

# MEMORIA 2024

**CUENTA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

## Contenido

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>1. ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA ENTIDAD .....</b>	<b>3</b>
<b>2. CUENTA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL .....</b>	<b>6</b>
<b>3. MARCO JURÍDICO .....</b>	<b>10</b>
<b>4. MARCO ECONÓMICO .....</b>	<b>13</b>
<b>I. CUENTA AGREGADA DE LAS ENTIDADES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL .....</b>	<b>14</b>
<b>1. BALANCE AGREGADO DE LAS ENTIDADES QUE INTREGRAN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL<sup>14</sup></b>	
1.1. PATRIMONIO NETO Y PASIVO .....	15
1.2. ACTIVO .....	17
1.3. EVOLUCIÓN DE LAS MASAS PATRIMONIALES DEL SISTEMA .....	19
<b>2. CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICO PATRIMONIAL DE LA CUENTA AGREGADA .....</b>	<b>24</b>
2.1. EVOLUCIÓN DE LA CUENTA DE RESULTADOS .....	25
2.2. INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA .....	25
2.3. GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA .....	28
<b>3. RESULTADO PRESUPUESTARIO DE LA CUENTA AGREGADA .....</b>	<b>30</b>
<b>II. CUENTA CONSOLIDADA DE LAS ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL .....</b>	<b>44</b>
<b>1. BALANCE CONSOLIDADO .....</b>	<b>44</b>
1.1. BALANCE CONSOLIDADO .....	45
1.2. ANÁLISIS DEL BALANCE CONSOLIDADO .....	46
1.2.1. DEL ACTIVO, DEL PATRIMONIO NETO Y DEL PASIVO .....	48
1.2.2. ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LAS AGRUPACIONES .....	51
<b>2. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL CONSOLIDADA .....</b>	<b>101</b>
2.1. RESULTADO DE OPERACIONES NO FINANCIERAS .....	103
2.1.1. RESULTADO DE LA GESTIÓN ORDINARIA .....	103
2.1.2. OTRAS OPERACIONES NO ORDINARIAS .....	118
2.2. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS .....	119
2.2.1. INGRESOS FINANCIEROS .....	120
2.2.2. VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS FINANCIEROS .....	120
2.2.3. DIFERENCIAS DE CAMBIO .....	121
2.2.4. DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS .....	121
2.2.5. GASTOS FINANCIEROS .....	121
<b>3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO .....</b>	<b>122</b>
<b>4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO .....</b>	<b>127</b>

<b>5.</b>	<b>ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO .....</b>	<b>136</b>
5.1.	PRESUPUESTO DE INGRESOS .....	136
5.1.1.	DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS .....	147
5.2.	PRESUPUESTO DE GASTOS .....	150
5.2.1.	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA .....	151
5.2.2.	OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS .....	163
5.2.3.	CLASIFICACIÓN POR ÁREAS .....	164
5.3.	RESULTADO PRESUPUESTARIO .....	183
5.3.1.	RESULTADO PRESUPUESTARIO POR OPERACIONES NO FINANCIERAS .....	183
5.3.2.	RESULTADO PRESUPUESTARIO POR OPERACIONES FINANCIERAS .....	187
5.3.3.	RESULTADO PRESUPUESTARIO TOTAL .....	188
5.4.	MODIFICACIONES DE CRÉDITO .....	190
5.5.	REMANENTES DE CRÉDITO .....	191
5.6.	ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA .....	192
<b>III.</b>	<b>CUENTA AGREGADA DE LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL .....</b>	<b>194</b>
1.	BALANCE AGREGADO .....	196
2.	CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICO-PATRIMONIAL AGREGADA .....	215
2.1.	RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS .....	216
2.1.1.	RESULTADO DE LA GESTIÓN ORDINARIA .....	217
2.1.2.	OTRAS OPERACIONES NO ORDINARIAS .....	227
2.2.	RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS .....	228
2.2.1.	INGRESOS FINANCIEROS .....	230
2.2.2.	GASTOS FINANCIEROS .....	231
2.2.3.	VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS FINANCIEROS .....	231
2.2.4.	DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS .....	231
3.	GESTIÓN DE CONTINGENCIAS COMUNES .....	232
4.	GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE CESE DE ACTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS... 234	
5.	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AGREGADO .....	236
6.	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AGREGADO .....	238
7.	ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL .....	240
7.1.	PRESUPUESTO DE INGRESOS .....	240
7.1.1.	DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS .....	248
7.2.	PRESUPUESTO DE GASTOS .....	248
7.2.1.	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA .....	249
7.2.2.	CLASIFICACIÓN POR ÁREAS .....	256
7.3.	RESULTADO PRESUPUESTARIO POR OPERACIONES .....	264
7.3.1.	RESULTADO PRESUPUESTARIO POR OPERACIONES NO FINANCIERAS .....	264
7.3.2.	RESULTADO PRESUPUESTARIO POR OPERACIONES FINANCIERAS .....	265
7.3.3.	RESULTADO TOTAL POR OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....	265
7.4.	MODIFICACIONES DE CRÉDITO .....	266
7.5.	REMANENTES DE CRÉDITO .....	267
7.6.	ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA .....	267
	<b>ANEXOS A LA MEMORIA .....</b>	<b>269</b>

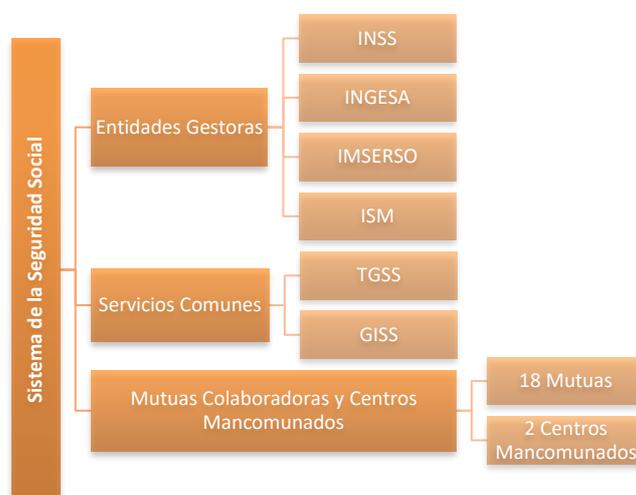
## INTRODUCCIÓN

### 1. ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA ENTIDAD

La Intervención General de la Seguridad Social (IGSS), con rango orgánico de dirección general y bajo la dependencia funcional de la Intervención General de la Administración del Estado, es el órgano de control interno y de dirección y gestión de la contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social conforme a lo previsto en el artículo 125.3 del texto refundido de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, donde se establece que las funciones directivas y gestoras de la contabilidad pública en el ámbito de las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social serán ejercidas por la Intervención General de la Administración del Estado a través de la Intervención General de la Seguridad Social.

La gestión del Sistema de Seguridad Social español se atribuye, entre otros, a los siguientes entes públicos adscritos al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, a través de la Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones: el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), el Instituto Social de la Marina (ISM), la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), la Gerencia de Informática de la Seguridad Social (GISS) y las mutuas Colaboradoras y sus centros mancomunados en su actividad colaborativa con la Seguridad Social.

El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA), se adscribe al Ministerio de Sanidad, a través de la Secretaría de Estado de Sanidad, y el Instituto de Mayores y Servicio Sociales (IMSERSO), se adscribe al Ministerio de Derecho Sociales Agenda 2030, a través de la Secretaría de Estado de Derecho Sociales.





En un contexto presupuestario, conforme dispone la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, el presupuesto es la expresión, cuantificada y debidamente ordenada, de los derechos y obligaciones a reconocer, en cada ejercicio, por las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social.

Los Presupuestos del Sistema de la Seguridad Social deben determinar:

- ❖ Las obligaciones económicas que, como máximo, pueden reconocer las entidades del sistema.
- ❖ Los derechos a reconocer durante el correspondiente ejercicio las entidades del sistema.
- ❖ Las operaciones no financieras y financieras a realizar por las mismas.
- ❖ Los objetivos a alcanzar en el ejercicio por cada uno de los gestores responsables de los programas con los recursos que el respectivo presupuesto les asigna.

Los Presupuestos del Sistema de la Seguridad Social forman parte de los Presupuestos Generales del Estado.

## **PRESUPUESTO DE GASTOS**

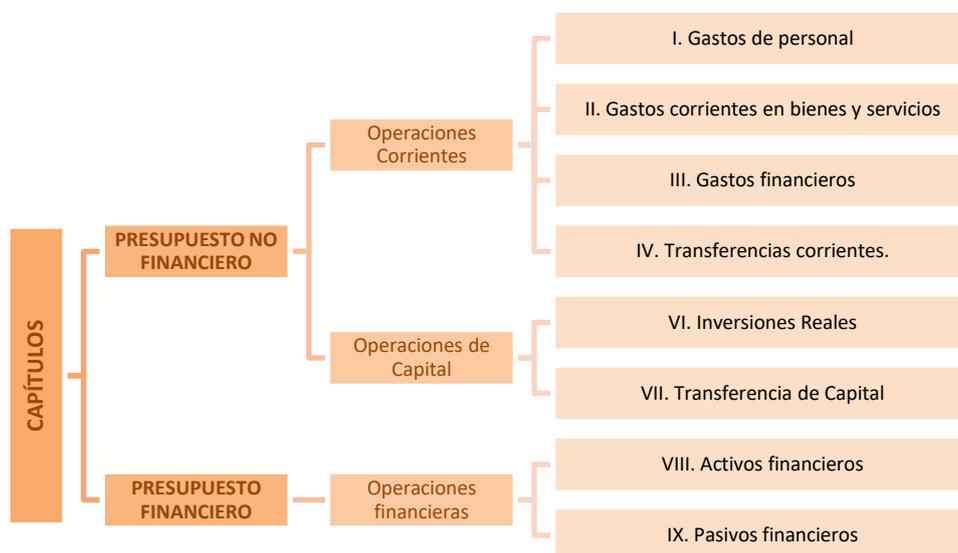
---

El presupuesto de gastos se estructura atendiendo a la clasificación: orgánica, por programas y económica. En su clasificación orgánica agrupa el gasto en función de la entidad que lo realice. Como centro de gestión la IGSS elabora su presupuesto único y diferenciado que se integra en el de la TGSS.

Esta clasificación, del presupuesto del gasto de la Seguridad Social, en su vertiente funcional permite identificar la actividad que se desarrolla agrupando los créditos según su finalidad y utilizando para ello una estructura por áreas, grupos de programas y programa. Existen 4 áreas de gasto:



Si atendemos a la naturaleza del gasto, la clasificación económica se estructura en capítulos, artículos, conceptos, subconceptos y partidas. Agrupándose en operaciones corrientes, de capital y financieras.

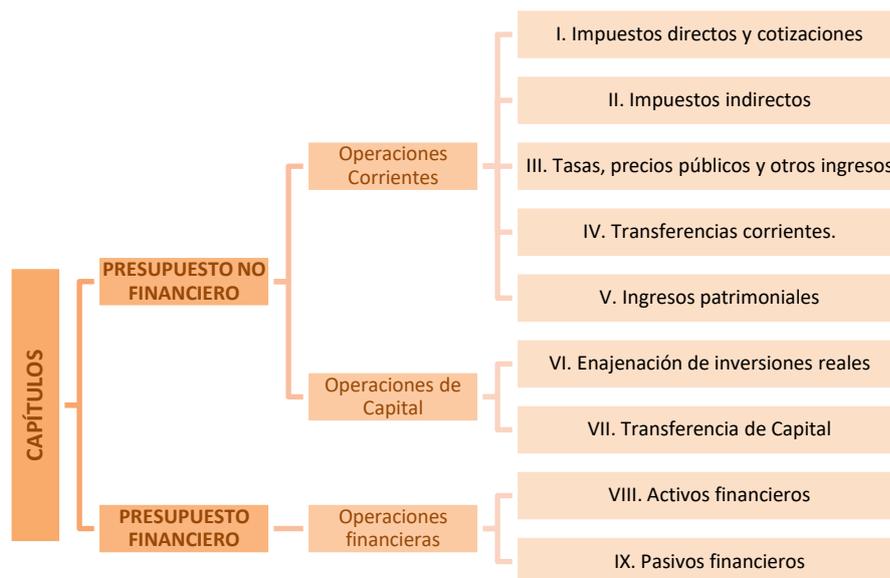


## PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos se ajusta a una doble clasificación: orgánica y económica. En su clasificación orgánica, como consecuencia del principio de caja única, todos los ingresos del Sistema de la Seguridad Social afectan a las siguientes entidades:

- ❖ Tesorería General de la Seguridad Social.
- ❖ Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y sus centros mancomunados.

En la clasificación económica, los ingresos se desglosan en capítulos, artículos, conceptos, subconceptos y partidas, distinguiendo los ingresos derivados de operaciones no financieras y financieras:



## 2. CUENTA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La presente Memoria se confecciona en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado primero. 6 de la sección 1ª de la Resolución de 25 de julio de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina la estructura y composición de la Cuenta General de la Seguridad Social y de las cuentas anuales de las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado tercero de la sección 2ª de la citada resolución, la Cuenta General de la Seguridad Social, se publicará en el portal de la Administración presupuestaria, dentro del canal “Registro de cuentas anuales del sector público”, así como en la web de la Seguridad Social en el siguiente enlace:

[Seguridad Social: Información Económico Financiera \(seg-social.es\)](http://seg-social.es)

**De acuerdo con el apartado primero. 2 de la sección 1ª** de la Resolución de 25 de julio de 2012, la Cuenta General de la Seguridad Social se estructura en los siguientes documentos:

- ❖ Cuenta agregada de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social (entidades gestoras, servicios comunes y mutuas colaboradoras con la Seguridad Social).
- ❖ Cuenta consolidada de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.
- ❖ Cuenta agregada de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

En el mismo apartado, se señala que la estructura de los estados que conforman la cuenta agregada de las entidades del sistema, la consolidada de las entidades gestoras y servicios comunes y la agregada de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social se adecuan a los modelos establecidos en la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública, aprobada por Resolución de 1 de julio de 2011 de la Intervención General de la Administración del Estado.

Los estados que integran las citadas cuentas son los establecidos en los **apartados primero 3, 4 y 5 de la sección 1ª** de la citada resolución y que se concretan en agregaciones y consolidaciones respectivas del:

- ❖ Balance
- ❖ Cuenta del resultado económico patrimonial
- ❖ Estado de cambios en el patrimonio neto
- ❖ Estado de flujos de efectivo
- ❖ Estado de liquidación del presupuesto

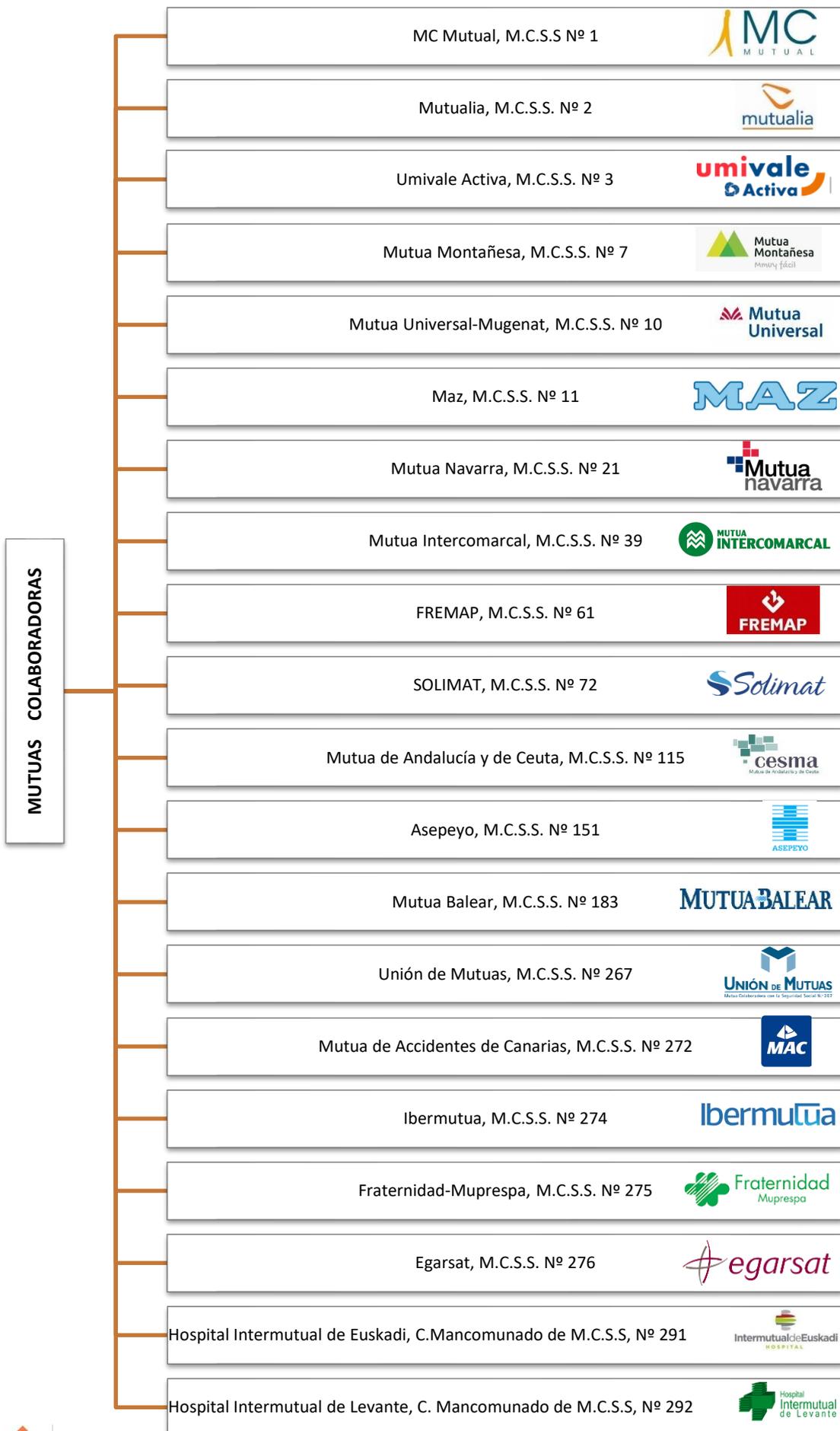
Pero, además, se indica que los anteriores documentos se acompañaran de una Memoria que completará, ampliará y comentará la información contenida en los otros documentos que integran la Cuenta General de la Seguridad Social y deberá indicar cualquier información necesaria para facilitar la comprensión de los mismos, con el fin de que reflejen la situación del patrimonio, de los resultados y de la ejecución de los presupuestos de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

A este respecto, es preciso señalar que la columna N-1 de los balances agregados o consolidados han sido reexpresados en virtud del requisito de comparabilidad de la información, recogido en el marco conceptual de la contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, y que se encuadra en la primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las citadas entidades. En cualquier caso, el análisis en que se substancia la Memoria de la Cuenta General se ha realizado tomando como cifras del ejercicio precedente 2023 las que se presentaron en la citada cuenta de dicho ejercicio.

**De acuerdo con el apartado primero. 6 de la sección 1ª** de la citada resolución, también se pondrá de manifiesto los criterios seguidos para la confección de la Cuenta General de la Seguridad Social, con indicación de las entidades que se han incluido o, en su caso, excluido en las distintas cuentas de la misma y se hace constar los aspectos que se consideren más relevantes en relación con la actividad desarrollada por las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

En este sentido y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 131.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria que establece que *“se podrán consolidar las cuentas de una entidad aunque en el preceptivo informe de auditoría de cuentas se hubiera denegado opinión, emitido informe desfavorable o con salvedades, si bien estas circunstancias se harán constar en la memoria explicativa de dicha Cuenta General”* y, teniendo en cuenta que conforme a lo previsto en el artículo 168 de la citada Ley, en el ámbito de la Seguridad Social la auditoría de cuentas anuales únicamente se efectúa sobre las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y sus centros mancomunados, se han integrado en la cuenta agregada de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y, en consecuencia, en la cuenta agregada de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, la totalidad de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, así como sus centros mancomunados, máxime si consideramos que en ningún caso los informes de auditoría han denegado opinión.

Las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y centros mancomunados que forman parte de las anteriores agregaciones son las siguientes:



En cualquier caso, se pone de manifiesto que la auditoría de cuentas ha emitido informe favorable para todas las cuentas anuales de 2024 de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y de sus centros mancomunados, excepto para tres mutuas, cuyo informe ha sido favorable con salvedades.

### 3. MARCO JURÍDICO

El marco legal básico por el que se ha regido la rendición de cuentas del ejercicio 2024 en el ámbito de la Seguridad Social viene delimitado por las siguientes normas:

MARCO LEGAL BÁSICO	
2003	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artículos 125, 131, 137, 138 y 139 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.</li> </ul>
2011	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública (aprobado por Orden EHA/1037/2010 de 13 de abril) a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, modificada por las Resoluciones de la IGAE de fechas: 9 de mayo de 2012, 5 de julio de 2016, 9 de febrero de 2017, 14 de diciembre de 2018, 13 de abril de 2020, 14 de julio de 2021, 10 de enero de 2022 y 11 de octubre de 2023.</li> </ul>
2012	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de 25 de julio de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina la estructura y composición de la Cuenta General de la Seguridad Social y de las cuentas anuales de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, modificada por sendas Resoluciones de 5 de julio de 2016 y de 2 de septiembre de 2021 de la IGAE.</li> </ul>
2014	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de 3 de julio de 2014, de la Intervención General de la Seguridad Social por la que se aprueba la Instrucción de contabilidad para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social modificada por las resoluciones de este Centro Directivo de fechas: 14 de diciembre de 2018, 20 de diciembre de 2019, 23 de marzo de 2022, 11 de octubre de 2022 y 27 de diciembre de 2023.</li> </ul>
2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artículo 116 del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015 de 30 de octubre.</li> </ul>
2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de 11 de octubre de 2022, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se aprueba la instrucción de operatoria contable para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social y se modifica la R. de 3 de julio de 2014, por la que se aprueba la instrucción de contabilidad para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, modificada por Resolución de 27 de diciembre de 2023.</li> <li>Resolución de 29 de diciembre de 2022, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan instrucciones contables en materia de reintegro de pago indebido de prestaciones económicas de la Seguridad Social.</li> </ul>
2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Orden ISM/1207/2023, de 6 de noviembre, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio 2023 para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.</li> <li>Resolución de 1 de diciembre de 2023, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan instrucciones de cierre contable del ejercicio 2023 para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.</li> </ul>
2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Orden HAC/296/2024, de 20 de marzo, por la que se regula el procedimiento telemático de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, aplicable a la rendición de las cuentas anuales del ejercicio 2023.</li> <li>Orden ISM/1253/2024, de 6 de noviembre, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio 2024 para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Resolución de 29 de noviembre de 2024, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan las instrucciones de cierre contable del ejercicio 2024 para las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social.</li><li>❖ Resolución de 18 de julio de 2024, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se regula el registro contable de las operaciones relacionadas con el Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social, el Fondo de Reserva de la Seguridad Social y la Reserva Complementaria de Estabilización por Cese de Actividad.</li></ul>
---

Durante el año 2024 las normas que han sido aprobadas se resumen en las siguientes:

- ❖ **Orden HAC/296/2024, de 20 de marzo**, por la que se regula el procedimiento telemático de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

En cumplimiento de la habilitación prevista en el artículo 124.b) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria a favor del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas (actualmente Ministra de Hacienda), en orden a establecer los procedimientos de remisión por medios electrónicos, informáticos o telemáticos de las cuentas anuales que deban rendirse al Tribunal de Cuentas se dictó la Orden EHA/567/2009, de 4 de marzo, por la que se regula el procedimiento telemático de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

Dado el tiempo transcurrido desde la aprobación de la citada orden, se considera necesario promulgar una nueva orden con un doble objetivo, por un lado para, homogeneizar el procedimiento dentro del marco de mejora en la utilización de los recursos públicos, autorizar que las especificaciones técnicas de los ficheros informáticos comprensivos de las cuentas anuales, de la generación y envío de los mismos, de las relativas al fichero con el contenido del informe de auditoría y del resto de ficheros que intervienen en el procedimiento contradictorio a que da lugar la realización de las auditorías sobre las cuentas anuales, así como las condiciones de firma electrónica que intervienen en el procedimiento de rendición de las cuentas anuales que se definan por la Intervención General de la Administración del Estado a propuesta de la Intervención General de la Seguridad Social, se publiquen en el portal de la Administración Presupuestaria y por otro, para actualizar las referencias normativas que se contienen en la misma.

Además, se incorpora como novedad la regulación sobre la puesta a disposición del Tribunal de Cuentas de las cuentas anuales formuladas por las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y sus centros mancomunados que en la normativa anterior no se encontraba reglado pero

que se considera necesario incluir ya que para el ámbito de la Administración General del Estado y sus organismos autónomos ya se está realizando.

Esta nueva orden entró en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, pero es aplicable a las cuentas anuales del ejercicio 2023 y siguientes.

- ❖ **Orden ISM/1253/2024, de 6 de noviembre**, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio 2024 para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social. Esta orden, que se elabora anualmente a instancias de la Subdirección General de Contabilidad, tiene por objeto regular las actuaciones que deben realizar los servicios gestores de las entidades que conforman el sistema de la Seguridad Social, para proceder al cierre de la contabilidad presupuestaria y no presupuestaria del ejercicio 2024, de conformidad con el artículo 2.2.h) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- ❖ **Resolución de 29 de noviembre de 2024, de la Intervención General de la Seguridad Social**, por la que se dictan las instrucciones de cierre contable del ejercicio 2024, para las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, en cumplimiento de la habilitación que la disposición final segunda de la citada Orden ISM/1253/2024, de 6 de noviembre, atribuye a esta Intervención General para determinar los criterios para el registro contable de todas las operaciones contempladas en esta orden, así como de las correspondientes a la regularización y cierre del ejercicio 2024.
- ❖ **Resolución de 18 de julio de 2024, de la Intervención General de la Seguridad Social**, por la que se regula el registro contable de las operaciones relacionadas con el Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social, el Fondo de Reserva de la Seguridad Social y la Reserva Complementaria de Estabilización por Cese de Actividad.

Esta nueva resolución se aprueba, por un lado, para actualizar la normativa de referencia y las denominaciones dadas tanto a las entidades afectadas como a los propios fondos, y, por otro, para recoger el conjunto de reglas contables a aplicar para el registro de las operaciones relacionadas con el Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social, con la Reserva Complementaria de Estabilización por Cese de Actividad y el Fondo de Reserva de la Seguridad Social, tras los distintos cambios normativos que para estos fondos se han incorporado en la Ley General Presupuestaria y otras disposiciones de desarrollo.

## 4. MARCO ECONÓMICO

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, por agregación temporal de los cuatro trimestres, el crecimiento en volumen del PIB en el conjunto del año 2024 respecto a 2023 se estima en un 3,2%.

En términos globales el PIB nominal o a precios corrientes alcanzó en 2024 la cifra de 1.591,63 miles de millones de euros, un 6,58 % superior al dato revisado de 2023 que fue de 1.493,32 miles de millones de euros, debido principalmente al incremento de los costes de producción y precios finalistas. Sin embargo, en términos de volumen encadenado, es decir, eliminando los efectos de los cambios de precios, la tasa de variación interanual del PIB generado por la economía española en 2024 respecto a 2023 alcanzó el 3,2 %.

Las cifras generales de actividad económica tuvieron su reflejo en un mercado laboral con niveles máximos de empleo, menor temporalidad y aumento proporcional de la capacidad adquisitiva de los salarios.

Según la Encuesta de Población Activa del INE el ejercicio 2024 finalizó con una cifra de 21.653,90 miles de personas ocupadas, (21.246,90 miles en 2023, 20.463,90 miles en 2022, 20.184,90 miles en 2021 y 19.344,30 miles en 2020), en tanto que el número de personas desempleadas disminuyó en un total de 59,90 miles de personas, situándose en fin de 2024 en un total de 2.770,70 miles de personas desocupadas (11,34 % de la población activa). En relación con el número de personas ocupadas hay que tener en cuenta que según la metodología de la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat) y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que se aplica en la EPA, los afectados por un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) con suspensión de empleo, se les considera personas ocupadas.

Por lo que respecta a la afiliación al Sistema de la Seguridad Social, al último día del ejercicio 2024 el número total de afiliados era de 21.201.126 personas, produciéndose una variación positiva sobre el ejercicio 2023 de 468.084 afiliados.

## I. CUENTA AGREGADA DE LAS ENTIDADES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

### 1. BALANCE AGREGADO DE LAS ENTIDADES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La cuenta agregada de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social (entidades gestoras, servicios comunes y mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, y sus centros mancomunados, en adelante entidades) comprende los siguientes estados que se detallan a continuación:



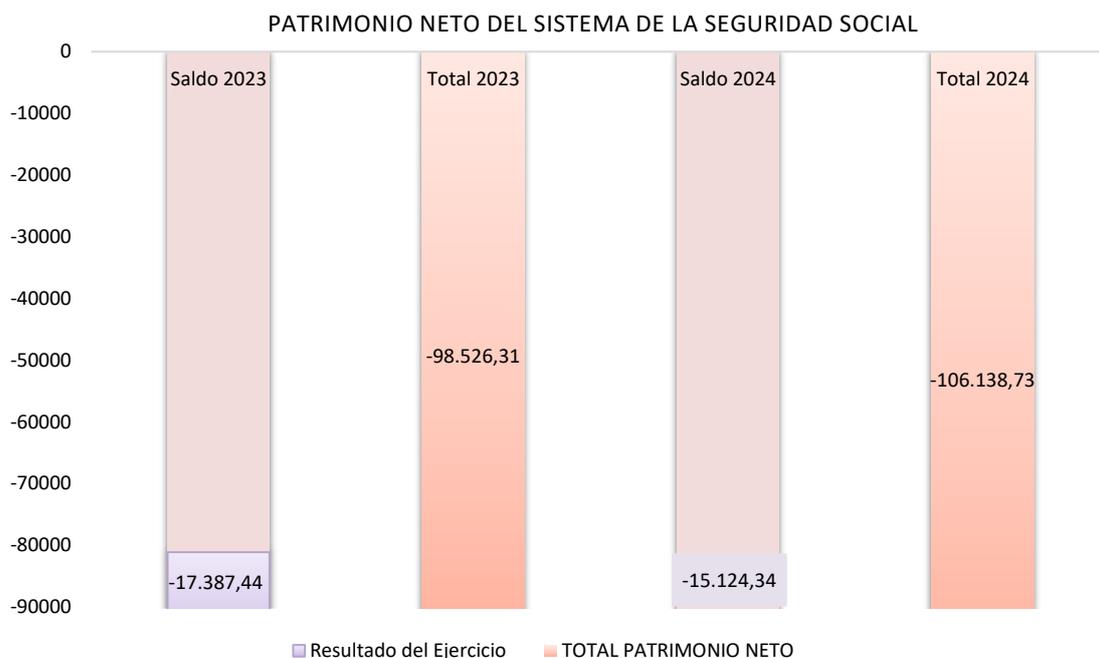
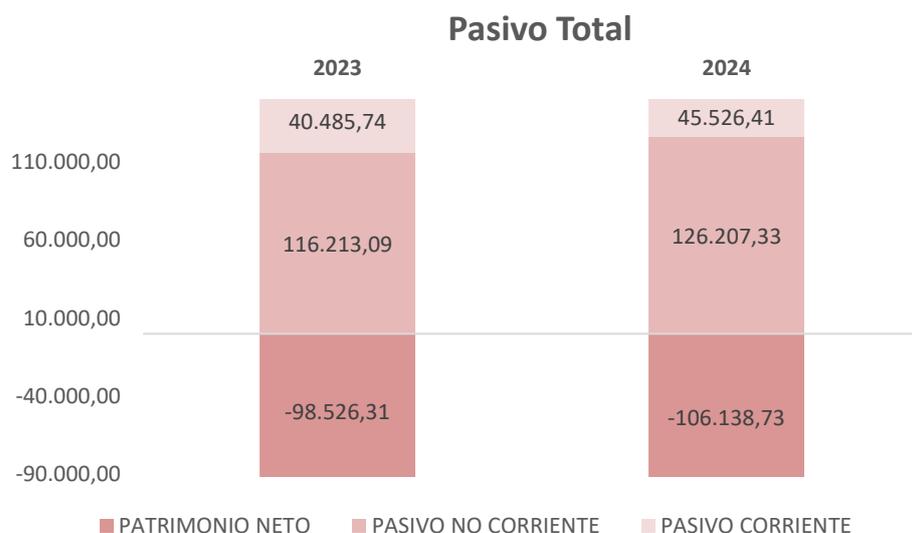
Efectuado el análisis de los estados mencionados que componen la cuenta agregada, se resumen seguidamente, los aspectos más relevantes que pueden ser de interés para su mejor comprensión, independientemente de que en los distintos apartados de esta memoria se haga una exposición más pormenorizada, en función de la desagregación de datos que se realiza para el estudio separado de las cuentas de cada una de las entidades reseñadas.

El balance de la Seguridad Social a 31 de diciembre de 2024 se recoge, expresado en millones de euros la composición del patrimonio de la Seguridad Social, en los Anexos:

- ❖ I.1.A “Activo”
- ❖ I.1.B “Patrimonio neto y Pasivo”

## 1.1. PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Dentro del Patrimonio Neto y Pasivo se incluye el Patrimonio neto de las entidades que conforman el sistema de la Seguridad Social, que se cifra en 106.138,73 millones de euros negativos frente a los 98.526,31 millones de euros negativos del ejercicio 2023, y que incluye la obtención de unos resultados negativos en 2024, por importe de 15.124,34 millones de euros, frente a unos resultados también negativos de 17.387,44 millones de euros en el ejercicio 2023.



La información, en millones de euros, correspondiente a las masas patrimoniales del Patrimonio neto y Pasivo, es la siguiente:

AGRUPACIÓN	2024	2023	Porcentaje 2024	VARIACIÓN	
				Absoluta	Relativa
<b>A) Patrimonio Neto</b>	<b>-106.138,73</b>	<b>-98.526,31</b>	<b>-161,81%</b>	<b>-7.612,42</b>	<b>-7,73%</b>
I. Patrimonio aportado	24,39	24,39	0,04%	0,00	0,00%
II. Patrimonio generado	-106.311,44	-98.689,90	-162,07%	-7.621,54	-7,72%
III. Ajustes por cambio de valor	-9,48	-14,46	-0,01%	4,98	34,44%
IV. Otros incrementos patrimón.	157,80	153,66	0,24%	4,14	2,69%
<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>126.207,23</b>	<b>116.213,09</b>	<b>192,40%</b>	<b>9.994,14</b>	<b>8,60%</b>
I. Provisiones a largo plazo	6,37	6,38	0,01%	-0,01	-0,16%
II. Deudas a largo plazo	126.200,86	116.206,71	192,39%	9.994,15	8,60%
<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>45.526,41</b>	<b>40.485,74</b>	<b>69,41%</b>	<b>5.040,67</b>	<b>12,45%</b>
I. Provisiones a corto plazo	3.184,21	1.989,58	4,85%	1.194,63	60,04%
II. Deudas a corto plazo	20,35	36,59	0,03%	-16,24	-44,38%
IV. Acreedores y otras cuentas	42.321,85	38.459,57	64,52%	3.862,28	10,04%
<b>TOTAL</b>	<b>65.594,91</b>	<b>58.172,52</b>	<b>100,00%</b>	<b>7.422,39</b>	<b>12,76%</b>

Dentro del Patrimonio neto destaca el epígrafe de Patrimonio generado donde se incluyen, por un lado, las partidas de reservas y de resultados de ejercicios anteriores, con un importe conjunto de -91.187,10 millones de euros, mientras que en el ejercicio anterior la cifra de ambas partidas era de -81.302,46 millones de euros, lo que supone una variación negativa de 9.884,64 millones de euros, y por otro, los resultados negativos del ejercicio 2024, por importe de 15.124,34 millones de euros, cifra sensiblemente inferior a los resultados negativos del ejercicio anterior que se cuantificaron en 17.387,44 millones de euros.

Dentro igualmente del Patrimonio Neto, es significativa la variación respecto al ejercicio 2023 que experimenta el epígrafe III "Ajustes por cambio de valor", aumentando un 34,44%, y que se debe fundamentalmente a las variaciones negativas en el valor razonable de los activos financieros calificados como disponibles para la venta, así como el epígrafe IV de "Otros ingresos patrimoniales pendientes de imputar a resultados", partida que se incrementa levemente en un 2,69% respecto al ejercicio anterior.

Hay que destacar que el mayor importe en 2024 se corresponde con el Pasivo no corriente, produciéndose un incremento del 8,60%, con respecto al año anterior, en el epígrafe de deudas a largo plazo. Dentro de este título, figura el préstamo recibido por la Tesorería General de la Seguridad Social, en virtud de la disposición adicional tercera de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado

para el año 2023 (esta Ley queda prorrogada para el ejercicio 2024), al objeto de proporcionar cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario de la misma.

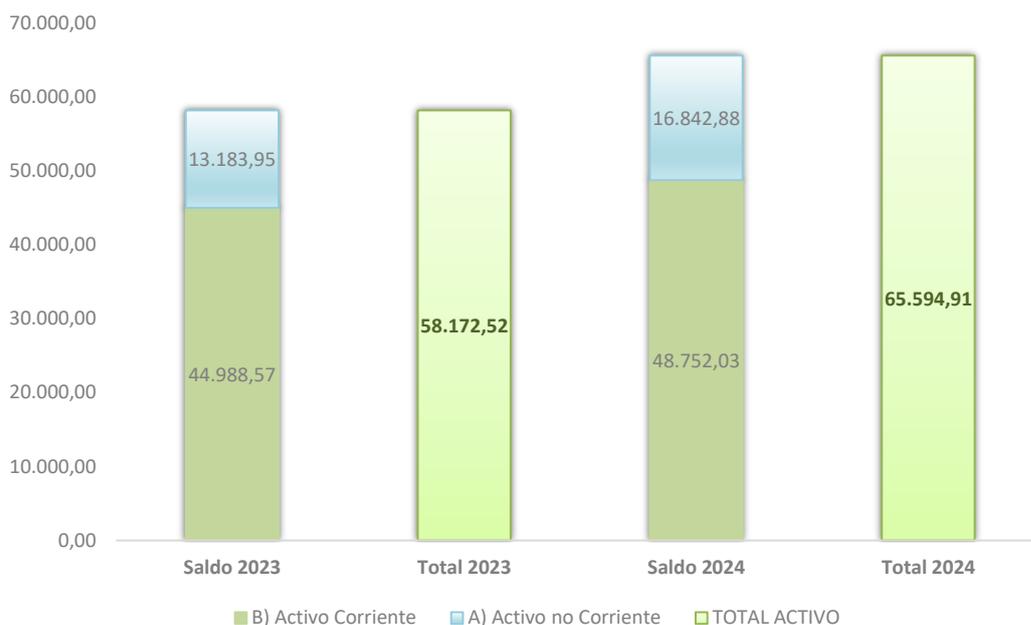
Por último, por lo que se refiere al pasivo corriente o a corto plazo hay que mencionar que la agrupación de provisiones a corto plazo asciende a 3.184,21 millones de euros, destacando por importancia cuantitativa, las siguientes:

- ❖ En primer lugar, las provisiones para responsabilidades dotadas por las entidades gestoras del Sistema de la Seguridad ascienden a 634,14 millones de euros.
- ❖ Por último, las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social han dotado provisiones por contingencias en tramitación por importe de 1.226,90 millones de euros. Esta provisión comprende la parte no reasegurada del importe presunto de las prestaciones por incapacidad permanente, muerte y supervivencia que, habiéndose iniciado las actuaciones necesarias en orden a su concesión a los accidentados o afectados por enfermedad profesional, o a sus beneficiarios, se encuentren pendientes de reconocimiento al finalizar el ejercicio.

## 1.2. ACTIVO

Dentro del Activo se incluyen el no corriente y el corriente de las entidades que conforman el sistema de la Seguridad Social, y que se detallan en el gráfico siguiente, conforme Anexo I.1.A.:

ACTIVO DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL



AGRUPACIÓN	2024	2023	Porcentaje 2024	VARIACIÓN	
				Absoluta	Relativa
<b>A) Activo no Corriente</b>	<b>16.842,88</b>	<b>13.183,95</b>	<b>25,68%</b>	<b>3.658,93</b>	<b>27,75%</b>
I. Inmovilizado intangible	490,69	366,94	0,75%	123,75	33,72%
II. Inmovilizado material	6.872,39	6.905,58	10,48%	-33,19	-0,48%
III. Inversiones inmobiliarias	18,18	18,93	0,03%	-0,75	-3,96%
IV. I.F. Ip. Ent. Grupo. Multigrupo y asociadas	24,39	24,39	0,04%	0,00	0,00%
V. Inversiones financieras a largo plazo	8.921,31	5.353,93	13,60%	3.567,38	66,63%
VI. Deudores. Y otras cuentas a cobrar l/p	515,92	514,18	0,79%	1,74	0,34%
<b>B) Activo Corriente</b>	<b>48.752,03</b>	<b>44.988,57</b>	<b>74,32%</b>	<b>3.763,46</b>	<b>8,37%</b>
I. Activos en estado de venta	10,04	8,60	0,02%	1,43	16,74%
II. Existencia	39,59	39,77	0,06%	-0,18	-0,45%
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	27.961,69	23.027,03	42,63%	4.934,66	21,43%
V. Inversiones financieras a corto plazo	1.219,92	980,66	1,86%	239,26	24,40%
VI. Ajustes por periodificación	6,11	4,74	0,01%	1,37	28,90%
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	19.514,68	20.927,77	29,75%	-1.413,09	-6,75%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>65.594,91</b>	<b>58.172,52</b>	<b>100,00%</b>	<b>7.422,39</b>	<b>12,76%</b>

Dentro del activo corriente, destaca el epígrafe de Deudores y otras cuentas a cobrar, siendo un 42,63 del total del activo corriente (39,58% en el ejercicio 2023). El segundo epígrafe en importancia dentro del activo corriente es el de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes con un 29,75% sobre el total del activo corriente (35,98% representaba en el ejercicio 2023).

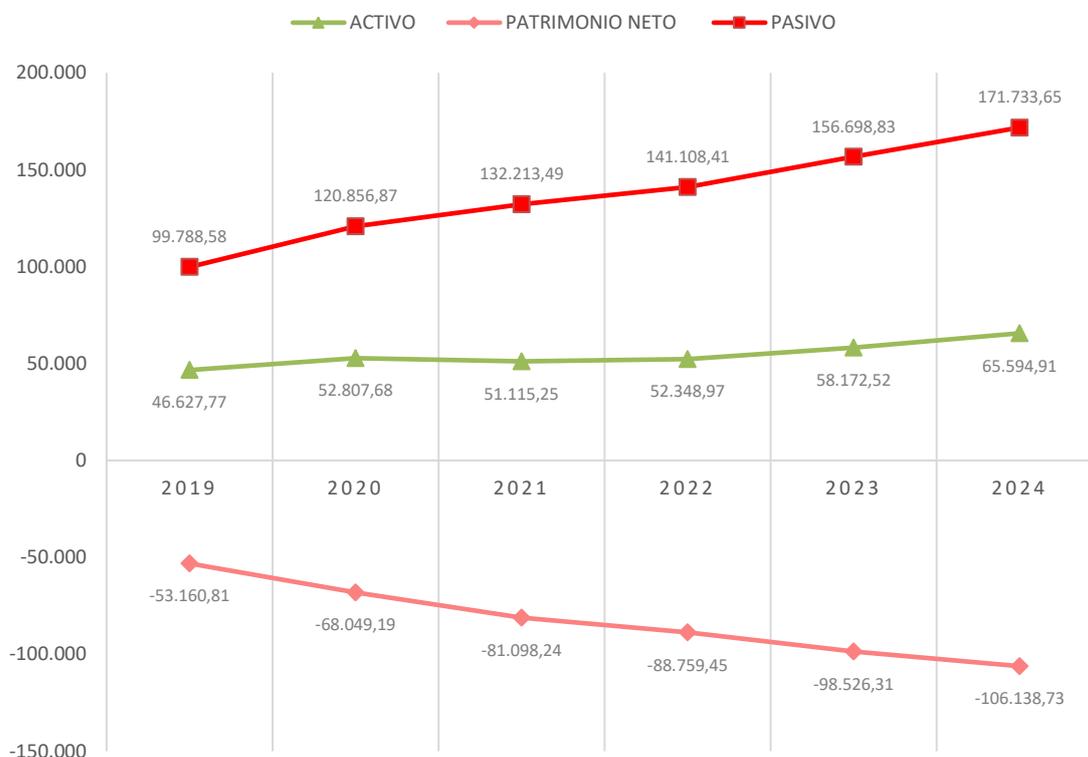
Respecto a las variaciones más significativas, destacan principalmente las inversiones financieras tanto a largo como a corto plazo, cuantificadas globalmente en 2024 en 10.141,23 millones de euros, con un incremento de 3.806,64 millones de € respecto a 2023, que se corresponden, en su práctica totalidad (3.805,57 millones €) a inversiones en valores representativos de deuda afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social.

Dentro del activo no corriente, destaca cuantitativamente el epígrafe de Inmovilizado material (10,48%), el cual ha experimentado un leve descenso respecto al ejercicio anterior. Dentro del mismo, las construcciones, representan el 74,99% del total de dicha partida. El desglose del inmovilizado material por entidades sería el siguiente:

INMOVILIZADO MATERIAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS	MUTUAS	TOTAL
	854,57	2.316,91	596,49	137,52	1.485,97	245,19	1.235,74	<b>6.872,39</b>

### 1.3. EVOLUCIÓN DE LAS MASAS PATRIMONIALES DEL SISTEMA

La evolución de las masas patrimoniales del Sistema de la Seguridad social se pone de manifiesto en el gráfico siguiente donde recoge el total activo y total de patrimonio neto y pasivo.



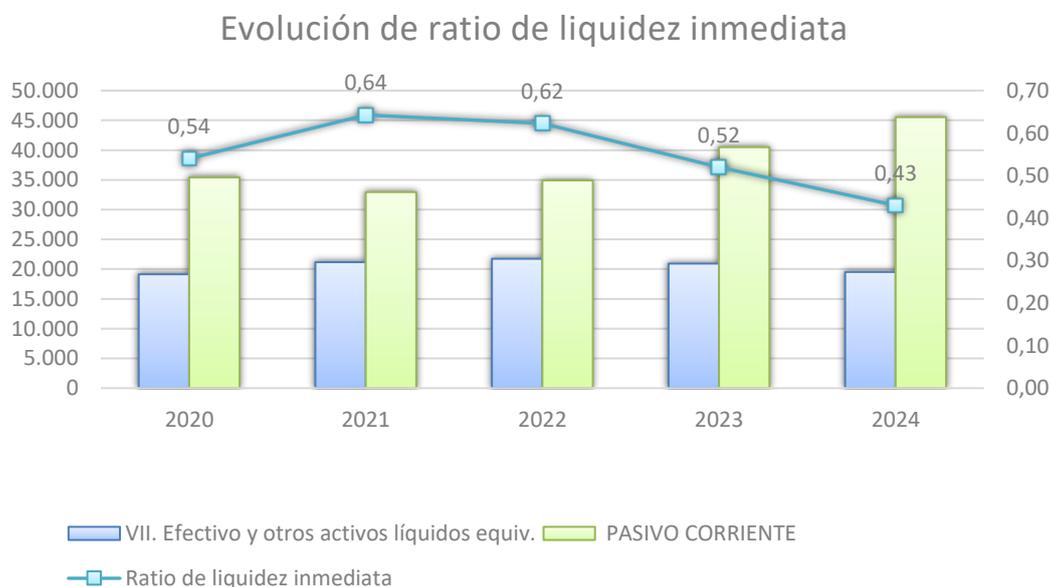
## RATIOS

A continuación, se recogen una serie de ratios de carácter financiero y patrimonial relacionados con las masas patrimoniales del balance de la cuenta agregada para los dos últimos años:

RATIOS	2024	2023
Ratio de liquidez inmediata	0,43	0,52
Ratio de liquidez a corto plazo	1,04	1,09
Ratio de liquidez general	1,07	1,11
Ratio de endeudamiento	2,62	2,69
Ratio de relación de endeudamiento	0,36	0,35

### Ratio de Liquidez Inmediata

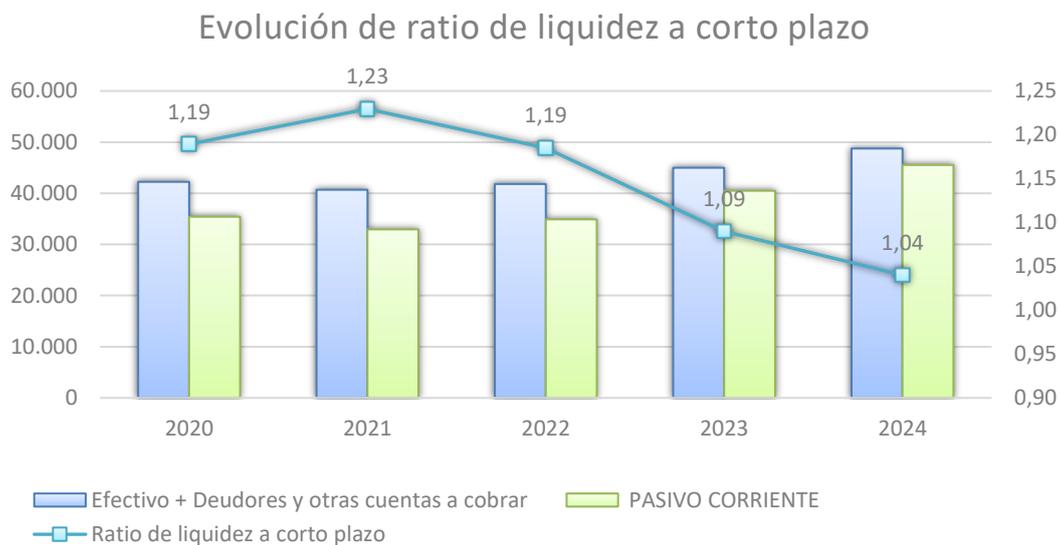
$$R. L. I. = \frac{\text{Fondos Líquidos}}{\text{Pasivo Corriente}}$$



De cada euro de deudas presupuestarias y no presupuestarias a corto plazo, 0,43€ quedan cubiertos en el 2024, de forma inmediata con los fondos líquidos, cobertura algo inferior a la del ejercicio 2023, que se situaba en 0,52€.

### **Ratio de Liquidez a corto plazo**

$$R. L. C. P. = \frac{\text{Fondos Liquidos} + \text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo Corriente}}$$



El grado de cobertura se eleva al 1,04, si a estos activos líquidos se les añade los derechos pendientes de cobro, frente al 1,09 del ejercicio 2023.

### **Ratio de Liquidez general**

$$R. L. G. = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

### Evolución de ratio de liquidez a general

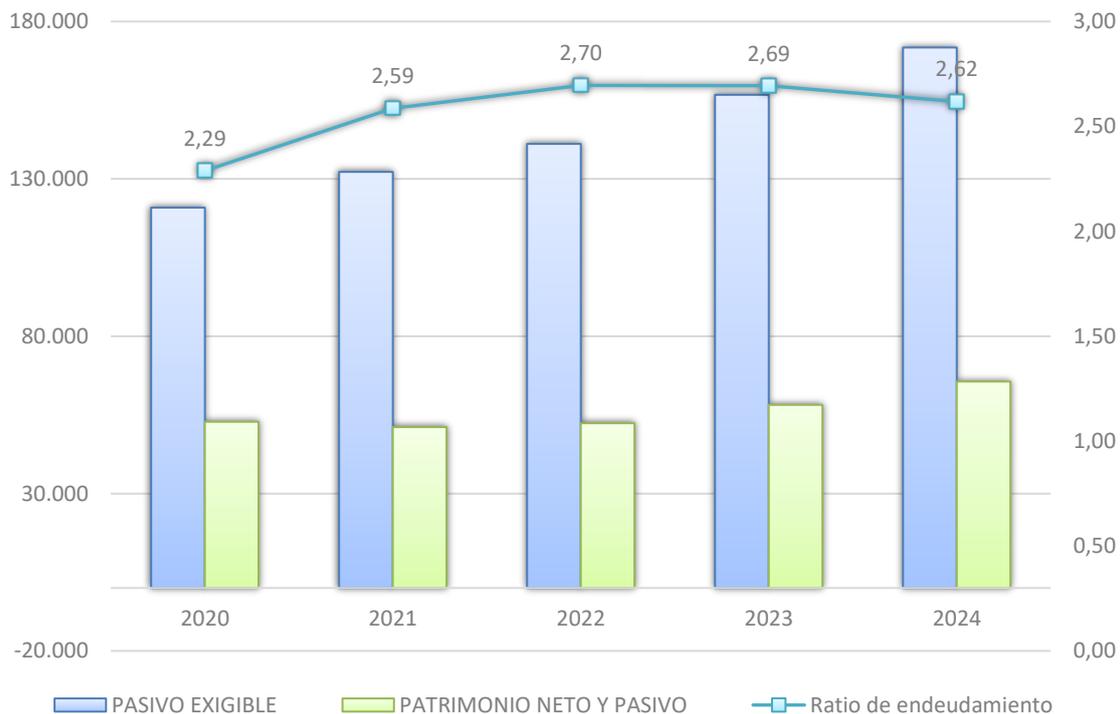


Analizando la liquidez en términos generales, vemos que los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo a corto por encima de su volumen total, 1,07 el 2024 y en 1,11 el 2023.

### Ratio de Endeudamiento

$$R.E. = \frac{\text{Total Pasivo Exigible (No corriente + Corriente)}}{\text{Patrimonio Neto + Pasivo exigible}}$$

### Evolución de ratio de endeudamiento



El endeudamiento derivado de la financiación ajena respecto a la financiación total se eleva en 2024 a 2,62, disminuyendo levemente respecto al 2023, que se situaba en 2,69.

### Ratio de Relación de Endeudamiento

$$R.R.E. = \frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Pasivo no corriente}}$$

### Ratio relación de endeudamiento



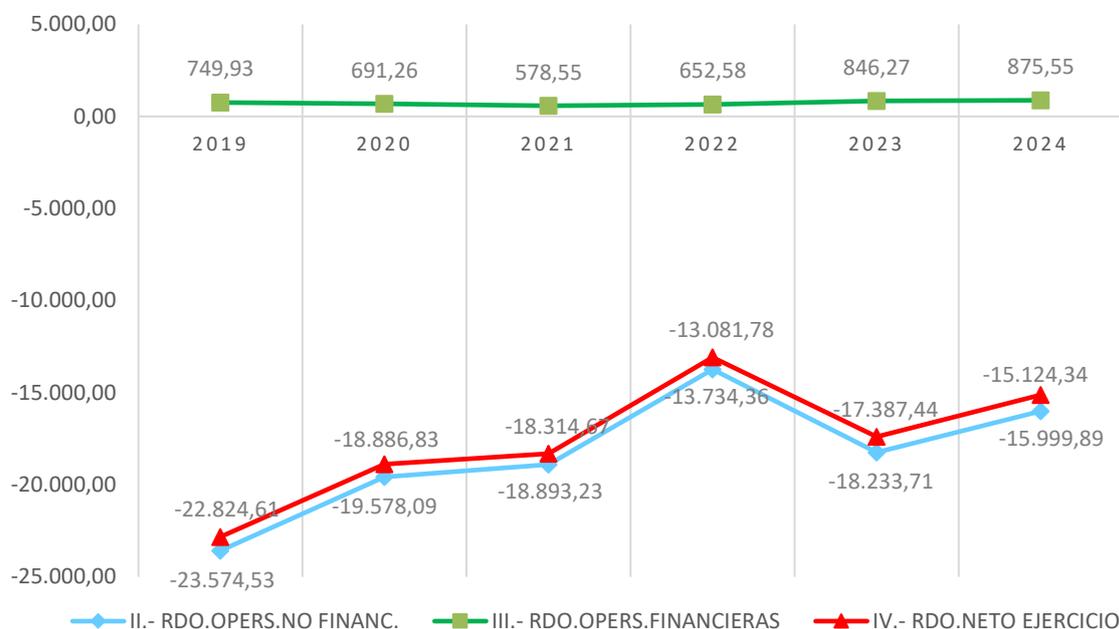
Esta ratio experimenta un leve incremento respecto al ejercicio anterior, situándose en el 0,36.

## 2. CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICO PATRIMONIAL DE LA CUENTA AGREGADA

En el Anexo I.2 se incluye la Cuenta del resultado económico patrimonial agregada:

Sistema - Cuenta de Resultados	2024	2023	Porcentaje 2024	Porcentaje 2023
1. Cotizaciones sociales	162.870,99	152.798,85	75,37%	76,23%
2. Transferencias y subvenciones recibidas	50.879,38	45.974,87	23,54%	22,94%
3. Prestaciones de servicios	72,87	68,27	0,03%	0,03%
4. Trabajos realizados entidad para inmovilizado	0,00	0,01	0,00%	0,00%
5. Otros ingresos de gestión ordinaria	2.023,17	1.596,29	0,94%	0,80%
6. Excesos de provisiones	249,16	15,81	0,12%	0,01%
<b>A) TOTAL INGRESO GESTIÓN ORDINARIA</b>	<b>216.095,57</b>	<b>200.454,10</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
7. Prestaciones sociales	-211.992,16	-198.620,31	91,20%	90,73%
8. Gastos de personal	-2.843,30	-2.670,95	1,22%	1,22%
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-9.319,04	-8.629,99	4,01%	3,94%
10. Aprovisionamientos	-1.011,65	-949,26	0,44%	0,43%
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-7.036,52	-7.819,99	3,03%	3,57%
12. Amortización del inmovilizado	-251,33	-218,79	0,11%	0,10%
<b>B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA</b>	<b>-232.454,00</b>	<b>-218.909,28</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
<b>I.- RDO.GESTIÓN ORDINARIA</b>	<b>-16.358,43</b>	<b>-18.455,18</b>		
13. Deterioro valor y resultado enajenación inmovilizado no financiero y Activos en estado venta	48,59	2,15	-0,30%	-0,01%
14. Otras partidas no ordinarias	309,95	219,32	-1,94%	-1,20%
<b>II.- RDO.OPERACIONES NO FINANCIERA</b>	<b>-15.999,89</b>	<b>-18.233,71</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
15. Ingresos financieros	879,49	847,66	100,45%	100,16%
16. Gastos financieros	-2,03	-0,68	-0,23%	-0,08%
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0	0,00%	0,00%
18. Variación valor razonable activos financieros	-0,24	-0,6	-0,03%	-0,07%
19. Diferencias de cambio	0,00	0	0,00%	0,00%
20. Deterioro valor, bajas y enajenación activos y pasivos financieros	-1,67	-0,11	-0,19%	-0,01%
<b>III.- RDO.OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>875,55</b>	<b>846,27</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
<b>IV.- RDO.NETO EJERCICIO</b>	<b>-15.124,34</b>	<b>-17.387,44</b>		

## 2.1. EVOLUCIÓN DE LA CUENTA DE RESULTADOS



El resultado negativo neto del ejercicio 2024 ha disminuido respecto a 2023 en 2.263,10 millones de euros, un 13,02% en términos porcentuales. Dicho descenso tiene su origen, en su práctica totalidad, en la minoración del resultado negativo de las operaciones de explotación o gestión ordinaria, que pasó de -18.455,18 millones de € en 2023, a -16.358,43 millones de € en el presente ejercicio 2024.

La tasa de cobertura de la actividad propia (ingresos ordinarios respecto a gastos ordinarios) alcanza el 92,96%, ligeramente superior a la tasa del 91,57% de 2023, lo que pone de manifiesto, comparativamente, un mejor comportamiento del incremento de los ingresos ordinarios en 2024 (7,80% de incremento respecto a 2023) en relación con el incremento de los gastos de la misma naturaleza ordinaria, que ha sido del 6,19%.

## 2.2. INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA

Dentro de los **Ingresos de gestión ordinaria**, destacan:

- En primer lugar, por su cuantía, las **cotizaciones sociales**.

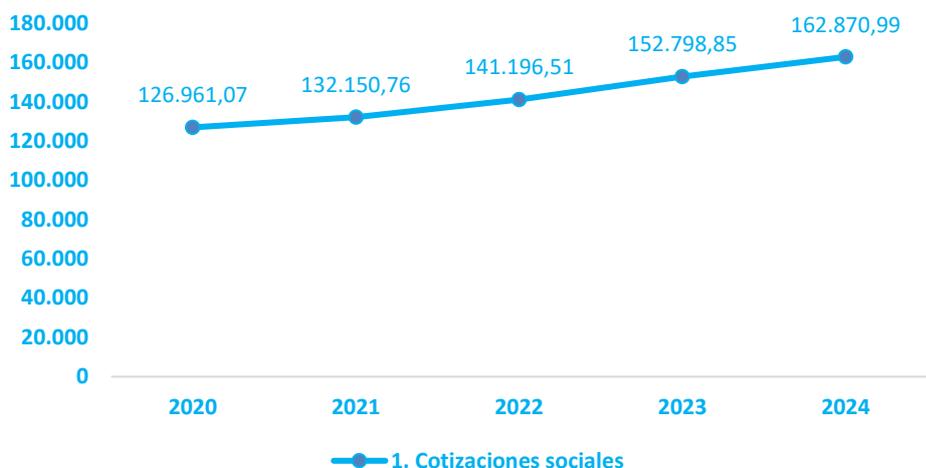
1. Cotizaciones sociales	2024	2023	Porcentaje 2024	Porcentaje 2023
a) Régimen general	137.654,19	128.450,21	84,52%	84,06%
b) Régimen especial de trabajadores autónomos	12.362,79	12.305,13	7,59%	8,05%
c) Régimen especial agrario	0,85	0,56	0,00%	0,00%
d) Régimen especial de trabajadores del mar	470,13	449,66	0,29%	0,29%
e) Régimen especial de la minería y el carbón	71,73	60,57	0,04%	0,04%
f) Régimen especial de empleados del hogar	21,41	-20,95	0,01%	-0,01%
g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	12.289,29	11.553,67	7,55%	7,56%
<b>Total</b>	<b>162.870,39</b>	<b>152.798,85</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Los conceptos más significativos son:

- Régimen general con 137.654,19 millones de euros, 128.450,21 millones de euros en el ejercicio 2023 (un 84,52% del total de cotizaciones, para un 84,06% en el ejercicio 2023).
- Régimen especial de trabajadores autónomos con 12.362,79 millones de euros (12.305,13 millones de euros en el ejercicio 2023) y que representan un 7,59% (un 8,05%, representaban en el ejercicio 2023).
- Las derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con 12.289,29 millones de euros (11.553,67 millones de euros en el ejercicio 2023), que representan un 7,55% sobre el total de cotizaciones (un 7,56% en el ejercicio 2023).

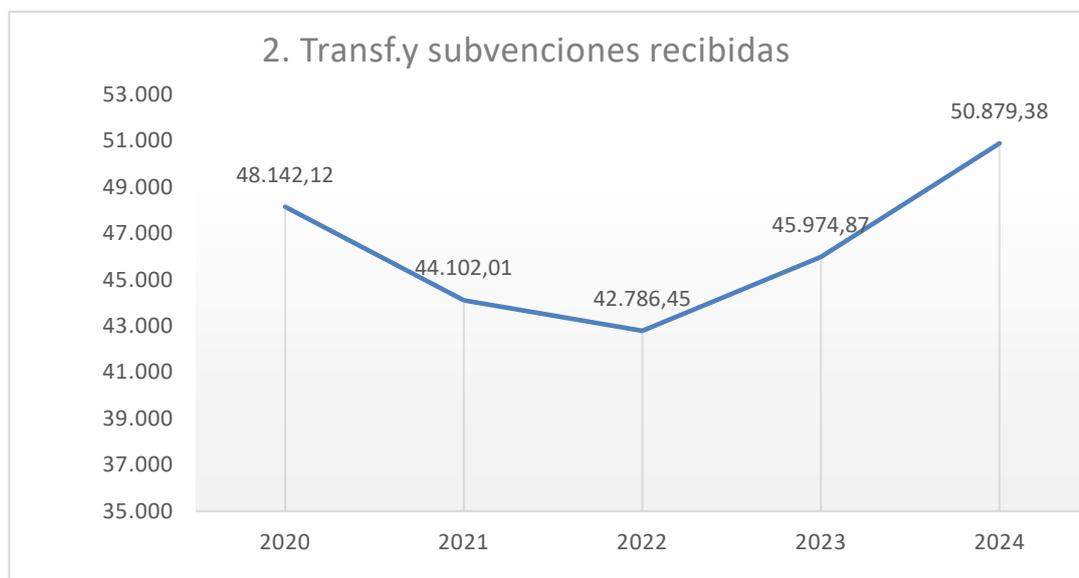
A continuación, mostramos en la siguiente gráfica, la evolución de las cotizaciones sociales en los últimos 5 años.

## 1. Cotizaciones sociales



- En segundo lugar, en peso dentro del epígrafe de ingresos de gestión ordinaria, destacan las **transferencias y subvenciones recibidas** por un importe de 50.879,38 millones de euros, aumentando respecto al ejercicio anterior en 4.904,51 millones de euros, un 10,67%.

La evolución en los últimos 5 años tiende a estabilizarse tras el fuerte incremento que los ingresos de esta naturaleza tuvieron en el ejercicio 2020 respecto a 2019 con el fin de paliar los efectos de la pandemia.

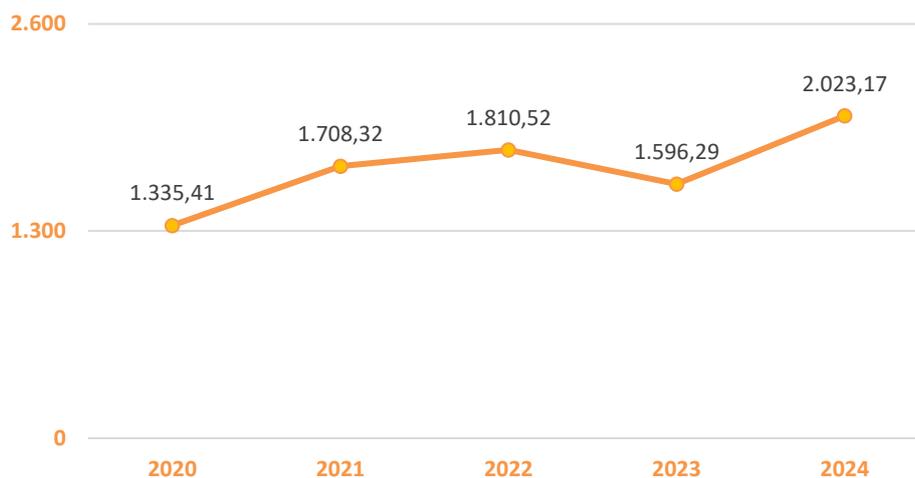


- Los Otros ingresos de gestión ordinaria** tienen su origen en un 784,50% en la reversión de deterioros de créditos por operaciones de gestión y provisión para contingencias en tramitación aplicada, frente a un 79,64% que suponía en el ejercicio 2023. En términos absolutos, estos ingresos relativos a la reversión y

provisión alcanzan una cuantía de 1.710,27 millones de euros, frente a los 1.271,87 millones de euros del ejercicio 2023.

El conjunto de otros ingresos de gestión ordinaria ha aumentado en 426,88 millones de euros, recuperando la tendencia alcista, que salvo el pasado ejercicio 2023, se ha producido en el último quinquenio.

## 5. Otros ingresos de gestión ordinaria



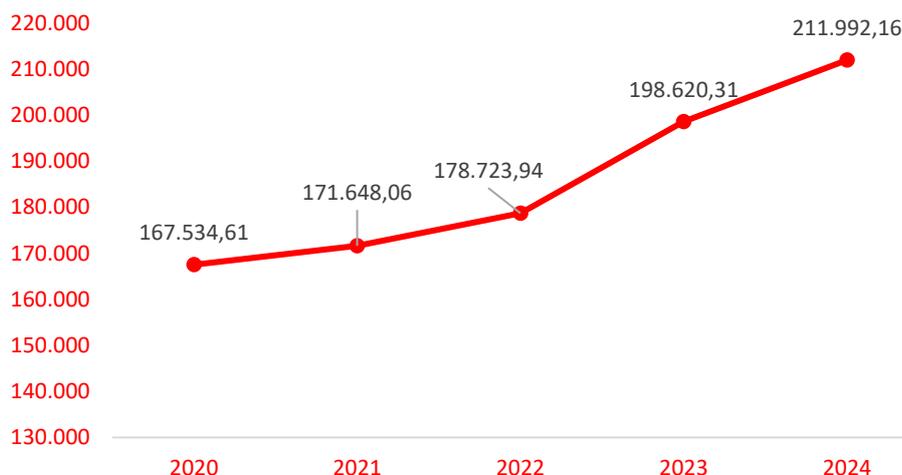
### 2.3. GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA

Por lo que respecta a los **Gastos de gestión ordinaria**, destacan principalmente tres partidas:

- ❖ **Prestaciones sociales**, los epígrafes de Pensiones e Incapacidad temporal son, cuantitativamente, los más significativo, con unos importes respectivamente de 184.835,77 y 16.930,14 millones de euros, y cuya suma representa el 95,18 % respecto al total de las prestaciones sociales.

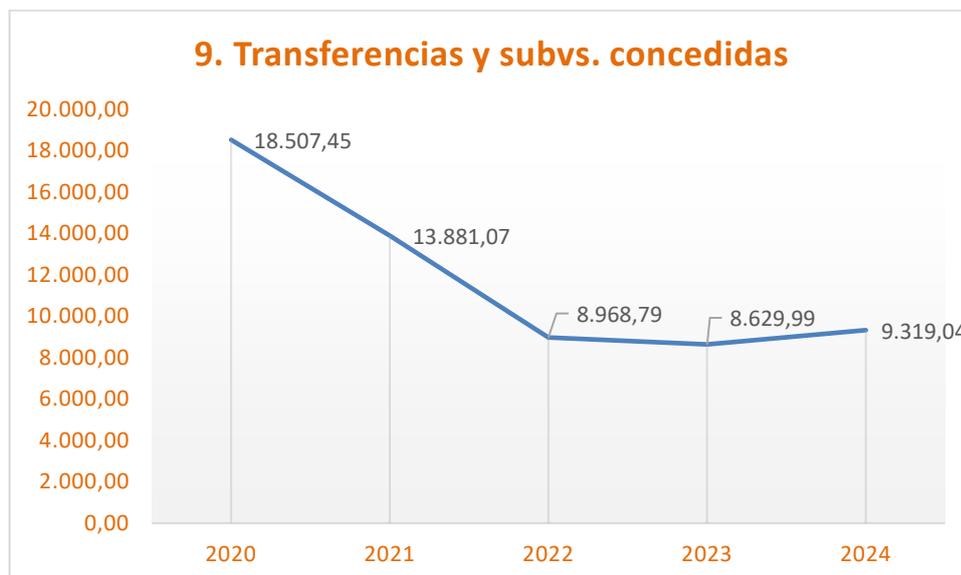
La evolución de las prestaciones sociales en estos últimos 5 años tiene una tendencia constantemente creciente. El incremento más destacable fue el que se produjo en 2023 respecto a 2022, con un incremento del 11,32%. En 2024 el incremento ha sido del 6,73%, superior al que se experimentó en promedio en el trienio 2020-2022.

## 7. Prestaciones sociales



- Transferencias y subvenciones concedidas.** Dentro de esta partida el epígrafe de transferencias representa el 80,34%, y las subvenciones el 19,66% restante. Esta partida experimenta un incremento respecto al ejercicio anterior de 689,05 millones de euros, un 7,98% en términos relativos, frente al descenso del 3,78% del período anterior.

A continuación, mostramos el gráfico quinquenal de las transferencias y subvenciones concedidas.



- Otros gastos de gestión ordinaria** resaltan con un 65,15% las Pérdidas por créditos incobrables por operaciones de gestión, y un valor en millones de euros de -7.036,52.

### 3. RESULTADO PRESUPUESTARIO DE LA CUENTA AGREGADA

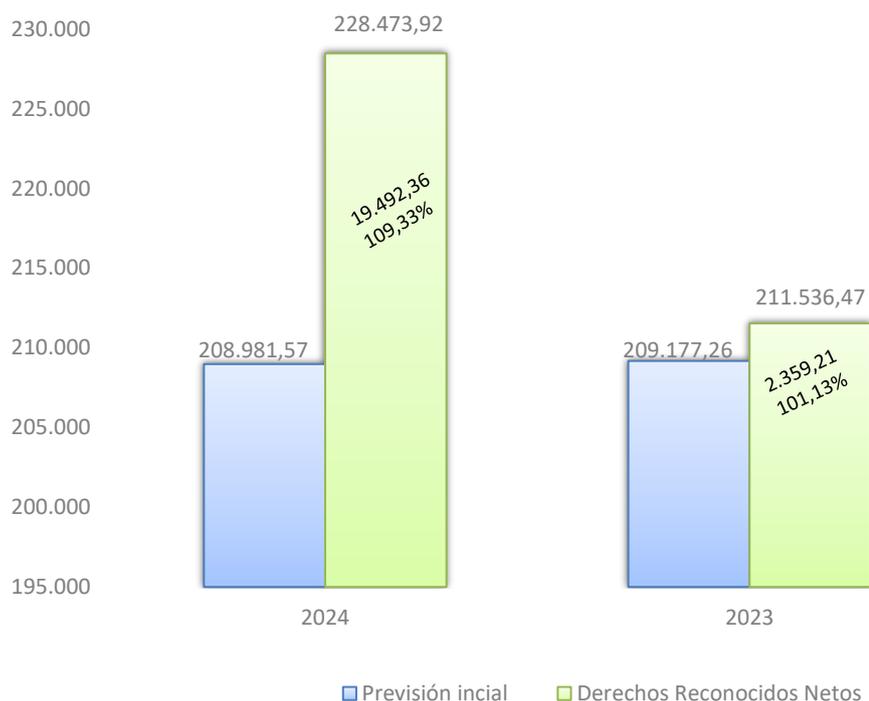
#### LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

La liquidación presupuestaria de ingresos se incluye por capítulos en el Anexo I.3., reflejando las previsiones iniciales, las modificaciones, previsiones definitivas y los derechos reconocidos netos de las entidades y mutuas colaboradoras.

CAPÍTULOS	2024		2023		VARIACIÓN D.R.NETOS	
	PREVISIONES INICIALES	DER. REC. NETOS	PREVISIONES INICIALES	DER. REC. NETOS	ABSOLUTA	RELATIVA
1 Cotizaciones Sociales	152.075,01	165.577,07	152.075,01	154.399,60	11.177,47	7,24%
3 Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	1.021,32	1.421,25	1.021,32	1.219,80	201,45	16,52%
4 Transferencias Corrientes	43.463,70	48.120,86	43.511,38	43.985,97	4.134,89	9,40%
5 Ingresos Patrimoniales	25,79	385,49	25,79	237,88	147,61	62,05%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>196.585,82</b>	<b>215.504,67</b>	<b>196.633,50</b>	<b>199.843,25</b>	<b>15.661,42</b>	<b>7,84%</b>
6 Enajenación Inversiones Reales	1,81	23,68	1,81	14,13	9,55	67,59%
7 Transferencias de Capital	287,40	463,53	435,42	1.364,92	-901,39	-66,04%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>289,21</b>	<b>487,21</b>	<b>437,23</b>	<b>1.379,05</b>	<b>-891,84</b>	<b>-64,67%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>196.875,03</b>	<b>215.991,88</b>	<b>197.070,73</b>	<b>201.222,30</b>	<b>14.769,58</b>	<b>7,34%</b>
8 Activos Financieros	2.102,72	2.478,23	2.102,72	310,36	2.167,87	698,50%
9 Pasivos Financieros	10.003,81	10.003,81	10.003,81	10.003,81	0,00	0,00%
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>12.106,53</b>	<b>12.482,04</b>	<b>12.106,53</b>	<b>10.314,17</b>	<b>2.167,87</b>	<b>21,02%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>208.981,56</b>	<b>228.473,92</b>	<b>209.177,26</b>	<b>211.536,47</b>	<b>17.769,18</b>	<b>8,40%</b>

El grado de realización sobre las previsiones iniciales asciende en 2024 a 109,33%, se ha producido, por tanto, un exceso sobre las previsiones iniciales de 19.492,36 millones de euros, superior al obtenido en el ejercicio 2023, que alcanzó los 2.359,21 millones de euros.

### Ejecución Presupuesto de Ingresos



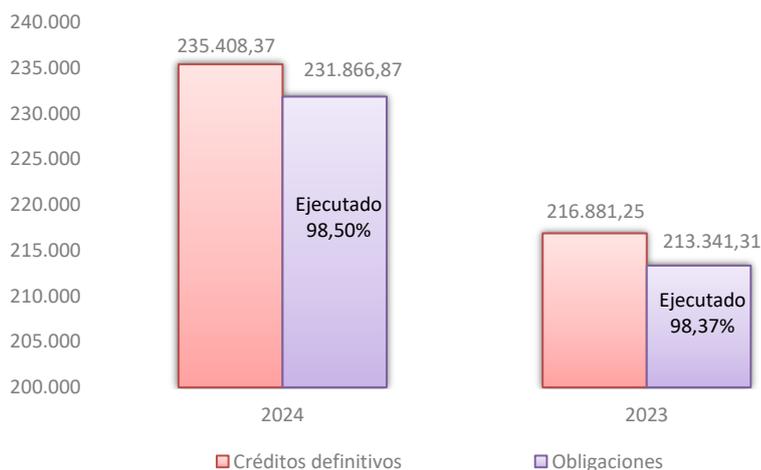
Dentro de las variaciones más significativas, se encuentran el Cap.1 “**Cotizaciones sociales**” que se incrementa en 11.177,47 millones de euros sobre el ejercicio anterior, un 7,24% en términos relativos, así como el Cap. 8. “**Activos financieros**” que presenta un incremento de 2.167,87 millones de euros lo que representa un 698,50 % de variación respecto al ejercicio anterior.

### LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Según la liquidación del presupuesto de gastos, incluida en el Anexo I.4., la totalidad de las obligaciones reconocidas en el ejercicio 2024 y 2023 se cifran en 231.866,87 y 213.341,31 millones de euros respectivamente.

CAPÍTULOS	2024		2023		VARIACIÓN O.R.NETAS	
	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES	ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	2.983,99	2.795,52	2.827,18	2.643,64	151,88	5,75%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	1.870,14	1.645,46	1.791,35	1.561,38	84,08	5,38%
3. Gastos financieros	22,30	1,99	31,52	1,56	0,43	27,56%
4. Transferencias corrientes	221.402,71	220.480,34	204.888,17	204.092,61	16.387,73	8,03%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>226.279,14</b>	<b>224.923,31</b>	<b>209.538,22</b>	<b>208.299,19</b>	16.624,12	<b>7,98%</b>
6-. Inversiones reales	552,53	353,74	543,23	297,07	56,67	19,08%
7 Transferencias de Capital	426,03	310,11	1.273,46	1.264,82	-954,71	-75,48%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>978,56</b>	<b>663,85</b>	<b>1.816,69</b>	<b>1.561,89</b>	<b>-898,04</b>	<b>-57,50%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>227.257,70</b>	<b>225.587,16</b>	<b>211.354,91</b>	<b>209.861,08</b>	<b>15.726,08</b>	<b>7,49%</b>
8 Activos Financieros	8.150,66	6.279,71	5.526,33	3.480,23	2.799,48	80,44%
9 Pasivos Financieros	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00%
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>8.150,67</b>	<b>6.279,71</b>	<b>5.526,34</b>	<b>3.480,23</b>	<b>2.799,48</b>	<b>80,44%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>235.408,37</b>	<b>231.866,87</b>	<b>216.881,25</b>	<b>213.341,31</b>	<b>18.525,56</b>	<b>8,68%</b>

### Ejecución Presupuesto de Gastos



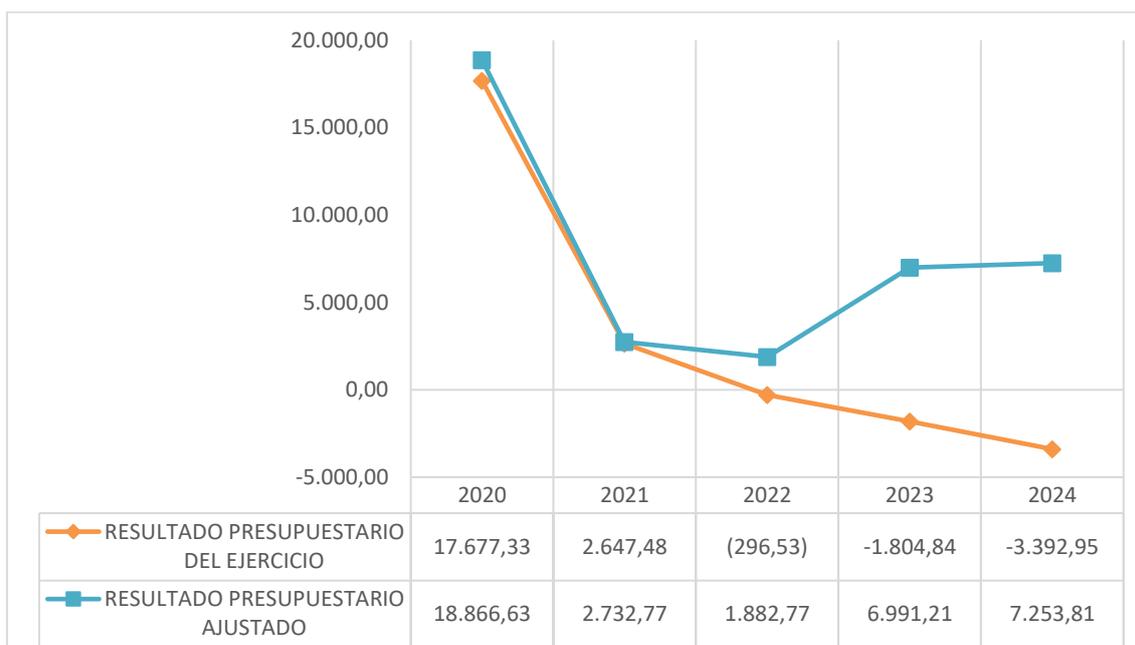
## RESULTADO PRESUPUESTARIO

Teniendo en cuenta lo anterior, el resultado presupuestario del ejercicio 2024 en las entidades presenta un déficit de 3.392,95 millones de euros (1.804,84 millones de euros de déficit en el ejercicio 2023), de los que -9.595,28 millones de euros corresponden a operaciones no financieras (-8.638,78 millones de euros en el ejercicio 2023) y 6.202,22 millones de euros corresponden a operaciones financieras (6.833,94 millones de euros en el ejercicio 2023).

El resultado presupuestario ajustado del ejercicio 2024 de las entidades es de 7.253,81 millones de euros, que es el resultante de incorporar a la magnitud anterior los ajustes derivados de los créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado en un importe de 7.587,23 millones de euros, las desviaciones de financiación negativas del ejercicio en un importe de 3.937,77 millones de euros y, restando, las desviaciones de financiación positivas del ejercicio en un importe de 878,25 millones de euros.

La evolución de ambas magnitudes en los 5 últimos años es la siguiente:

(INFORMACIÓN TOMO I): RDO PRESUPUESTARIO SISTEMA	2020	2021	2022	2023	2024
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	17.677,33	2.647,48	-296,53	-1.804,84	-3.392,95
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	18.866,63	2.732,77	1.882,77	6.991,21	7.253,81



En relación con la ejecución de presupuestos cerrados, en el conjunto de las entidades, a finales del ejercicio 2024, han quedado pendientes de cobro, derechos por valor de 7.738,90 millones de euros (7.861,16 millones de euros en el ejercicio 2023), de los cuales 7.738,83 millones de euros corresponden a operaciones no financieras (7.861,07 millones de euros en el ejercicio 2023), mientras que las operaciones financieras registran un importe de 0,07 millones de euros, sin variación significativa respecto al ejercicio anterior (0,09 millones de euros).

Respecto al presupuesto de gastos de ejercicios cerrados, en el conjunto de las entidades se han registrado 9.083,97 millones de euros de obligaciones pendientes de pago a finales del ejercicio 2024 (9.084,43 millones de euros lo eran a finales del ejercicio 2023), correspondiendo en su totalidad a operaciones no financieras.

## RATIOS PRESUPUESTARIOS

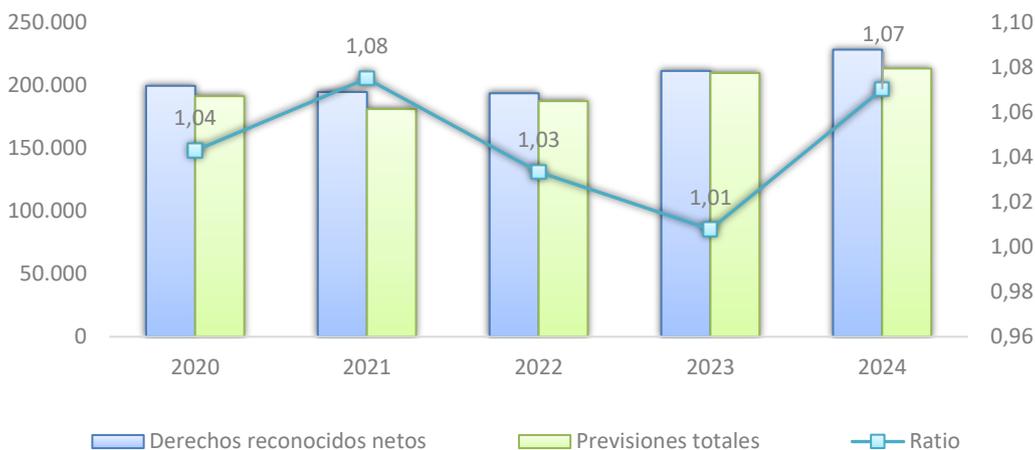
A continuación, se recogen una serie de ratios de carácter presupuestario de ejercicio corriente:

RATIOS	2024	2023
Ejecución del presupuesto de ingresos	1,07	1,01
Realización de cobros	0,99	0,99
Periodo Medio de Cobro	2,77	2,91
Ejecución del presupuesto de gasto	0,98	0,98
Realización de pagos	1,00	1,00
Periodo Medio de Pago	0,28	0,20
Esfuerzo inversor	0,0029	0,0073

### Ratio de ejecución del presupuesto de ingresos

$$R. E. P. I. = \frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones totales}}$$

Evolución de ratio de Ejecución del Presupuesto de ingresos



La ratio de ejecución del presupuesto de ingresos se ha visto incrementado respecto al ejercicio anterior, por lo que, en 2024, se ha producido una mayor desviación entre las previsiones definitivas y los derechos liquidados netos.

### Ratio de realización de cobros

$$R.R.C. = \frac{\text{Cobros}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$$

Evolución del ratio de Realización de Cobros



La ratio de realización de cobros, que recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos, se mantiene prácticamente invariable en los últimos 5 años.

### Período medio de cobro

$$P.M.C. = \frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}} * 365$$



El periodo medio de cobro, que refleja el número de días que por término medio tardan las entidades en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar los derechos reconocidos derivados de la ejecución del presupuesto, ha disminuido levemente respecto al 2023.

### Ratio de ejecución presupuesto de gastos

$$R.E.P.G. = \frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales definitivos}}$$

Evolución del Ratio de Ejecución del Presupuesto de Gastos



La ratio de ejecución del presupuesto de gastos, que refleja la proporción de los créditos aprobados, en el ejercicio, que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias en las entidades, permanece prácticamente invariable respecto a los ejercicios anteriores.

### Ratio de realización de pagos

$$R.R.P. = \frac{\text{Obligaciones pagadas}}{O.R.N.}$$

Evolución del Ratio de Realización de Pagos

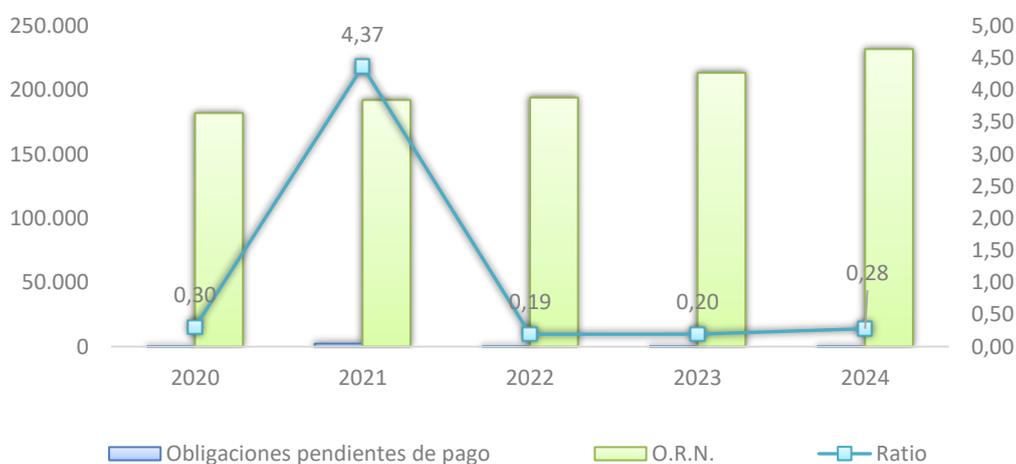


La ratio de realización de pagos, que refleja la proporción de obligaciones reconocidas en el ejercicio cuyo pago se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas, se ha mantenido prácticamente invariable en los últimos 5 años.

### Período medio de pago

$$P.M.P. = \frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{O.R.N.} * 365$$

Evolución del Ratio del Período Medio de Pago



El periodo medio de pago, que refleja el tiempo medio que las entidades tardan en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto, ha permanecido prácticamente invariable respecto al 2023.

### Ratio de esfuerzo inversor

$$R.E.I = \frac{O.R.N. \text{ de Capital}}{O.R.N.}$$

Evolución del Ratio de Esfuerzo Inversor



La ratio de esfuerzo inversor, que establece la proporción que representan las operaciones de capital, realizadas en el ejercicio por las entidades, en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios es prácticamente nulo, tal y como viene ocurriendo en los últimos 5 años, durante el ejercicio 2024, se ha producido un descenso con respecto al ejercicio anterior, tal y como puede observarse en la gráfica.

A continuación, se recogen una serie de ratios de carácter presupuestario de **ejercicios cerrados**:

**Ratio de realización de cobros del presupuesto cerrado**

$$R.C.P.C. = \frac{\text{Derechos recaudados}}{\text{Derechos a cobrar netos}}$$

Evolución del Ratio de Realización de Cobros del Pto Cerrado



La ratio de realización de cobros de presupuestos cerrados, que pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio por las entidades, en relación a los derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados, se incrementa ligeramente con respecto al ejercicio precedente.

### Ratio de realización pagos del presupuesto cerrado

$$R.C.P.C. = \frac{\text{Pagos}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$$

Evolución del Ratio de Realización de Pagos del Pto Cerrado



La ratio de realización de pagos de presupuestos cerrados pone de manifiesto la proporción de pagos que las entidades han efectuado en el ejercicio, respecto a las

obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados. En el ejercicio 2024, dicho ratio se sitúa en 0,01, igualando el valor del ejercicio anterior.

### **Especial consideración al Fondo de Reserva de la Seguridad Social**

Durante los últimos ejercicios, la materialización del Fondo de Reserva ha ido disminuyendo como consecuencia de la disposición del mismo para los fines previstos en su norma fundacional.

Con fecha 13 de noviembre de 2020 se amortizaron la totalidad de los activos en los que estaba materializado el Fondo de Reserva, siendo su saldo ingresado en la cuenta del Banco de España afecta al Fondo de Reserva de la Seguridad Social, acorde con lo previsto en el artículo 3.1 del Real Decreto 337/2004, de 27 de febrero.

En el periodo de 2019 a 2022, la cuantificación del Fondo de Reserva se mantuvo prácticamente constante en torno a los 2.150 millones de euros y cuya materialización, como se ha indicado anteriormente, se correspondía con el saldo financiero correspondiente a la cuenta corriente abierta en el Banco de España afecta al Fondo de Reserva.

A partir del ejercicio 2023, como consecuencia de la afección finalista al Fondo de Reserva de la Seguridad Social de los ingresos con origen en el mecanismo de equidad intergeneracional (MEI) comienza a incrementarse la materialización y la situación patrimonial del Fondo de Reserva.

SITUACIÓN DEL FONDO DE RESERVA (S043)	SALDO A 31/12/2019	SALDO A 31/12/2020	SALDO A 31/12/2021	SALDO A 31/12/2022	SALDO A 31/12/2023	SALDO A 31/12/2024
	2.146,37	2.137,92	2.137,92	2.152,82	5.615,42	9.420,99

En el ejercicio 2023, primer ejercicio de existencia del MEI se produce ya un incremento de 3.462,60 millones de euros, que se incrementado hasta los 3.805,67 millones de euros en 2024 respecto a 2023.

### EVOLUCIÓN DEL FONDO DE RESERVA



Se refleja a continuación de forma comparativa la materialización, por tipo de activos, correspondientes al presente ejercicio 2024 y el precedente 2023.

Cartera de valores afecta al Fondo de Reserva					
Cuenta	Denominación	Importe (miles €)		Variación	
		2024	2023	Absoluta	Relativa
25100	Valores representativos de deuda a largo plazo	8.132.263,46	2.159.001,89	5.973.261,57	276,67%
2515	Saldo financiero afecto al Fondo de Reserva	317.364,46	2.711.691,41	-2.394.326,95	-88,30%
54100	Valores representativos de deuda a corto plazo	868.122,22	730.537,31	137.584,91	18,83%
5460	Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda	102.902,89	6.209,54	96.693,35	1557,17%
5482	Otros intereses a cobrar a corto plazo (Cta B.E. afecta FRSS)	341,29	7.978,17	-7.636,88	-95,72%
<b>TOTAL</b>		<b>9.420.994,32</b>	<b>5.615.418,32</b>	<b>3.805.576,00</b>	<b>67,77%</b>

Cuantitativamente el Fondo de Reserva se ha incrementado en un 67,77% (3.805,57 millones de euros) respecto a la dotación existente en fin de 2023, consecuencia de la afectación finalista e indisponible de las cotizaciones del MEI al Fondo de Reserva.

Cualitativamente la composición se ve modificada principalmente por la minoración del saldo financiero afecto al Fondo y su inversión en activos a largo plazo. Los activos financieros a largo plazo representan el 86,32% del total del Fondo de Reserva. Los activos financieros a corto plazo alcanzan el 9,22% del Fondo.

Relacionado con lo anterior es significativo, por ser su origen, el importe de las rentabilidades explícitas devengadas no vencidas en fin de 2024 de los activos anteriores, y que suponen un total de 102,90 millones de euros.

Si analizamos la composición de los valores afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social según su vencimiento, puede afirmarse que el 48,29% del citado fondo corresponde al saldo financiero, el 38,45% se encuentra materializado en los activos financieros con vencimiento a largo plazo, y 13,01% en los activos con vencimiento a corto plazo.

Respecto al Saldo financiero afecto al Fondo de Reserva, se ha incrementado respecto al ejercicio anterior en 2.711,64 millones de euros, como consecuencia del incremento del saldo de la cuenta abierta en el Banco de España afecta al Fondo de Reserva de la Seguridad Social, y la consideración del mismo como el saldo financiero que se refleja en el cuadro anterior.

La materialización de la cartera de valores venía experimentando una progresiva disminución en los últimos ejercicios, consecuencia necesaria de las disposiciones finalistas de activos a los efectos legalmente establecidos. En el ejercicio 2022 se rompió levemente dicha tendencia, siendo la variación positiva, en términos absolutos, de 14,89 millones de euros, respecto al ejercicio 2021. En el ejercicio 2023 se ha producido un importante incremento de 3.462,6 millones de euros respecto al ejercicio 2022, un 160,84% de variación relativa, como consecuencia principalmente tanto de las adquisiciones de activos como del incremento del saldo financiero afecto al fondo de Reserva.

## II. CUENTA CONSOLIDADA DE LAS ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

### 1. BALANCE CONSOLIDADO

Las operaciones económicas llevadas a cabo en el ejercicio 2024 se han registrado de conformidad con lo establecido en:

La adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social aprobada por la Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado y modificada mediante Resolución de 11 de octubre de 2023 de la Intervención General de la Administración del Estado.



Resolución de 3 de julio de 2014, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se aprueba la Instrucción de gestión contable para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, modificada mediante Resolución de 27 de diciembre de 2023 de la Intervención General de la Seguridad Social.



Resolución de 11 de octubre de 2022, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se aprueba la Instrucción de operatoria contable para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, modificada mediante Resolución del 27 de diciembre de 2023 de la Intervención General de la Seguridad Social.

Con referencia al Balance Consolidado de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social y con el fin de obtener un análisis de todos los elementos que integran esta cuenta anual, tanto a nivel de partidas como a nivel de los indicados agentes del Sistema, se ha estructurado este apartado de la memoria en dos partes.

La primera está destinada a poner de manifiesto las eliminaciones contables por operaciones internas para obtener el Balance Consolidado, cuya formulación es necesaria ya que, en caso contrario, las indicadas operaciones internas modificarían las masas patrimoniales objeto de estudio.

La segunda parte pretende realizar un análisis pormenorizado, de la situación del balance a 31 de diciembre, comparando en ocasiones con la existente al cierre del ejercicio anterior.

En una aproximación inicial se estudia la evolución del patrimonio, para seguidamente examinar, ordenadas por agrupaciones, epígrafes y partidas, así como, el contenido de las cuentas más relevantes que integran el balance consolidado de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

## 1.1. BALANCE CONSOLIDADO

El Balance Consolidado del ejercicio 2024, establecido en el Plan de Contabilidad de aplicación y recogido en el Sistema de Información Contable de la Seguridad Social (SICOSS), expresado en millones de euros, se presenta en los Anexos II.1.A y II.1.B.

El Balance Consolidado se ha obtenido:

- Partiendo de la agregación de los balances individuales de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.
- Y eliminando del mismo aquellos saldos que, siendo de la misma naturaleza, se producen por idéntica cuantía, pero con signo opuesto, como consecuencia de las relaciones internas existentes entre los indicados entes.

Asimismo, el Balance que se analiza es el que resulta una vez realizado el traspaso del resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores de cada entidad a la Tesorería General de la Seguridad Social en cumplimiento de la normativa vigente.

Los saldos, expresados en millones de euros, que han sido objeto de eliminación del balance agregado para obtener el balance consolidado, han sido los siguientes:

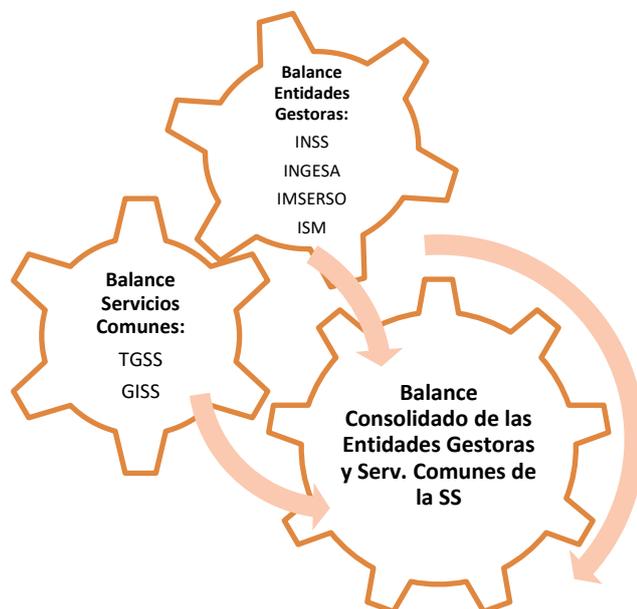
### ACTIVO

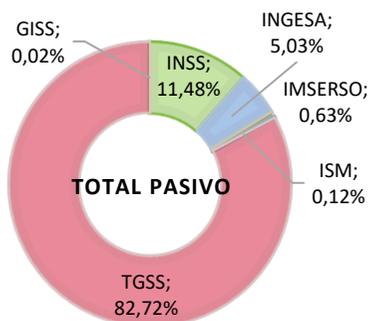
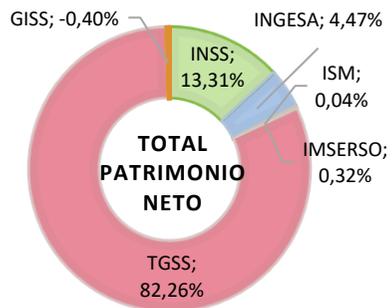
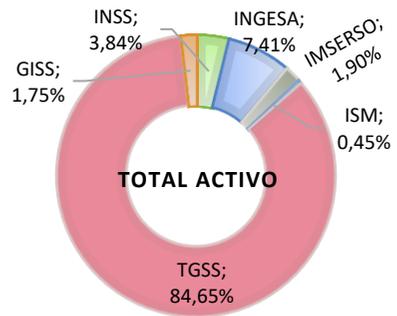
Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	ENTIDAD	SALDO A 31/12/24
240	Entidades Gestoras de la Seguridad Social. Cuenta de neto patrimonial	 TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-23.855,10

## PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	ENTIDAD	SALDO A 31/12/24
101	Tesorería general. Cuenta de neto patrimonial	 INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-17.905,10
	Tesorería general. Cuenta de neto patrimonial	 Instituto Nacional de Gestión Sanitaria	-6.005,10
	Tesorería general. Cuenta de neto patrimonial	 Instituto de Mayores y Servicios Sociales	-429,54
	Tesorería general. Cuenta de neto patrimonial	 INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA	-56,66
	Tesorería general. Cuenta de neto patrimonial	 Gerencia de Informática de la Seguridad Social	541,30
<b>TOTAL</b>			<b>-23.855,10</b>

### 1.2. ANÁLISIS DEL BALANCE CONSOLIDADO



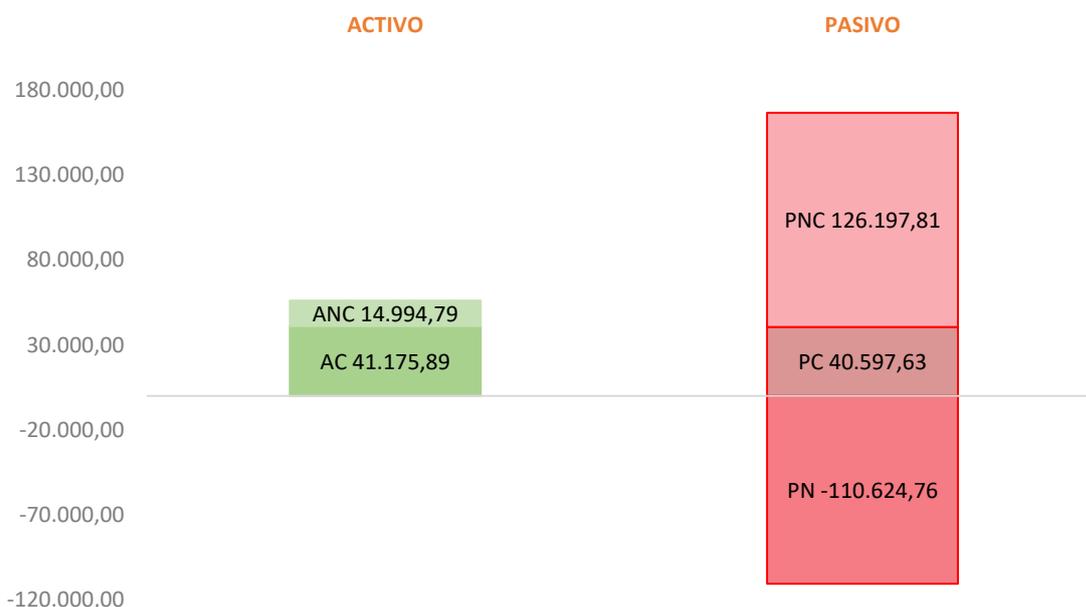


### 1.2.1. DEL ACTIVO, DEL PATRIMONIO NETO Y DEL PASIVO

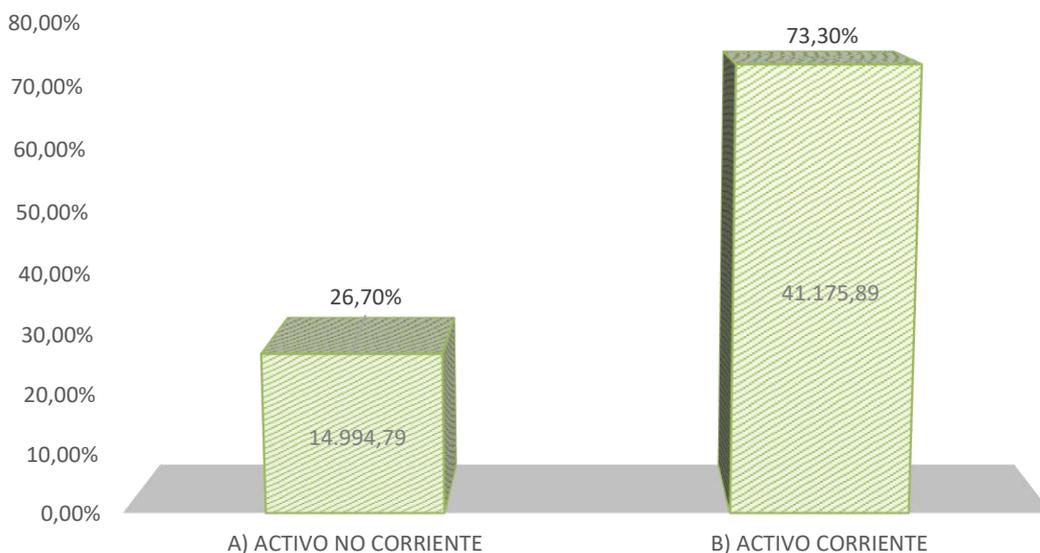
En este apartado se realiza un breve análisis de la estructura económica y financiera, con el fin de resaltar la composición de las masas patrimoniales del balance de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

Según la estructura que establece el nuevo Plan de Contabilidad aplicable, la distribución entre agrupaciones patrimoniales es la siguiente:

#### Balance de situación consolidado 2024

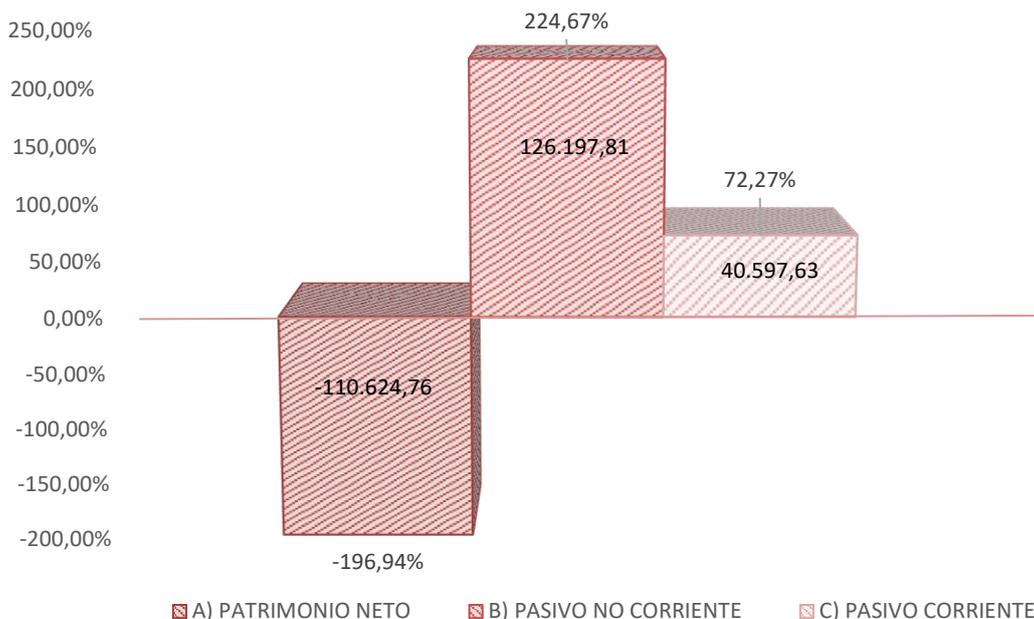


#### ACTIVO TOTAL 56.170,68 millones de €



Como se puede apreciar en este gráfico el activo corriente representa el 73,30% de su importe total, siendo significativo el epígrafe “III. Deudores y otras cuentas a cobrar” y el apartado de “Tesorería” del epígrafe “VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” representando, aproximadamente, este último un 33,90% del total del activo.

**PATRIMONIO NETO Y PASIVO 56.170,68 millones de €**

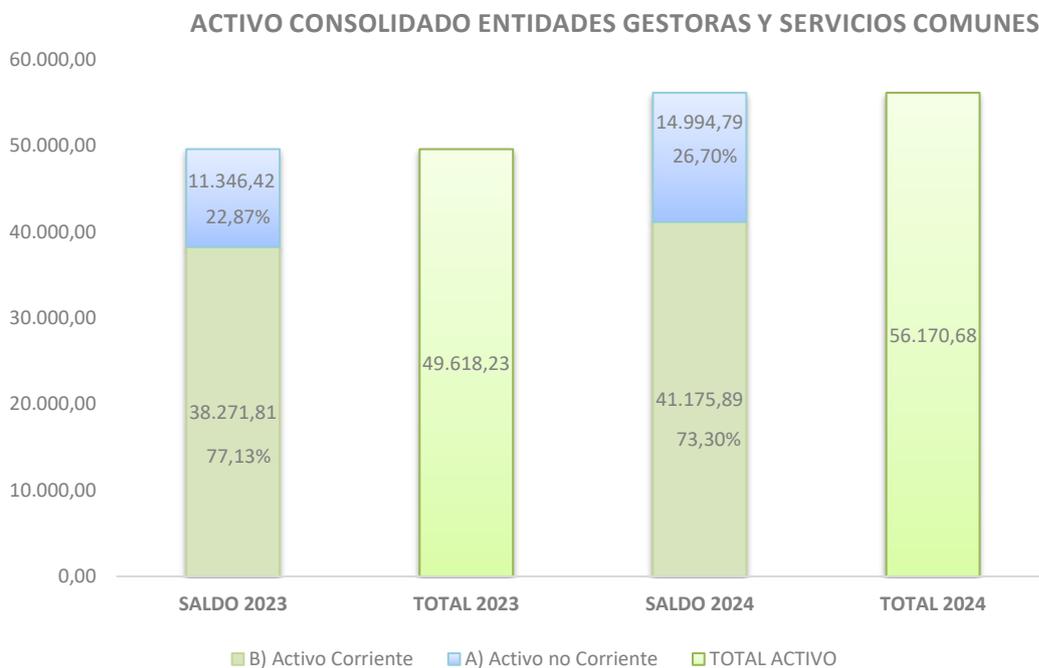


En cuanto al patrimonio neto y pasivo el bloque más representativo corresponde al pasivo no corriente, donde la única partida relevante es la de “Otras deudas” por importe de 126.197,81 millones de euros que pertenece a préstamos concedidos por el Estado a la Seguridad Social, representando aproximadamente, un 224,67% y que compensan, en gran medida, los resultados negativos del patrimonio neto.

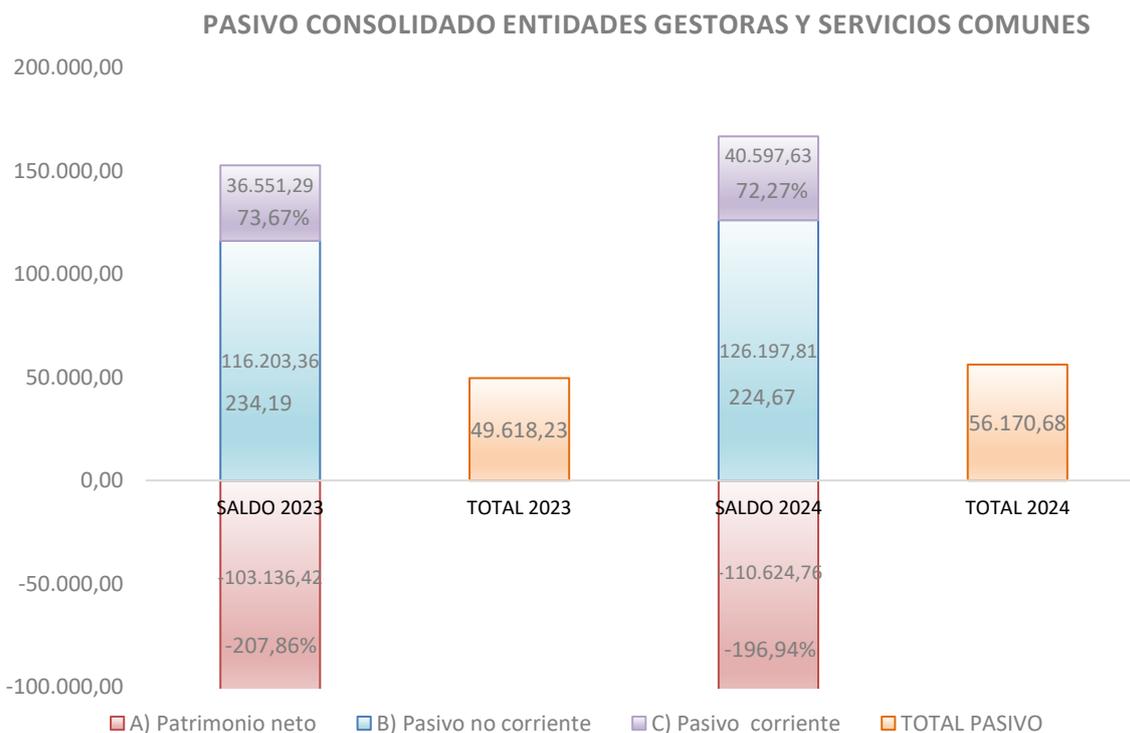
Las comparaciones establecidas entre el ejercicio 2024 y el 2023 se han hecho tomando como base las cuentas cerradas a 31 de diciembre, sin perjuicio de que puntualmente se detalle el saldo de diferentes agrupaciones del balance al reexpresar la columna relativa al ejercicio 2023.

Algunas de las variaciones registradas, por cada una de las agrupaciones que integran el balance, serán analizadas en los apartados siguientes, tanto desde su importancia cuantitativa como en su vertiente orgánica, así como las causas principales que las han producido.

La estructura del balance consolidado de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social al final del ejercicio 2023 y al final del ejercicio 2024, es la que a continuación se indica:



Durante el presente ejercicio el activo total ha aumentado un 13,21%, debido a una variación positiva del 7,59% en el activo corriente y un 32,15% en el no corriente.



De la misma forma, y con respecto al ejercicio anterior, el pasivo total ha aumentado un 13,21%, como consecuencia de una variación positiva del 11,07% en el pasivo corriente y un 8,60% en el pasivo no corriente.

En relación con el patrimonio neto se ha producido un decremento en términos absolutos, en millones de euros, de 7.488,34.

### 1.2.2. ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LAS AGRUPACIONES

Una vez efectuado un breve análisis global del Balance consolidado de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social del ejercicio 2024, se procede a su estudio pormenorizado. Para ello, se examinan individualmente cada una de las agrupaciones que lo integran, ordenando su exposición secuencialmente por rúbricas de activo y patrimonio neto y pasivo, descendiendo dentro de cada agrupación al nivel de epígrafes, partidas, cuentas y subcuentas y, en su caso, a conceptos presupuestarios.

## - ACTIVO -

### A. “ACTIVO NO CORRIENTE”

Esta agrupación, cuya participación en el total activo del Balance asciende a 14.994,79 millones de euros, ha experimentado desde el ejercicio anterior una variación positiva de 3.648,37 millones de euros, lo que supone un incremento porcentual del 32,15%.

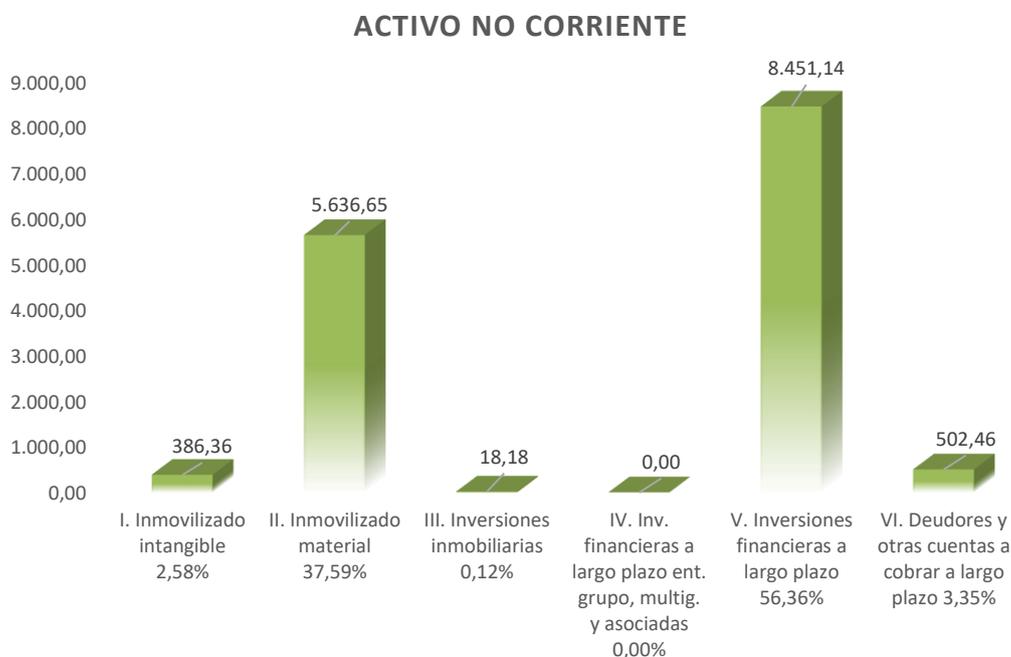
Los epígrafes en los que se desarrolla esta agrupación del Balance y su evolución en el período se detallan a continuación:

EPÍGRAFE	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Inmovilizado intangible	386,36	272,39	113,97	41,84%
II. Inmovilizado material	5.636,65	5.681,69	-45,04	-0,79%
III. Inversiones inmobiliarias	18,18	18,93	-0,75	-3,96%
IV. Inv. financieras a largo plazo ent. grupo, multig. y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	8.451,14	4.872,15	3.578,99	73,46%
VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	502,46	501,26	1,20	0,24%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>14.994,79</b>	<b>11.346,42</b>	<b>3.648,37</b>	<b>32,15%</b>

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2023, los saldos de los epígrafes I. “Inmovilizado intangible” y II. “Inmovilizado material” serían de 272,19 y

5.682,30 millones de euros, respectivamente, y el saldo de la agrupación A) “activo no corriente” sería de 11.346,82 millones de euros.

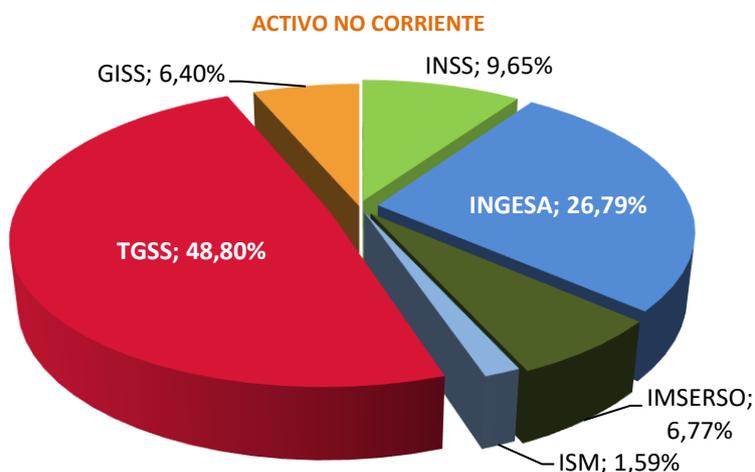
Agrupando por epígrafes según su importancia relativa, obtenemos la siguiente distribución:



Con respecto al activo no corriente la participación más significativa es el de las inversiones financieras a largo plazo con una participación del 56,36% y una variación relativa respecto al ejercicio 2023 de un 73,46%.

El siguiente epígrafe relevante es el Inmovilizado Material con un 37,59% respecto al activo no corriente. Sin embargo, ha disminuido en relación con el ejercicio anterior, un 0,79% de variación relativa.

Su desglose por entidades es el siguiente:



A continuación, se analizan algunas de las variaciones más significativas, en sus aspectos cuantitativo y cualitativo, en los distintos epígrafes que componen la agrupación “activo no corriente”.

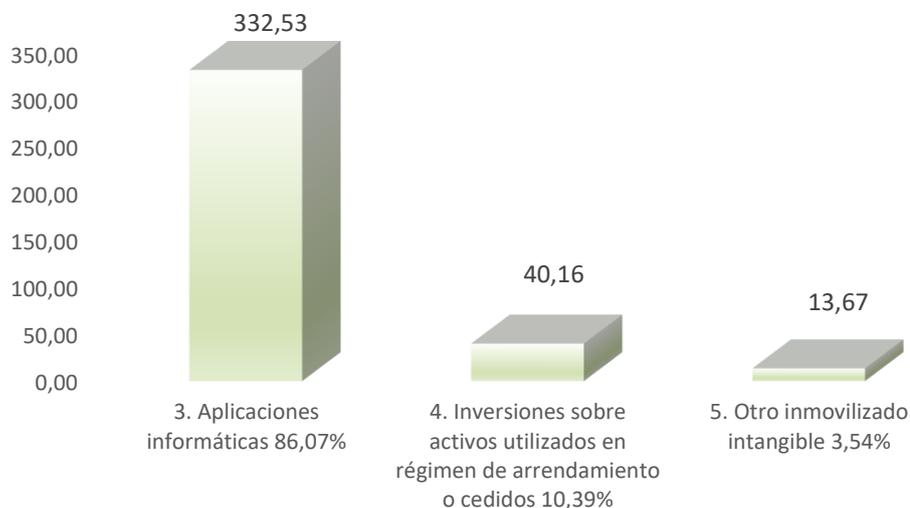
### I.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

Este epígrafe, que se corresponde con el subgrupo 20 “Inmovilizaciones intangibles” del Plan General de Contabilidad vigente, presenta al cierre del ejercicio 2024 un saldo de 386,36 millones de euros, lo que representa el 2,58% de la agrupación que se analiza. Está integrado por las partidas cuyos saldos aparecen reflejados en la siguiente tabla:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Inversión en investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	-
2. Propiedad industrial e intelectual	0,00	0,00	0,00	-
3. Aplicaciones informáticas	332,53	217,22	115,31	53,08%
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	40,16	41,10	-0,94	-2,29%
5. Otro inmovilizado intangible	13,67	14,07	-0,40	-2,84%
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>386,36</b>	<b>272,39</b>	<b>113,97</b>	<b>41,84%</b>

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2023, el saldo de la partida 3. “Aplicaciones informáticas” sería, 217,02 millones de euros.

#### INMOVILIZADO INTANGIBLE 386,36 millones de €



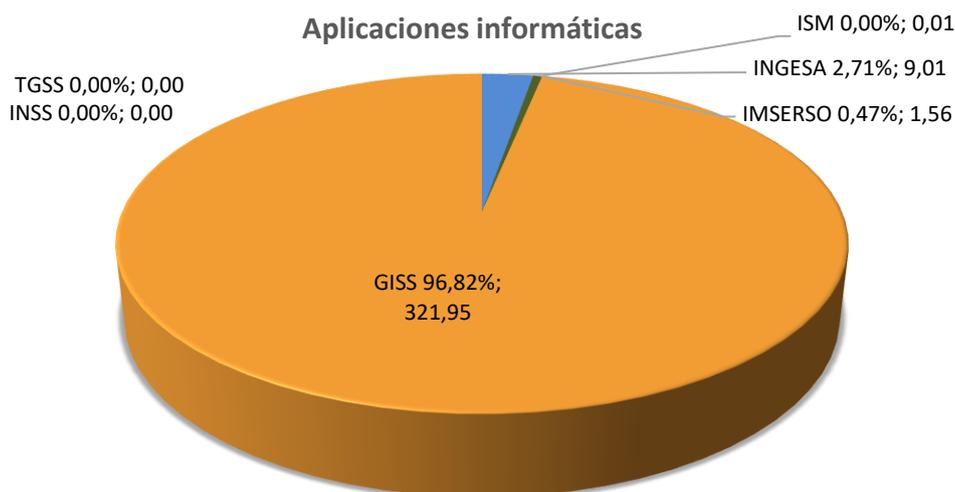
La partida más representativa, por su cuantía, corresponde a **3. “Aplicaciones informáticas”**, que representa el 86,07% sobre el total del epígrafe. Esta partida está compuesta por las cuentas que se reflejan en el siguiente cuadro, así como, su variación desde el cierre del ejercicio 2023 hasta el cierre contable de 2024.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
206	Aplicaciones Informáticas	710,33	520,47	189,86	36,48%
-2806	Amortización Acumulada Aplicaciones informáticas	-377,80	-303,25	-74,55	-24,58%
-2906	Deterioro de valor de Aplicaciones Informáticas	0,00	0,00	0,00	—
<b>APLICACIONES INFORMÁTICAS</b>		<b>332,53</b>	<b>217,22</b>	<b>115,31</b>	<b>53,08%</b>

En términos absolutos se ha producido un incremento neto en esta partida que asciende a 115,31 millones de euros lo que supone un aumento en términos relativos del 53,08%.

El saldo a 31 de diciembre de 2024 se distribuye por entidades del siguiente modo:

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
<b>332,53</b>	0,00	9,01	1,56	0,01	0,00	321,95
<b>100%</b>	0,00%	2,71%	0,47%	0,00%	0,00%	96,82%



## II.- INMOVILIZADO MATERIAL

El saldo de este epígrafe al cierre del ejercicio 2024 se eleva a 5.636,65 millones de euros, lo que supone el 10,03% del total activo y el 37,59% del activo no corriente. La variación registrada en el ejercicio ha sido negativa en 45,04 millones de euros, equivalente a una disminución en términos relativos de 0,79%. El detalle por partidas se desarrolla en el cuadro siguiente:

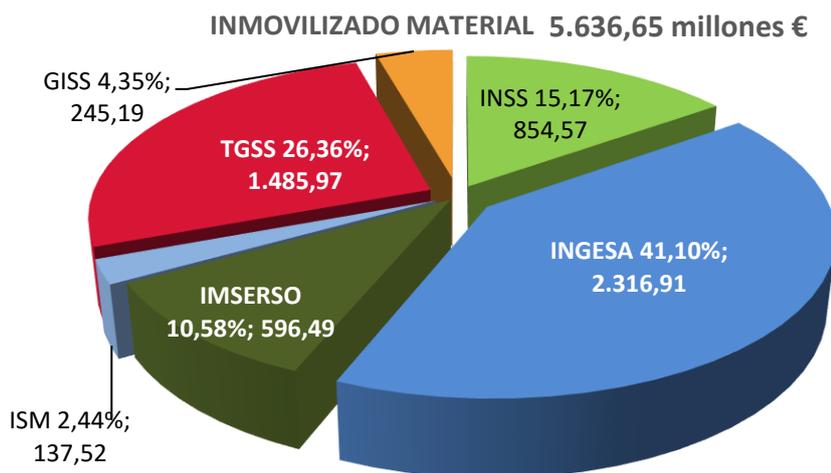
PARTIDAS	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Terrenos	740,78	733,31	7,47	1,02%
2. Construcciones	4.435,57	4.503,39	-67,82	-1,51%
5. Otro inmovilizado material	260,24	273,55	-13,31	-4,87%
6. Inmovilizado en curso y anticipos	200,06	171,44	28,62	16,69%
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>5.636,65</b>	<b>5.681,69</b>	<b>-45,04</b>	<b>-0,79%</b>

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2023, el saldo de la partida 2. "Construcciones" sería de 4.504,06 millones de euros y el saldo de la partida 5. Otro inmovilizado material sería 273,54.

La distribución del epígrafe por partidas es la siguiente, donde figura el porcentaje que representa cada partida frente al total del inmovilizado material:



Su desglose por entidades es la siguiente:



Se analizan, a continuación, las cuentas que integran este epígrafe:

### 1. TERRENOS

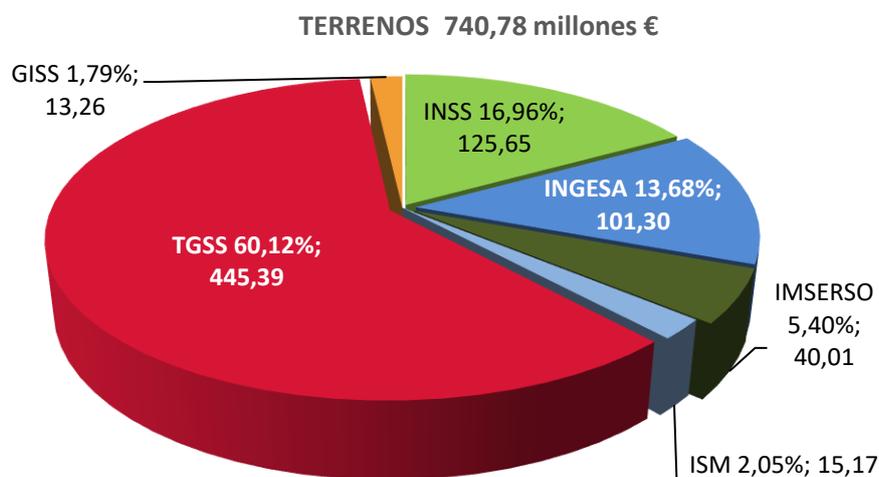
La mayor parte del saldo de esta partida procede de las reclasificaciones efectuadas, desde las cuentas de construcciones como consecuencia de la aplicación de la Resolución de 14 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan las instrucciones para el registro contable del terreno de forma independiente de la construcción.

La distribución del saldo de Terrenos, como puede comprobarse en el cuadro siguiente, se reparte entre la cuenta 210 “Terrenos y bienes naturales”, que registra prácticamente la totalidad del saldo, y, de forma residual, la cuenta “Deterioro de valor por usufructo cedido de terrenos y bienes naturales”.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
210	Terrenos y bienes naturales	740,78	733,32	7,46	1,02%
-2810	Amortización acumulada de terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	-
-2910	Deterioro de valor de terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	-
-2990	Deterioro de valor por usufructo cedido de terrenos y bienes naturales	0,00	-0,01	0,01	-100,00%
<b>TOTAL</b>		<b>740,78</b>	<b>733,31</b>	<b>7,47</b>	<b>1,02%</b>

La distribución de los terrenos por entidad se refleja en el siguiente cuadro y gráfico:

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
<b>740,78</b>	125,65	101,30	40,01	15,17	445,39	13,26
<b>100%</b>	16,96%	13,68%	5,40%	2,05%	60,12%	1,79%



## 2. CONSTRUCCIONES

Es la partida de mayor cuantía del epígrafe “Inmovilizado material”. Su saldo a fin de ejercicio es de 4.435,57 millones de euros, habiendo experimentado una variación negativa interanual del 1,51% con respecto al cierre del ejercicio anterior, en términos absolutos la disminución asciende a 67,82 millones de euros.

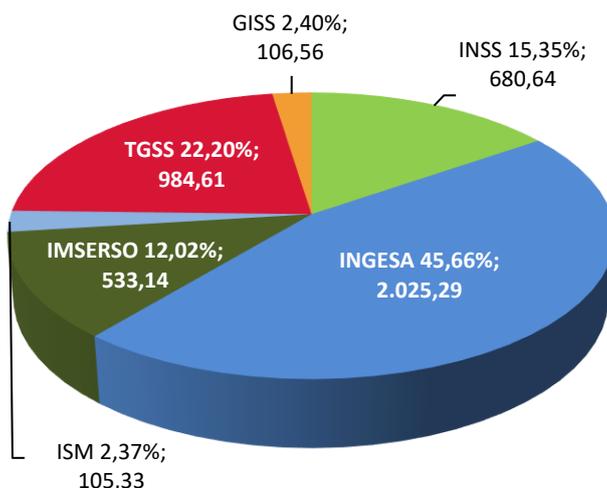
La distribución del saldo neto de Construcciones se recoge en el cuadro siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
211	Construcciones	6.404,37	6.396,17	8,20	0,13%
-2811	Amortización acumulada de construcciones	-1.937,65	-1.869,85	-67,80	3,63%
-2911	Deterioro de valor de construcciones	0,00	0,00	0,00	-
-2991	Deterioro de valor por usufructo cedido de construcciones	-31,15	-22,93	-8,22	35,85%
<b>TOTAL</b>		<b>4.435,57</b>	<b>4.503,39</b>	<b>-67,82</b>	<b>-1,51%</b>

La participación de cada entidad en la partida de construcciones es el siguiente:

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
<b>4.435,57</b>	680,64	2.025,29	533,14	105,33	984,61	106,56
<b>100,00%</b>	15,35%	45,66%	12,02%	2,37%	22,20%	2,40%

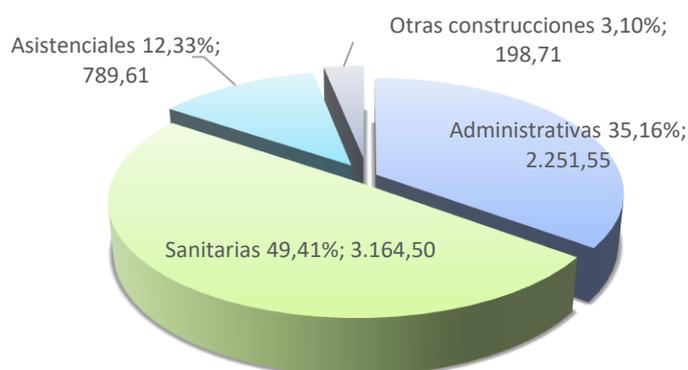
**CONSTRUCCIONES 4.435,57 millones €**



A su vez, podemos establecer un nuevo nivel de análisis por tipo de construcción, distinguiendo entre construcciones de tipo administrativo, sanitario, asistenciales y otros tipos, tal y como queda reflejado en el siguiente cuadro, teniendo en cuenta que los saldos reflejados únicamente recogen las inversiones realizadas, es decir, que no presentan minoraciones por amortización, ni por deterioro de valor.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24
2110	Administrativas	2.251,55
2111	Sanitarias	3.164,50
2112	Asistenciales	789,61
2118	Otras construcciones	198,71
<b>TOTAL</b>		<b>6.404,37</b>

**TIPO DE CONSTRUCCIONES 6.404,37MILLONES €**

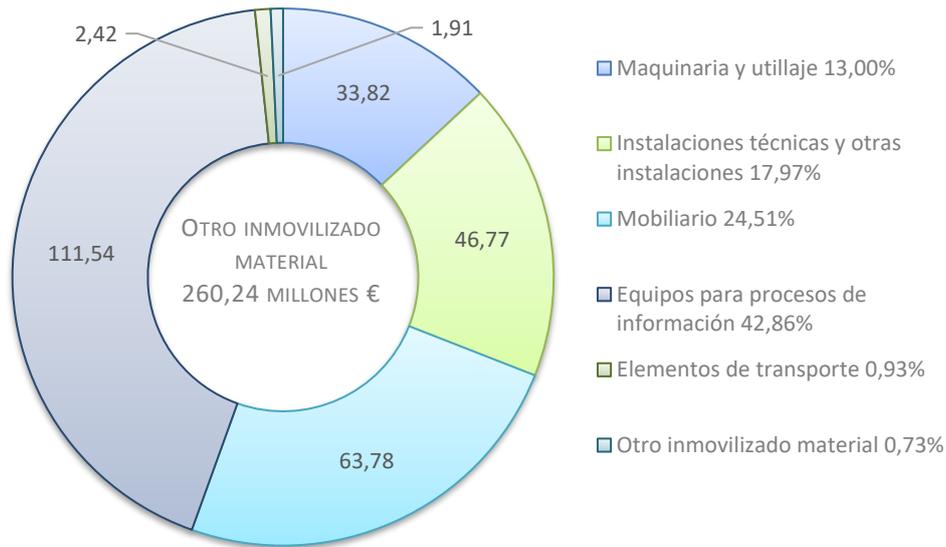


## 5. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL

Al cierre del ejercicio 2024, el saldo de esta partida se cifra en 260,24 millones de euros netos de amortización y deterioro, y su distribución por cuentas es la siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
214	Maquinaria y utillaje	97,53	90,21	7,32	8,11%
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	146,55	140,93	5,62	3,99%
216	Mobiliario	315,31	309,57	5,74	1,85%
217	Equipos para procesos de información	726,03	719,81	6,22	0,86%
218	Elementos de transporte	7,66	7,63	0,03	0,39%
219	Otro inmovilizado material	36,14	36,14	0,00	0,00%
-2814	Amortización acumulada de maquinaria y utillaje	-63,71	-60,45	-3,26	5,39%
-2815	A. acumulada de instalaciones técnicas y otras instalaciones	-99,78	-94,87	-4,91	5,18%
-2816	Amortización acumulada de mobiliario	-251,53	-245,83	-5,70	2,32%
-2817	A. acumulada de equipos para procesos de información	-614,49	-591,10	-23,39	3,96%
-2818	Amortización acumulada de elementos de transporte	-5,24	-5,12	-0,12	2,34%
-2819	Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-34,23	-33,37	-0,86	2,58%
-2914	Deterioro de valor de maquinaria y utillaje	0,00	0,00	0,00	-
-2915	Deterioro de valor de instalaciones técnicas y otras instalaciones	0,00	0,00	0,00	-
-2916	Deterioro de valor de mobiliario	0,00	0,00	0,00	-
-2917	Deterioro de valor de equipos para procesos de información	0,00	0,00	0,00	-
-2918	Deterioro de valor de elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	-
-2919	Deterioro de valor de otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	-
-2999	Deterioro de valor por usufructo cedido de otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	-
<b>TOTAL</b>		<b>260,24</b>	<b>273,55</b>	<b>-13,31</b>	<b>-4,87%</b>

Desde una óptica más gráfica la distribución por cuentas, neta de amortización y deterioro queda representada del siguiente modo:



Por otro lado, la variación neta de la partida “Otro inmovilizado material”, con respecto al ejercicio 2023, ha supuesto una disminución de 13,31 millones de euros, lo que en términos relativos supone un 4,87%, la cual se explica en el siguiente gráfico:



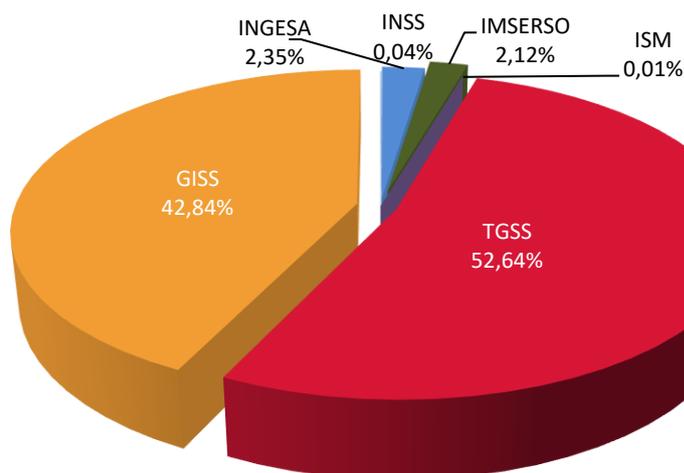
Teniendo como referencia la participación de cada cuenta en el total de la partida de “otro inmovilizado material” y su variación durante el ejercicio 2024, a continuación, analizaremos más a fondo la cuenta que reúnen estos requisitos, esta es, equipos para proceso de información.

## 217. Equipos para procesos de información

Por lo que respecta a los Equipos para procesos de información, han experimentado una variación positiva en su valor bruto de 6,22 millones de euros respecto al ejercicio 2023, lo que representa en términos relativos un aumento del 0,86%, habiéndose registrado un importe bruto de 726,03 millones de euros en el ejercicio 2024 y una amortización acumulada en la cuenta 2817 “A. acumulada de equipos para procesos de información” un importe de 614,49 millones de euros.

La distribución de la cuenta Equipos para proceso de información por entidad, sin tener en cuenta la amortización, se representa en el siguiente cuadro y gráfico:

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
<b>726,03</b>	0,30	17,1	15,4	0,04	382,17	311,02
<b>100%</b>	0,04%	2,35%	2,12%	0,01%	52,64%	42,84%



## 6. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS

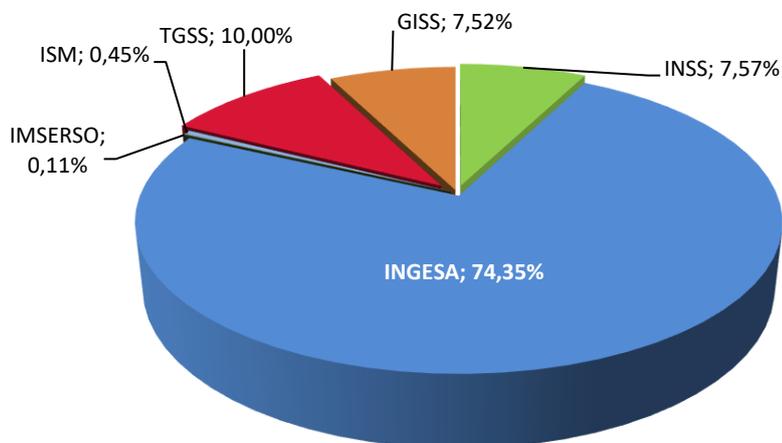
Al cierre del ejercicio 2024, el saldo de esta partida se cifra en 200,06 millones de euros netos de amortización y deterioro, y su distribución por cuentas es la siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
2300	Adaptación de terrenos y bienes naturales. Inmovilizado material	0,13	0,15	-0,02	-13,33%
2310	Construcciones en curso. Inmovilizado material	192,13	167,44	24,69	14,75%
234	Maquinaria y utillaje en montaje	0,56	0,09	0,47	522,22%
235	Instalaciones técnicas y otras instalaciones en montaje	7,23	3,76	3,47	92,29%
237	Equipos para procesos de información en montaje	0,01	0,00	0,01	-
2390	Anticipos para inmovilizaciones materiales	0	0,00	0,00	-
<b>TOTAL</b>		<b>200,06</b>	<b>171,44</b>	<b>28,62</b>	<b>16,69%</b>

La cuenta 2310 “Construcciones en curso. Inmovilizado material”, que representa el 96,04% del total de la partida, mantiene un saldo a fin del ejercicio de 192,13 millones de euros.

Su distribución por entidades es la siguiente:

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
192,13	14,55	142,85	0,21	0,86	19,21	14,45
100,00%	7,57%	74,35%	0,11%	0,45%	10,00%	7,52%



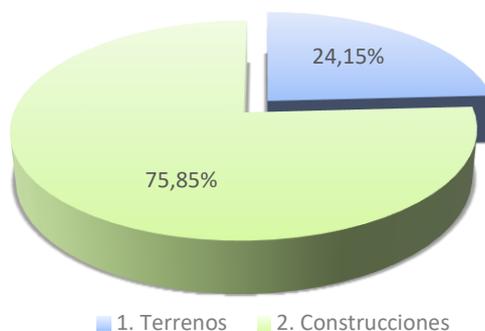
### III.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

El saldo de este epígrafe al cierre del ejercicio 2024 se eleva a 18,18 millones de euros, lo que supone el 0,12% del total del activo no corriente. El decremento neto registrado se eleva a 0,75 millones de euros, equivalente a una tasa de variación interanual en términos relativos del 3,96%. Las inversiones inmobiliarias se desarrollan a través de las partidas cuyos saldos al inicio y al final del ejercicio son los que se indican a continuación:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Terrenos	4,39	4,54	-0,15	-3,30%
2. Construcciones	13,79	14,39	-0,60	-4,17%
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos	0,00	0,00	0,00	-
<b>INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>18,18</b>	<b>18,93</b>	<b>-0,75</b>	<b>-3,96%</b>

La totalidad de las inversiones inmobiliarias se encuentran registradas en el balance de la Tesorería General de la Seguridad Social.

En el siguiente gráfico muestra cómo se distribuye el saldo de este epígrafe entre terrenos y construcciones:



### V.- INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Este epígrafe presenta al cierre del ejercicio 2024 un saldo por valor de 8.451,14 millones de euros, que supone el 56,36% del activo no corriente. La variación registrada en el período ha sido positiva en 3.578,99 millones de euros, lo que supone en términos relativos un aumento respecto al saldo del ejercicio anterior del 73,46%. Su desarrollo por partidas es el siguiente:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00	0,00	0,00	-
2. Créditos y valores representativos de deuda	8.450,80	4.871,86	3.578,94	73,46%
4. Otras inversiones financieras	0,34	0,29	0,05	17,24%
<b>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>8.451,14</b>	<b>4.872,15</b>	<b>3.578,99</b>	<b>73,46%</b>

Se analizan a continuación cada una de estas partidas, teniendo presente su participación en el epígrafe de activo no corriente.

## 1. INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO

En la actualidad esta partida carece de representatividad no produciéndose variación alguna sobre el total neto del activo no corriente.

## 2. CRÉDITOS Y VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

Dentro del epígrafe de las Inversiones financieras a largo plazo, los Créditos y valores representativos de deuda suponen la partida mayoritaria desde una óptica cuantitativa, con un saldo a fin de ejercicio de 8.450,80 millones de euros, habiendo experimentado un incremento con respecto al ejercicio anterior, por importe de 3.578,94 millones de euros.

El desglose de la partida por cuentas y subcuentas aparece reflejado en el siguiente cuadro, del que se desprende la importancia de la cuenta 251 "Valores representativos de deuda a largo plazo", por lo que se hará un análisis más exhaustivo de dicha cuenta:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
251	Valores representativos de deuda a largo plazo	8.449,63	4870,69	3.578,94	73,48%
2520	Créditos a largo plazo por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	-
2522	Préstamos sociales	0,64	0,64	0,00	0,00%
2523	Otras inversiones sociales	0,03	0,03	0,00	0,00%
2529	Otros créditos a largo plazo	0,00	0,00	0,00	-
254	Créditos a largo plazo al personal	0,50	0,50	0,00	0,00%
256	Intereses a largo plazo de valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	-
257	Intereses a largo plazo de créditos	0,00	0,00	0,00	-
-297	Deterioro de valor de valores representativos de deuda a largo plazo	0,00	0,00	0,00	-
-2983	Otras inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	-
<b>TOTAL</b>		<b>8.450,80</b>	<b>4.871,86</b>	<b>3.578,94</b>	<b>73,46%</b>

## 251. Valores representativos de deuda a largo plazo

A 31 de diciembre de 2024 el saldo de esta cuenta se eleva a 8.449,63 millones de euros con una variación respecto del ejercicio anterior de 3.578,94 millones de euros.

Esta cuenta se desarrolla en tres divisionarias, 2510 “Valores representativos de deuda a largo plazo mantenidos a vencimiento”, 2511 “Valores representativos de deuda a largo plazo disponibles para la venta” y 2515 “Saldo financiero afecto al Fondo de Reserva de la Seguridad Social”.

La primera de ellas recoge la cartera mantenida a vencimiento, la segunda recoge la cartera disponible para la venta, que corresponde en su totalidad al valor de los títulos afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social, a largo plazo, y la tercera el saldo de la cuenta corriente en el Banco de España afecto al Fondo de Reserva de la Seguridad Social por su consideración a fin de ejercicio como activo fijo de carácter financiero.

El desglose referido se presenta en el siguiente cuadro:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
2510	V. R. de deuda a largo plazo mantenidos a vencimiento	8.132,26	2.159,00	5.973,26	276,67%
2511	V. R. de deuda a largo plazo disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	-
2515	Saldo financiero afecto al F.R.S.S.	317,37	2.711,69	-2.394,32	-88,30%
<b>TOTAL VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO</b>		<b>8.449,63</b>	<b>4.870,69</b>	<b>3.578,94</b>	<b>73,48%</b>

Durante este ejercicio se adquirieron activos financieros nacionales a largo plazo por un precio total de adquisición de 8.132,26 millones de euros, mediante operaciones en el mercado secundario. El detalle de adquisiciones realizadas se presenta en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	IMPORTE (millones de euros)
<b>Valores representativos de deuda largo plazo mantenidos a vencimiento</b>	<b>8.132,26</b>
- Cartera nacional	8.132,26
- Cartera eurozona	0,00
<b>Valores representativos de deuda corto plazo mantenidos a vencimiento</b>	<b>868,13</b>
- Cartera nacional	868,13
- Cartera eurozona	0,00
<b>Saldo financiero afecto al Fondo de Reserva de la Seguridad Social</b>	<b>946,08</b>
<b>Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda</b>	<b>102,90</b>
- Cartera nacional	102,90
- Cartera eurozona	0,00
<b>Otros intereses para cobrar a corto</b>	<b>0,34</b>
<b>Total</b>	<b>10.049,71</b>

La cuenta 2510 “V.R. de deuda a largo plazo mantenidos a vencimiento”, recoge los Valores representativos de deuda adquiridos en los que se ha materializado el saldo financiero afecto al Fondo de Reserva de la Seguridad Social, existente a 31 de diciembre de 2024, por importe de 8.132,26 millones de euros. Por otro lado, se mantiene un saldo financiero afecto al FRSS a cierre del ejercicio 2024, por importe de 946,08 millones de euros.

#### 4. OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS

Esta partida se desgrega a través de las siguientes cuentas:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
258	Imposiciones a largo plazo	0,00	0,00	0,00	–
260	Fianzas constituidas a largo plazo	0,33	0,28	0,05	17,86%
265	Depósitos constituidos a largo plazo	0,01	0,01	0,00	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>0,34</b>	<b>0,29</b>	<b>0,05</b>	<b>17,24%</b>

#### VI.- DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR A LARGO PLAZO

Este epígrafe, se corresponde con dos únicas subcuentas la 2521 “Deudores a largo plazo por aplazamiento y fraccionamiento” y la 2980 “Deterioro valor créditos l/p. De operaciones de gestión”.

Presenta al cierre del ejercicio 2024 un saldo neto por valor de 502,46 millones de euros, que suponen el 3,35% del activo no corriente. La variación registrada en el período ha supuesto un aumento de 1,20 millones de euros respecto al saldo al inicio del ejercicio, lo que supone en términos relativos un incremento del 0,24%. Su desarrollo por las subcuentas señaladas en el párrafo anterior es el siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
2521	Deudores a largo plazo por aplazamiento y fraccionamiento	758,86	746,22	12,64	1,69%
-2980	De operaciones de gestión	-256,4	-244,96	-11,44	4,67%
<b>TOTAL</b>		<b>502,46</b>	<b>501,26</b>	<b>1,20</b>	<b>0,24%</b>

## B. “ACTIVO CORRIENTE”

Esta agrupación, cuya participación en el total activo del Balance asciende a 41.175,89 millones de euros lo que supone 73,30% del activo, ha experimentado desde el ejercicio anterior un incremento de 2.904,08 millones de euros, lo que supone un incremento en términos relativos del 7,59%

Los epígrafes en los que se desarrolla esta agrupación del Balance y su evolución en el período se detallan a continuación:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Activos en estado de venta	1,44	0,02	1,42	7100,00%
II. Existencias	19,94	19,79	0,15	0,76%
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	21.102,46	17.015,20	4.087,26	24,02%
V. Inversiones financieras a corto plazo	1.007,52	775,34	232,18	29,95%
VI. Ajustes por periodificación	0,51	0,13	0,38	292,31%
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	19.044,02	20.461,33	-1.417,31	-6,93%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>41.175,89</b>	<b>38.271,81</b>	<b>2.904,08</b>	<b>7,59%</b>

Se considera reexpresada la columna relativa al ejercicio 2023 el saldo de los siguientes epígrafes:

- III. “Deudores y otras cuentas a cobrar” sería de 20.305,54 millones de euros.
- Apartado B) “Activo corriente” pasaría a 41.562,15 millones de euros.

Gráficamente, la participación de cada uno de los epígrafes sobre el total de la agrupación activo corriente quedaría como sigue:



A continuación, se analiza de una manera más detallada cada partida, así como su evolución durante el ejercicio 2024.

## I.- ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

El epígrafe de activos en estado de venta tiene un saldo neto de 1,44 millones de euros prácticamente carece de significación sobre el total del activo corriente.

Las cuentas que forman parte de este epígrafe y sus saldos se muestran en el siguiente cuadro:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
380	Activos en estado de venta	1,42	0,00	1,42	-
385	Otros activos en estado de venta	0,02	0,02	0,00	0,00%
-398	Deterioro de Activos en estado de venta	0,00	0,00	0,00	-
<b>TOTAL</b>		<b>1,44</b>	<b>0,02</b>	<b>1,42</b>	<b>7100,00%</b>

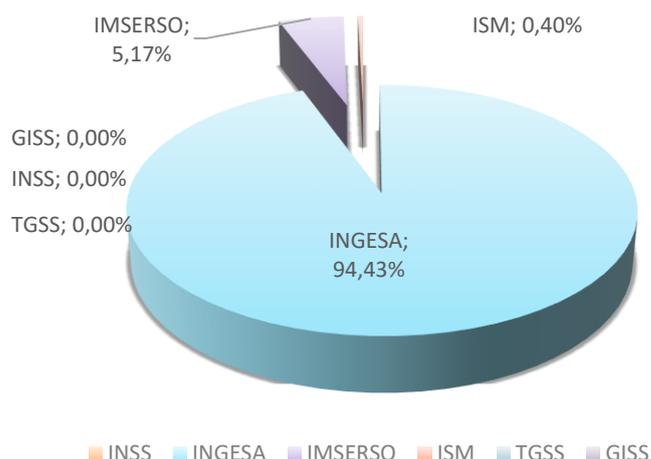
## II.- EXISTENCIAS

Este epígrafe ha experimentado en el ejercicio 2024 un aumento en su saldo de 0,15 millones de euros, un 0,76%, en relación con el saldo que presentaba a fin del ejercicio anterior. A penas se nota su participación sobre el total del activo corriente, siendo solo un 0,05%.

PARTIDAS	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Productos farmacéuticos	2,74	2,37	0,37	15,61%
2. Material sanitario de consumo	7,10	7,23	-0,13	-1,80%
3. Otros aprovisionamientos	10,10	10,19	-0,09	-0,88%
<b>EXISTENCIAS</b>	<b>19,94</b>	<b>19,79</b>	<b>0,15</b>	<b>0,76%</b>

Por entidades, el saldo de Existencias se desglosa como seguidamente se indica:

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
<b>19,94</b>	0,00	18,83	1,03	0,08	0,00	0,00
<b>100,00%</b>	0,00%	94,43%	5,17%	0,40%	0,00%	0,00%



La participación del INGESA en el saldo global de esta cuenta al cierre del ejercicio 2024 se eleva al 94,43%, mientras que en el IMSERSO e ISM se sitúa en el 5,17% y 0,40%, respectivamente.

### III.- DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

En este epígrafe del Balance, cuya participación en el activo Corriente es del 51,25%, se ha registrado durante el ejercicio 2024 un aumento de 4.087,26 millones de euros, lo que supone un incremento en términos relativos del 24,02% respecto del saldo contabilizado a fin del ejercicio anterior.

El desglose de los saldos y variaciones por partidas en el último ejercicio es el siguiente:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Deudores por operaciones de gestión	1.351,73	1.281,66	70,07	5,47%
2. Otras cuentas a cobrar	19.750,02	15.732,82	4.017,20	25,53%
3. Administraciones públicas	0,46	0,48	-0,02	-4,17%
4. Deudores por administración de recursos por cuenta otros E.P.	0,25	0,24	0,01	4,17%
<b>TOTAL DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>21.102,46</b>	<b>17.015,20</b>	<b>4.087,26</b>	<b>24,02%</b>

Se considera reexpresada la columna relativa al ejercicio 2023 el saldo de la partida 1. “Deudores por operaciones de gestión” sería de 4.532,40 millones de euros, 2. “Otras cuentas a cobrar” 15.772,42 y el epígrafe III. Deudores y otras cuentas a cobrar se vería incrementado hasta alcanzar la cifra de 20.305,54 millones de euros.

Se analizan a continuación las partidas citadas, así como las cuentas que las integran.

### 1. DEUDORES POR OPERACIONES DE GESTIÓN

El desglose por cuentas es el siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
4300	Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente. Op. de gestión	1.572,77	1.526,92	45,85	3,00%
4310	Deudores por derechos reconocidos. Presupuestos de ingresos cerrados. Operaciones de gestión	7.096,05	7.214,06	-118,01	-1,64%
443	Deudores a corto plazo por aplazamiento y fraccionamiento	268,65	268,86	-0,21	-0,08%
448	Deudores por prestaciones	528,04	402,79	125,25	31,10%
-4900	Det. Valor. Operaciones de gestión	-8.100,98	-8.130,97	29,99	0,37%
<b>TOTAL</b>		<b>1.364,53</b>	<b>1.281,66</b>	<b>82,87</b>	<b>6,47%</b>

De esta forma, el saldo en la columna 2023 del epígrafe 1. “Deudores por operaciones de gestión” por ha sido reexpresado importe de 4.532,40 millones de euros.

Gráficamente el cuadro anterior quedaría:



4300. Deudores por derechos reconocidos. presupuesto de ingresos corriente.  
Operaciones de gestión

Los deudores por derechos reconocidos pendientes de cobro del presupuesto de ingresos corrientes en operaciones de gestión presentan al cierre del ejercicio 2024 un saldo de 1.572,77 millones de euros, con un incremento sobre el ejercicio anterior de 45,85 millones de euros, lo que representa una tasa de variación interanual del 3,00%.

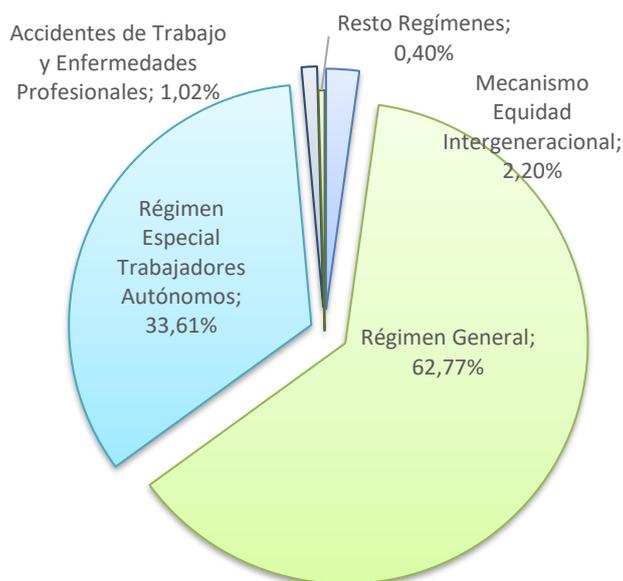
Por tipos, los derechos reconocidos netos pendientes de cobro del ejercicio corriente se distribuyen así:

CAPÍTULOS	SALDO A 31/12/24	D.R.N. PTES. COBRO EJERC. 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Cotizaciones sociales	1.000,4	969,69	30,71	3,17%
3. Tasas y otros ingresos	465,08	460,96	4,12	0,89%
4. Transferencias corrientes	106,21	89,30	16,91	18,94%
5. Ingresos patrimoniales	0,34	0,18	0,16	88,89%
7. Transferencias de capital	0,74	6,79	-6,05	-89,10%
<b>TOTAL</b>	<b>1.572,77</b>	<b>1.526,92</b>	<b>45,85</b>	<b>3,00%</b>

COTIZACIONES SOCIALES

Respecto de los derechos derivados de cotizaciones sociales a continuación, se desglosa los mismos, por regímenes e importes, expresados éstos en millones de euros.

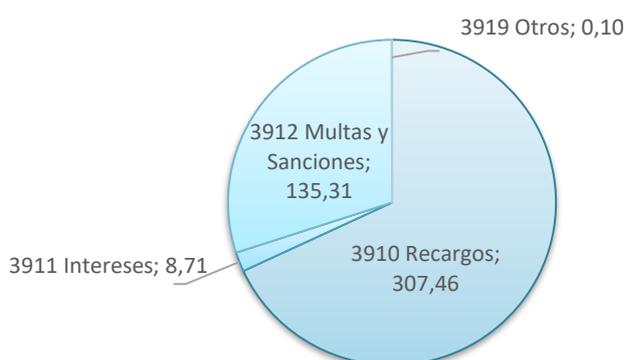
RÉGIMEN	% DE DEUDA SOBRE EL TOTAL	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
Mecanismo Equidad Intergeneracional	2,20%	21,96	16,88	5,08	30,09%
Régimen General	62,77%	627,95	599,97	27,98	4,66%
Régimen Especial Trabajadores Autónomos	33,61%	336,2	341,23	-5,03	-1,47%
Régimen Especial Agrario	0,00%	0,05	0,04	0,01	25,00%
Régimen Especial Trabajadores del Mar	0,39%	3,87	2,12	1,75	82,55%
Régimen Especial de la Minería del Carbón	0,01%	0,11	0,58	-0,47	-81,03%
Régimen Especial Empleados de Hogar	0,00%	0,01	0,01	0,00	0,00%
Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales	1,02%	10,24	8,85	1,39	15,71%
C. Emp Y Benef. P.EC.ERTE, Cese Act.B.Fe	0,00%	0,01	0,01	0,00	0,00%
Cese Activ.Trab. Autónomos	0,00%	0,00	0,00	0,00	-
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.000,40</b>	<b>969,69</b>	<b>30,71</b>	<b>3,17%</b>



TASA, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS

En el capítulo relativo a “Tasas, precios públicos y otros ingresos” con un importe total de 465,08 millones de euros, el concepto 391 “Recargos, intereses y multas” es el que registra el mayor importe de derechos pendientes de cobro (451,58 millones de euros) que se distribuye entre los siguientes subconceptos expresados en millones de euros:

391 Recargos, Intereses y Multas



TRANSFERENCIAS CORRIENTES

En las “Transferencias corrientes”, la deuda pendiente de 106,21 millones de euros procede casi en su totalidad, un 99,69%, de las transferencias de la Seguridad Social.

#### 4 Transferencias Corrientes



Y por último en cuanto a los derechos reconocidos pendientes de cobro de los Ingresos patrimoniales se han generado fundamentalmente, 0,34 millones de euros, por rentas de bienes inmuebles y las transferencias de capital 0,74 millones de euros.

#### 4310. Deudores por derechos reconocidos. - presupuestos de ingresos cerrados. - operaciones de gestión

Por aplicación de la modificación de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública, realizada por Resolución del 10 de enero de 2022, ya mencionada, en el activo corriente, la columna del 2023 está reexpresada para establecer una mejor comparabilidad y por ello presupuestariamente los capítulos “6. Enajenación Inversiones Reales” y “8. Activos Financieros” no forman parte del total de ingresos cerrados de los deudores por derechos reconocidos.

La disminución en el saldo de deudores por derechos reconocidos pendientes de cobro de ejercicios cerrados operaciones de gestión es de 118,01 millones de euros con respecto al ejercicio anterior, lo que representa un decremento del 1,64% en términos relativos.

Por capítulos la deuda de ejercicios cerrados es la que se indica a continuación:

CAPÍTULOS	D.R.N. PTES. COBRO EJERC. CER. 2024	D.R.N. PTES. COBRO EJERC. CER. 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Cotizaciones sociales	4.671,35	4.770,05	-98,70	-2,07%
3. Tasas y otros ingresos	2.411,86	2.432,78	-20,92	-0,86%
4. Transferencias corrientes	5,42	3,84	1,58	41,15%
5. Ingresos patrimoniales	7,42	7,39	0,03	0,41%
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	-
<b>TOTAL</b>	<b>7.096,05</b>	<b>7.214,06</b>	<b>-118,01</b>	<b>-1,64%</b>

La deuda más importante se contabiliza en las “Cotizaciones sociales”, que representan el 65,83% del saldo total, seguida por la deuda de “Tasas, precios públicos y otros ingresos”, con un importe de 2.411,86 millones de euros, que representa el 33,99% de la deuda pendiente de cobro.

El desglose por años, capítulos y regímenes es la siguiente:

CAPÍTULOS Y REGÍMENES	TOTAL	2023	2022	2021	2020	2019	2018 y anteriores
<b>COTIZACIONES SOCIALES</b>	<b>4.671,35</b>	<b>530,84</b>	<b>433,22</b>	<b>331,21</b>	<b>315,22</b>	<b>306,16</b>	<b>2.754,70</b>
Mecanismo Equidad Intergeneracional	9,34	9,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Régimen General	3.096,22	301,98	260,13	184,19	180,97	192,37	1.976,57
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	1.459,38	214,69	165,35	142,11	131,19	107,64	698,40
Régimen Especial Agrario	16,68	0,00	0,38	0,00	0,00	0,01	16,29
Régimen Especial de Trabajadores del Mar	13,34	0,73	1,07	1,01	0,76	0,77	9,01
Régimen Especial de la Minería Carbón	26,31	0,57	0,30	0,28	0,17	0,84	24,15
Régimen Especial de Empleados Hogar	2,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,63
Acc. Trab. y Enfermedades Profesionales	47,44	3,54	5,99	3,62	2,13	4,52	27,64
<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>2.411,86</b>	<b>294,28</b>	<b>281,03</b>	<b>139,72</b>	<b>127,52</b>	<b>140,82</b>	<b>1.428,49</b>
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>5,42</b>	<b>2,81</b>	<b>1,74</b>	<b>0,59</b>	<b>0,00</b>	<b>0,08</b>	<b>0,19</b>
<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>7,42</b>	<b>0,04</b>	<b>0,04</b>	<b>0,02</b>	<b>0,03</b>	<b>0,00</b>	<b>7,28</b>
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTALES</b>	<b>7.096,05</b>	<b>827,97</b>	<b>716,03</b>	<b>471,54</b>	<b>442,77</b>	<b>447,06</b>	<b>4.190,66</b>

#### Restantes cuentas de la partida de deudores por operaciones de gestión

La cuenta 443 “Deudores a corto plazo por aplazamiento y fraccionamiento”, de uso exclusivo por la TGSS, registra un saldo de 268,65 millones de euros, con una disminución neta respecto al ejercicio anterior de 0,21 millones de euros, el 0,08% en términos relativos.

La cuenta 448 “Deudores por prestaciones”, ha experimentado un incremento de 125,25 millones de euros, respecto al ejercicio anterior, el 31,10%.

Esta cuenta está en relación con el concepto no presupuestario 10210, que recoge las deudas pendientes de cobro por pago indebido de prestaciones de la Seguridad Social.

Por último, la subcuenta 4900 “Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión”, que se deduce en el balance de las cuentas anteriores de la partida de los deudores por operaciones de gestión ha experimentado una disminución en su saldo acreedor por importe de 29,99 millones de euros, el 0,37% en términos relativos.

## 2. OTRAS CUENTAS A COBRAR

Las cuentas de esta partida contienen, como su propio nombre indica otras operaciones deudoras no calificadas como operaciones de gestión.

Durante el ejercicio 2024 se ha producido un aumento en su saldo de 4.017,20 millones de euros, que representa el 25,53% en valores relativos, siendo su desglose por cuentas el siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
4301	Otras cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	-
4311	Otras cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	-
440	Deudores por IVA repercutido	0,07	0,04	0,03	75,00%
441	Deudores por ingresos devengados	11.537,36	10.696,19	841,17	7,86%
449	Otros deudores no presupuestarios	7.519,42	4.416,43	3.102,99	70,26%
-4909	Otros deudores no presupuestarios	0,00	0,00	0,00	-
550	Cuentas corrientes no bancarias	0,00	0,00	0,00	-
555	Pagos pendientes de aplicación	692,69	619,67	73,02	11,78%
5580	Provisiones de fondos para pagos a justificar pendientes de aprobación	0,43	0,43	0,00	0,00%
5582	Operaciones con cargo al fondo de maniobra pendientes de justificación	0,05	0,06	-0,01	-16,67%
5584	Libramientos para pagos a justificar pendientes de pago	0,00	0,00	0,00	-
<b>TOTAL</b>		<b>19.750,02</b>	<b>15.732,82</b>	<b>4.017,20</b>	<b>25,53%</b>

Prácticamente la totalidad de la partida lo aglutinan las cuentas 441 “Deudores por ingresos devengados” y 449 “Otros deudores no presupuestarios”, por lo que realizaremos un análisis de estas:

### 441. Deudores por ingresos devengados

Esta cuenta, que presenta un saldo de 11.537,36 millones de euros, con un incremento de 841,17 millones de euros, 7,86% de variación relativa, en relación con el ejercicio anterior, registra fundamentalmente, en aplicación del principio de devengo, los derechos por cotizaciones sociales devengados en el ejercicio 2024 que se liquidarán y se recaudarán en enero de 2025.

#### 449. Otros deudores no presupuestarios

Presenta un saldo al cierre del ejercicio de 7.519,42 millones de euros, con un aumento respecto al cierre del ejercicio 2023 de 3.102,99 millones de euros que en términos relativos supone el 70,26%.

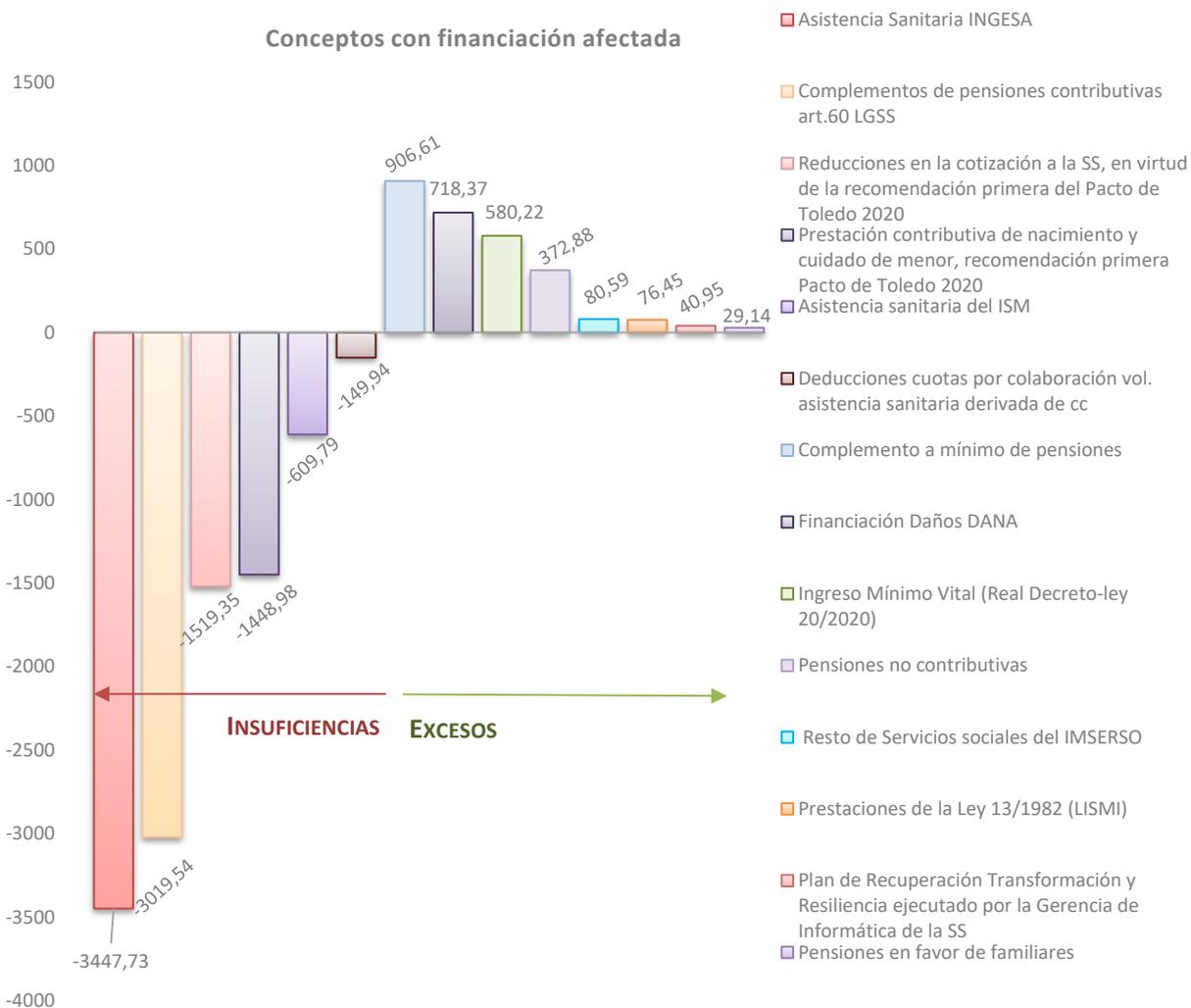
El saldo de esta cuenta está integrado por los siguientes conceptos no presupuestarios:

CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
10310.- Prestaciones Anticipadas	0,00	0,00	0,00	-
10311.- Antic. Pers. Lab. a Cta. Trab. Realiz.	0,00	0,00	0,00	-
10319.- Otros Anticipos Y Préstamos	0,00	0,00	0,00	-
10330.- Comunidades Autónomas	0,00	0,01	-0,01	-100,00%
10331.- Corporaciones Locales	0,04	0,04	0,00	0,00%
10332.- Convenios Internacionales	45,89	39,49	6,40	16,21%
10340.- Mut. Funcionarios Extinguido Mut. Laboral	31,43	31,43	0,00	0,00%
10341.- Mut. Prev. de Funcionarios del Extingido Inp.	29,95	29,95	0,00	0,00%
10343.- Extinguida Munpal	0,00	0,01	-0,01	-100,00%
10350.- Ingr. Insuf. EE.Br.-Dif.Tr3 con TGSS	0,42	0,42	0,00	0,00%
10351.- Ingr. Insuf. EE.Br.-Dif.Tr3 con TG02	0,28	0,28	0,00	0,00%
10360.- Estado, Cta. Liq. Finan. Afectadas	7.320,82	4.268,63	3.052,19	71,50%
10361.- Estado, Cta.Liq.Finan. Fondos Europeos	44,92	0,00	0,00	-
10365 - Tesoro Público. Subastas De Liquidez	0,00	0,00	-0,02	-100,00%
10370.- Pagos Cta. Terceros Adj. Obras, Sum.Serv.	0,04	0,02	-46,11	-99,91%
10399.- Otros Deudores	45,63	46,15	-4.370,80	-98,97%
<b>TOTAL</b>	<b>7.519,42</b>	<b>4.416,43</b>	<b>-1.358,36</b>	<b>-30,76%</b>

Dada la importancia que en esta cuenta tiene el saldo del concepto no presupuestario 10360 “Cuenta de liquidación de financiación afectadas”, que recoge la deuda del Estado con la Seguridad Social por la financiación de diferentes prestaciones de la Seguridad Social, se desglosa a continuación, el montante global del saldo de 7.320,82 millones de euros, por clases de prestaciones:

CONCEPTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	INSUFICIENCIA	EXCESO
Asistencia Sanitaria INGESA	3.447,73	
Asistencia sanitaria del ISM	609,79	
Prestaciones de la Ley 13/1982 (LISMI)		76,45
Pensiones no contributivas		372,88
Prestaciones a familias de personas con minusvalía		4,64
Resto de Servicios sociales del IMSERSO		80,59
Servicios Sociales del ISM		32,22
Prestaciones de protección familiar		4,03
Subvenciones pendientes de reintegro del ejercicio 1984		23,97
Ayudas a tripulantes y armadores caladeros Marruecos y Mauritania		1,61
Prestaciones del Síndrome Tóxico		1,30
Ayudas equivalentes a la jubilación anticipada por reconversión industrial		
Exenciones cuotas R.E.A.		
Reducciones cuotas Real Decreto-Ley 10/2005		0,28
Bonificaciones cuotas Ley 19/1994 de Régimen económico y fiscal de Canarias	12,81	
Deducciones cuotas por colaboración vol. asistencia sanitaria derivada de cc	149,94	
Subsidio maternidad no contributivo		1,03
Prestación no contributiva por nacimiento o adopción de hijo		
Complemento a mínimo de pensiones		906,61
Pensiones extraordinarias del personal de Fuerzas Armadas y Fuerzas de Seguridad del Estado		0,83
Ingreso Mínimo Vital (Real Decreto-ley 20/2020)		580,22
Jubilación de estibadores por el Instituto Social de la Marina		0,60
Prestación contributiva de nacimiento y cuidado de menor, recomendación primera Pacto de Toledo 2020	1.448,98	
Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia ejecutado por la Gerencia de Informática de la SS		40,95
Reducciones en la cotización a la SS, en virtud de la recomendación primera del Pacto de Toledo 2020	1.519,35	
Prestaciones de orfandad no contributiva (Ley 3/2019)		0,02
Complementos de pensiones contributivas art.60 LGSS	3.019,54	
Pensiones en favor de familiares		29,14
Encomienda de Gestión a la GISS		11,58
Financiación Daños DANA		718,37
<b>TOTALES</b>	<b>10.208,14</b>	<b>2.887,32</b>
<b>SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (INSUFICIENCIA DE FINANCIACIÓN)</b>	<b>7.320,82</b>	

Cabe señalar, como novedad más significativa, la nueva línea de financiación, “Financiación Daños DANA”, para dar respuesta al Capítulo IV, del Real Decreto - Ley 6/2024, de 5 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes de respuesta ante los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.



### 3. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Esta partida recoge los créditos a favor de la entidad con la Hacienda pública y con los Organismos de Previsión Social.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
470	Hacienda Pública, deudor por diversos conceptos	0,00	0,03	-0,03	-100,00%
471	Organismos de Previsión Social, deudores	0,46	0,45	0,01	2,22%
472	Hacienda Pública, IVA soportado	0,00	0,00	0,00	-
<b>TOTAL</b>		<b>0,46</b>	<b>0,48</b>	<b>-0,02</b>	<b>-4,17%</b>

A 31 de diciembre de 2024 el saldo de este epígrafe es de 0,46 millones de euros habiendo experimentado una disminución de 0,02 millones de euros. La participación de esta partida sobre el activo corriente es poco significativa asciende al 0,0011%.

#### 4. DEUDORES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

Esta partida cuenta con un saldo a fin del ejercicio 2024 de 0,25 millones de euros, ha disminuido su saldo en valor absoluto en 0,01 millones de euros.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
450	Deudores por derechos reconocidos de recursos de otros entes públicos	0,00	0,00	0,00	-
455	Entes públicos, por devolución de ingresos pendientes de pago	0,00	0,00	0,00	-
456	Entes públicos, cuentas de relación	0,25	0,24	0,01	4,17%
<b>TOTAL</b>		<b>0,25</b>	<b>0,24</b>	<b>0,01</b>	<b>4,17%</b>

#### V.- INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

Este epígrafe, cuya participación en el activo corriente representa el 2,45%, ha aumentado su saldo en valor absoluto en 232,18 millones de euros.

La evolución de las partidas que conforman las inversiones financieras a corto plazo se muestra en el cuadro siguiente:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00	0,00	0,00	-
2. Créditos y valores representativos de deuda	994,72	747,89	246,83	33,00%
4. Otras inversiones financieras	12,80	27,45	-14,65	-53,37%
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO</b>	<b>1.007,52</b>	<b>775,34</b>	<b>232,18</b>	<b>29,95%</b>

Seguidamente, se procede al análisis individual de cada partida y cuentas que lo representan.

#### 1. INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO

Esta partida no presenta saldo.

## 2. CRÉDITOS Y VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

Como se observa en el cuadro siguiente, la partida de créditos y valores representativos de deuda ha experimentado un incremento con respecto al ejercicio anterior de 246,83 millones de euros en términos absolutos.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
4303	Otras inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	–
4313	Otras inversiones financieras	19,25	6,44	12,81	198,91%
-4903	Otras inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	–
541	Valores representativos de deuda a corto plazo	868,12	730,54	137,58	18,83%
542	Créditos a corto plazo	0,00	0,00	0,00	–
544	Créditos a corto plazo al personal	4,44	4,70	-0,26	-5,53%
546	Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda	102,91	6,21	96,70	1557,17%
547	Intereses a corto plazo de créditos	0,00	0,00	0,00	–
-597	Deterioro de valor de valores representativos de deuda a corto pzo.	0,00	0,00	0,00	–
-598	Deterioro de valor de créditos a corto plazo	0,00	0,00	0,00	–
<b>TOTAL</b>		<b>994,72</b>	<b>747,89</b>	<b>246,83</b>	<b>33,00%</b>

La cuenta de mayor relevancia en este ejercicio es la 541. “Valores representativos de deuda a corto plazo”, con un valor de variación absoluta de 137,58 millones de euros, siendo el resultado de las operaciones de compra y venta de los activos públicos cartera nacional afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social y de la reclasificación de la cuenta de largo a corto plazo.

La última cuenta objeto de análisis dentro de esta partida es la de Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda, con una variación interanual absoluta de 96,70. Su saldo a 31 de diciembre de 2024, por importe de 102,91 millones, se distribuye en un 100% a la TGSS.

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
102,91	0,00	0,00	0,00	0,00	102,91	0,00
100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%

## 3. OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS

Esta partida presenta los importes y las variaciones que se recogen en el cuadro siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
545	Dividendo a cobrar	0,00	0,00	0,00	-
548	Imposiciones a corto plazo	12,75	27,40	-14,65	-53,47%
565	Fianzas constituidas a corto plazo	0,01	0,01	0,00	0,00%
566	Depósitos constituidos a corto plazo	0,04	0,04	0,00	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>12,80</b>	<b>27,45</b>	<b>-14,65</b>	<b>-53,37%</b>

En el conjunto de la partida se ha producido un decremento en términos absolutos de 14,65 millones de euros, esta variación corresponde, exclusivamente, a la producida en la cuenta 548 de “Imposiciones a corto plazo”.

### VII.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

De igual contenido que el subgrupo 57 del Plan de Contabilidad que resulta de aplicación, representa el 46,25% del total del activo corriente. Se ha registrado una disminución de este epígrafe de 1.417,31 millones de euros, que supone una variación porcentual del 6,93%. El desglose por partidas del saldo de este epígrafe en el ejercicio 2024 es el siguiente:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00	0,00	-
2. Tesorería	19.044,02	20.461,33	-1.417,31	-6,93%
<b>TOTAL EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>19.044,02</b>	<b>20.461,33</b>	<b>-1.417,31</b>	<b>-6,93%</b>

A continuación, analizaremos la partida 2 “Tesorería”, puesto que es la única que presenta saldo:

#### 2. TESORERÍA

El desglose por cuentas del saldo de esta partida en el ejercicio 2024 es el siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
556	Movimientos internos de tesorería	14,38	-0,44	14,82	-3368,18%
570	Caja	0,02	0,02	0,00	0,00%
571	Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas	18.936,52	20.345,78	-1.409,26	-6,93%
573	Bancos e instituciones de crédito. Cuentas restringidas de recaudación	80,20	104,46	-24,26	-23,22%
575	Bancos e instituciones de crédito. Cuentas restringidas de pagos	12,90	11,51	1,39	12,08%
<b>TOTAL</b>		<b>19.044,02</b>	<b>20.461,33</b>	<b>-1.417,31</b>	<b>-6,93%</b>

Analizaremos únicamente el desglose de las cuentas 571 “Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas” y 573 “Bancos e instituciones de crédito. Cuentas restringidas de recaudación” por su importancia cuantitativa dentro de la partida.

#### 571. Bancos e Instituciones de crédito. Cuentas operativas

Esta cuenta de la Tesorería General de la Seguridad Social ha experimentado en el año 2024 una disminución en su saldo de 1.409,26 millones de euros, equivalente al 6,93%, situándose al cierre del ejercicio en 18.936,52 millones de euros.

Se desarrolla en el Plan Contable a través de las subcuentas cuyos saldos a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2024 se indican a continuación:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
5710	Bancos e instituciones de crédito	0,00	0,00	0,00	–
5711	Banco de España	310,39	3.348,45	-3.038,06	-90,73%
5712	Cuentas Centralizadas de la Tesorería General	18.625,98	16.878,53	1.747,45	10,35%
5713	Banco de España. Fondo de Reserva de la Seguridad Social	317,36	2.711,69	-2.394,33	-88,30%
-5714	B. E. FRSS. Cuenta compensadora de activo fijo de carácter financiero	-317,36	-2.711,69	2.394,33	-88,30%
5718	Banco de España. Fondo de Prevención y Rehabilitación	0,15	118,80	-118,65	-99,87%
<b>TOTAL</b>		<b>18.936,52</b>	<b>20.345,78</b>	<b>-1.409,26</b>	<b>-6,93%</b>



### 573. Bancos e Instituciones de crédito. Cuentas restringidas de recaudación

Esta rúbrica, de uso exclusivo de la Tesorería General de la Seguridad Social, presenta un saldo de 80,20 millones de euros y registra una disminución de 24,26 millones de euros producida por las cuentas registradas en los centros de gestión y de recursos diversos centralizados. Las variaciones producidas en las diferentes cuentas divisionarias, así como sus saldos en fin del ejercicio 2024, han sido:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
5732	De los centros de gestión	18,73	24,96	-6,23	-24,96%
5735	De recursos diversos centralizados	61,35	79,52	-18,17	-22,85%
5736	De recursos diversos provinciales	0,12	-0,02	0,14	-700,00%
5738	De operaciones de valores	0,00	0,00	0,00	-
<b>TOTAL</b>		<b>80,20</b>	<b>104,46</b>	<b>-24,26</b>	<b>-23,22%</b>

## - PATRIMONIO NETO Y PASIVO -

### A. "PATRIMONIO NETO"

Esta agrupación de cuentas del patrimonio neto, que asciende en 2024 -110.624,76 millones de euros, ha experimentado desde el cierre del ejercicio anterior una variación negativa neta de -7.488,34 millones de euros.

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Patrimonio aportado	0,00	0,00	0,00	-
II. Patrimonio generado	-110.781,97	-103.289,61	-7.492,36	0,07
III. Ajustes por cambios de valor	0,00	0,00	0,00	-
IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes imputación a resultados	157,21	153,19	4,02	0,03
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>-110.624,76</b>	<b>-103.136,42</b>	<b>-7.488,34</b>	<b>0,07</b>

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2023, el saldo del epígrafe II. "Patrimonio generado" sería de -99.985,05 millones de euros, por tanto, de la agrupación A) "Patrimonio neto" sería de -99.831,86 millones de euros.

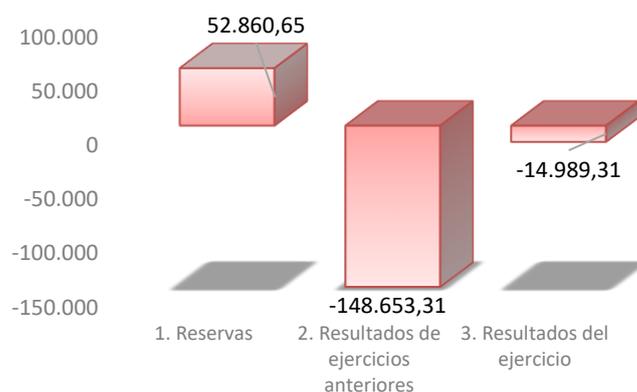
Seguidamente se analizan algunas de las variaciones más significativas, en sus aspectos cuantitativo y cualitativo, en los distintos epígrafes que componen la agrupación del patrimonio neto.

## II.- PATRIMONIO GENERADO

Este epígrafe se compone de tres partidas: las reservas, los resultados de ejercicios anteriores y los resultados del ejercicio.

PARTIDAS	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Reservas	52.860,65	48.663,57	4.197,08	0,09
2. Resultados de ejercicios anteriores	-148.653,31	-134.787,52	-13.865,79	0,10
3. Resultados del ejercicio	-14.989,31	-17.165,66	2.176,35	-0,13
<b>TOTAL PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>-110.781,97</b>	<b>-103.289,61</b>	<b>-7.492,36</b>	<b>0,07</b>

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2023, los saldos de las partidas 1. Reservas, 2. "Resultados de ejercicios anteriores" y 3. "Resultados del ejercicio" serían de 48.668,27, -131.635,54 y -17.017,77 millones de euros, respectivamente.



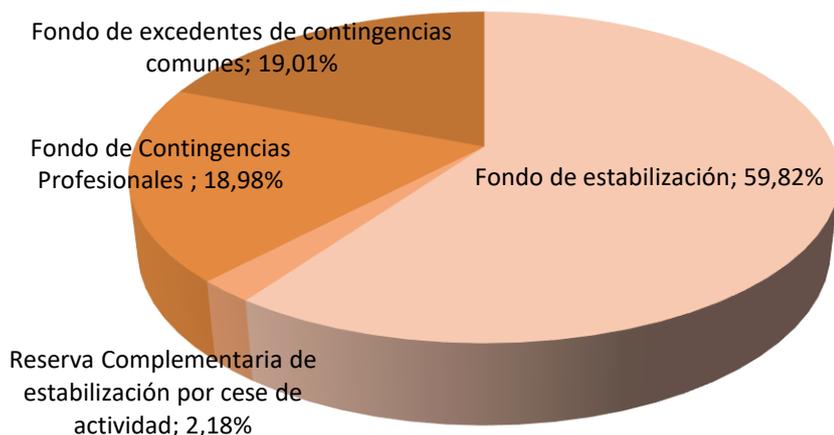
A continuación, analizaremos cada una de estas partidas.

## 1. RESERVAS

Las reservas, con un importe de 52.860,65 millones de euros a 31 de diciembre de 2024, se corresponden con el subgrupo 11 de “Reservas” de la adaptación contable vigente.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
110	Fondo de estabilización	31.623,77	31.623,77	0,00	0,00%
114	Reserva Complementaria de estabilización por cese de actividad	1.154,93	878,41	276,52	31,48%
115	Fondo de Contingencias Profesionales	10.032,24	10.035,00	-2,76	-0,03%
116	Fondo de excedentes de contingencias comunes	10.049,71	6.126,39	3.923,32	64,04%
<b>TOTAL</b>		<b>52.860,65</b>	<b>48.663,57</b>	<b>4.197,08</b>	<b>8,62%</b>

El porcentaje de participación de cada una de las reservas sobre el total es el siguiente:



Dentro de las reservas, destaca el Fondo de Estabilización, con un importe de 31.623,77 millones de euros, el cual representa el 59,82% del total de las reservas, sin que haya sufrido variación con respecto al ejercicio anterior.

En cuanto al resto de reservas constituidas en la TGSS, han aumentado en relación con el ejercicio anterior en un importe conjunto de 4.197,08 millones de euros,

como consecuencia del mayor incremento en la cuenta 116 “Fondo de excedentes de contingencias comunes”. Según lo dispuesto en el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, las reservas se constituyen de la siguiente forma:

El Fondo de Contingencias Profesionales, anteriormente denominado Fondo de Prevención y Rehabilitación, regulado en el artículo 97 del TRLGSS, estará integrado por el metálico depositado en la cuenta especial, por los valores mobiliarios y demás bienes muebles e inmuebles en que aquellos fondos se inviertan y, en general, por los recursos, rendimientos e incrementos que tengan su origen en el excedente de los recursos de la Seguridad Social generado por las Mutuas.

En el Fondo de Contingencias Profesionales debe ingresarse por las Mutuas, antes del 31 de julio de cada año, el 80% del excedente obtenido en la gestión de las contingencias de accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales, de la prestación económica por riesgo durante el embarazo o la lactancia natural, de la prestación por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave y de las actividades preventivas de la Seguridad Social; una vez cubierta la Reserva de Estabilización de Contingencias Profesionales. El ingreso se efectuará en la cuenta especial de dicho Fondo abierta en el Banco de España a nombre de la Tesorería General de la Seguridad Social y a disposición del actual Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. El saldo que presenta el Fondo a 31 de diciembre de 2024 asciende a 10.032,24 millones de euros.

La Reserva Complementaria de Estabilización por Cese de Actividad está constituida en la Tesorería General de la Seguridad Social, de acuerdo con el artículo 95.2.c) del TRLGSS, con la finalidad de garantizar la suficiencia financiera del sistema de protección por cese de actividad de los trabajadores por cuenta propia. La dotación de esta Reserva se ingresará por las Mutuas en la Tesorería General de la Seguridad Social, siendo su cuantía el resultado de la diferencia entre el importe destinado a la Reserva de Estabilización por Cese de Actividad y la totalidad del resultado neto positivo, obtenido de la gestión de la protección por cese de actividad. El saldo que presenta esta Reserva en la TGSS a 31 de diciembre de 2024 asciende a 1.154,93 millones de euros.

El Fondo de excedentes de contingencias comunes, según el artículo 96.3 del TRLGSS, se constituye también por las Mutuas, con el excedente que, en su caso, resulte de la gestión de la prestación de incapacidad temporal por contingencias comunes que realizan estas entidades, una vez dotada la Reserva de estabilización correspondiente a las citadas contingencias. Su saldo a 31 de diciembre de 2024 asciende a 10.049,71 millones de euros.

Por último, ha de señalarse que, dado que las variaciones de estas cuentas no son fruto del resultado económico generado directamente por las Entidades gestoras y Tesorería General de la Seguridad Social, su inclusión en el subgrupo 11 no procede de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial de las mismas, sino que se compensa con la variación de signo contrario experimentada en el neto patrimonial de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

## 2. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Por lo que respecta a los resultados de ejercicios anteriores, presentan un importe negativo de -148.653,31 millones de euros, frente a los -134.787,52 millones de euros también negativos del ejercicio 2023, lo que supone una variación de -13.865,79 millones de euros.

Sobre el importe negativo que tuvo la cuenta al cierre del ejercicio 2023 (-134.787,52 millones de euros), se aplicó el resultado negativo, obtenido en este mismo ejercicio, de -17.165,66 millones de euros, por lo que el saldo en el asiento de apertura de la cuenta 120 en el ejercicio 2023 es de -151.953,18 millones de euros.

La diferencia entre el saldo al cierre del ejercicio 2024, que asciende a -148.653,31 millones de euros, y el saldo inicial (-151.953,18), antes indicado, alcanza la cuantía de 3.299,87 millones de euros, que es la suma de los movimientos netos que ha tenido la cuenta a lo largo del ejercicio 2024 y que, por entidades, se muestra en el siguiente cuadro:

ENTIDAD	IMPORTES
INSS	-0,43
INGESA	-0,04
IMSERSO	15,61
ISM	0,00
TGSS	3.285,53
GISS	-0,80
<b>TOTAL</b>	<b>3.299,87</b>

En el apartado relativo al Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se explica con más detalle el origen de los movimientos en la citada cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores” para cada una de las diferentes entidades.

### 3. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Por último, el Resultado del ejercicio 2024 ha sido negativo en -14.989,31 millones de euros. En el ejercicio 2023 también fue negativo en un importe de -17.165,66 millones de euros.

### III.- AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR

En el ejercicio 2024 el saldo de este epígrafe es cero. Sin movimientos en su cuantía total respecto del ejercicio anterior.

### IV.- OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES PENDIENTES DE IMPUTACIÓN A RESULTADOS

Este epígrafe recoge las subvenciones contabilizadas directamente en el patrimonio neto pendientes de imputar a resultados. Las cuentas que componen el epígrafe y su evolución en los dos últimos ejercicios se exponen a continuación:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
130	Subv. financiación inmovilizado no financiero y de act. estado venta	153,19	106,70	46,49	43,57%
131	Subvenciones para la financiación de activos corrientes y gastos	0,00	0,00	0,00	—
132	Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00	0,00	—
940	Ing. Subv. Finan. Inmov. No Finan. y Act. Estado Venta	58,49	52,49	6,00	11,43%
-840	Imput. Subv. Para Finan. Inmov. No Finan. y Act. Estado Venta	-54,47	-6,00	-48,47	807,83%
<b>TOTAL</b>		<b>157,21</b>	<b>153,19</b>	<b>4,02</b>	<b>2,62%</b>

Su importe a 31 de diciembre de 2024 es de 157,21 millones de euros, con un aumento con respecto al ejercicio anterior de 4,02 millones de euros. Esta variación es principalmente la diferencia entre los ingresos por subvenciones para la financiación del

inmovilizado no financiero registrados por la TGSS y el importe de dichas subvenciones imputado al resultado económico patrimonial del ejercicio en la TGSS.

## B. “PASIVO NO CORRIENTE”

El pasivo no corriente de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social del ejercicio 2024, con respecto al conjunto del patrimonio neto y pasivo de dichas entidades representa el 224,67%, este porcentaje es superior al 100% porque el patrimonio neto es negativo. Y aunque el pasivo no corriente está compuesto de dos epígrafes, únicamente el relativo a las deudas a largo plazo es el importe más significativo con un saldo a 31 de diciembre de 2024.

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Provisiones a largo plazo	0,08	0,11	-0,03	-0,27
II. Deudas a largo plazo	126.197,73	116.203,25	9.994,48	0,09
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>126.197,81</b>	<b>116.203,36</b>	<b>9.994,45</b>	<b>0,09</b>

## II.- DEUDAS A LARGO PLAZO

Dentro de este epígrafe, únicamente figura saldo en la partida de “Otras deudas”, por importe de 126.197,73 millones de euros, que representa el 100% del total del pasivo no corriente.

La variación respecto al ejercicio anterior se recoge en el siguiente cuadro:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
2. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	–
4. Otras deudas	126.197,73	116.203,25	9.994,48	0,09
5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	0,00	0,00	0,00	–
<b>TOTAL DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>126.197,73</b>	<b>116.203,25</b>	<b>9.994,48</b>	<b>0,09</b>

Los saldos y las variaciones de las cuentas y grupo de cuentas que componen esta partida se detallan a continuación:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
1710	Deudas a largo plazo. Con el Estado.	126.170,21	116.166,41	10.003,80	8,61%
1715	Deudas a largo plazo. Con el Estado. Anticipos reembolsables	0,00	0,00	0,00	—
1719	Deudas a largo plazo. Con otras entidades.	19,27	27,03	-7,76	-28,71%
172	Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	0,00	0,00	0,00	—
173	Proveedores de inmovilizado a largo plazo	0,00	0,00	0,00	—
178	Intereses a largo plazo de otras deudas	0,00	0,00	0,00	—
180	Fianzas recibidas a largo plazo	2,01	1,82	0,19	10,44%
185	Depósitos recibidos a largo plazo	6,24	7,99	-1,75	-21,90%
<b>TOTAL</b>		<b>126.197,73</b>	<b>116.203,25</b>	<b>9.994,48</b>	<b>8,60%</b>

La TGSS es la Entidad que contabiliza el 100% del saldo de la cuenta 1710 “Deudas a largo plazo. Con el Estado”, que se corresponde con el importe global de los préstamos concedidos por el Estado a la Seguridad Social en los ejercicios 1992 a 1999 y 2017 a 2024, según han ido estableciendo las respectivas Leyes de Presupuestos Generales del Estado.

Al cierre del ejercicio 2024, la cuenta 1710 “Deudas a largo plazo. Con el Estado”, que presenta un saldo de 126.170,21 millones de euros con un aumento de 10.003,80 millones de euros, está constituida por los préstamos que se relacionan a continuación:

LEY DE CONCESIÓN DEL PRÉSTAMO	IMPORTE
<ul style="list-style-type: none"> <li>Préstamo concedido por Real Decreto Ley 6/1992, de 13 de noviembre, para cancelar obligaciones derivadas del coste de asistencia sanitaria de la Seguridad Social</li> </ul>	1.686,19
<ul style="list-style-type: none"> <li>Préstamo concedido en 1993, conforme a lo dispuesto en el Artículo 11.1 de la Ley 39/1992, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado de 1993, para cancelar obligaciones del INGESA no satisfechas a 31 de diciembre de 1991 (incluye CC. AA.)</li> </ul>	843,11
<ul style="list-style-type: none"> <li>Préstamo en 1994, concedido conforme a lo dispuesto en el Artículo 11.1 de la Ley 21/1993, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado de 1994, para cancelar obligaciones del INGESA no satisfechas a 31 de diciembre de 1991 (incluye CC.AA.).</li> </ul>	843,11
<ul style="list-style-type: none"> <li>Préstamo concedido en 1994, según dispone el Artículo 11.4 de la Ley 21/1993, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado de 1994, para proporcionar cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario para 1994.</li> </ul>	2.073,49

LEY DE CONCESIÓN DEL PRÉSTAMO	IMPORTE
<ul style="list-style-type: none"> <li>Préstamo concedido en 1995, según dispone el Artículo 12.3 de la Ley 41/1994, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado de 1995, para proporcionar cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario para 1995.</li> </ul>	2.670,56
<ul style="list-style-type: none"> <li>Préstamo concedido en 1996, según dispone el Artículo Único punto 2 del Real Decreto Ley 17/1996 de 22 de noviembre, por el que se deroga el Artículo 8 del Real Decreto Ley 1/1996, de 19 de enero, sobre el crédito concedido por el Estado para la financiación de las obligaciones de la Seguridad Social.</li> </ul>	2.670,56
<ul style="list-style-type: none"> <li>Préstamo concedido en 1997, para posibilitar el equilibrio presupuestario según dispone el Artículo 11.3 de la Ley 12/1996, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1997.</li> </ul>	935,25
<ul style="list-style-type: none"> <li>Préstamo concedido en 1997, para cubrir desfases de tesorería, según establece el Artículo 11.4 de la Ley 12/1996, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1997.</li> </ul>	2.103,54
<ul style="list-style-type: none"> <li>Préstamo concedido en 1998, para posibilitar el equilibrio presupuestario según dispone el Artículo 11.3 de la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1998.</li> </ul>	753,93
<ul style="list-style-type: none"> <li>Préstamo concedido en 1998, para cubrir desfases de tesorería, según establece el Artículo 11.4 de la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1998.</li> </ul>	2.103,54
<ul style="list-style-type: none"> <li>Préstamo concedido en 1999, para posibilitar el equilibrio presupuestario, según dispone el Artículo 12.3 de la Ley 49/1998, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1999</li> </ul>	485,37
<ul style="list-style-type: none"> <li>Préstamo concedido en 2017, para posibilitar una cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social, según dispone la Disposición adicional novena de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para 2017.</li> </ul>	10.192,00
<ul style="list-style-type: none"> <li>Préstamo concedido en 2018, para posibilitar una cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario de la misma, según la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 2018.</li> </ul>	13.830,09
<ul style="list-style-type: none"> <li>Préstamo concedido en 2019, para posibilitar una cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario de la misma, según la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 2018, prorrogado en 2019.</li> </ul>	13.830,09
<ul style="list-style-type: none"> <li>Para la cobertura de obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar su equilibrio presupuestario</li> </ul>	30.330,09

LEY DE CONCESIÓN DEL PRÉSTAMO	IMPORTE
<ul style="list-style-type: none"> <li>Para posibilitar una cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario de la misma, según la Ley 11/2020, de 30 diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.</li> </ul>	13.830,09
<ul style="list-style-type: none"> <li>Para posibilitar una cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario de la misma, según la Ley 22/2021, de 28 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022.</li> </ul>	6.981,59
<ul style="list-style-type: none"> <li>Para posibilitar una cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario de la misma, según la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 y en virtud del artículo 134.4 de la Constitución Española.</li> </ul>	10.003,81
<ul style="list-style-type: none"> <li>Para posibilitar una cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario de la misma, según la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 (esta Ley queda prorrogada para el ejercicio 2024) y en virtud del artículo 134.4 de la Constitución Española.</li> </ul>	10.003,81
<b>TOTAL</b>	<b>126.170,22</b>

A continuación, se recoge la comparación interanual de los saldos de estas cuentas:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
180	Fianzas recibidas a largo plazo	2,01	1,82	0,19	10,44%
185	Depósitos recibidos a largo plazo	6,24	7,99	-1,75	-21,90%
<b>TOTAL</b>		<b>8,25</b>	<b>9,81</b>	<b>-1,56</b>	<b>-15,90%</b>

A continuación, se representa la participación de estas cuentas en cada una de las entidades.

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
<b>8,25</b>	0,00	0,12	1,09	0,17	6,87	0,00
<b>100,0%</b>	0,00%	1,46%	13,21%	2,06%	83,27%	0,00%

### C. “PASIVO CORRIENTE”

El pasivo corriente de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social del ejercicio 2024, con respecto al conjunto del patrimonio neto y pasivo de dichas entidades representa el 72,28%

Dicho pasivo corriente de las citadas entidades presenta un saldo en el epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar, por un importe de 39.031,77 millones de euros, Deudas a corto plazo, por un importe de 5,24 millones de euros, y Provisiones a corto plazo, por un importe de 1.560,62 millones de euros.

A continuación, se recoge una comparación interanual de los epígrafes que componen la agrupación:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Provisiones a corto plazo	1.560,62	993,82	566,80	57,03%
II. Deudas a corto plazo	5,24	15,86	-10,62	-66,96%
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	39.031,77	35.541,61	3.490,16	9,82%
V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00	0,00	-
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>40.597,63</b>	<b>36.551,29</b>	<b>4.046,34</b>	<b>11,07%</b>

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2023, los saldos del epígrafe IV. “Acreedores y otras cuentas a pagar” y del apartado C) “Pasivo corriente” serían de 35.527,78 y 36.537,46 millones de euros, respectivamente.

Del cuadro anterior, destaca el aumento del epígrafe de “Acreedores y otras cuentas a pagar”, por importe de 3.490,16 millones de euros, la disminución del epígrafe “Deudas a corto plazo” por importe de 10,62 millones de euros y aumento de “Provisiones a corto plazo” por importe de 566,80 millones de euros.

### II.- DEUDAS A CORTO PLAZO

Dentro de este epígrafe de Deudas a corto plazo figura la partida de Otras deudas, por importe de 5,24 millones de euros, que representa el 0,01% del total del pasivo corriente.

A continuación, se recoge la variación del epígrafe por partidas respecto al ejercicio anterior:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
2. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	–
4. Otras deudas	5,24	15,86	-10,62	-0,67
5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0,00	0,00	0,00	–
<b>TOTAL DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>5,24</b>	<b>15,86</b>	<b>-10,62</b>	<b>-0,67</b>

Se analizan seguidamente las cuentas y subcuentas que integran la partida puntualizando las variaciones habidas en el período que se considera:

#### 4. OTRAS DEUDAS

El saldo de las cuentas representativas de las otras deudas a 31 de diciembre de 2024 y su variación con respecto al ejercicio anterior se detallan en el cuadro siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
4003	Otras deudas	3,69	11,91	-8,22	-69,02%
4013	Otras deudas	0,23	0,23	0,00	0,00%
521	Deudas a corto plazo	0,27	3,34	-3,07	-91,92%
522	Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	0,00	0,00	0,00	—
523	Proveedores de inmovilizado a corto plazo	0,00	0,00	0,00	—
528	Intereses a corto plazo de otras deudas	0,00	0,00	0,00	—
560	Fianzas recibidas a corto plazo	0,01	0,00	0,01	—
561	Depósitos recibidos a corto plazo	1,04	0,38	0,66	173,68%
<b>TOTAL</b>		<b>5,24</b>	<b>15,86</b>	<b>-10,62</b>	<b>-66,96%</b>

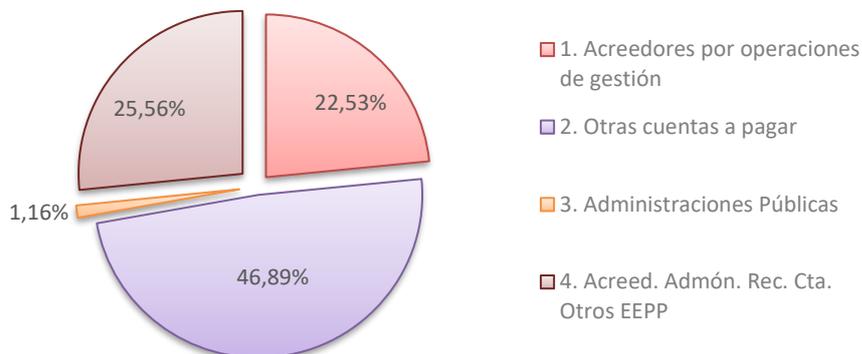
La partida de otras deudas ha experimentado una disminución en términos absolutos de 10,62 millones de euros (66,96%). Por cuentas, ha habido una variación significativa en la cuenta 521. “Deudas a corto plazo” disminuyéndola en 3,07 millones de euros en términos absolutos.

#### **IV.- ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR**

El epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar, que representa el 96,14% del total del pasivo corriente, presenta un saldo de 39.031,77 millones de euros. Su distribución por partidas es la siguiente: Los Acreedores por operaciones de gestión, con un importe de 9.147,57 millones de euros, representa el 22,53% del total del pasivo corriente, la partida de Otras cuentas a pagar, con un importe de 19.036,32 millones de euros, representa el 46,89% del total del pasivo corriente, la partida de Administraciones Públicas, con un importe de 470,70 millones de euros, representa el 1,16% del total del pasivo corriente, y por último, la partida Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos, con un importe de 10.377,18 millones de euros representa el 25,56% del total del pasivo corriente.

La distribución porcentual por partidas del epígrafe de acreedores y otras cuentas a pagar se ve reflejada en el gráfico adjunto.

### Acreeedores y otras ctas a pagar 96,14% del total del pasivo corriente



A continuación, se recogen las variaciones, en relación con el ejercicio anterior, en las partidas señaladas anteriormente, y su representatividad gráfica:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Acreeedores por operaciones de gestión	9.147,57	9.089,70	57,87	0,01
2. Otras cuentas a pagar	19.036,32	17.632,22	1.404,10	0,08
3. Administraciones Públicas	470,70	428,29	42,41	0,10
4. Acreeed. Admón. Rec. Cta. Otros EEPP	10.377,18	8.391,40	1.985,78	0,24
<b>TOTAL ACREEADORES Y OTRAS CTAS A PAGAR</b>	<b>39.031,77</b>	<b>35.541,61</b>	<b>3.490,16</b>	<b>0,10</b>

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2023, los saldos de las partidas 1. “Acreeedores por operaciones de gestión” y 2. “Otras cuentas a pagar” serían de 9.075,00 millones de 17.633,08 millones de euros, respectivamente.

Se analizan seguidamente las cuentas y subcuentas que integran cada partida puntualizando las variaciones habidas en el período que se considera:

#### 1. ACREEADORES POR OPERACIONES DE GESTIÓN

Los saldos y variaciones de las cuentas que conforman esta partida se reflejan a continuación:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
4000	Operaciones de gestión	65,93	8,06	57,87	717,99%
4010	Op.de Gestión (2021:Acree.Oblig.Rec.PG Cerrados)	9.081,64	9.081,64	0,00	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>9.147,57</b>	<b>9.089,70</b>	<b>57,87</b>	<b>0,64%</b>

La partida 4000 acreedores por operaciones de gestión ha experimentado un aumento respecto del año anterior, en términos absolutos de 57,87 millones de euros, en términos relativos el aumento representa el 717,99%.

## 2. OTRAS CUENTAS A PAGAR

Representa el 46,89% del pasivo corriente, el saldo de las cuentas representativas de las otras cuentas a pagar a 31 de diciembre de 2024 y su variación con respecto al cierre del ejercicio 2023 se reflejan a continuación:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
4001	Otras cuentas a pagar	0,02	0,02	0,00	0,00%
4011	Otras Ctas.Pagar (2021:Prop.Pago Exp.PG Cerrados)	0,00	0,00	0,00	—
41	Acreedores no presupuestarios	18.955,90	17.567,89	1.388,01	7,90%
550	Cuentas corrientes no bancarias	0,00	0,00	0,00	—
554	Cobros pendientes de aplicación	79,90	63,80	16,10	25,24%
557	Reintegro de prestac. ptes de aplicac.	0,00	0,00	0,00	—
5586	Gastos real. con prov. fond. a justif. ptes. de aprobación	0,50	0,51	-0,01	-1,96%
559	Otras partidas pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	—
<b>TOTAL</b>		<b>19.036,32</b>	<b>17.632,22</b>	<b>1.404,10</b>	<b>7,96%</b>

Con carácter general, la agrupación de otras cuentas a pagar ha experimentado un incremento en términos absolutos por importe de 1.404,10 millones de euros.

La variación más significativa corresponde al subgrupo 41 “Acreedores no presupuestarios” con un aumento del saldo en 1.388,00 millones de euros, siendo la partida más significativa la cuenta 413 “Acreedores por operaciones devengadas” que recoge las distintas operaciones que, conforme establece la Resolución de 29 de

noviembre de 2024, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan las instrucciones de cierre contable del ejercicio 2024 para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, derivan de gastos devengados y no registrados al cierre del ejercicio procedentes de la adquisición de activos o de la ejecución de gastos devengados que no han sido aplicadas a presupuesto, al no haberse dictado los actos administrativos de reconocimiento de las correlativas obligaciones presupuestarias.

En concreto el registro de estos gastos devengados y no registrados ha experimentado un aumento de 1.192,02 millones de euros, así se muestra en detalle la partida 41 y sus respectivas variaciones.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
410	Acreeedores Por Iva Soportado.	0,00	0,00	0,00	–
411	Acreeedores Por Periodificación Gastos Presupuestarios	0,00	0,00	0,00	–
413	Acreeedores Por Oper. Devengadas	17.576,02	16.384,00	1.192,02	7,28%
418	Acreeedores Por Devolución Ingresos y Otras Minoraciones	1,47	1,76	-0,29	-16,48%
419	Otros Acreeedores No Presupuestarios.	1.378,40	1.182,13	196,27	16,60%
<b>41</b>	<b>TOTAL</b>	<b>18.955,89</b>	<b>17.567,89</b>	<b>1.388,00</b>	<b>7,90%</b>

El incremento de la cuenta 413 “Acreeedores por Operaciones Devengadas” viene motivado fundamentalmente por el incremento de las pensiones de jubilación y viudedad en su modalidad contributiva, así como por el incremento del número de pensionistas y la elevación de la pensión media que, a fin de ejercicio, queda registrada en esta cuenta.

Destacar la cuenta 419 “Otros: Acreeedores. No Presupuestarios”, que registra un incremento con respecto al ejercicio anterior de 196,27 millones de euros, en esta cuenta se registran Retenciones Judiciales sobre libramientos de nóminas, retenciones de pago a favor de URES de la Seguridad Social, retenciones de pago a favor de la Agencia Tributaria, Montepío de la Minería y Carbón, Convenios Internacionales, entre otros.

### 3. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Los saldos y variaciones de las cuentas representativas de las administraciones públicas se reflejan a continuación:

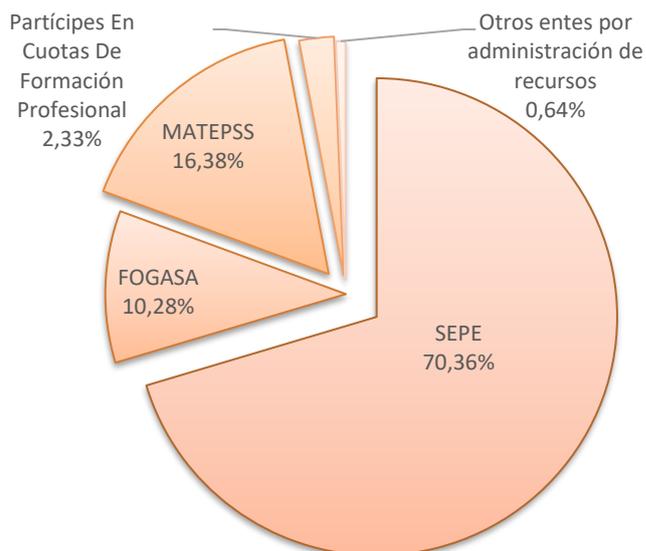
Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
475	Hac. Púb., acreedor por diversos conceptos	437,77	396,96	40,81	10,28%
476	Organismos de previsión social, acreedores	32,88	31,29	1,59	5,08%
477	H.P. IVA Repercutido	0,05	0,04	0,01	25,00%
<b>TOTAL</b>		<b>470,70</b>	<b>428,29</b>	<b>42,41</b>	<b>9,90%</b>

La partida de las administraciones públicas ha experimentado un incremento interanual en términos absolutos de 42,41 millones de euros, lo que representa el 9,90% en términos relativos.

### 4. ACREEDOR POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

Representa un 25,56% del pasivo corriente siendo la tercera partida más representativa de este bloque lo conforman las cuentas 456 “Entes públicos cuentas de relación”, siendo su variación con respecto al 31 de diciembre de 2023 la siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
4560	SEPE	7.301,42	4.774,53	2.526,89	52,92%
4561	FOGASA	1.067,15	795,28	271,87	34,19%
4562	MATEPSS	1.700,28	2.488,56	-788,28	-31,68%
4563	Partícipes En Cuotas De Formación Profesional	241,82	229,00	12,82	5,60%
4564	Planes de Reestructuración	0,00	0,00	0,00	—
4569	Otros entes por administración de recursos	66,51	104,01	-37,50	-36,05%
<b>TOTAL</b>		<b>10.377,18</b>	<b>8.391,38</b>	<b>1.985,80</b>	<b>23,66%</b>



La partida de acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos ha experimentado un incremento en términos absolutos de 1.985,80 millones de euros, 23,66% en términos relativos, debido principalmente al aumento de la subcuenta 4560 “Servicio Público de Empleo Estatal”, por importe de 2.526,89 millones de euros y de la cuenta 4561 FOGASA por 271,87 millones de euros.

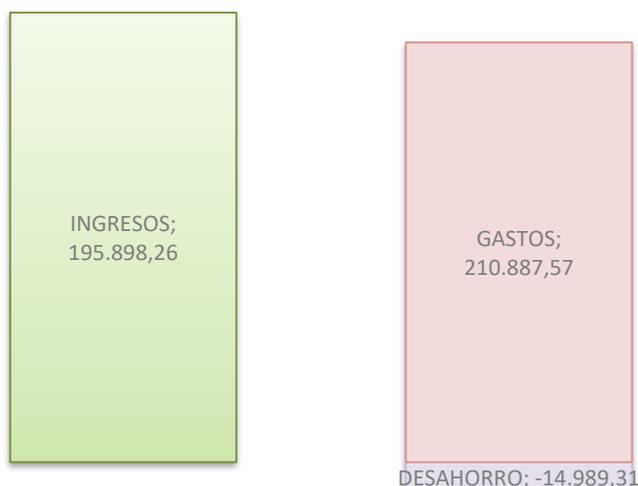
## 2. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL CONSOLIDADA

Esta cuenta recoge el resultado económico patrimonial obtenido en el ejercicio y está formada por los ingresos y los gastos del mismo, excepto cuando proceda su imputación directa al patrimonio neto de acuerdo con lo previsto en las normas de reconocimiento y valoración del nuevo marco contable. La Cuenta del Resultado económico patrimonial expresado en millones de euros, se presenta en el Anexo II.2.

En el ejercicio 2024 esta cuenta presenta un resultado negativo o desahorro de -14.989,31 millones de euros, según el siguiente detalle, que ha sido elaborado teniendo en cuenta el signo que presenta cada una de las partidas que componen la cuenta del resultado económico-patrimonial:

INGRESOS	195.898,26
<u>GASTOS</u>	<u>-210.887,57</u>
DESAHORRO	-14.989,31

Como puede verse de un modo gráfico, el índice de cobertura de ingresos asciende al 92,89% de los gastos, de modo que el 7,11% no cubierto generan un desahorro neto del ejercicio, para las entidades gestoras y la Tesorería General de la Seguridad Social, que asciende a 14.989,31 millones de euros.



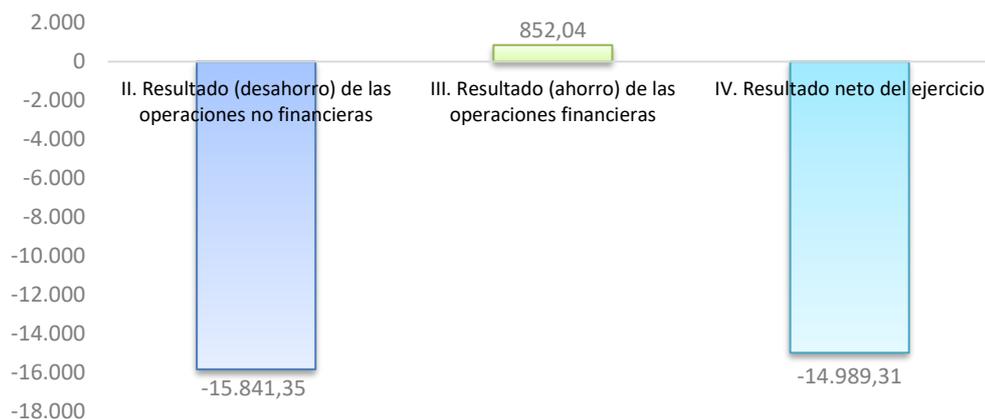
La aportación de cada entidad al Resultado neto del ejercicio es la siguiente, en millones de euros:

ENTIDADES	RESULTADOS	
	AHORRO	DESAHORRO
INSS		-194.902,05
INGESA		-360,92
IMSERSO		-7.376,60
ISM		-2.358,95
GISS		-388,17
TGSS	190.397,38	
<b>TOTAL</b>		<b>-14.989,31</b>

De acuerdo con el nuevo marco contable, el Resultado neto del ejercicio, se obtiene como resultado de sumar el Resultado (ahorro o desahorro) de las operaciones no financieras, con el Resultado de las operaciones financieras (ahorro o desahorro), que a fin del ejercicio 2024 ascienden a:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
II. Resultado (desahorro) de las operaciones no financieras	-15.841,35	-17.981,81	2.140,46	-11,90%
III. Resultado (ahorro) de las operaciones financieras	852,04	816,15	35,89	4,40%
<b>IV. Resultado neto del ejercicio</b>	<b>-14.989,31</b>	<b>-17.165,66</b>	<b>2.176,35</b>	<b>-12,68%</b>

De un modo gráfico el resultado neto del ejercicio 2024 queda como sigue:



A continuación, se analizan en profundidad cada uno de estos epígrafes:

## 2.1. RESULTADO DE OPERACIONES NO FINANCIERAS

El Resultado de operaciones no financieras está formado por el Resultado de Gestión Ordinaria más las partidas 13 “Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta” y 14 “Otras partidas no ordinarias”, de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.

Por lo que se refiere a la distribución del Resultado de operaciones no financieras, presenta el siguiente desglose:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Resultado de la gestión ordinaria	-16.165,58	-18.170,41	2.004,83	-11,03%
13. Det. valor y rdos. por enajenación del inmovilizado no financiero y A.E.V.	50,74	4,35	46,39	1066,44%
14. Otras partidas no ordinarias	273,49	184,25	89,24	48,43%
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras</b>	<b>-15.841,35</b>	<b>-17.981,81</b>	<b>2.140,46</b>	<b>-11,90%</b>

Como puede comprobarse en el cuadro anterior el componente más importante del Resultado de operaciones no financieras, se corresponde con el epígrafe I. Resultado de la gestión ordinaria, el cual será analizado a continuación.

La partida 13 “Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y A.E.V.”, presenta un aumento de 46,39 millones de euros con respecto al ejercicio anterior. La variación relativa de 48,43% positiva corresponde a la partida 14 “Otras partidas no ordinarias”, que ha pasado de un resultado de 184,25 millones de euros a un resultado de 273,49 millones de euros.

Aportando una variación positiva en el “Resultado de la gestión ordinaria” de 2.004,83 millones de euros.

### 2.1.1. RESULTADO DE LA GESTIÓN ORDINARIA

Con el nuevo marco contable, el Resultado de la gestión ordinaria, aparece calculado como la diferencia entre las partidas A) “Total ingresos de gestión ordinaria”, y la partida B) “Gastos de gestión ordinaria”, tal y como se expone en el siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
A) "Total ingresos de gestión ordinaria"	194.721,49	180.981,92	13.739,57	7,59%
B) "Gastos de gestión ordinaria"	-210.887,07	-199.152,33	-11.734,74	5,89%
<b>I. Resultado de la gestión ordinaria</b>	<b>-16.165,58</b>	<b>-18.170,41</b>	<b>2.004,83</b>	<b>-11,03%</b>

### A) Total ingresos de gestión ordinaria

La partida "Total ingresos de gestión ordinaria", aparece como la suma de las partidas, 1. Cotizaciones sociales, 2. Transferencias y subvenciones recibidas, 3. Prestaciones de servicios, 4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado, 5. Otros ingresos de gestión ordinaria y 6. Excesos de provisiones.

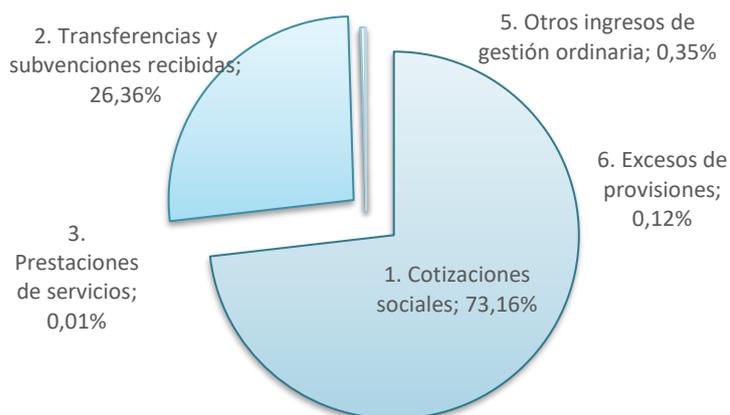
La partida 4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado y la partida 6. Exceso de provisiones carece de saldo, por lo que ambas no serán objeto de comentario alguno.

El "Total ingresos de gestión ordinaria", aparece como la principal fuente de ingresos de las Entidades gestoras y Tesorería General.

El siguiente cuadro refleja la participación de cada una de las partidas señaladas en el "Total ingresos de gestión ordinaria":

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Cotizaciones sociales	142.455,97	134.689,03	7.766,94	5,77%
2. Transferencias y subvenciones recibidas	51.332,55	45.859,81	5.472,74	11,93%
3. Prestaciones de servicios	7,84	7,83	0,01	0,13%
4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00	0,00	-
5. Otros ingresos de gestión ordinaria	688,00	425,17	262,83	61,82%
6. Excesos de provisiones	237,13	0,08	237,05	296312,50%
<b>Total ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>194.721,49</b>	<b>180.981,92</b>	<b>13.739,57</b>	<b>7,59%</b>

De un modo gráfico, el peso de cada partida sobre el total de ingresos de gestión ordinaria queda como sigue:



### 1. COTIZACIONES SOCIALES

La principal fuente de ingresos de las entidades gestoras y Tesorería General se corresponde con las cotizaciones sociales, que cuenta con una representación del 73,16% sobre el “Total ingresos de gestión ordinaria”.

Dentro de las cotizaciones sociales debemos distinguir entre, cotizaciones por contingencias comunes y por contingencias profesionales, siendo su evolución con respecto al ejercicio anterior el siguiente:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Contingencias comunes	142.099,45	134.347,82	7.751,63	5,77%
Contingencias profesionales	356,52	341,21	15,31	4,49%
<b>Cotizaciones sociales</b>	<b>142.455,97</b>	<b>134.689,03</b>	<b>7.766,94</b>	<b>5,77%</b>

Los porcentajes de participación sobre el total de cotizaciones sociales se reflejan en el siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN	IMPORTE	PORCENTAJE
Contingencias comunes	142.099,45	99,75%
Contingencias profesionales	356,52	0,25%
<b>Cotizaciones sociales</b>	<b>142.455,97</b>	<b>100,00%</b>

El motivo por el cual la participación de las contingencias profesionales es poco significativa respecto al importe total de las cotizaciones sociales, se debe a que la cobertura de las contingencias profesionales de los trabajadores de las empresas se encuentra en su mayoría cubierta a través de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

A continuación, se presenta en el siguiente cuadro el desglose de las cotizaciones sociales del ejercicio 2024 desde el punto de vista del cotizante, esto es, si son cotizaciones a cargo del empleador o del trabajador.

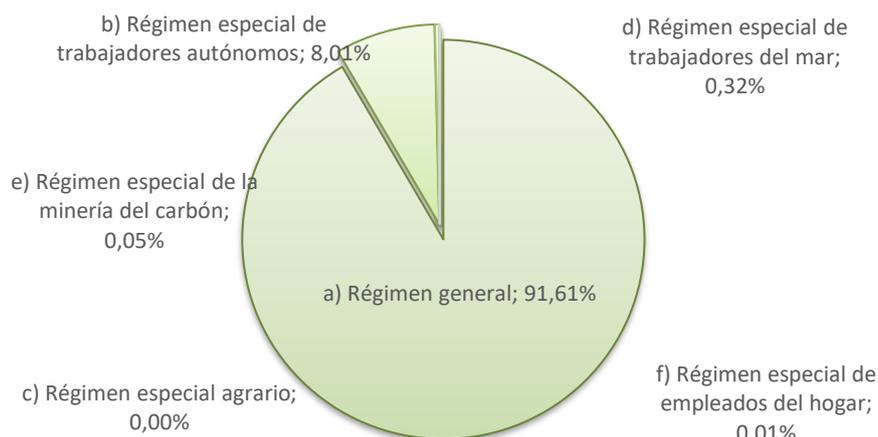
DENOMINACIÓN	IMPORTE	PORCENTAJE
Cotizaciones a cargo del empleador	107.781,52	75,66%
Cotizaciones a cargo del trabajador	34.674,45	24,34%
<b>Cotizaciones sociales</b>	<b>142.455,97</b>	<b>100,00%</b>



Por último, desde el punto de vista del régimen que genera el ingreso, podemos establecer la participación de cada uno de ellos en las cotizaciones por contingencias comunes, puesto que las cotizaciones por contingencias profesionales aparecen registradas sin diferenciar el régimen de procedencia, en la subcuenta 7206 “Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales”.

Desde esta óptica, el siguiente cuadro y su gráfico muestran la participación de cada régimen en las cotizaciones sociales derivadas de contingencias comunes.

RÉGIMEN	IMPORTE	PORCENTAJE
a) Régimen general	130.177,36	91,61%
b) Régimen especial de trabajadores autónomos	11.378,79	8,01%
c) Régimen especial agrario	0,84	0,00%
d) Régimen especial de trabajadores del mar	449,74	0,32%
e) Régimen especial de la minería del carbón	71,31	0,05%
f) Régimen especial de empleados del hogar	21,41	0,01%
<b>Cotizaciones sociales por contingencias comunes</b>	<b>142.099,45</b>	<b>100,00%</b>



## 2. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

Las transferencias y subvenciones recibidas son la segunda fuente de ingresos de gestión ordinaria en importancia cuantitativa, teniendo un peso específico dentro de la partida del 26,36% que en términos absolutos ascienden a 51.332,55 millones de euros a fin del ejercicio 2024.

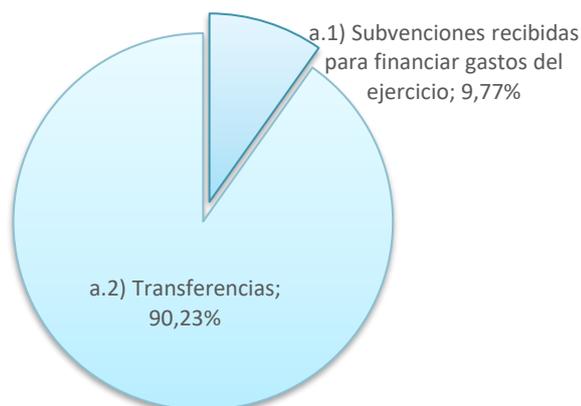
La partida de Transferencias y subvenciones recibidas se subdivide en tres partidas, de las que únicamente dos registran ingresos con una desigual participación, su contenido se refleja en el siguiente cuadro:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Del ejercicio	51.330,01	45.855,62	5.474,39	11,94%
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	2,54	4,19	-1,65	-39,38%
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00	0,00	—
<b>Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>51.332,55</b>	<b>45.859,81</b>	<b>5.472,74</b>	<b>11,93%</b>

Las Transferencias y subvenciones recibidas del ejercicio se contabilizan en tres cuentas, con la evolución que se refleja en el siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	5.015,87	4.488,59	527,28	11,75%
a.2) Transferencias	46.314,14	41.367,03	4.947,11	11,96%
a.3) Subv. rec. cancelación de pasivos que no supongan financiación específica elto. Pat.	0,00	0,00	0,00	—
<b>Transferencias y subvenciones recibidas del ejercicio</b>	<b>51.330,01</b>	<b>45.855,62</b>	<b>5.474,39</b>	<b>11,94%</b>

Gráficamente, la participación de cada una de ellas es la siguiente:



Como puede observarse son las Transferencias, las que aportan un mayor saldo a la partida con el 90,23% del total y las Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio suponen el 9,77% del total, careciendo de saldo las Subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial.

### 3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La prestación de servicios ha ascendido durante el ejercicio 2024 a 7,84 millones de euros, por lo que se trata de una partida poco significativa sobre el total ingresos de gestión ordinaria, con una participación en ellos del 0,00403%.

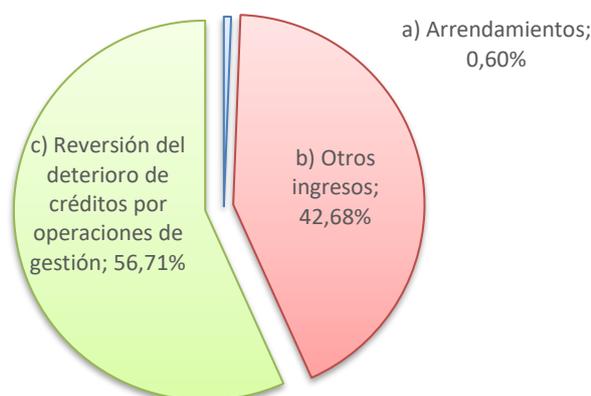
Las tres cuentas que conforman la partida son la 705 “Prestaciones de servicios”, 740 “Tasas por prestación de servicios o realización de actividades” y 741 “Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades”.

### 5. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA

Dentro del “Total ingresos de gestión ordinaria”, Otros ingresos de gestión ordinaria, representa tan sólo el 0,35% de éstos con un importe de 688,00 millones de euros. En 2024 se ha producido un aumento de los ingresos en relación con los contabilizados en el ejercicio anterior, por importe de 262,83 millones de euros. El detalle de esta partida se refleja en el cuadro siguiente:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Arrendamientos	4,16	4,11	0,05	1,22%
b) Otros ingresos	293,66	305,80	-12,14	-3,97%
c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	390,18	115,26	274,92	238,52%
d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	0,00	0,00	0,00	—
<b>Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>688,00</b>	<b>425,17</b>	<b>262,83</b>	<b>61,82%</b>

La participación de cada una de las partidas que componen Otros ingresos de gestión ordinaria aparece reflejada en el siguiente gráfico, según el cual la mayor ponderación se corresponde con “Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión” con un 56,71% en términos relativos y en segundo lugar “Otros Ingresos” que aporta el 42,68%.



## B) Total Gastos de gestión ordinaria

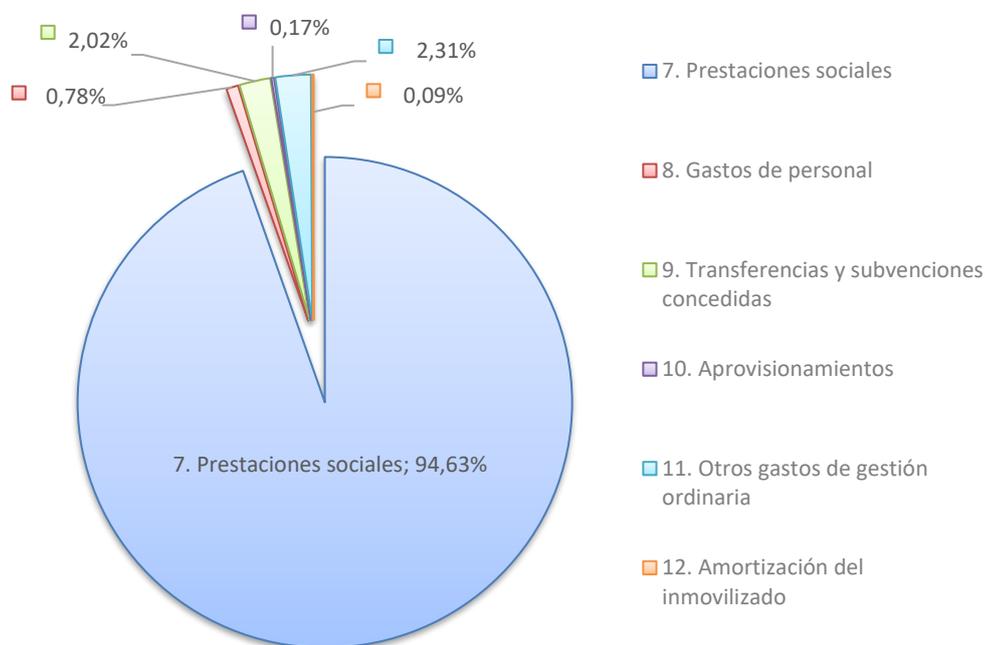
La partida “Total gastos de gestión ordinaria”, aparece como la suma de las partidas, 7. Prestaciones sociales, 8. Gastos de personal, 9. Transferencias y subvenciones concedidas, 10. Aprovisionamientos, 11. Otros gastos de gestión ordinaria y 12. Amortización del inmovilizado.

El “Total gastos de gestión ordinaria”, aparece como el principal origen de gastos de las Entidades gestoras y Tesorería General, ascendiendo a 210.887,07 millones de euros.

El siguiente cuadro refleja la participación de cada una de las partidas señaladas en el “Total gastos de gestión ordinaria”:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
7. Prestaciones sociales	199.562,52	187.290,58	12.271,94	6,55%
8. Gastos de personal	1.640,65	1.523,45	117,20	7,69%
9. Transferencias y subvenciones concedidas	4.270,81	4.083,48	187,33	4,59%
10. Aprovisionamientos	358,23	322,33	35,90	11,14%
11. Otros gastos de gestión ordinaria	4.864,59	5.773,13	-908,54	-15,74%
12. Amortización del inmovilizado	190,27	159,36	30,91	19,40%
<b>Total gastos de gestión ordinaria</b>	<b>210.887,07</b>	<b>199.152,33</b>	<b>11.734,74</b>	<b>5,89%</b>

De un modo gráfico la participación de cada gasto dentro del Total de gastos de gestión ordinaria queda como sigue:



## 7. PRESTACIONES SOCIALES

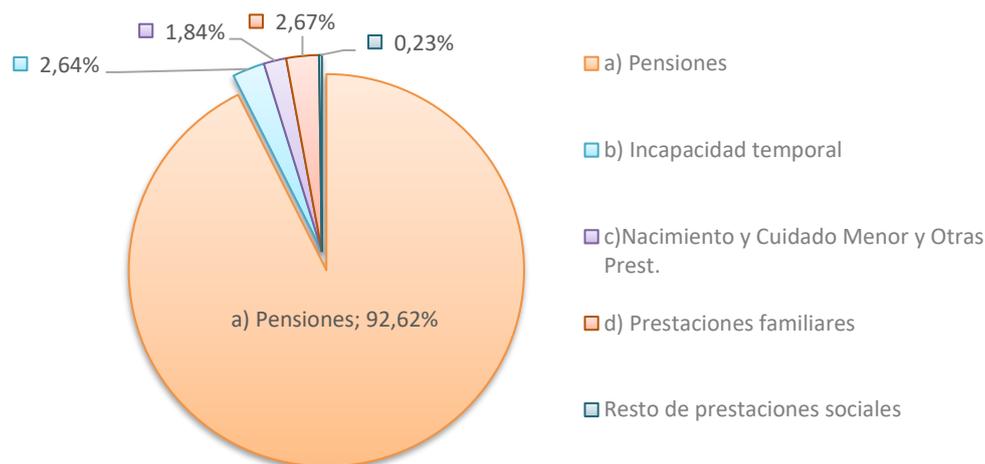
El mayor volumen de gastos de las entidades y Tesorería General, lo constituyen las prestaciones sociales, que cuentan con una cuantía de 199.562,52 millones de euros, lo que en términos relativos asciende al 94,63% del “Total gastos de gestión ordinaria”.

La distribución de los Gastos en prestaciones, teniendo en cuenta el tipo de prestación satisfecha por el Sistema de la Seguridad Social, presenta el siguiente desglose. Además, se incluye la evolución con respecto al ejercicio anterior:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Pensiones	184.835,77	173.868,99	10.966,78	6,31%
b) Incapacidad temporal	5.266,79	4.462,50	804,29	18,02%
c) Nacimiento y Cuidado Menor y Otras Prest.	3.674,11	3.453,70	220,41	6,38%
d) Prestaciones familiares	5.318,69	5.050,72	267,97	5,31%
e) Prest. económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	55,30	48,02	7,28	15,16%
f) Prestaciones sociales	353,70	335,30	18,40	5,49%
g) Prótesis y vehículos para inválidos	0,63	0,51	0,12	23,53%
h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	41,06	38,66	2,40	6,21%
i) Otras prestaciones	16,47	32,18	-15,71	-48,82%
<b>Prestaciones sociales</b>	<b>199.562,52</b>	<b>187.290,58</b>	<b>12.271,94</b>	<b>6,55%</b>

En un análisis detallado del gasto: el gasto en pensiones se incrementa un 6,31% respecto del ejercicio anterior, debido entre otras causas, al aumento del número de pensionistas por clase de pensión y a la revalorización general del 3,8% para las pensiones contributivas en cumplimiento del Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre y del 6,9% para las pensiones mínimas, no contributivas y el Ingreso Mínimo Vital. Este incremento se calcula en base a la media del IPC interanual entre diciembre de 2022 y noviembre de 2023 y tiene como objetivo garantizar el poder adquisitivo de los pensionistas.

De una manera gráfica las prestaciones se distribuyen del siguiente modo:



continuación, se analiza con mayor profundidad, algunas de las prestaciones señaladas:

a) Pensiones.

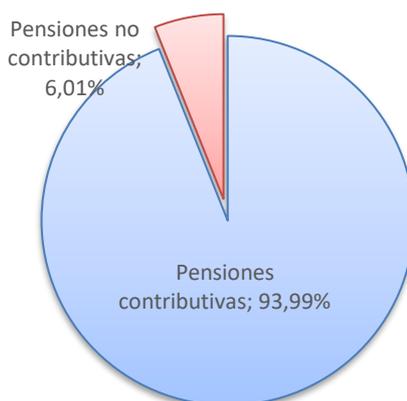
Como puede verse las Pensiones constituyen la principal prestación desde un punto de vista cuantitativo, ascendiendo a 184.835,77 millones de euros, que representan el 92,62% de las prestaciones sociales.

La distribución por entidades es la que se refleja en el siguiente cuadro:

TOTAL PENSIONES	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
<b>184.835,77</b>	179.440,33	0,00	3.204,41	2.191,03	0,00	0,00
<b>100,00%</b>	97,08%	0,00%	1,73%	1,19%	0,00%	0,00%

Y desde el punto de vista de prestaciones contributivas y no contributivas obtenemos el siguiente desglose, por años y la representación gráfica de las cuantías de 2024.

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Pensiones contributivas	173.719,96	163.567,28	10.152,68	6,21%
Pensiones no contributivas	11.115,81	10.301,71	814,10	7,90%
<b>Pensiones</b>	<b>184.835,77</b>	<b>173.868,99</b>	<b>10.966,78</b>	<b>6,31%</b>



b) Incapacidad temporal.

La Incapacidad temporal constituye la tercera fuerza cuantitativa de las prestaciones sociales con un importe de 5.266,79 millones de euros.

Únicamente el INSS y el ISM cuentan con gastos de este tipo en sus cuentas de resultados, siendo la participación de ambas del 98,79% y 1,21%, respectivamente.

c) Nacimiento y Cuidado del Menor y Otras Prestaciones.

Este tipo de prestaciones actualmente constituye la cuarta fuente de gastos ordinarios, siendo gestionada casi de manera exclusiva por el INSS con 3.661,46 millones de euros, de los 3.674,11 millones de euros que supone el total. La diferencia se encuentra gestionada por el ISM.

En cuanto a su carácter, 3.660,81 millones de euros se corresponden con prestaciones contributivas y el resto, 0,65 millones de euros con prestaciones no contributivas.

d) Prestaciones familiares.

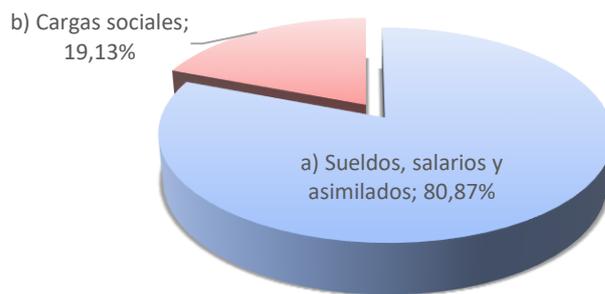
Este tipo de prestaciones representa la segunda fuente de gastos cuyo importe ha ascendido a 5.318,69 millones de euros, han sido en el ejercicio 2024 en su totalidad de carácter no contributivo, y han sido gestionadas por el INSS.

## 8. GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal han ascendido en el ejercicio 2024 a 1.640,65 millones de euros, lo que representa el 0,78% del Total gastos de gestión ordinaria.

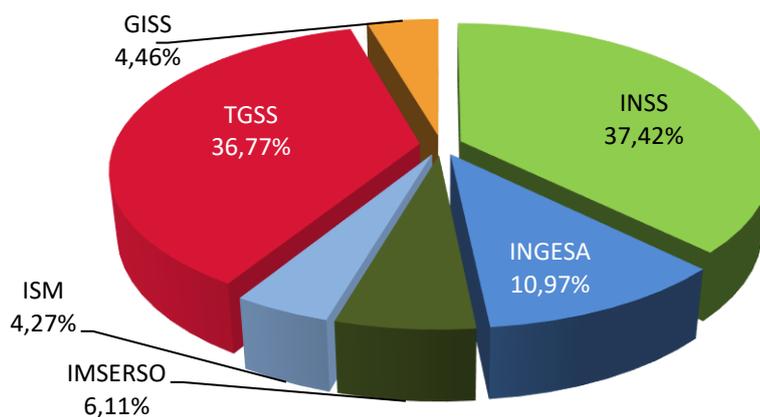
Los Gastos de personal se desagregan, según la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial en, “Sueldos, salarios y asimilados” y “Cargas sociales”.

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Sueldos, salarios y asimilados	1.326,76	1.234,60	92,16	7,46%
b) Cargas sociales	313,89	288,85	25,04	8,67%
<b>Gastos de personal</b>	<b>1.640,65</b>	<b>1.523,45</b>	<b>117,20</b>	<b>7,69%</b>



La distribución por entidades es como sigue:

DENOMINACIÓN	TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
a) Sueldos, salarios y asimilados	1.326,76	502,00	143,87	75,58	57,10	486,71	61,50
b) Cargas sociales	313,89	111,89	36,10	24,72	12,97	116,50	11,71
<b>Gastos personal</b>	<b>1.640,65</b>	<b>613,89</b>	<b>179,97</b>	<b>100,30</b>	<b>70,07</b>	<b>603,21</b>	<b>73,21</b>
	<b>100,00%</b>	<b>37,42%</b>	<b>10,97%</b>	<b>6,11%</b>	<b>4,27%</b>	<b>36,77%</b>	<b>4,46%</b>



## 9. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

Las Transferencias y subvenciones concedidas han ascendido durante el ejercicio 2024 a 4.270,81 millones de euros, lo que representa el 2,02% del Total gastos de gestión ordinaria.

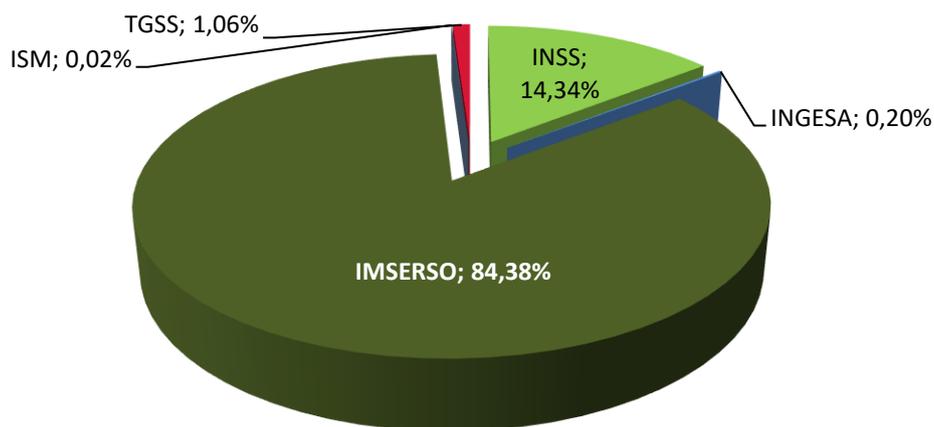
La distribución de esta partida entre a) Transferencias y b) Subvenciones se explica en el siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Transferencias	4.240,08	4.050,51	189,57	4,68%
b) Subvenciones	30,73	32,97	-2,24	-6,79%
<b>Transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>4.270,81</b>	<b>4.083,48</b>	<b>187,33</b>	<b>4,59%</b>



La distribución por entidades se detalla en el siguiente cuadro:

	TOTAL	INSS	INGESA	IMSERO	ISM	TGSS	GISS
a) Transferencias	4.240,08	612,27	8,35	3.603,90	0,79	14,77	0,00
b) Subvenciones	30,73	0,00	0,07	0,00	0,01	30,65	0,00
<b>Transf. y subv. concedidas</b>	<b>4.270,81</b>	<b>612,27</b>	<b>8,42</b>	<b>3.603,90</b>	<b>0,80</b>	<b>45,42</b>	<b>0,00</b>
	<b>100,00%</b>	<b>14,34%</b>	<b>0,20%</b>	<b>84,38%</b>	<b>0,02%</b>	<b>1,06%</b>	<b>0,00%</b>

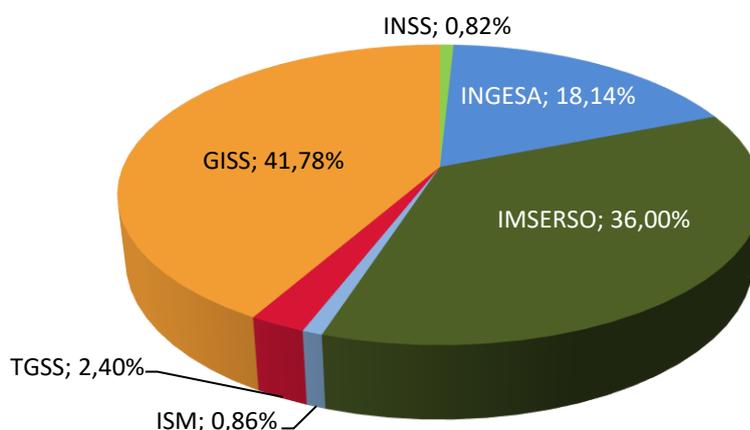


## 10. APROVISIONAMIENTOS

Los Aprovisionamientos han supuesto un gasto en 2024, por importe de 358,23 millones de euros, lo que representa el 0,17% del Total gastos de gestión ordinaria.

La distribución de esta partida por entidades se detalla en el siguiente cuadro:

TOTAL aprovisionamientos	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
358,23	2,93	64,99	128,96	3,09	8,60	149,66
100,00%	0,82%	18,14%	36,00%	0,86%	2,40%	41,78%

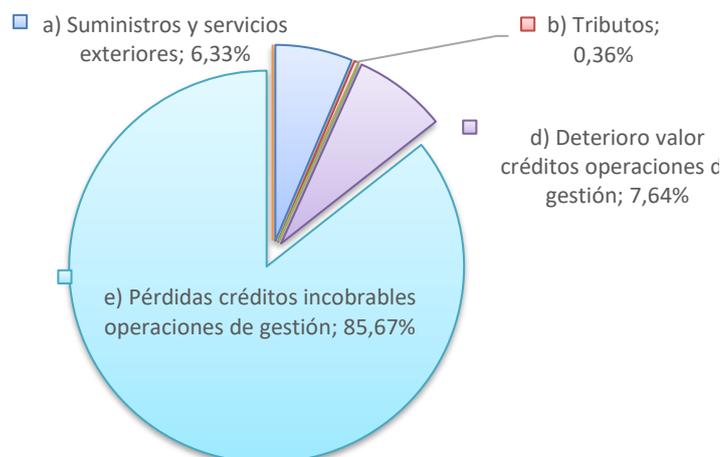


## 11. OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA

La partida Otros gastos de gestión ordinaria ha acumulado un saldo durante el ejercicio 2024, de 4.864,59 millones de euros. Este año es la segunda partida en importancia cuantitativa dentro de los Gastos de gestión ordinaria, con un porcentaje de participación en los mismos del 2,31%.

Atendiendo al origen de los gastos que conforman la partida de Otros gastos de gestión ordinaria, y su evolución con respecto al ejercicio anterior podemos distribuir el total entre:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Suministros y servicios exteriores	307,79	308,81	-1,02	-0,33%
b) Tributos	17,38	17	0,38	2,24%
c) Otros	0,00	0,00	0,00	—
d) Deterioro valor créditos operaciones de gestión	371,63	881,34	-509,71	-57,83%
e) Pérdidas créditos incobrables operaciones de gestión	4.167,79	4.565,98	-398,19	-8,72%
f) Dotación provisión contingencias en tramitación	0,00	0,00	0,00	—
<b>Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>4.864,59</b>	<b>5.773,13</b>	<b>-908,54</b>	<b>-15,74%</b>



La distribución de esta partida por entidades se representa en el siguiente cuadro:

TOTAL OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
4.864,59	225,23	20,19	67,19	24,94	4.459,66	67,38
100,00%	4,630%	0,415%	1,381%	0,513%	91,676%	1,385%

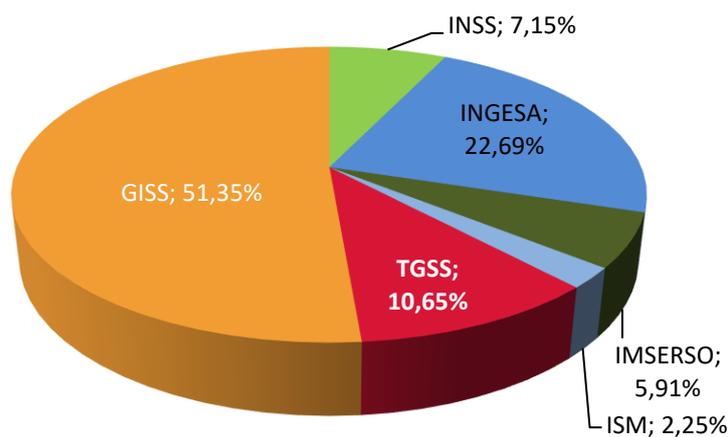
## 12. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO

El último de los Gastos de gestión ordinaria lo constituyen las Amortizaciones del inmovilizado, entendido como tal, el conjunto del subgrupo 68 “Dotaciones para amortizaciones” donde se encuentran incluidos la totalidad de las dotaciones por amortización como expresión de la depreciación sistemática anual efectiva sufrida por el inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias, por su utilización.

El importe total por amortización del inmovilizado ha ascendido durante el ejercicio 2024, a 190,27 millones de euros lo que representa el 0,09% de los Gastos de gestión ordinaria, siendo la partida con menor importancia cuantitativa de los citados gastos.

La distribución de las amortizaciones por entidades se representa en el siguiente cuadro y gráfico:

TOTAL AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
190,27	13,61	43,17	11,24	4,27	20,27	97,71
100,0%	7,15%	22,69%	5,91%	2,25%	10,65%	51,35%



La distribución por tipo de inmovilizado amortizado queda reflejada como sigue:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Inmovilizado intangible	75,44	47,60	27,84	58,49%
Inmovilizado material	114,42	111,38	3,04	2,73%
Inversiones inmobiliarias	0,41	0,38	0,03	7,89%
<b>Amortizaciones</b>	<b>190,27</b>	<b>159,36</b>	<b>30,91</b>	<b>19,40%</b>

### 2.1.2. OTRAS OPERACIONES NO ORDINARIAS

Como ya se ha señalado anteriormente, el Resultado de las operaciones no financieras está formado por el Resultado de la gestión ordinaria, más el resultado obtenido en dos partidas no ordinarias, representadas con los números 13 “Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta” y 14 “Otras partidas no ordinarias” que se analizan a continuación, si bien ambas cuentan con poco peso específico dentro de la cuenta del resultado económico patrimonial.

### 13. DETERIORO DE VALOR Y RESULTADOS POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

Esta partida asciende a 31 de diciembre de 2024 en términos absolutos netos, a 50,74 millones de euros.

La desagregación de esta partida se realiza del siguiente modo:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Deterioro de valor	0,01	0,00	0,01	—
b) Bajas y enajenaciones	17,42	2,54	14,88	585,83%
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	33,31	1,81	31,50	1740,33%
<b>13. D.V. y Rdos. por enajenación del inmovilizado no financiero y AEV</b>	<b>50,74</b>	<b>4,35</b>	<b>46,39</b>	<b>1066,44%</b>

#### 14. OTRAS PARTIDAS NO ORDINARIAS

En esta partida se han contabilizado gastos por importe de 273,49 millones de euros, con el siguiente desglose y comparativa con el ejercicio anterior.

Su distribución por partidas quedaría como sigue:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Ingresos	273,51	184,27	89,24	48,43%
b) Gastos	-0,02	-0,02	0,00	0,00%
<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>273,49</b>	<b>184,25</b>	<b>89,24</b>	<b>48,43%</b>

## 2.2. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

El Resultado de operaciones financieras está formado por la suma de las partidas 15 “Ingresos financieros”, 16 “Gastos financieros”, 17 “Gastos financieros imputados al activo”, 18 “Variación del valor razonable en activos financieros”, 19 “Diferencias de cambio” y 20 “Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros” todos ellos de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.

Durante el ejercicio 2024 se ha producido un Resultado de las operaciones financieras positivo que asciende a 852,04 millones de euros, atenuando el impacto negativo del Resultado de las operaciones no financieras.

Cuantitativamente la distribución entre las partidas que componen el Resultado de las operaciones financieras quedaría como sigue:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
15. Ingresos financieros	852,54	816,29	36,25	4,44%
16. Gastos financieros	-0,50	-0,14	-0,36	257,14%
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00	0,00	—
18. Variación del valor razonable en activos financieros	0,00	0,00	0,00	—
19. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	—
20. D.V., bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	—
<b>III. Resultado de las operaciones financieras</b>	<b>852,04</b>	<b>816,15</b>	<b>35,89</b>	<b>4,40%</b>

Como puede desprenderse del cuadro anterior el componente más importante en el ejercicio 2024 corresponde a la partida de Ingresos financieros.

### 2.2.1. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros en 2024 proceden en su totalidad de la partida 15.b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	—
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	852,54	816,29	36,25	4,44%
c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones fras.	0,00	0,00	0,00	—
<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>852,54</b>	<b>816,29</b>	<b>36,25</b>	<b>4,44%</b>

La distribución por cuentas de la partida 15.b), es la siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
761	Ingr. de valores representativos de deuda afectos al FRSS	0,00	0,00	0,00	—
762	Ingresos de créditos	0,00	0,00	0,00	—
769	Otros ingresos financieros	852,54	816,29	36,25	4,44%
<b>b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado</b>		<b>852,54</b>	<b>816,29</b>	<b>36,25</b>	<b>4,44%</b>

### 2.2.2. VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS FINANCIEROS

Esta partida no registra saldo en el ejercicio 2024, por lo que no se produce una variación en relación con el saldo del ejercicio anterior.

### 2.2.3. DIFERENCIAS DE CAMBIO

---

Esta partida no registra saldo en el ejercicio 2024, por lo que no se produce una variación en relación con el saldo del ejercicio anterior.

### 2.2.4. DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

---

Esta partida no registra saldo en el ejercicio 2024, por lo que no se produce una variación en relación con el saldo del ejercicio anterior.

### 2.2.5. GASTOS FINANCIEROS

---

Por lo que se refiere a los gastos financieros, que han ascendido a 0,50 millones de euros, han aumentado 0,36 millones de euros en relación con el ejercicio 2023, señalar que tienen un efecto poco significativo sobre el Resultado de operaciones financieras, debido a que los ingresos registrados en este resultado han sido elevados (852,54 millones de euros).

### 3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

El estado de cambios en el patrimonio neto consolidado está compuesto de dos partes: el estado total de cambios en el patrimonio neto y el estado de ingresos y gastos reconocidos de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

En el estado total de cambios en el patrimonio neto se informa de las variaciones, sus causas y cuantificación producidas entre el patrimonio neto inicial del ejercicio 2024, después de ajustar el patrimonio neto al final del ejercicio 2023, por cambios de criterios contables y corrección de errores, y el patrimonio neto al final del ejercicio 2024.

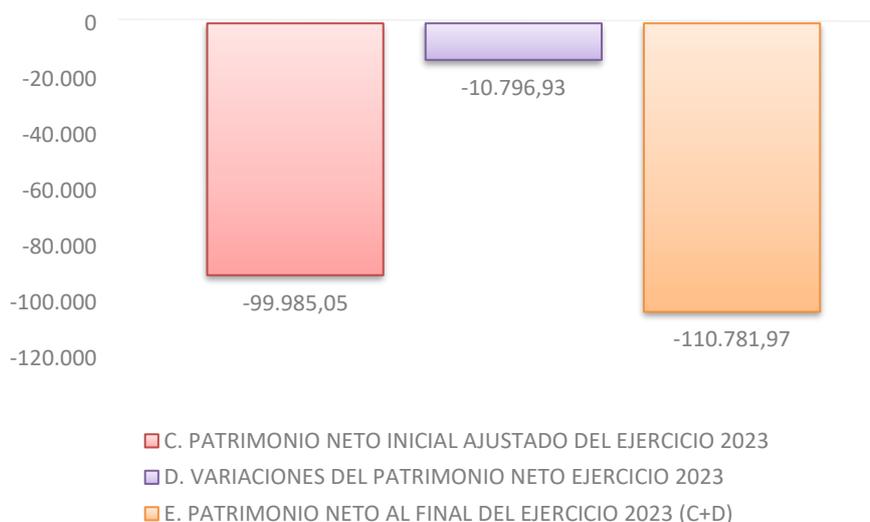
	I. Pat. aportado	II. Pat. generado	III. Aj. cambio valor	IV. Otros incred. pat.	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2023</b>	0,00	-103.289,61	0,00	153,19	-103.136,42
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y C ORRECCIÓN DE ERRORES</b>	0,00	3.304,56	0,00	0,00	3.304,56
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2024 (A+B)</b>	<b>0,00</b>	<b>-99.985,05</b>	<b>0,00</b>	<b>153,19</b>	<b>-99.831,86</b>
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2024</b>	<b>0,00</b>	<b>-10.796,93</b>	<b>0,00</b>	<b>4,02</b>	<b>-10.792,90</b>
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	0,00	-14.989,31	0,00	4,02	-14.985,28
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-
3. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	4.192,38	0,00	0,00	4.192,38
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2024 (C+D)</b>	<b>0,00</b>	<b>-110.781,97</b>	<b>0,00</b>	<b>157,21</b>	<b>-110.624,76</b>

Las causas que pueden ocasionar las variaciones del patrimonio neto, según este estado, son los ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio 2024 y otras variaciones en el patrimonio neto. En cuanto a las operaciones con la entidad o entidades propietarias no se producen en el ámbito de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social. En este estado, estos aspectos son estructurados por columnas establecidas al nivel de los epígrafes del patrimonio neto del balance.

En el estado de ingresos y gastos reconocidos se recogen el total de los ingresos y gastos de la entidad, tanto los que conforman el resultado económico patrimonial como los reconocidos directamente en el patrimonio neto y los transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial.

Analizando los epígrafes recogidos en las columnas del estado total de cambios en el patrimonio neto, se puede comentar lo siguiente:

**El patrimonio generado**, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2023 asciende a -110.781,97 millones de euros, procede exclusivamente de la TGSS y proviene de los resultados negativos de ese ejercicio (-14.989,31 millones de euros), de resultados también negativos de ejercicios de ejercicios anteriores (-148.653,32 millones de euros) y de las reservas del Fondo de estabilización, del Fondo de contingencias profesionales, del Fondo de excedentes de contingencias comunes y de la Reserva complementaria de estabilización por cese de actividad (52.860,65 millones de euros). El importe al final del ejercicio 2023 se ha modificado en 3.304,56 millones de euros por las correcciones de errores y cambios de políticas contables realizadas en 2023 por las Entidades Gestoras y los Servicios Comunes.



Se producen ajustes derivados de la obligatoriedad de registrar dentro de las operaciones propias de fin de ejercicio, los gastos devengados en el mes de diciembre de 2024 correspondientes a las pagas extraordinarias de las pensiones del sistema de la Seguridad Social y de los empleados públicos al servicio de las entidades gestoras y servicios comunes que se abonarán con las nóminas de junio de 2025, según determina la Resolución de 29 de noviembre de 2024, de la Intervención General de la Seguridad social, por la que se dictan instrucciones de cierre contable del ejercicio 2024 para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

El resto de los ajustes realizados no son significativamente relevantes a efectos de información detallada, obedeciendo a correcciones de errores, regularizaciones de inventario y reflejo de gastos de naturaleza diversa que no fueron objeto de registro anteriormente.

A modo de ejemplo, entre otros ajustes, podemos citar los derivados de la regularización por omisión de documentos contables O606 por importes devengados en 2023 (Cuenta 129), anulaciones, rectificaciones y regularizaciones del resultado de las actuaciones de control del artículo 159.1.g) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, así como los derivados de las regularizaciones en el valor del inmovilizado, como consecuencia de los trabajos realizados para la segregación y afloración del valor de los terrenos de los inmuebles, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 14 de mayo de 2012 de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan instrucciones para el registro contable del terreno de forma independiente de la construcción. La aplicación de esta Resolución ha supuesto ajustes tanto en los valores del inmovilizado como en sus correspondientes amortizaciones. Finalmente, en la TGSS se ha modificado al alza-la cuenta 116 “Fondo de Reserva de la Seguridad Social”, anteriormente “Fondo de excedentes de Contingencias Comunes”, denominación modificada por la Resolución de 11 de octubre de 2023 de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se modifica la de 1 de julio de 2011, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, en vigor desde el 20 de octubre de 2023 y aplicable a las cuentas de 2024.

A nivel consolidado, la variación del patrimonio generado en el ejercicio 2024 es de -10.796,92 millones de euros, debido a unos resultados negativos del conjunto de las entidades gestoras y servicios comunes de -14.989,31 millones de euros y al aumento de las reservas de la TGSS citadas anteriormente por importe de 4.192,38 millones de euros. El resultado negativo consolidado se estructura por entidades de la manera que se señala a continuación:

ENTIDAD	IMPORTE	
INSS	-194.902,05	millones de euros
INGESA	-360,91	millones de euros
IMSERSO	-7.376,60	millones de euros
ISM	-2.358,95	millones de euros
TGSS	190.397,38	millones de euros
GISS	-338,17	millones de euros
<b>CONSOLIDADO</b>	<b>-14.989,31</b>	<b>millones de euros</b>

Por último, para los otros incrementos patrimoniales del estado total de cambios en el patrimonio neto, el patrimonio neto al final del ejercicio 2023 recoge un importe de 153,18 millones de euros y de 157,21 millones de euros al final del ejercicio 2024, siendo por tanto la variación positiva de 4,03 millones de euros.

Para el conjunto total, el estado arroja un patrimonio neto al final del ejercicio 2023 de -103.136,42 millones de euros, que, con los ajustes por cambios de criterios contables y correcciones de errores por importe de 3.304,56 millones de euros, da lugar a un patrimonio neto inicial ajustado de 2024 por importe de -99.831,86 millones de euros. El patrimonio neto final del ejercicio 2024 alcanza la cuantía de -110.624,76 millones de euros, lo que da lugar a una variación negativa del patrimonio neto del ejercicio 2024 de 7.488,34 millones de euros, explicado por unos ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio negativos de -14.985,28 millones de euros (motivado por el resultado negativo del ejercicio de -14.989,31 millones de euros, y por la diferencia positiva de otros incrementos patrimoniales, por importe aproximado de 4.192,38 millones de euros).

	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>I. Resultado económico-patrimonial</b>	<b>-14.989,31</b>	<b>-17.017,78</b>
<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:</b>		
1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
1.1 Ingresos	0,00	0,00
1.2 Gastos	0,00	0,00
2. Activos financieros	0,00	0,00
2.1 Ingresos	0,00	0,00
2.2 Gastos	0,00	0,00
3. Otros incrementos patrimoniales	58,50	52,49
<b>TOTAL (1+2+3)</b>	<b>58,50</b>	<b>52,49</b>
<b>III. Transferencias a la cuenta del resultado económico-patrimonial:</b>		
1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
2. Activos financieros	0,00	0,00
3. Otros incrementos patrimoniales	-54,47	-6,00
<b>TOTAL (1+2+3)</b>	<b>-54,47</b>	<b>-6,00</b>
<b>IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)</b>	<b>-14.985,28</b>	<b>-16.971,29</b>

Por lo que respecta al estado de ingresos y gastos reconocidos, la primera fila del mismo se corresponde con el resultado económico patrimonial negativo de las Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social por un importe de -14.989,31 millones de euros para el ejercicio 2024 y de -17.165,66 millones de euros para el ejercicio 2023, una vez reexpresado alcanzando el resultado de dicho ejercicio de -17.017,78 millones, cuantías que se presentan en el balance de la TGSS del ejercicio 2024.

El apartado II Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto del ejercicio 2024, presenta un importe de 52,49 millones de euros correspondiendo los mismos a ingresos Otros incrementos patrimoniales. Y, por último, el apartado III de

Transferencias a la cuenta del resultado económico-patrimonial registra el importe de -54,47 millones de euros de la imputación a la cuenta del resultado económico patrimonial de subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero, ambos apartados corresponden a la TGSS. El total de ingresos y gastos reconocidos, que se incluye en el apartado IV del estado, recoge la suma de los tres apartados anteriores, con un importe de -16.971,29 millones de euros para el ejercicio 2023 y de -16.971,29 millones de euros para el ejercicio 2024, lo que ha supuesto un aumento del resultado de 1.986,01.

#### 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, por agregación temporal de los cuatro trimestres, el crecimiento en volumen del PIB en el conjunto del año 2024 respecto a 2023 se estima en un 3,2%.

En términos globales el PIB nominal o a precios corrientes alcanzó en 2024 la cifra de 1.591,63 miles de millones de euros, un 6,58 % superior al dato revisado de 2023 que fue de 1.493,32 miles de millones de euros, debido principalmente al incremento de los costes de producción y precios finalistas. Sin embargo, en términos de volumen encadenado, es decir, eliminando los efectos de los cambios de precios, la tasa de variación interanual del PIB generado por la economía española en 2024 respecto a 2023 alcanzó el 3,2 % %.

Las cifras generales de actividad económica tuvieron su reflejo en un mercado laboral con niveles máximos de empleo, menor temporalidad y aumento proporcional de la capacidad adquisitiva de los salarios.

Según la Encuesta de Población Activa del INE el ejercicio 2024 finalizó con una cifra de 21.653,90 miles de personas ocupadas, (21.246,90 miles en 2023, 20.463,90 miles en 2022, 20.184,90 miles en 2021 y 19.344,30 miles en 2020), en tanto que el número de personas desempleadas disminuyó en un total de 59,90 miles de personas, situándose en fin de 2024 en un total de 2.770,70 miles de personas desocupadas (11,34 % de la población activa). En relación con el número de personas ocupadas hay que tener en cuenta que según la metodología de la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat) y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que se aplica en la EPA, los afectados por un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) con suspensión de empleo, se les considera personas ocupadas.

Por lo que respecta a la afiliación al Sistema de la Seguridad Social, al último día del ejercicio 2024 el número total de afiliados era de 21.201.126 personas, produciéndose una variación positiva sobre el ejercicio 2023 de 468.084 afiliados.

Por lo que se refiere al análisis del estado de flujos de efectivo de 2024, en sentido estricto, los datos agregados del mismo, así como el de los precedentes ejercicios 2023, 2022, 2021, 2020, y 2019, fueron, en millones de euros, los siguientes:

AGRUPACIÓN	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
Cobros actividades de gestión	197.857,40	184.302,61	168.644,53	158.945,85	143.940,04	132.650,82
Pagos actividades de gestión	205.146,62	190.802,05	176.079,83	169.515,34	172.117,71	148.430,11
I. Flujos de efectivo de las actividades de gestión	- 7.289,22	- 6.499,44	- 7.435,30	- 10.569,49	- 28.177,67	-15.779,29
Cobros actividades de inversión	3.139,32	971,78	2.174,78	21,13	2.138,11	6.034,85
Pagos actividades de inversión	7.199,48	4.584,66	2.323,10	163,95	2.237,76	3.214,83
II. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	- 4.060,16	- 3.612,88	- 148,32	- 142,82	- 99,65	2.820,02
Cobros actividades de financiación	10.003,80	10.003,80	8.981,59	11.830,09	30.330,09	13.830,09
Pagos actividades de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	10.003,80	10.003,80	8.981,59	11.830,09	30.330,09	13.830,09
IV. Flujos de efectivo pendientes de clasificación	- 71,73	- 79,83	- 128,06	0,00	- 83,64	- 54,37
V. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. Incremento/disminución neta del efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo (I + II + III + IV + V)	- 1.417,30	- 188,35	1.269,91	1.117,78	1.969,13	816,45

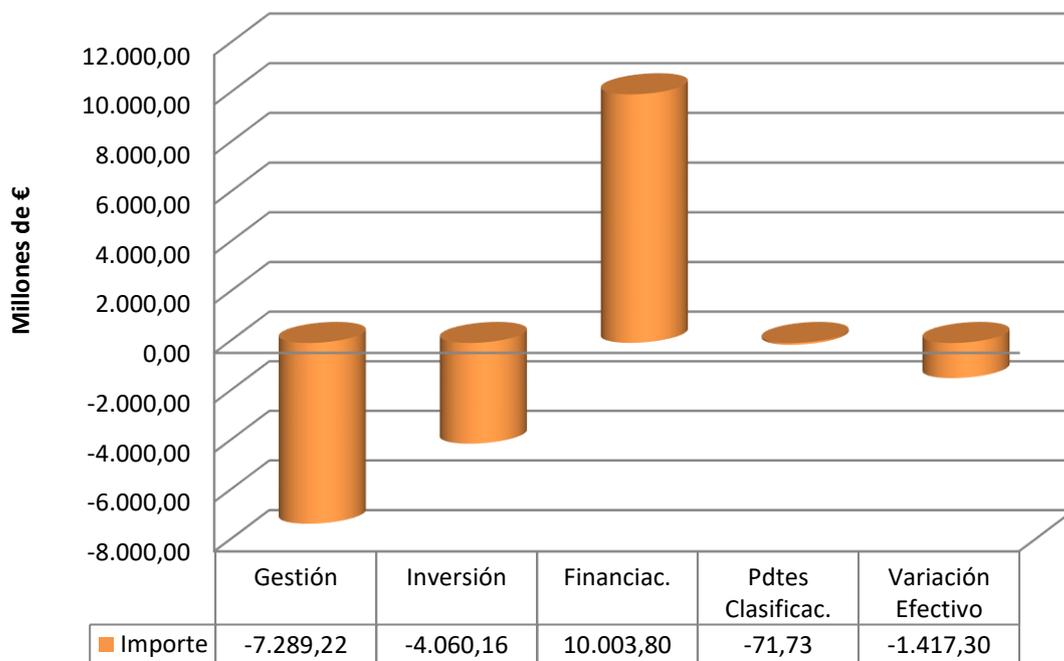
En el ejercicio 2024 los cobros y pagos totales ascendieron respectivamente a 211.016,62 y 212.433,93 millones de euros, generándose en fin de ejercicio una disminución neta del efectivo y activos líquidos equivalente de 1.417,30 millones de euros.

En el ejercicio 2024 la composición de los cobros y pagos reflejada en el cuadro anterior es ilustrativa, al igual que en los ejercicios anteriores, de las dificultades de liquidez que tiene el Sistema.

De esta forma, la situación de desequilibrio como consecuencia de la insuficiente cobertura de las actividades propias o de gestión ordinaria por medio de sus propios cobros corrientes ha experimentado un leve empeoramiento en relación con el ejercicio precedente. Esta insuficiencia de financiación de la actividad propia ha seguido requiriendo en 2024 de la financiación externa por parte del Estado vía préstamo por un importe de 10.003,80 millones de euros.

Desde el ejercicio 2017 hasta el presente ejercicio 2024 la financiación del Estado, mediante préstamos, para la cobertura de las actividades propias de la Seguridad Social ha ascendido a 109.001,56 millones de euros.

## Flujos de efectivo por tipo de actividad



Como es normal dentro de la estructura de ingresos/cobros de la Seguridad Social, el componente de las cotizaciones sociales es la principal fuente de financiación de la actividad propia. En el ejercicio 2024 los cobros por cotizaciones sociales se cuantificaron en 145.621,43 millones de €, con un aumento de 9.741,17 millones de € respecto al ejercicio 2023, inferior al crecimiento experimentado en 2023 respecto a 2022, que fue de 12.501,53 millones de euros.

La cobertura monetaria de la gestión propia u ordinaria de la Seguridad Social fue en 2024 del 96,44%, ligeramente inferior a la de 2023 del 96,59 %, y superior a las tasas del 95,78%, 93,76%, 83,63 %, 89,37 %; 90,36 %; 88,63 %; 85,89 %; y 92,12 %; respectivamente, en los ejercicios 2022, 2021, 2020, 2019, 2018, 2017, 2016, y 2015, déficits de cobertura que precisaron tanto de la materialización líquida de los activos financieros afectos al Fondo de Reserva como de la financiación vía préstamos por parte del Estado.

Continuando con nuestro análisis, se refleja a continuación, por ejercicios, la tasa de participación por cada tipo de actividad de los principales componentes de cada una de ellas, en primer lugar, de los cobros y después de los pagos.

Los cobros por actividades de gestión fueron en 2024 de 197.857,40 millones de euros. Su distribución porcentual, junto a la de ejercicios precedentes es la siguiente:

Ejercicios	COBROS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
	Cotizaciones Sociales	Transferencias y Subvenciones	Intereses y Dividendos	Resto cobros gestión
2024	73,60%	22,95%	0,18%	3,27%
2023	73,73%	22,87%	--	3,40%
2022	73,16%	22,57%	--	4,27%
2021	73,75%	23,68%	--	2,57%
2020	73,88%	25,81%	--	0,31%
2019	83,00%	13,10%	0,05%	3,85%
2018	80,67%	13,11%	0,16%	6,06%
2017	81,82%	12,57%	0,54%	5,07%
2016	82,63%	13,45%	1,44%	2,48%
2015	77,13%	15,47%	1,79%	5,61%

El porcentaje de participación de “Resto de cobros de gestión” se corresponde, en gran medida, a cobros de naturaleza extrapresupuestaria a favor de Sepe y Fogasa.

Los cobros por actividades de inversión alcanzaron en 2024 la cifra de 3.139,32 millones de €, que se corresponden, por un lado, con la disminución en 2.394,33 millones de euros del saldo de la cuenta corriente abierta en el Banco de España afecta al Fondo de Reserva en la medida de que su saldo en fin de ejercicio tiene la consideración de activo fijo de carácter financiero, y por otro, por la amortización de títulos valores o activos fijos financieros afectos al Fondo de Reserva por importe de 718,25 millones de euros.

COBROS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Ejercicios	Venta de activos financieros	Resto de cobros de inversión
2024	99,15%	0,85%
2023	98,08%	1,92%
2022	98,30%	1,70%
2021	0,37%	99,63%
2020	98,83%	1,17%
2019	99,19%	0,81%
2018	99,76%	0,24%
2017	99,38%	0,62%
2016	99,88%	0,12%
2015	99,82%	0,18%

Como se ha indicado anteriormente, en 2024 se produjeron cobros por actividades de financiación con origen en el préstamo concedido por el Estado en 2023 por un importe de 10.003,80 millones de euros.

De forma global, la totalidad de los cobros en 2024 (211.016,62 millones euros) tuvieron, porcentualmente, el siguiente origen:

COBROS TOTALES						
Ejercicios	Cotizaciones Sociales	Transferencias y Subvenciones.	Intereses y dividendos	Venta de activos financieros	Préstamos Recibidos	Resto cobros
2024	69,01%	21,52%	--	1,48%	4,74%	3,25%
2023	69,58%	21,58%	--	--	5,21%	3,63%
2022	68,62%	21,17%	--	0,01%	5,00%	5,2%
2021	68,63%	22,04%	--	--	6,92%	2,41%
2020	60,28%	21,07%	--	1,19%	17,19%	1,45%
2019	72,19%	11,39%	0,04%	3,92%	9,07%	3,39%
2018	69,17%	11,24%	0,13%	4,88%	9,35%	5,23%
2017	69,52%	10,68%	0,45%	7,65%	7,28%	4,42%
2016	66,80%	10,87%	1,16%	19,14%	--	2,03%
2015	60,63%	12,16%	1,41%	21,29%	--	4,51%

Los pagos por actividades de gestión ascendieron a 205.146,62 millones de euros.

Su estructura de pagos, junto a la de ejercicios anteriores, fue la siguiente:

Ejercicios	PAGOS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
	Prestaciones Sociales	Gastos de Personal	Transferencias y Subvenciones	Resto pagos gestión
2024	96,81%	0,78%	2,07%	0,34%
2023	96,75%	0,78%	2,14%	0,33%
2022	95,91%	0,77%	2,96%	0,36%
2021	92,10%	0,80%	6,10%	1,00%
2020	86,97%	0,76%	4,66%	7,61%
2019	97,43%	0,84%	1,34%	0,39%
2018	97,38%	0,88%	1,13%	0,61%
2017	97,34%	0,93%	1,31%	0,42%
2016	97,16%	0,99%	1,42%	0,43%
2015	97,21%	1,02%	1,31%	0,46%

En 2024 tiende a homogeneizarse aún más la participación que corresponde a cada componente de los pagos por la actividad propia. En 2024 se reduce significativamente, hasta los 22,41 millones de euros, frente a los 105,00 millones en 2023 y 1.948,75 millones en 2022, el componente de pagos por transferencias realizadas a las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social como consecuencia del Covid-19.

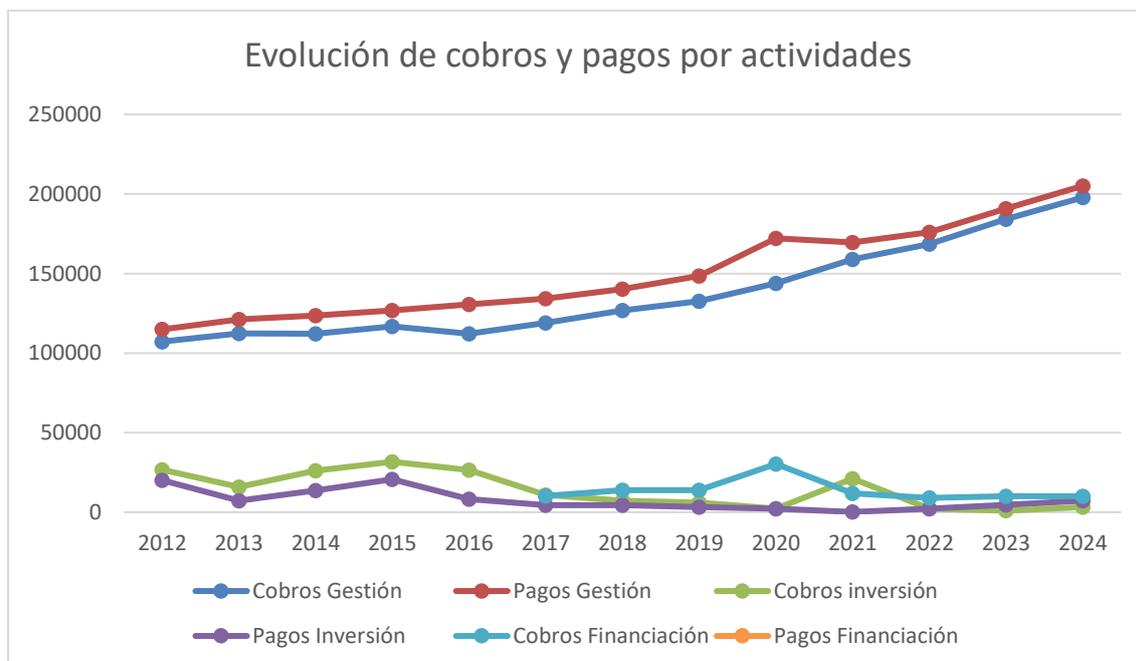
Los pagos por actividades de inversión ascendieron a 7.199,48 millones de €, de los que 6.918,42 millones de € (96,10%) corresponden a pagos por operaciones con repercusión en la materialización del Fondo de Reserva, es decir, por operaciones de adquisición de activos afectos al mismo.

Ejercicios	PAGOS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
	Compra de activos financieros	Resto pagos inversión
2024	96,10%	3,90%
2023	95,60%	4,40%
2022	92,14%	7,86%
2021	--	100,00%
2020	95,54%	4,46%
2019	98,05%	1,95%
2018	98,12%	1,88%
2017	99,38%	0,62%
2016	98,91%	1,09%
2015	99,57%	0,43%

De forma global podemos establecer, porcentualmente, el siguiente destino del total de los pagos efectuados durante el ejercicio 2024 (212.433,93 millones de €), y su comparativa con los ejercicios anteriores:

Ejercicios	PAGOS TOTALES				
	Prestaciones Sociales	Compra de Activos Financieros	Transferencias y Subvenciones	Gastos de Personal	Resto de pagos
2024	93,49%	3,26%	2,00%	0,75%	0,50%
2023	94,43%	2,24%	2,08%	0,76%	0,49%
2022	94,59%	1,20%	2,92%	0,76%	0,53%
2021	92,02%	--	6,09%	0,80%	1,09%
2020	85,81%	1,23%	4,60%	0,75%	7,61%
2019	95,33%	2,07%	1,31%	0,82%	0,47%
2018	94,16%	3,04%	1,27%	0,85%	0,68%
2017	94,30%	3,07%	1,26%	0,90%	0,47%
2016	91,45%	5,81%	1,34%	0,93%	0,47%
2015	83,58%	13,97%	1,13%	0,88%	0,44%

Se muestra a continuación un gráfico resumen de la evolución en el periodo 2012-2024 de los cobros y pagos por las distintas actividades de gestión, inversión y financiación.



El análisis de liquidez y solvencia resultante del estado de flujos de efectivo, puede complementarse con la información financiera y patrimonial derivada del Balance de Situación.

Como se viene poniendo de manifiesto en las memorias de pasados ejercicios, el principal indicador que suele analizarse teniendo en cuenta la información reflejada en los estados financieros, es la ratio de cobertura total de la deuda o cash-flow, que compara la cifra del pasivo exigible total tanto a largo como a corto plazo respecto del importe de los flujos netos generados por las actividades ordinarias o de gestión.

El pasivo total registrado en el Balance de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social asciende en fin de 2024 a 166.795,44 millones de euros (152.754,54 en 2023, 137.763,24 en 2022, 128.855,95 en 2021, 115.344,61 en 2020, 96.966,56 en 2019, 79.221,23 en 2018, y 59.568,12 en 2017), de los que 126.197,81 millones de euros corresponden al pasivo no corriente o a largo plazo, y 40.597,63 millones al pasivo corriente o a corto plazo.

La práctica totalidad de la deuda a largo plazo es la que aparece con el Estado, por un lado, por la financiación efectuada por éste a lo largo del periodo 1992-1999 y que instrumentalizada por medio de la figura de “préstamos” tuvieron como objeto tanto la financiación de obligaciones pendientes del Instituto Nacional de la Salud hasta finales de 1991 como la de obligaciones generales de la Seguridad Social y desfases de tesorería, y sobre los que la Seguridad Social siempre ha mantenido el criterio de que dicha financiación, producto de la insuficiencia de financiación de carácter finalista de la asistencia sanitaria por parte del Estado, no debería haberse realizado por éste mediante dicho procedimiento, sino por medio de aportaciones finalistas a través de transferencias corrientes; y por otro lado, por la financiación que se viene realizando desde el ejercicio 2017 por importe de 10.192 millones de euros, en 2018 y 2019 por 13.830,09 millones de euros en cada uno de dichos ejercicios, en 2020 por importe de 30.330,09 millones de euros, en 2021 por importe de 13.830,09 millones de €, en 2022 por importe de 6.981,59 millones de € y en 2023 y 2024 por importe de 10.003,80 millones de euros, con el fin de complementar los ingresos propios del Sistema y poder hacer frente a las obligaciones de pago de las prestaciones sociales. El pasivo registrado a favor del Estado asciende a 126.170,21 millones de euros.

En esta situación, es absolutamente evidente que la cancelación de dichos préstamos, por medio de las disponibilidades líquidas del Sistema, será más que difícil o directamente imposible, por cuanto, como ya se ha puesto de manifiesto, los recursos propios ni siquiera son suficientes para afrontar los pagos de las actividades ordinarias, por lo que llegado el caso deberían buscarse otras alternativas posibles, ya fuera mediante su posible compensación con otros bienes integrantes del patrimonio de la

Seguridad Social, con derechos de ésta frente al Estado, y en última instancia mediante la condonación total o parcial de los mismos.

Aun obviando la deuda a largo plazo, y analizásemos únicamente el cash-flow a corto plazo, llegaríamos a la misma conclusión, ya que con independencia de que tomásemos en su cuantificación el importe del pasivo corriente o a corto en fin del ejercicio 2024 (40.597,63 millones euros) o un promedio entre el existente al inicio y al final del ejercicio (38.574,46 millones euros), la realidad es que la persistencia continuada en el tiempo de flujos netos de gestión de carácter negativo (-7.282,22 millones euros en 2024) sigue siendo indicativo de la nula cobertura del pasivo corriente de la Seguridad Social por medio de los flujos ordinarios de tesorería, y en consecuencia la continuidad en el ejercicio 2024 de los problemas de liquidez iniciados al comienzo de la pasada década.

## 5. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO

Este apartado de la memoria está dedicado al análisis de la ejecución y liquidación del Presupuesto agregado de Ingresos y Gastos de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social para el ejercicio 2024.

### 5.1. PRESUPUESTO DE INGRESOS

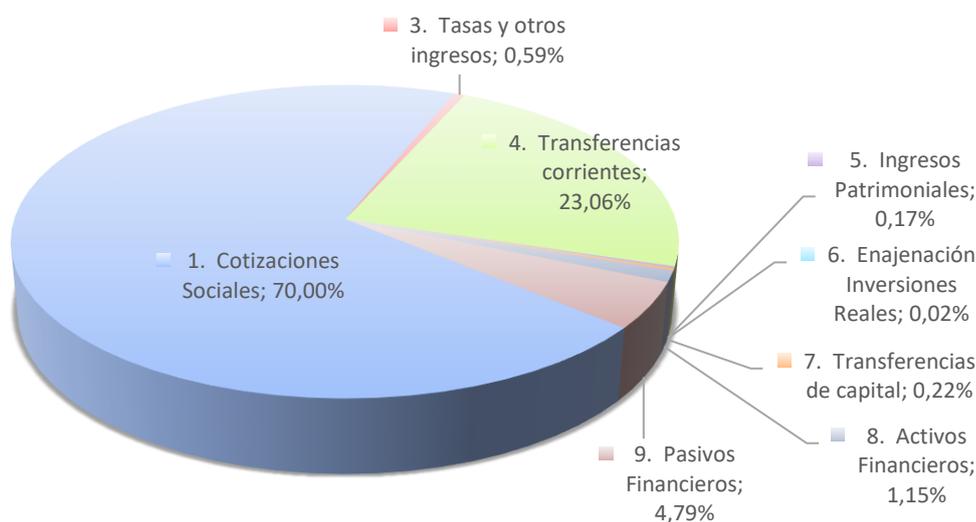
La previsión inicial de ingresos de la Tesorería General de la Seguridad Social para el ejercicio 2024 se cifró en 190.858,99 millones de euros, se causaron modificaciones de crédito, en el capítulo 4 “Transferencias corrientes” de 4.403,54 millones de euros y en el capítulo 7 “Transferencias de capital” de 67,16 millones de euros, resultando una previsión definitiva de 195.329,69 millones de euros, los derechos reconocidos netos se cifraron en 208.776,60 millones de euros, lo que nos lleva a un grado de realización del 106,88% y una desviación positiva en valores absolutos de 13.446,91 millones de euros.

En relación con el ejercicio anterior, los derechos reconocidos netos aumentaron en un 8,22%, porcentaje que en valores absolutos supone 15.856,01 millones de euros de incremento en los recursos obtenidos por la Tesorería General de la Seguridad Social.

La evolución de los derechos reconocidos netos en los dos últimos ejercicios, desglosados por capítulos económicos y expresado su importe en millones de euros, es la siguiente:

CAPÍTULOS	DRN EJERCICIO 31/12/2024	DRN EJERCICIO 31/12/2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Cotizaciones Sociales	146.148,70	136.395,50	9.753,20	7,15%
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.236,68	1.107,32	129,36	11,68%
4. Transferencias corrientes	48.151,75	43.831,84	4.319,91	9,86%
5. Ingresos Patrimoniales	354,10	203,01	151,09	74,42%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>195.891,23</b>	<b>181.537,67</b>	<b>14.353,56</b>	<b>7,91%</b>
6. Enajenación Inversiones Reales	22,11	14,13	7,98	56,48%
7. Transferencias de capital	460,49	1.360,47	-899,98	-66,15%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>482,60</b>	<b>1.374,60</b>	<b>-892,00</b>	<b>-64,89%</b>
<b>TOTAL, OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>196.373,83</b>	<b>182.912,27</b>	<b>13.461,56</b>	<b>7,36%</b>
8. Activos Financieros	2.398,96	4,51	2.394,45	53092,02%
9. Pasivos financieros	10.003,81	10.003,81	0,00	0,00%
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>12.402,77</b>	<b>10.008,32</b>	<b>2.394,45</b>	<b>23,92%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>208.776,60</b>	<b>192.920,59</b>	<b>15.856,01</b>	<b>8,22%</b>

Gráficamente el grado de participación de los derechos reconocidos netos de 2024, por capítulos sobre los ingresos totales, quedaría del siguiente modo:



Como puede comprobarse en el cuadro anterior, la variación más significativa se ha producido en las operaciones no financieras con un aumento respecto al ejercicio anterior de 13.461,56 millones de euros, el 7,36% en términos relativos, como consecuencia, principalmente, del aumento de ingresos por cotizaciones sociales que se

han visto incrementadas en 9.753,20 millones de euros (7,15% de variación relativa). También aumenta, respecto al ejercicio anterior, el Capítulo 4 “Transferencias corrientes” en 4.319,91 millones de euros, el 9,86% en términos relativos.

En las operaciones financieras, la variación positiva que asciende a 2.394,45 millones de euros, en valores absolutos, lo que en términos relativos supone un aumento del 23,92%, y, coincide en su totalidad, con el Capítulo 8. “Activos Financieros”.

En los siguientes apartados, se expone un breve análisis de la ejecución y variación anual de cada uno de los capítulos presupuestarios de ingresos.

### Capítulo 1.- Cotizaciones Sociales

En este capítulo, que constituye la primera y principal fuente de financiación del Sistema de la Seguridad Social, representando el 70,00% sobre el total de los ingresos, se han reconocido unos ingresos por cuotas por importe de 146.148,70 millones de euros, con un nivel de realización sobre la previsión definitiva de 108,58%, ascendiendo esta última a 134.603,17 millones de euros, siendo, por tanto, la desviación positiva en términos absolutos de 11.545.53 millones de euros.

En relación con el ejercicio anterior, los derechos reconocidos netos para este capítulo se han situado en el 7,15%, lo que, en valores absolutos, supone 9.753,20 millones de euros sobre los ingresos, que por este concepto se reconocieron en el período precedente. Dentro de este capítulo se incluyen las cotizaciones de desempleados, por un importe global de 9.302,76 millones de euros, habiendo experimentado un incremento anual en valor absoluto de 314,42 millones de euros, lo que supone en términos relativos un incremento del 3,50%.

La evolución de las cotizaciones sociales en los dos últimos ejercicios se expone en el siguiente cuadro, expresado en millones de euros:

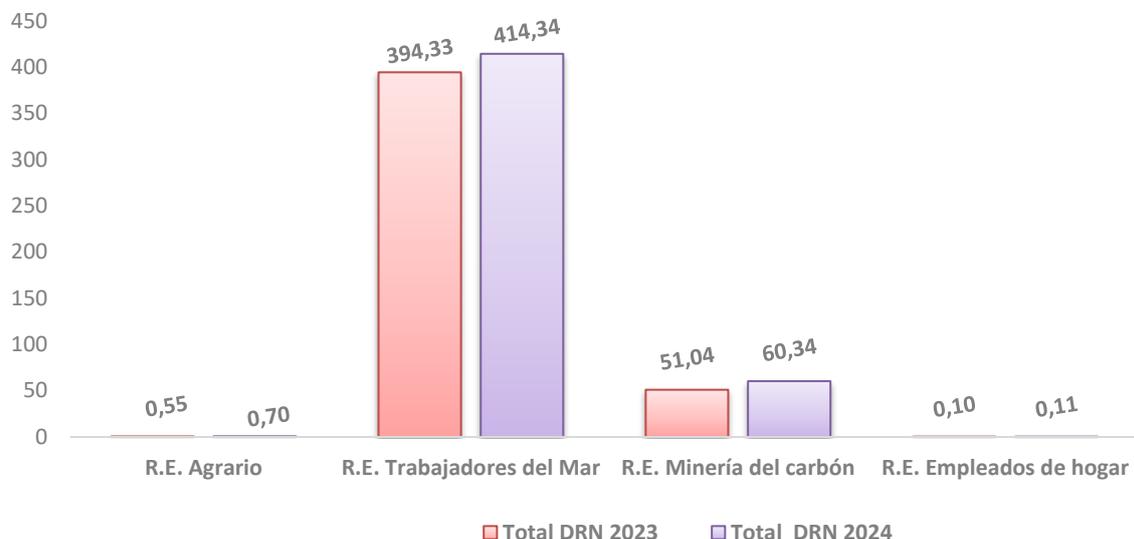
CONCEPTOS	DRN SALDO A 31/12/2024	DRN SALDO A 31/12/2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
120 Cotiz. Mecanismos Equidad Intergeneracional	3.711,60	2.745,52	3.711,60	135,19%
121 Cotizaciones del Régimen General	120.958,99	112.697,29	8.261,70	7,33%
122 Cotiz. Del Reg. Espec. Trab. Autónomos	11.342,89	11.177,10	165,79	1,48%
123 Cotiz. del Régimen Especial Agrario	0,70	0,55	0,15	27,27%
124 Cotiz. Del Reg. Esp. De Trabaj. Del Mar	414,34	394,33	20,01	5,07%
125 Cotizac. Reg. Esp. Minería del Carbón	60,34	51,04	9,30	18,22%
126 Cotiz. del Reg. Esp. De Empl. De Hogar	0,11	0,10	0,01	10,00%
127 Cotizac. de Accid. De Trabajo y E.P.	356,97	341,23	15,74	4,61%
128 C. Emp Y Benef. P. EC. ERTE, Cese Act. B. Fe	9.302,76	8.988,34	314,42	3,50%
<b>TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES</b>	<b>146.148,70</b>	<b>136.395,50</b>	<b>9.753,20</b>	<b>7,15%</b>

La importancia relativa de las cotizaciones sociales, excluidas las cotizaciones de desempleados, en el conjunto de los ingresos registrados por la Tesorería General de la Seguridad Social, se sitúa en el 65,55%, porcentaje algo inferior al del ejercicio anterior, que alcanzó el 66,04%.

La evolución que han experimentado las cotizaciones para cada uno de los regímenes, agrupando varios de ellos en “Otros regímenes” y que son detallados separadamente a continuación, en los dos últimos ejercicios, expresados los datos en millones de euros, se detallan en los gráficos siguientes:



La desagregación de la agrupación de “Otros regímenes” por importe de 475,49 millones de euros, se explica en el siguiente gráfico:



Como puede observarse en los gráficos anteriores se han producido aumentos en los derechos reconocidos netos respecto al ejercicio anterior, en todos los regímenes.

### Capítulo 3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos.

Los recursos registrados por la Tesorería General de la Seguridad Social bajo este epígrafe se han elevado a 1.236,68 millones de euros, con una desviación positiva de 317,86 millones de euros, respecto a la previsión inicial, estimada en 918,82 millones, lo que supone un grado de realización del 134,59%.

Respecto del ejercicio anterior, los derechos reconocidos netos en este capítulo se han incrementado en 129,36 millones de euros, equivalente a un porcentaje en términos relativos del 11,68%.

La participación de este capítulo, en el volumen de ingresos de la Tesorería General, ha aumentado, discretamente, con respecto de la que ostentaba en el ejercicio anterior, pasando del 0,57% en 2023, al 0,59%, en el ejercicio 2024, siendo la variación por artículos en los dos últimos ejercicios la siguiente:

ARTÍCULOS	DRN SALDO A 31/12/2024	DRN SALDO A 31/12/2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
30. Tasas	0,00	0,00	0,00	--
31. Precios Públicos	0,00	0,00	0,00	--
32. Otros ingres.Proced.Prest.Servicios	7,68	7,69	-0,01	-0,13%
37. Ingr.Fondo Esp.D.T.Sexta Ley 21/1986	0,14	0,14	0,00	0,00%
38. Reintegros Oper. Corrientes	273,18	186,01	87,17	46,86%
39. Otros ingresos	955,68	913,48	42,20	4,62%
<b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>	<b>1.236,68</b>	<b>1.107,32</b>	<b>129,36</b>	<b>11,68%</b>

Como puede observarse se ha producido un incremento en el artículo 38 “Reintegros Operaciones Corrientes” de 87,17 millones de euros, procedente principalmente de los conceptos 380 de Ejercicios Cerrados y 381 Del Presupuesto Corriente, por importes en Derechos Reconocidos Netos, en millones de euros, de 162,74 y 110,44, así como en el artículo 39 “Otros Ingresos” donde se produce un incremento de 42,20 millones de euros, debido principalmente a una mayor recaudación en los conceptos 391 “Recargos, intereses y multas” y 398 “Ingresos Cobert. Recargos Falta Medidas”.

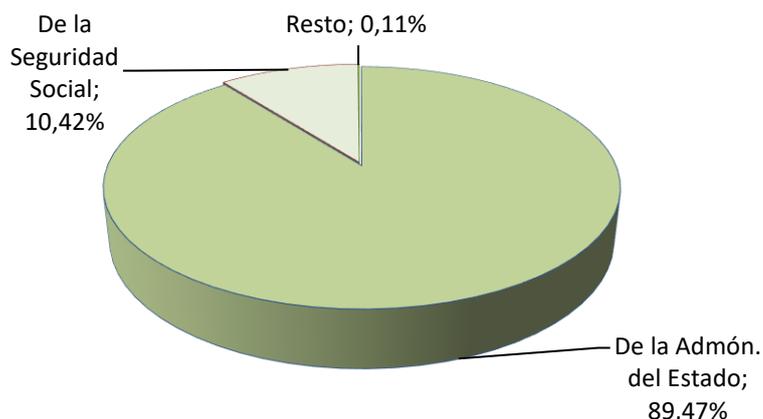
#### Capítulo 4.- Transferencias corrientes.

Para este capítulo se previeron inicialmente unos ingresos por valor de 43.415,26 millones de euros, se incorpora a dicho importe modificaciones de crédito por valor de 4.403,54 millones de euros, resultando un importe de previsiones definitivas de 47.818,80 millones de euros, resultando los derechos reconocidos netos en 48.151,75 millones de euros, lo que representa un grado de realización del 100,70%. Los ingresos contabilizados en este capítulo suponen el 23,06% de los ingresos totales del ejercicio 2024.

La evolución por artículos de este capítulo presupuestario en los dos últimos ejercicios se expone en el siguiente cuadro, expresado en millones de euros:

ARTÍCULOS	DRN SALDO A 31/12/2024	DRN SALDO A 31/12/2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
40. De la Admnsitración del Estado	43.082,32	39.292,41	3.789,91	9,65%
41. De Organismos Autónomos	2,31	6,41	-4,10	-63,96%
42. De la Seguridad Social	5.017,62	4.486,89	530,73	11,83%
44. De Sociedades, Ent. Públic,Empres	0,00	0,09	-0,09	-100,00%
45. De Comunidades Autónomas	0,11	0,35	-0,24	-68,57%
46. De Entidades Locales	0,00	0,00	0,00	----
47. De empresas privadas	46,06	43,11	2,95	6,84%
48. De familias Inst sin fines lucro	0,00	0,00	0,00	----
49. Del exterior	3,33	2,58	0,75	29,07%
<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>	<b>48.151,75</b>	<b>43.831,84</b>	<b>4.319,91</b>	<b>9,86%</b>

Respecto del ejercicio anterior se ha producido un aumento neto de 4.319,91 millones de euros, con una variación relativa del 9,86%, como consecuencia principalmente, de los incrementos en las transferencias recibidas de la Administración del Estado y de la Seguridad Social, cuya variación en términos absolutos ha sido de 3.789,91 y 530,73 millones de euros, respectivamente, y aglutinan el 89,47% y el 10,42% sobre el total de este capítulo.



El detalle por conceptos del artículo 42. “Transferencias de la Seguridad Social” se incluye en el siguiente cuadro. Como puede comprobarse la variación absoluta positiva más significativa corresponde a los ingresos procedentes de los conceptos 421 “Aportaciones Sosténimiento Servicio Común”, 422 “Capitales Coste” y 423 “Cuotas de Reaseguro de Acc. Trabajo”, con un resultado de 94,10; 336,45; y 99,68 millones de euros, respectivamente.

CONCEPTOS	DRN SALDO A 31/12/2024	DRN SALDO A 31/12/2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
421. Aportac. Sostenimiento Servic. Común	1.578,78	1.484,68	94,10	6,34%
422. Capitales Coste	1.819,44	1.482,99	336,45	22,69%
423. Cuotas de Reaseguro de Acc. Trabajo	1.613,79	1.514,11	99,68	6,58%
425 Comp.Gastos Gestión R.Clases Pasivas	2,90	2,41	0,49	20,33%
429. Otras transferenc. recibidas Entid. Sistema	2,71	2,70	0,01	0,37%
<b>42. Transferencias de la Seguridad Social</b>	<b>5.017,62</b>	<b>4.486,89</b>	<b>530,73</b>	<b>11,83%</b>

La evolución en los recursos recibidos de los Presupuestos Generales del Estado en los dos últimos ejercicios se desarrolla en los siguientes subconceptos:

SUBCONCEPTOS	DRN EJERCICIO 31/12/2024	DRN EJERCICIO 31/12/2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
4000 Plan de Recup.Trans.y Resilien.	6,42	6,40	0,02	0,31%
4001 Para Financiar Compl. a Mínimos de pensión	7.928,50	7.261,17	667,33	9,19%
4002 Para Financiar las Pensiones no contributivas Jubilación e Invalidez.	3.447,78	3.182,96	264,82	8,32%
4003 Para Financiar Otras Prestaciones	5.492,04	4.879,98	612,06	12,54%
4007 Para Cmpl.Recom.Prim.Pacto Toledo 2020	21.380,00	19.888,00	1.492,00	7,50%
4008 Para Financiar Otras Activ IMSERSO	0,00	0,00	0,00	---
4009 Otras transferencias	822,86	86,13	736,73	855,37%
4010 Aport.INGESA Compen.Deriv.CCAA	5,73	5,73	0,00	0,00%
4011 Para Financ.la A.Sanit.Prest.I.N.G.S	315,50	298,31	17,19	5,76%
4012 Para Financiar Asistencia Sanitaria presada por el ISM	2,86	2,86	0,00	0,00%
4013 Para Financ. Ay. Equiv Jub.Anticipada	8,68	6,15	2,53	41,14%
4014 Ayudas Adaptación Sector Estiba	-0,01	0,42	-0,43	-102,38%
4016 Apot.INGESA P.I.D ECO Ceuta/Melilla	9,66	0,00	9,66	---
4017 Para financiar Serv.Soc y otros IMSERSO	3.662,30	3.674,30	-12,00	-0,33%
<b>40 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO</b>	<b>43.082,32</b>	<b>39.292,41</b>	<b>3.789,91</b>	<b>9,65%</b>

Las transferencias recibidas para las prestaciones que se financian por el Estado presentan un incremento neto respecto al ejercicio anterior, en un importe de 3.789,91 millones de euros (9,65% de variación relativa).

Además, la mayoría de los subconceptos presentan una variación absoluta positiva, destacando el 4007 "Para dar cumplimiento a la recomendación primera del Pacto de Toledo 2020", con un importe de 1.492,00 millones de euros (7,50% de variación relativa).

### Capítulo 5.- Ingresos patrimoniales.

Los derechos reconocidos netos registrados en este capítulo se han elevado a 354,10 millones de euros, con un grado de realización del 6.668,55%, produciéndose en consecuencia una diferencia positiva respecto del presupuesto inicial, previsto en 348,79 millones de euros. Su participación en el total de recursos ha sido del 0,17% y su variación respecto del ejercicio anterior supone un incremento de 151,09 millones de euros (74,42% de variación relativa), que se debe fundamentalmente a los mayores ingresos por intereses de cuentas bancarias e intereses de títulos valores.

ARTÍCULOS	DRN SALDO A 31/12/2024	DRN SALDO A 31/12/2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
50. Intereses de títulos valores	169,76	17,75	152,01	856,39%
52. Intereses de depósitos	180,18	179,87	0,31	0,17%
54. Rentas de bienes inmuebles	4,13	4,08	0,05	1,23%
55. Productos de concesiones aprovechamientos especiales	0,03	0,03	0,00	0,00%
59. Otros ingresos patrimoniales	0,00	1,28	-1,28	-100,00%
<b>TOTAL CAPÍTULO 5</b>	<b>354,10</b>	<b>203,01</b>	<b>151,09</b>	<b>74,42%</b>

### Capítulo 6.- Enajenación de inversiones reales.

En este capítulo de ingresos se han reconocido derechos, por importe de 22,11 millones de euros, frente a unas previsiones iniciales de 1,60 millones de euros, siendo por tanto el grado de ejecución el 1.381,88%. Respecto al ejercicio 2023 los ingresos en este capítulo se han visto incrementados en términos absolutos en 7,98 millones de euros. El grado de participación de estos ingresos en el volumen de recursos de la Tesorería General de la Seguridad Social es poco significativo, alcanzando únicamente el 0,02%.

ARTÍCULOS	DRN SALDO A 31/12/2024	DRN SALDO A 31/12/2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
60 De Terrenos	9,30	4,01	5,29	131,92%
61 De las demás Inversiones Reales	12,29	9,68	2,61	26,96%
68 Reintegros por Operac.Capital	0,52	0,44	0,08	18,18%
<b>6 Enajenación de Inversiones Reales</b>	<b>22,11</b>	<b>14,13</b>	<b>7,98</b>	<b>56,48%</b>

## Capítulo 7.- Transferencias de capital.

El presupuesto inicial para las transferencias de capital se cifró en 279,96 millones de euros, se incorpora a dicho importe modificaciones de crédito por valor de 67,16 millones de euros, resultando un importe de previsiones definitivas de 347,12 millones de euros, y el efectivamente realizado en 460,49 millones de euros, siendo por tanto el grado de ejecución el 132,66%. Este tipo de ingresos, que van destinados a financiar operaciones de capital, proceden en un 66,68% (307,05 millones de euros) de los presupuestos de la Seguridad Social y en un 22,10% (101,77 millones de euros) de la Administración del Estado.

ARTÍCULOS	DRN SALDO A 31/12/2024	DRN SALDO A 31/12/2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
70. De la Administración del Estado	101,77	98,28	3,49	3,55%
72. De la Seguridad Social	307,04	1.260,38	-953,34	-75,64%
74. De Soc., Entid. Pub. Empres, Fund y Resto Entidades	0,00	0,00	0,00	---
79. Del Exterior	51,68	1,81	49,87	2755,25%
<b>TOTAL CAPÍTULO 7</b>	<b>460,49</b>	<b>1.360,47</b>	<b>-899,98</b>	<b>-66,15%</b>

Las transferencias recibidas en el artículo 70 “De la Administración del Estado” han aumentado en 3,49 millones de euros, el 3,55% de variación relativa, respecto al ejercicio anterior y se destinan a financiar operaciones de capital en las áreas de asistencia sanitaria prestada por el INGESA e ISM; y de servicios sociales y otras actuaciones del IMSERSO; y al plan de recuperación, transformación y resiliencia

También hay que destacar, los derechos reconocidos netos del artículo 79 “Del Exterior”, que se han visto incrementados en 49,87 millones de euros, el 2.755,25% de variación relativa, respecto al ejercicio anterior, procedentes principalmente, de la partida presupuestaria 7904 “De otras entidades”.

Mientras que el artículo 72 “De la Seguridad social” se ha visto minorado en 953,34 millones de euros, lo que representa un -75,64%, respecto al ejercicio anterior, debido principalmente, a que durante este ejercicio se han recibido 307 millones de euros, del subconcepto presupuestario 7205 “De las Mutuas Colaboradoras con Seguridad Social”, frente a 1.259,81 millones de euros que se recibieron en el ejercicio anterior.

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	DRN SALDO A 31/12/2024	DRN SALDO A 31/12/2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
72050 Para el Fondo de Reserva de la S.S.	26,85	1.167,59	-1.140,74	...
72051 Para Fondo Contigo Profesionales.	1,87	73,36	-71,49	-0,97
72052 Para Reserva Cese Activ. Trab. Autónomos	278,28	18,86	259,42	13,76
<b>TOTAL SUBCONCEPTO 7205 DE LAS MTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL.</b>	<b>307,00</b>	<b>1.259,81</b>	<b>-952,81</b>	<b>-0,76</b>

Por último, durante el presente ejercicio se han producido ingresos procedentes del exterior por importe de 51,68 millones de euros, concretamente recibidos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

El importe total de los ingresos registrados en este capítulo representa el 0,22% del total de los recursos de la Tesorería General de la Seguridad Social.

#### Capítulo 8.- Activos financieros.

Se han registrado en este capítulo derechos reconocidos netos por valor de 2.398,96 millones de euros, frente a los ingresos inicialmente previstos de 1.631,06 millones de euros, lo que ha supuesto un grado de realización del 147,08%. En relación con el ejercicio anterior, los derechos reconocidos netos han experimentado una variación absoluta positiva de 2.394,45 millones de euros.

La participación de este capítulo en el total de derechos reconocidos por la Tesorería General de la Seguridad Social es del 1,15%.

ARTÍCULOS	DRN SALDO A 31/12/2024	DRN SALDO A 31/12/2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
83. Reint.Prest.Conced.Fuera Sector Púb.	4,63	4,51	0,12	2,66%
84. Devolución de Depósitos y Fianzas	0,00	0,00	0,00	---
87. Remanentes de Tesorería	0,00	0,00	0,00	---
88. Utilización Act.Fin.Afect. F.Reserva S.S.	2.394,33	0,00	2.394,33	---
<b>TOTAL CAPÍTULO 8</b>	<b>2.398,96</b>	<b>4,51</b>	<b>2.394,45</b>	<b>53092,02%</b>

Como se puede comprobar en el cuadro anterior el artículo 88 "Utilización Activos Financieros Afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social y Otros" ha tenido un saldo de derechos reconocidos netos que coincide con la variación absoluta de dicho artículo, por importe de 2.394,33 con respecto al ejercicio 2023.

El artículo 83 “Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público”, completa la totalidad de este capítulo con un importe de 4,63 millones de euros, se corresponde con el concepto 830 “Al personal a corto plazo”, con una variación absoluta respecto al ejercicio anterior de 0,12 millones de euros.

### Capítulo 9.- Pasivos financieros.

En el capítulo 9 “Pasivos financieros” se han reconocido derechos por importe de 10.003,81 millones de euros, importe que coincide con los ingresos previstos inicialmente, y que representa el 4,79% de los ingresos totales. El detalle por artículos es el siguiente:

ARTÍCULOS	DRN SALDO A 31/12/2024	DRN SALDO A 31/12/2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
91. Préstamos recibidos en euros	10.003,81	10.003,81	0,00	0,00%
<b>TOTAL CAPÍTULO 9</b>	<b>10.003,81</b>	<b>10.003,81</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>

Los derechos reconocidos en el artículo 91 “Préstamos recibidos en euros” por importe de 10.003,81 millones de euros corresponden a los ingresos procedentes del préstamo recibido por la Tesorería General de la Seguridad Social en el ejercicio 2024, en virtud de la disposición adicional tercera. *Préstamos del Estado a la Tesorería General de la Seguridad Social*, de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 (esta Ley queda prorrogada para el ejercicio 2024) y en virtud del artículo 134.4 de la Constitución Española, al objeto de proporcionar cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario de la misma.

#### **5.1.1. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

A finales del ejercicio 2024, el importe de los derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados asciende a 7.102,49 millones de euros. El detalle por capítulos presupuestarios es el siguiente:

CAPÍTULOS	DCHOS. PDTES COBRO A 1 ENERO DE 2024 MÁS MODIFICACIONES	DERECHOS ANULADOS Y CANCELADOS	RECAUDACIÓN	TOTAL DCHOS. PTE COBRO A 31/12/2024
1. Cotizaciones Sociales	10.612,93	5.468,45	473,13	4.671,35
3. Tasas y otros ingresos	5.813,07	3.120,79	280,42	2.411,86
4. Transferencias corrientes	93,32	2,72	85,19	5,41
5. Ingresos Patrimoniales	7,59	0,00	0,16	7,43
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>16.526,91</b>	<b>8.591,96</b>	<b>838,90</b>	<b>7.096,05</b>
6. Enajenación Inversiones Reales	19,21	12,81	0,00	6,40
7. Transferencias de capital	6,79	0,00	6,79	0,00
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>26,00</b>	<b>12,81</b>	<b>6,79</b>	<b>6,40</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>16.552,91</b>	<b>8.604,77</b>	<b>845,69</b>	<b>7.102,45</b>
8. Activos Financieros	0,04	0,00	0,00	0,04
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,04</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,04</b>
<b>TOTAL</b>	<b>16.552,95</b>	<b>8.604,77</b>	<b>845,69</b>	<b>7.102,49</b>

Como puede observarse en el cuadro anterior, el importe de los derechos a cobrar de presupuestos cerrados al inicio del ejercicio más el incremento neto de los mismos producido como consecuencia de las modificaciones asciende a 16.552,95 millones de euros, el importe conjunto de las anulaciones y cancelaciones ha sido de 8.604,77 millones de euros, y la recaudación de 845,69 millones de euros, por lo que el saldo final pendiente de cobro en 31 de diciembre de 2024 se eleva a 7.102,49 millones de euros.

Desglosando la primera columna del cuadro anterior, relativa a los derechos pendientes de cobro más las modificaciones producidas durante el año, obtenemos el siguiente cuadro del que se desprende que a final del ejercicio 2023, quedaron pendientes unos derechos a cobrar por importe de 8.747,41 millones de euros, los cuales se han incrementado por modificaciones netas realizadas a lo largo del ejercicio 2024, por importe de 7.805,54 millones de euros, dando lugar a unos derechos reconocidos por importe de 16.552,95 millones de euros, siendo su desglose por capítulos el que se indica a continuación:

CAPÍTULOS	DCHOS PDTE. COBRO A 1 ENERO DE 2024	MODIFICACIONES	RECTIFICACIÓN DEL SALDO ENTRANTE
1. Cotizaciones Sociales	5.739,73	4.873,20	10.612,93
3. Tasas y otros ingresos	2.893,74	2.919,33	5.813,07
4. Transferencias corrientes	93,14	0,18	93,32
5. Ingresos Patrimoniales	7,57	0,02	7,59
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>8.734,18</b>	<b>7.792,73</b>	<b>16.526,91</b>
6. Enajenación Inversiones Reales	6,40	12,81	19,21
7. Transferencias de capital	6,79	0,00	6,79
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>13,19</b>	<b>12,81</b>	<b>26,00</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>8.747,37</b>	<b>7.805,54</b>	<b>16.552,91</b>
8. Activos Financieros	0,04	0,00	0,04
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,04</b>	<b>0,00</b>	<b>0,04</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8.747,41</b>	<b>7.805,54</b>	<b>16.552,95</b>

Durante el ejercicio 2024 los derechos anulados y cancelados han ascendido a 4.554,80 y 4.049,97 millones de euros, respectivamente, siendo su desglose por capítulos presupuestarios el que se detalla a continuación:

CAPÍTULOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS ANULADOS Y CANCELADOS
1. Cotizaciones Sociales	2.733,94	2.734,51	5.468,45
3. Tasas y otros ingresos	1.805,33	1.315,46	3.120,79
4. Transferencias corrientes	2,72	0,00	2,72
5. Ingresos Patrimoniales	0,00	0,00	0,00
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>4.541,99</b>	<b>4.049,97</b>	<b>8.591,96</b>
6. Enajenación Inversiones Reales	12,81	0,00	12,81
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>12,81</b>	<b>0,00</b>	<b>12,81</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>4.554,80</b>	<b>4.049,97</b>	<b>8.604,77</b>
8. Activos Financieros	0,00	0,00	0,00
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4.554,80</b>	<b>4.049,97</b>	<b>8.604,77</b>

## 5.2. PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto inicial de gastos en las entidades gestoras y servicios comunes para el ejercicio 2024 se cifró en 190.858,99 millones de euros, se aprobaron modificaciones por importe de 22.019,03 millones de euros, por lo que el montante de los créditos definitivamente autorizados para el citado ejercicio quedó establecido en 212.878,02 millones de euros.

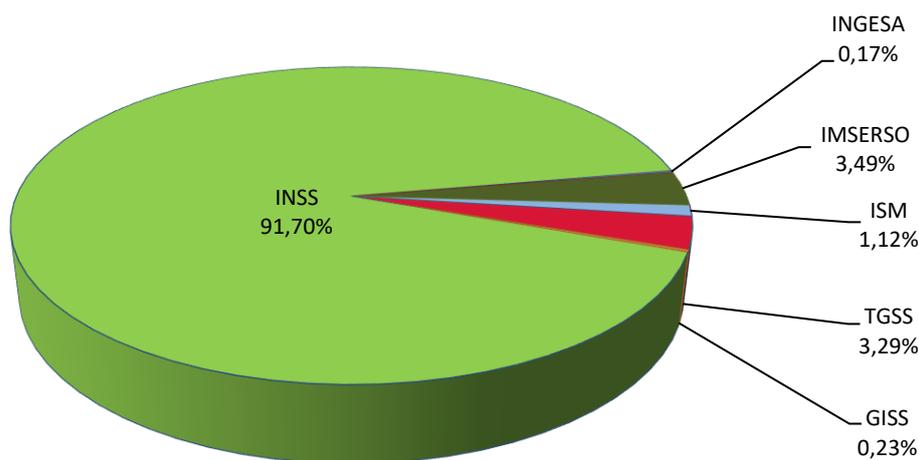
Las obligaciones reconocidas ascendieron a 211.677,50 millones de euros, lo que ha representado un porcentaje de ejecución del 99,44%, produciéndose en consecuencia un remanente de crédito por valor de 1.200,52 millones de euros.

En relación con el ejercicio anterior, los créditos iniciales se han minorado en 195,68 millones de euros, mientras que las modificaciones presupuestarias se han visto incrementadas en 17.362,68 millones de euros, resultando un importe de créditos definitivos de 212.878,02 lo que supone una subida aproximada de un 8,77%, con respecto al ejercicio 2023, donde los créditos definitivos alcanzaban el importe de 195.711,02 millones de euros

Las obligaciones reconocidas han registrado un aumento de 17.240,82 millones de euros, un porcentaje del 8,87% de incremento con respecto al ejercicio anterior, cifra resultante del aumento generado en operaciones no financieras y operaciones financieras por un importe de 14.470,64 y 2.770,18 millones de euros, respectivamente.

Por entidades las cifras anteriores se distribuyen del siguiente modo:

ENTIDADES	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN EN EL GASTO
INSS	177.168,06	17.552,97	194.721,03	194.118,57	91,70%
INGESA	306,24	87,73	393,97	350,33	0,17%
IMSERSO	6.755,93	711,39	7.467,32	7.386,60	3,49%
ISM	2.262,15	162,15	2.424,31	2.366,47	1,12%
TGSS	3.902,67	3.276,08	7.178,75	6.964,26	3,29%
GISS	463,94	228,70	692,64	491,27	0,23%
<b>TOTAL</b>	<b>190.859,00</b>	<b>22.019,03</b>	<b>212.878,02</b>	<b>211.677,50</b>	<b>100,00%</b>



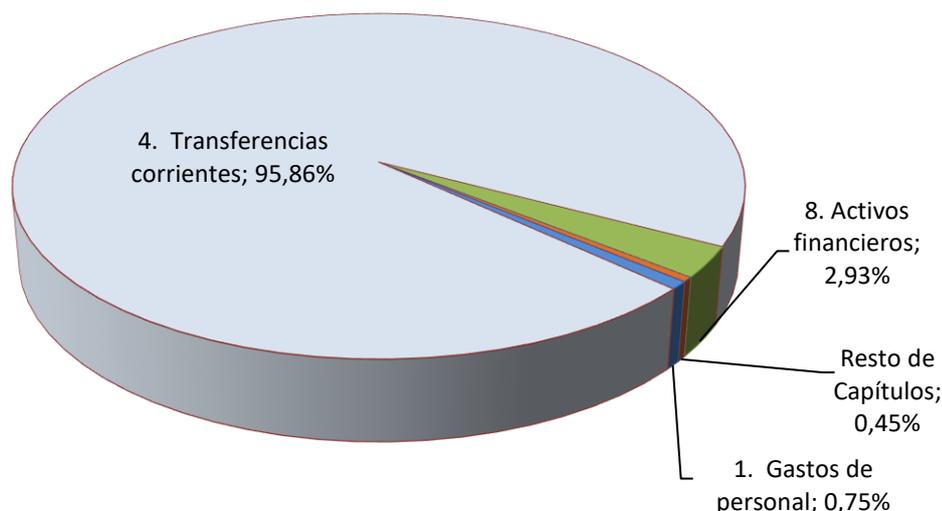
Desde esta visión global del presupuesto, destaca por su importancia el Instituto Nacional de la Seguridad Social, entidad que gestiona casi la totalidad de las prestaciones económicas contributivas, absorbiendo el 91,70% del gasto total. Con mucha menor participación figuran el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria con un 0,17%, el Instituto de Mayores y Servicios Sociales con un 3,49%, el Instituto Social de la Marina con un 1,12%, la Tesorería General de la Seguridad Social que participa en el 3,29% del gasto total y, por último, la Gerencia de Informática de la Seguridad Social con un 0,23%.

El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria y el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, son entidades que gestionan prestaciones no contributivas financiadas en su totalidad con cargo a los presupuestos generales del Estado.

A continuación, se hace un análisis en términos de obligaciones reconocidas de la ejecución del Presupuesto de Gastos en sus dos vertientes: económica y por áreas.

### 5.2.1. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Las obligaciones reconocidas del ejercicio 2024, desglosadas por capítulos presupuestarios se detallan en el siguiente gráfico:



En el siguiente cuadro, se reflejan las obligaciones reconocidas por capítulos presupuestarios en los ejercicios 2024 y 2023:

CAPÍTULOS	OBLIGACIONES A 31/12/2024	OBLIGACIONES A 31/12/2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal.	1.594,45	1.488,56	105,89	7,11%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios.	688,33	643,20	45,13	7,02%
3. Gastos financieros.	0,49	0,14	0,35	250,00%
4. Transferencias corrientes.	202.918,11	188.663,44	14.254,67	7,56%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>205.201,38</b>	<b>190.795,34</b>	<b>14.406,04</b>	<b>7,55%</b>
6. Inversiones Reales.	268,41	201,91	66,50	32,94%
7. Transferencias de capital.	3,11	5,01	-1,90	-37,92%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>271,52</b>	<b>206,92</b>	<b>64,60</b>	<b>31,22%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>205.472,90</b>	<b>191.002,26</b>	<b>14.470,64</b>	<b>7,58%</b>
8. Activos Financieros.	6.204,60	3.434,42	2.770,18	80,66%
9. Pasivos Financieros.	0,00	0,00	0,00	---
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>6.204,60</b>	<b>3.434,42</b>	<b>2.770,18</b>	<b>80,66%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>211.677,50</b>	<b>194.436,68</b>	<b>17.240,82</b>	<b>8,87%</b>

La variación total de las obligaciones reconocidas del ejercicio 2024 con respecto al ejercicio anterior se sitúa en 17.240,82 millones de euros de incremento interanual (el 8,87% en términos relativos).

Las obligaciones reconocidas por operaciones no financieras representan casi el 100% del gasto en las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, habiendo aumentado respecto del ejercicio anterior en 14.470,64 millones de euros, el

7,58% en términos relativos. Esta variación viene determinada fundamentalmente por el incremento del Capítulo 4. “Transferencias corrientes” en una cuantía de 14.254,67 millones de euros.

En los apartados siguientes, se realiza un breve análisis de la ejecución y evolución de cada uno de los capítulos del presupuesto de gastos desglosados por artículos y expresados en millones de euros.

### Capítulo 1.- Gastos de personal.

El crédito inicial del ejercicio 2024 que se cifró en 1.626,96 millones de euros, y se autorizaron modificaciones por importe de 119,18 millones de euros, por lo que el crédito definitivo quedó fijado en 1.746,14 millones de euros.

Las obligaciones reconocidas ascendieron a 1.594,45 millones de euros, lo que supone un grado de ejecución del 91,31%, generando un remanente de 151,69 millones de euros.

Respecto del ejercicio anterior, los gastos de personal aumentaron en 105,88 millones de euros, el 7,11% en términos relativos.

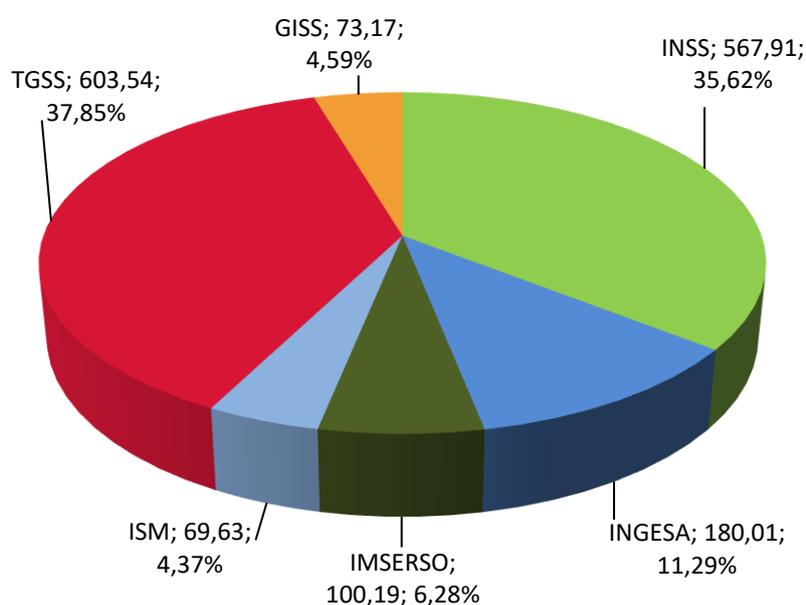
La participación de este capítulo en el total de obligaciones reconocidas de entidades gestoras y servicios comunes se sitúa en el 0,75%, coincidiendo en participación con la que tenía en el ejercicio anterior.

La evolución de los gastos de personal en los dos últimos ejercicios, desglosados por artículos y en millones de euros, es la siguiente:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2024	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
10. Altos cargos.	0,26	0,24	0,02	8,33%
12. Personal funcionario y estatutario.	880,27	827,62	52,65	6,36%
13. Laborales.	105,59	103,99	1,60	1,54%
14. Otro personal.	0,05	0,06	-0,01	-16,67%
15. Incentivos al rendimiento.	293,61	272,48	21,13	7,75%
16. Cuotas y gastos sociales a cargo empleador.	314,67	284,17	30,50	10,73%
<b>TOTAL CAPÍTULO 1</b>	<b>1.594,45</b>	<b>1.488,56</b>	<b>105,89</b>	<b>7,11%</b>

Según se deduce del cuadro anterior, en el ejercicio 2024 han aumentado las obligaciones reconocidas en el artículo 12 “Personal funcionario y estatutario”, 15 “Incentivos al rendimiento” y 16 “Cuotas y gastos sociales a cargo del empleador”, en 52,65; 21,13; y 30,50 millones de euros respectivamente, mientras que en el resto de los artículos los importes aparecen con una variación absoluta semejante al ejercicio 2023.

Por entidades, el desglose de las obligaciones reconocidas, expresadas en millones de euros, así como su participación en el total, es la siguiente:



## Capítulo 2.- Gastos corrientes en bienes y servicios.

Para este capítulo, que se aprobaron créditos, por un importe global de 777,38 millones de euros, y se autorizaron modificaciones, por un importe de 84,82 millones de euros, los créditos definitivos ascendieron a 862,20 millones de euros.

Las obligaciones reconocidas se han elevado a 688,33 millones de euros, con un grado de ejecución del 79,83% sobre el presupuesto definitivo, habiéndose generado, por tanto, un remanente de crédito de 173,87 millones de euros. En relación con el ejercicio anterior el volumen de obligaciones reconocidas en el período se ha incrementado en 45,13 millones de euros, lo que supone el 7,02% de variación relativa.

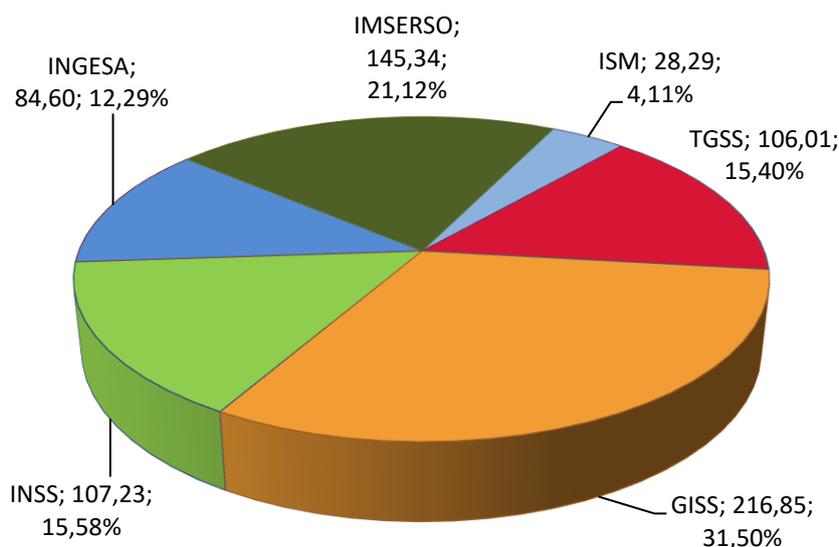
La participación de este capítulo en el montante total del gasto registrado en el agregado de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social se sitúa en

el 0,33%. La variación anual en millones de euros, distribuida por artículos, es como sigue:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2024	OBLIGACIONES RECONOCIDAS 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
20. Arrendamientos y Cánones	2,91	3,42	-0,51	-14,91%
21. Reparación, mantenimiento y conservación	54,71	50,78	3,93	7,74%
22. Materiales, suministros y otros	509,67	482,52	27,15	5,63%
23. Indemnizaciones por razón de servicio	6,62	5,60	1,02	18,21%
24. Gastos de publicaciones	0,09	0,11	-0,02	-18,18%
25. Asistencia sanitaria con medios ajenos	14,70	14,39	0,31	2,15%
26. Servicios sociales con medios ajenos	93,56	79,81	13,75	17,23%
27. Gastos Corr.Bienes y Serv. Presidencia Consejo UE	0,00	0,06	-0,06	-100,00%
29. Gastos.Corr.B.y S.Mec.Rec.y Resiliencia	6,07	6,51	-0,44	-6,76%
<b>TOTAL CAPÍTULO 2</b>	<b>688,33</b>	<b>643,20</b>	<b>45,13</b>	<b>7,02%</b>

La variación anual positiva, es consecuencia principalmente, del aumento de los artículos 21 “Reparación, mantenimiento y conservación”, 22 “Materiales, suministros y otros” y 26 “Servicios sociales con medios ajenos”.

La distribución del gasto por entidades es la siguiente:



### Capítulo 3.- Gastos financieros.

El importe de los créditos iniciales aprobados para este capítulo ascendió a 28,21 millones de euros, habiéndose realizado modificaciones de crédito, minorando el crédito inicial en 8,91 millones de euros, por lo que el crédito definitivo asciende a 19,30 millones de euros.

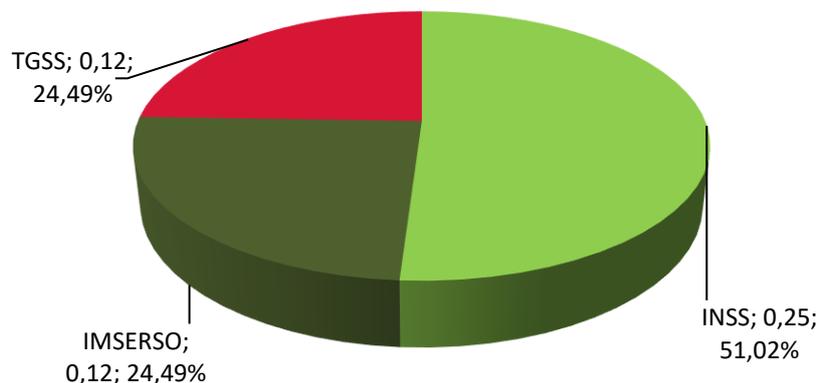
Las obligaciones reconocidas se cifraron en 0,49 millones de euros, siendo, por tanto, el grado de ejecución presupuestaria el 2,54%. La participación en el total de gastos del agregado de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social no es representativa.

El desglose de las obligaciones reconocidas por artículos es el siguiente:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2024	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
31. De préstamos en euros	0,00	0,00	0,00	0,00%
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	0,49	0,14	0,35	250,00%
<b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>	<b>0,49</b>	<b>0,14</b>	<b>0,35</b>	<b>250,00%</b>

En este capítulo se ha registrado un incremento del gasto de 0,35 millones de euros (250% de variación relativa), que procede en su totalidad del artículo 35 “Intereses de demora y otros gastos financieros”.

Por Entidades, la distribución es la siguiente:



#### Capítulo 4.- Transferencias corrientes.

El presupuesto inicial de este capítulo para el ejercicio 2024 ascendió a la cantidad de 185.218,71 millones de euros. Se realizaron modificaciones de crédito por valor de 18.356,32 millones de euros, situándose, por tanto, el importe de los créditos definitivos en 203.575,03 millones de euros.

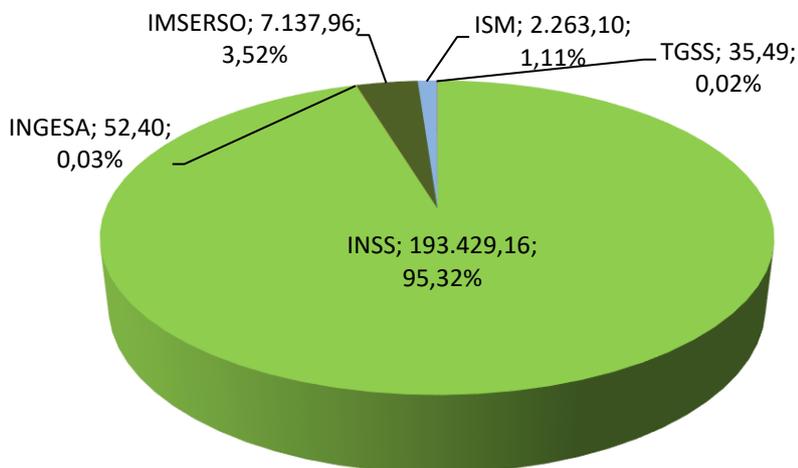
Por su parte, las obligaciones reconocidas han ascendido a 202.918,11 millones de euros, lo que supone el 99,68% de índice de ejecución y un remanente de crédito de 656,92 millones de euros. Este capítulo absorbe el 95,86% del gasto global registrado en la liquidación del presupuesto agregado de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, y en relación con el ejercicio anterior el volumen de obligaciones reconocidas registró un incremento de 14.254,67 millones de euros, lo que supone una tasa de variación interanual del 7,56%.

La evolución del gasto en los dos últimos ejercicios, por artículos presupuestarios, es la siguiente:

RTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2024	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
40. A la Admón. del Estado	479,82	427,93	51,89	12,13%
41. A Organismos Autónomos.	5,04	3,90	1,14	29,23%
42. A la Seguridad Social	29,98	110,19	-80,21	-72,79%
44. A Soc.,Ent.Pub.Emp.,Fund.y Res.Ent.	0,00	0,00	0,00	---
45. A Comunidades Autónomas	3.723,01	3.525,61	197,40	5,60%
47. A Empresas Privadas	5,87	5,46	0,41	7,51%
48. A familias e instituciones sin fines de lucro	198.668,17	184.584,70	14.083,47	7,63%
49. Al exterior	6,22	5,65	0,57	10,09%
<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>	<b>202.918,11</b>	<b>188.663,44</b>	<b>14.254,67</b>	<b>7,56%</b>

Las transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro que han experimentado un aumento de 14.083,47 millones de euros, respecto del ejercicio anterior, representan el 97,91% del gasto del capítulo y el 93,85% del total de las obligaciones reconocidas durante el ejercicio 2024.

Por entidades, la distribución del gasto en transferencias corrientes es la siguiente:



A continuación, se incluye el detalle de la variación del gasto del artículo 48 “A familias e instituciones sin fines de lucro”, por conceptos presupuestarios:

CONCEPTOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2024	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
480. Ayudas Genéricas Fam. e Inst. Sin L.	0,07	0,07	0,00	0,00%
481. Pensiones	183.735,86	171.349,64	12.386,22	7,23%
482. Incapacidad Temporal	5.115,36	4.304,07	811,29	18,85%
483. Recargos Falta Med. Secur. e Higiene	97,46	96,82	0,64	0,66%
484. Prest. Mater., Pater. y Riesgos	3.672,69	3.474,46	198,23	5,71%
485. Ingreso mínimo vital y protección familiar.	5.552,84	4.940,80	612,04	12,39%
486. Prest. y Entreg. Únicas Reglam.	82,32	75,72	6,60	8,72%
487. Prestaciones Sociales	367,50	301,80	65,70	21,77%
488. Otras Prestac. e Indemniz.	3,29	2,71	0,58	21,40%
489. Farmacia	40,79	38,61	2,18	5,65%
<b>TOTAL ARTÍCULO 48</b>	<b>198.668,17</b>	<b>184.584,70</b>	<b>14.083,47</b>	<b>7,63%</b>

Los conceptos presupuestarios que registran las variaciones más significativas son el 481 “Pensiones”, 482 “Incapacidad temporal”, 484 “Prestaciones maternidad, paternidad y riesgos”, 485 “Ingreso mínimo vital y protección familiar” y 487 “Prestaciones sociales”; siendo los importes en relación con el ejercicio anterior de 12.386,22; 811,29; 198,23; 612,04 y 65,70 millones de euros, respectivamente.

#### Capítulo 6.- Inversiones reales.

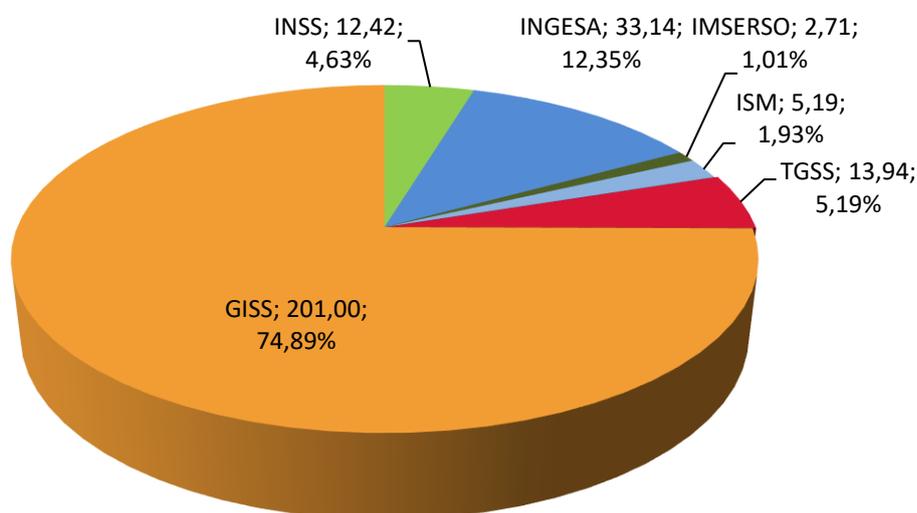
El presupuesto inicial para inversiones en el ejercicio 2024 que se cifró en 221,61 millones de euros se incrementó en 224,32 millones de euros, por las modificaciones de crédito aprobadas, por lo que el crédito definitivo para este capítulo ascendió a 445,93 millones de euros.

El porcentaje de realización ha sido del 60,19%, lo que supone un volumen de obligaciones reconocidas de 268,41 millones de euros, quedando un remanente de 177,52 millones de euros. Este capítulo absorbe el 0,13% del gasto registrado en las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

Respecto del ejercicio anterior el gasto se ha visto incrementado en 66,49 millones de euros, lo que supone un 32,93% en términos relativos. La evolución en los dos últimos períodos desglosada por artículos es la siguiente:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2024	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
62. Inversión Nueva Asoc Al Func. Operativo Serv.	192,06	148,01	44,05	29,76%
63. Inversiones Reposición Asoc. Al Func Operativo Serv.	28,65	27,06	1,59	5,88%
66. Inversión Nueva Mec.Recup.y Resiliencia	47,70	26,17	21,53	82,27%
67 Inversión Repos.Mec.Recup.y Resiliencia	0,00	0,68	-0,68	-100,00%
<b>TOTAL CAPÍTULO 6</b>	<b>268,41</b>	<b>201,92</b>	<b>66,49</b>	<b>32,93%</b>

Por entidades, el gasto en este capítulo se ha ejecutado del siguiente modo:



La Gerencia de Informática de la Seguridad Social es la entidad con más peso en este capítulo, representando el 74,89% del volumen de obligaciones reconocidas, seguida del INGESA, TGSS, INSS, ISM e IMSERSO que representan el 12,35%; 5,19%, 4,63%; 1,93% y 1,01%, respectivamente.

#### Capítulo 7.-Transferencias de capital.

El crédito inicial para transferencias de capital que se cifró en 10,29 millones de euros, no habiéndose realizado modificaciones de crédito, por lo que el crédito definitivo coincide con el crédito aprobado. Las obligaciones reconocidas ascendieron a 3,11 millones de euros, lo que representa un grado de ejecución presupuestaria del 30,22%.

Este capítulo prácticamente no tiene participación en el conjunto de gastos presupuestarios de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

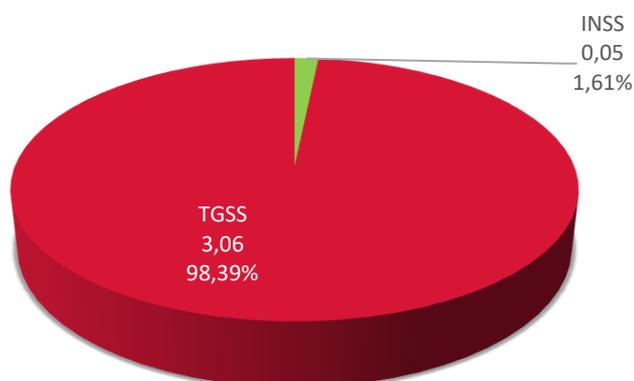
En relación con el ejercicio anterior, el gasto ha disminuido en 1,90 millones de euros, lo que supone un -37,92% en términos relativos.

A continuación, se refleja el detalle de la variación del gasto de las transferencias de capital por artículos presupuestarios:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2024	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
72. A la Seguridad Social	3,11	5,01	-1,90	-37,92%
75 A Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	---
78. A Familias e Instituciones Sin F. Lucro	0,00	0,00	0,00	---
<b>TOTAL CAPÍTULO 7</b>	<b>3,11</b>	<b>5,01</b>	<b>-1,90</b>	<b>-37,92%</b>

Como puede comprobarse en el cuadro anterior, los gastos del capítulo 7 se han registrado en el artículo 72 “A la Seguridad Social”, por las transferencias de capital a las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y por los gastos de gestión del Régimen de Clases Pasivas, por importes de 3,06 y 0,05 millones de euros, respectivamente.

Por entidades, el gasto en este capítulo se ha ejecutado del siguiente modo:



## Capítulo 8.- Activos financieros.

El crédito inicial para activos financieros se elevó a 2.975,82 millones de euros, habiéndose realizado modificaciones de crédito por importe de 3.243,30 millones de euros, por lo que el crédito definitivo fue de 6.219,12 millones de euros. Las obligaciones reconocidas ascendieron a 6.204,60 millones de euros, lo que representa un grado de ejecución presupuestaria del 99,77%.

Este capítulo absorbe el 2,93% del gasto registrado en las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

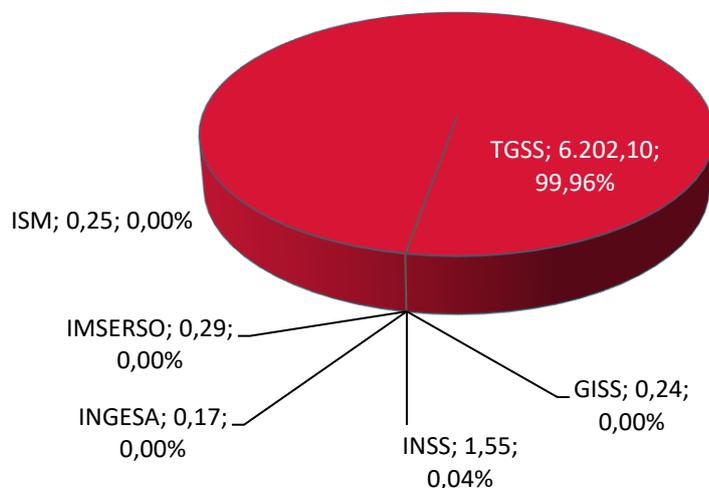
En relación con el ejercicio anterior, el gasto ha aumentado en 2.770,18 millones de euros, lo que supone un 80,66% en términos relativos

A continuación, se refleja el detalle de la variación del gasto de los activos financieros por artículos presupuestarios:

ARTÍCULOS	2024	2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
83. Concesión de Préstam. No Public.	4,38	4,53	-0,15	-0,03%
84. Constit.de Depósitos, Imposic. y Fianzas.	0,05	0,00	0,05	---
88. Activos Finan.Fondo Reserva y Otros.	6.200,17	3.429,89	2.770,28	0,81%
<b>TOTAL CAPÍTULO 8</b>	<b>6.204,60</b>	<b>3.434,42</b>	<b>2.770,18</b>	<b>80,66%</b>

Por su parte, las obligaciones reconocidas se elevaron a 6.204,60 millones de euros, correspondiendo 6.200,17 millones de euros al artículo 88 “Afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social” y 4,38 millones de euros, se incluyen en el artículo 83 “Concesión de préstamos. No public”, y corresponden a préstamos a corto plazo a personal.

Por entidades, el gasto en este capítulo se ha ejecutado del siguiente modo, siendo muy significativo el servicio común de la Tesorería General de la Seguridad Social:



### Capítulo 9.- Pasivos financieros.

Este capítulo prácticamente no tiene participación en el conjunto de gastos presupuestarios de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social. Su presupuesto total para el ejercicio 2024 ha sido de 0,01 millones de euros, no habiéndose realizado modificaciones presupuestarias.

Durante el presente ejercicio no se han reconocido obligaciones, quedando un remanente total que coincide con el total presupuestado.

#### **5.2.2. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

A finales del ejercicio 2024 han quedado pendiente de pago un total de obligaciones valoradas en 9.081,87 millones de euros.

Como se pone de manifiesto en el siguiente cuadro, el importe de 9.101,86 millones de euros de “obligaciones pendientes de pago a 1 de enero de 2024” se ha visto minorado por los pagos realizados durante el ejercicio, por importe de 19,99 millones de euros.

CAPÍTULOS	OBLIGS. PTES. PAGO A 01/ENERO /2024	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULAC	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES A 31/DICIEMBRE/2024
1. Gastos de personal.	0,14	0,00	0,00	0,10	0,04
2. Gastos corrientes en bienes y servicios.	4,44	0,00	0,00	4,37	0,07
3. Gastos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Transferencias corrientes.	9.085,12	0,00	0,00	3,59	9.081,53
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>9.089,70</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>8,06</b>	<b>9.081,64</b>
6. Inversiones Reales	12,14	0,00	0,00	11,91	0,23
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>12,14</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11,91</b>	<b>0,23</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>9.101,84</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>19,97</b>	<b>9.081,87</b>
8. Activos Financieros	0,02	0,00	0,00	0,02	0,00
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,02</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,02</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9.101,86</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>19,99</b>	<b>9.081,87</b>

### 5.2.3. CLASIFICACIÓN POR ÁREAS

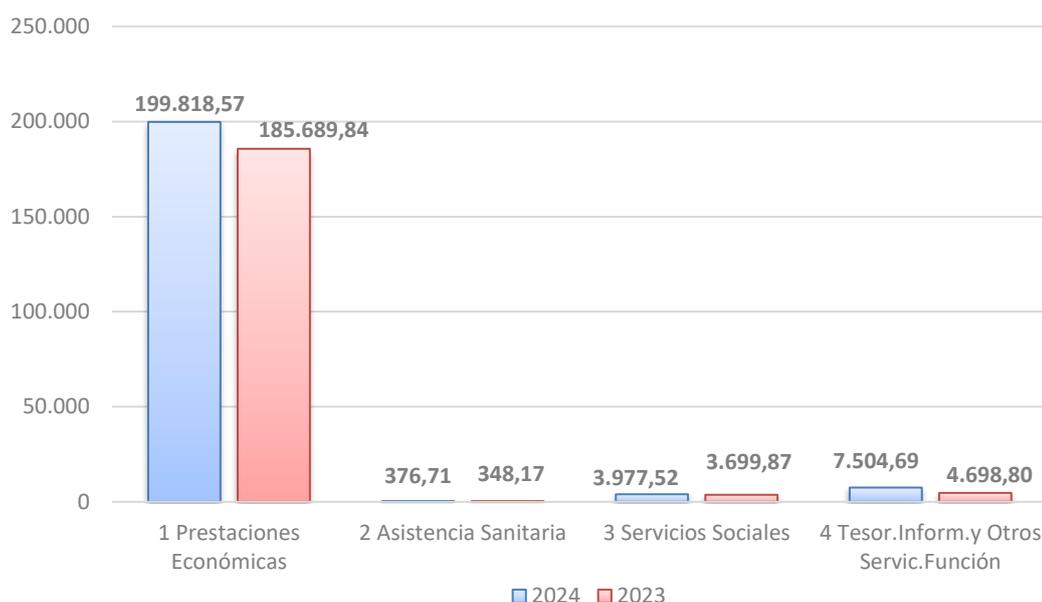
La clasificación por programas del presupuesto de la Seguridad Social se divide en cuatro áreas, que se corresponden con las distintas competencias que, con carácter genérico, tiene encomendadas la Seguridad Social.

Cada área se desagrega en grupos de programas, en razón de la naturaleza común de las prestaciones que gestiona, siendo los programas, último grado de desarrollo del área, el instrumento donde se detallan de manera más exhaustiva todas las actividades, objetivos e indicadores que habrán de medir el cumplimiento de los fines y objetivos perseguidos en cada área.

El análisis de la evolución anual de las obligaciones reconocidas en la clasificación por áreas se hará descendiendo hasta el máximo grado de desarrollo, es decir, hasta el nivel de programa dentro de cada grupo y área.

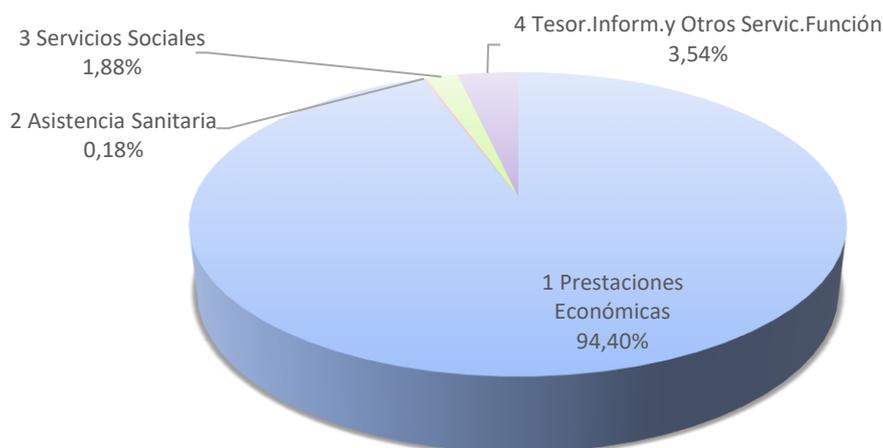
Las áreas que han participado en el total de los gastos se reflejan en el cuadro y en el gráfico que aparecen a continuación, donde se aprecia la variación habida en las obligaciones reconocidas en cada una de las áreas respecto del ejercicio anterior:

ÁREAS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2024	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Prestaciones Económicas.	199.818,57	185.689,84	14.128,73	7,61%
2. Asistencia Sanitaria.	376,71	348,17	28,54	8,20%
3. Servicios Sociales.	3.977,52	3.699,87	277,65	7,50%
4. Tesorería, Inform. y otros Serv. Func. Com.	7.504,69	4.698,80	2.805,89	59,72%
<b>TOTAL ÁREAS</b>	<b>211.677,50</b>	<b>194.436,68</b>	<b>17.240,82</b>	<b>8,87%</b>



El incremento producido de un ejercicio a otro se concreta en el importe de 17.240,82 millones de euros, como se señaló anteriormente. Desde un punto de vista funcional encuentra explicación por el incremento de 14.128,73; 28,54; 277,65 y 2.805,89 millones de euros del área 1 “Prestaciones Económicas”, área 2 “Asistencia Sanitaria”, área 3 “Servicios Sociales” y área 4 “Tesorería, Informática y otros servicios funcionales comunes”, respectivamente.

La participación que tiene cada área sobre el total de los gastos se refleja en el gráfico siguiente, donde se aprecia que el área de Prestaciones Económicas es la más significativa con un 94,40%:



### **ÁREA 1.- Prestaciones económicas**

El objetivo de esta área es la gestión y administración del conjunto de las prestaciones, tanto contributivas como no contributivas, que constituyen transferencias monetarias directas a favor de los beneficiarios de la Seguridad Social. El presupuesto inicial para 2024, se cifró en 182.347,34 millones de euros, aprobándose modificaciones por valor de 18.154,55 millones de euros, cantidad que elevó el crédito definitivo a 200.501,89 millones de euros. El grado de ejecución del 99,66% supuso, en términos absolutos, un volumen de créditos consumidos de 199.818,57 millones de euros y 683,32 millones de euros de remanente.

La participación de esta área en el total de obligaciones reconocidas de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social se sitúa en el 94,40%, porcentaje algo menor al alcanzado en el ejercicio anterior (95,50%).

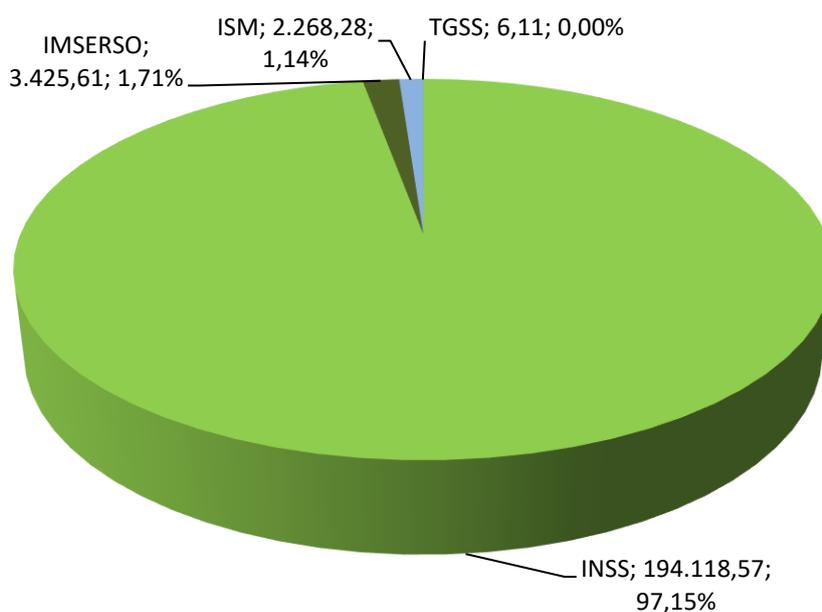
Respecto del ejercicio anterior, los gastos por prestaciones económicas aumentaron en 14.128,73 millones de euros (el 7,61% en términos relativos).

El detalle de las obligaciones reconocidas por capítulos presupuestarios, expresado en millones de euros, es el siguiente:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2024	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	573,41	525,22	48,19	9,18%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	107,42	95,87	11,55	12,05%
3. Gastos financieros	0,25	0,06	0,19	316,67%
4. Transferencias corrientes	199123,47	185.055,36	14.068,11	7,60%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>199.804,55</b>	<b>185.676,51</b>	<b>14.128,04</b>	<b>7,61%</b>
6. Inversiones Reales	12,42	11,18	1,24	11,09%
7. Transferencias de Capital	0,05	0,56	-0,51	-91,07%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>12,47</b>	<b>11,74</b>	<b>0,73</b>	<b>6,22%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>199.817,02</b>	<b>185.688,25</b>	<b>14.128,77</b>	<b>7,61%</b>
8. Activos Financieros	1,55	1,59	-0,04	-2,52%
9. Pasivos Financieros	0	0,00	0,00	---
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1,55</b>	<b>1,59</b>	<b>-0,04</b>	<b>-2,52%</b>
<b>TOTAL ÁREA 1</b>	<b>199.818,57</b>	<b>185.689,84</b>	<b>14.128,73</b>	<b>7,61%</b>

El comportamiento del gasto, con respecto al ejercicio anterior, ha estado determinado por el Capítulo 4. Transferencias corrientes, con un incremento de 14.068,11 millones de euros y, además señalar, que el Capítulo 1. Gastos de personal, ha presentado un incremento de 48,19 millones de euros, como consecuencia del crecimiento en la plantilla de personal funcionario y estatutario para el ejercicio 2024.

Las Entidades que intervienen en el área de “Prestaciones Económicas”, así como su participación, son las siguientes:



El Instituto Nacional de la Seguridad Social es la Entidad que gestiona la casi totalidad de las prestaciones contributivas del Sistema, su participación supone el 97,15% del volumen de obligaciones registradas en esta área. Quedan fuera de la gestión de esta Entidad las prestaciones contributivas del colectivo integrado en el Régimen del Mar, que representan el 1,14% y están atribuidas al Instituto Social de la Marina. El gasto contabilizado en el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, que supone el 1,71%, se corresponde con las pensiones y prestaciones sociales no contributivas y, finalmente, la Tesorería General de la Seguridad Social, que gestiona las derivadas del reaseguro de accidentes de trabajo y otras prestaciones de menor importancia, cuya cuantía no es representativa.

La finalización del proceso de separación de las fuentes de financiación de la Seguridad Social para adaptarlas a la naturaleza contributiva o no contributiva de las prestaciones gestionadas, según establece la Ley 24/1997, de 15 de julio, de Consolidación y Racionalización del Sistema de la Seguridad Social, hace que la estructura de esta área diferencie dos grupos de programas donde se advierte claramente la separación de las prestaciones contributivas de las no contributivas. Las primeras, se financian con cargo a las cuotas de empresarios y trabajadores, en tanto que las prestaciones de naturaleza no contributiva y de extensión universal pasan a financiarse con aportaciones del Estado.

Esta área se estructura en cuatro grupos de programas, cuya evolución en el período se pone de manifiesto en el siguiente cuadro, donde se consignan también los programas en los que se desarrollan, para los dos últimos ejercicios, cada uno de los grupos de programas de los que consta el área.

GRUPOS DE PROGRAMAS Y PROGRAMAS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2024	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
<b>11. Gestión de Prestaciones Económicas contributivas</b>	<b>182.190,90</b>	<b>169.543,74</b>	<b>12.647,16</b>	<b>7,46%</b>
1101. Pensiones Contributivas	172.829,46	161.209,36	11.620,10	7,21%
1102. Incapacidad temporal y otras prestaciones	9.361,32	8.334,38	1.026,94	12,32%
1106, Contingencias Contributivo DANA 2024	0,12			
<b>12. Gestión de Prestaciones Económicas no contributivas</b>	<b>17.215,09</b>	<b>15.752,51</b>	<b>1.462,58</b>	<b>9,28%</b>
1201. Pensiones no Contributivas.	3.423,98	3.190,84	233,14	7,31%
1202. Protección familiar y otras prestaciones.	1.759,37	1.696,88	62,49	3,68%
1204 Gest.y Control Comp.a mínim. Pensiones.	7.864,62	7.300,01	564,61	7,73%
1205 Ingreso Mínimo Vital.	4.164,01	3.564,78	599,23	16,81%
1206. Contingencias NO Contributivo DANA 2024	3,11			
<b>13. Administración y Servicios Generales de Prestaciones Económicas</b>	<b>409,63</b>	<b>390,62</b>	<b>19,01</b>	<b>4,87%</b>
1391. Dirección y servicios generales.	237,82	243,81	-5,99	-2,46%
1392. Información y atención personalizada.	169,13	143,91	25,22	17,52%
1393 Gestión Internacional de prestaciones.	2,68	2,9	-0,22	-7,59%
<b>15. Pensiones y Otras Prestaciones Clases Pasivas.</b>	<b>2,95</b>	<b>2,98</b>	<b>-0,03</b>	<b>-1,01%</b>
1501 Pensiones y Otras Prestac Clases Pasivas.	2,95	2,98	-0,03	-1,01%
<b>TOTAL ÁREA 1</b>	<b>199.818,57</b>	<b>167.676,55</b>	<b>32.142,02</b>	<b>19,17%</b>

El grupo de programas “**Gestión de prestaciones económicas contributivas**” es el que tiene con diferencia una importancia mayor dentro del área, representa el 91,18%, lo que supone un volumen de obligaciones reconocidas de 182.190,90 millones de euros, de los que 215,21 millones son gastos de personal; 0,18 millones son gastos corrientes en bienes y servicios y 181.975,51 millones son las transferencias corrientes.

Los programas de los que se compone este grupo son:

- ❖ “**Pensiones contributivas**” que, con un gasto de 172.829,46 millones de euros, representa el 94,86% del grupo y el 86,49% del área. Los gastos de personal ascienden a 169,56 millones de euros, las obligaciones reconocidas en gastos

corrientes en bienes y servicios suponen 0,18 millones de euros y las transferencias corrientes se elevan a 172.659,72 millones.

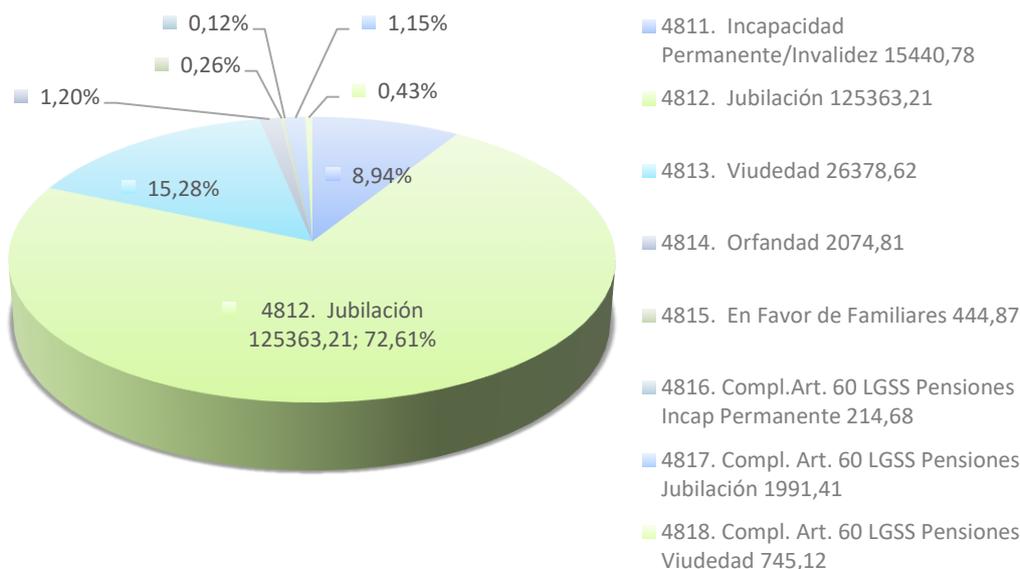
Del importe en transferencias corrientes 6,22 millones de euros son destinadas como transferencias al exterior y el resto, 172.653,50 millones de euros corresponden a las transferencias corrientes por pensiones contributivas del Sistema (Artículo 48 “A familias e instituciones sin fin lucro” y concepto 481 “Pensiones”).

Para comparar la evolución del gasto en los dos últimos ejercicios se incluye a continuación el detalle por subconceptos del concepto presupuestario 481 “Pensiones”:

SUBCONCEPTOS	OBLIGACIONES EJERCICIO 2024	OBLIGACIONES EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
4811. Incapacidad Permanente/Invalidez	15.440,78	14.588,14	852,64	5,84%
4812. Jubilación	125.363,21	117.236,87	8.126,34	6,93%
4813. Viudedad	26.378,62	25.094,22	1.284,40	5,12%
4814. Orfandad	2.074,81	1.983,04	91,77	4,63%
4815. En Favor de Familiares	444,87	413,12	31,75	7,69%
4816. Compl. Art. 60 LGSS Pensiones Incapaz Permanente.	214,68	123,06	91,62	74,45%
4817. Compl. Art. 60 LGSS Pensiones Jubilación.	1.991,41	1.007,25	984,16	97,71%
4818. Compl. Art. 60 LGSS Pensiones Viudedad.	745,12	621,49	123,63	19,89%
<b>TOTAL CONCEPTO 481 PENSIONES</b>	<b>172.653,50</b>	<b>161.067,19</b>	<b>11.586,31</b>	<b>7,19%</b>

El gasto de pensiones ha aumentado respecto al ejercicio anterior en 11.586,31 millones de euros, lo que representa el 7,19% de variación relativa.

En importancia relativa, las pensiones de jubilación son las que absorben el mayor porcentaje de gasto, el 72,61%, muy por encima del que suponen los gastos destinados a pensiones de viudedad e invalidez, que representan el 15,28% y el 8,94%, respectivamente.



El conjunto de pensiones contributivas (182.190,90 millones de euros) representan en el ejercicio 2024 el 86,07% del volumen total de gastos del agregado de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social frente al 87,20% que representaban en el ejercicio anterior.

- ❖ **“Incapacidad temporal y otras prestaciones”**. El gasto registrado en este programa presupuestario, que representa el 5,14% del grupo de programas y el 4,68% respecto del área de gasto, asciende a 9.361,32 millones de euros. De este importe, 45,65 millones de euros son gastos de personal y 9.315,67 millones de euros se consignan como transferencias corrientes conforme al siguiente cuadro:

ARTÍCULOS	OBLIGACIONES EJERCICIO 2024	OBLIGACIONES EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
42 A la Seguridad Social	0,00	0,07	-0,07	-1,00
45 A Comunidades Autónomas	324,09	320,94	3,15	0,98%
47 A Empresas Privadas	5,60	5,14	0,46	8,95%
48 A Familias e Inst.Sin F.Lucro	8.985,98	7.970,32	1.015,66	12,74%
<b>4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>9.315,67</b>	<b>8.296,47</b>	<b>1.019,20</b>	<b>12,28%</b>

De las prestaciones económicas a familias gestionadas por este programa por valor de 8.985,98 millones de euros (Artículo 48), destacan por su importancia la “Incapacidad temporal” y la correspondiente a “Nacimiento, cuidado menor, corresp., riesgo del embarazo y lactancia” cuyo volumen de

obligaciones reconocidas en 2024, se cifra 5.115,36 y 3.672,27 millones de euros, respectivamente. Le siguen en importancia los “Recargos por falta de medidas de seguridad e higiene en el trabajo” con un importe de 97,46 millones de euros, las “Prestaciones y entregas únicas reglamentarias” con un importe de 82,32 millones de euros, y, por último, las “Prestaciones sociales” y las “Otras prestaciones e indemnizaciones”, con un importe conjunto de 18,57 millones de euros.

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2024	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
482 Incapacidad Temporal	5.115,36	4.304,07	811,29	18,85%
483 Recargos Falta Med.Segur.E Higiene	97,46	96,82	0,64	0,66%
484 Nacim.,Cuidado Menor,Corresp.,Riesgo Emb.,Lact.	3.672,27	3.474,00	198,27	5,71%
486 Prestaciones y Entregas Unicas Reglamentarias	82,32	75,72	6,60	8,72%
487 Prestaciones Sociales	18,48	19,62	-1,14	-5,81%
488 Otras Prestac.e Indemniz.	0,09	0,08	0,01	12,50%
<b>48 A Famil.E Inst.Sin F.Lucro</b>	<b>8.985,98</b>	<b>7.970,31</b>	<b>1.015,67</b>	<b>12,74%</b>

❖ **“Contingencias Contributivo DANA 2024”**. El gasto registrado en este programa presupuestario no es representativo, respecto al grupo de programas y al área de gasto, alcanza 0,12 millones de euros de obligaciones y, el mismo, recoge las medidas de apoyo en materia de Seguridad Social a nivel contributivo, para los afectados de la DANA 2024, concretamente lo señalado en el Capítulo IV, del Real Decreto -Ley 6/2024, de 5 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes de respuesta ante los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.

El grupo de programas **“Gestión de prestaciones económicas no contributivas”** con un gasto de 17.215,09 millones de euros, representa el 8,62% del área. Este grupo de programas recoge los programas habituales de las pensiones y prestaciones económicas no contributivas y el programa creado en el ejercicio 2014: 1204 “Gestión y control de los complementos a mínimos de pensiones”. También se incorpora, en el ejercicio 2020, un nuevo programa 1205 “Ingreso mínimo vital”, donde se recogen las prestaciones dirigidas a prevenir el riesgo de pobreza y exclusión social de las personas que viven solas o están integradas en una unidad de convivencia y carecen de recursos, esta prestación se encuentra regulada por Real Decreto-Ley 20/2020, de 29 de mayo, por el que se establece el ingreso mínimo vital.

De los gastos registrados en este grupo de programas, 17.145,06 millones corresponden a transferencias corrientes y 70,03 millones a gastos de personal.

Los programas de los que se compone este grupo son los siguientes:

- ❖ **“Pensiones no contributivas”** que, con un volumen de obligaciones reconocidas de 3.423,98 millones de euros, de este importe se han registrado gastos de personal por 0,12 millones de euros y el resto 3.423,86 millones de euros a transferencias corrientes, de las cuales se han destinado:
  - Al cumplimiento de obligaciones de pensiones no contributivas 3.223,56 millones de euros: 1.939,34 millones de euros a jubilación y 1.284,22 millones de euros a incapacidad permanente e invalidez.
  - A la Administración del Estado 200,30 millones de euros, se mantiene el mismo importe que en el ejercicio anterior.
- ❖ **“Protección familiar y otras prestaciones”** el gasto de este programa para el ejercicio 2024 se eleva a 1.759,37 millones de euros, de los que 9,31 millones de euros son gastos de personal y 1.750,06 millones de euros se registran como transferencias corrientes, que se han destinado a pensiones; nacimiento, cuidado del menor, riesgo durante el embarazo, lactancia; ingreso mínimo vital y protección familiar; y prestaciones sociales; por importes de 1,07; 0,41; 1.718,79 y 29,79 millones de euros, respectivamente.
- ❖ **“Gestión y control de complemento a mínimos de pensiones”**, su gasto se eleva a 7.864,62 millones de euros de los que 8,64 millones son gastos de personal y, 7.855,98 millones de euros se registran como transferencias corrientes. Este último importe se destina en su totalidad como complemento de pensiones, con el siguiente detalle: de jubilación (4.738,19), viudedad (2.401,52), incapacidad permanente/invalidez (339,69), orfandad (336,32), y en favor familiares (40,26); todas ellas en millones de euros.
- ❖ **“Ingreso mínimo vital”**, el gasto se eleva a 4.164,01 millones de euros, de los que 51,96 millones corresponden a gastos de personal y la diferencia (4.112,05 millones) a transferencias corrientes.
- ❖ **“Contingencias No Contributivas DANA 2024”**, el gasto se eleva a 3,11 millones de euros, siendo todo el importe del grupo 4. Transferencias Corrientes. (481 “Pensiones” por importe de 1,62 y 485 “Ingreso Mínimo Vital y Protección Familiar” por importe de 1,49, ambos en millones de euros y, este grupo de

programas recoge las medidas de apoyo en materia de Seguridad Social a nivel no contributivo, para los afectados de la DANA 2024, concretamente lo señalado en el Capítulo IV, del Real Decreto -Ley 6/2024, de 5 de noviembre, anteriormente indicado.

El grupo de programas **“Administración y servicios generales de prestaciones económicas”** tiene escasa importancia, representa el 0,21% de esta área y su gasto en términos absolutos se eleva a 409,63 millones de euros, destinando a gastos de personal 288,17 millones; 107,24 millones a gastos corrientes en bienes y servicios; 0,25 millones a gastos financieros; 12,42 millones de euros a inversiones reales y el resto 1,55 millones de euros se corresponde con activos financieros (préstamos concedidos al personal a corto plazo).

- ❖ Este grupo se desarrolla en tres programas, **“Dirección y Servicios Generales”** con un volumen de obligaciones reconocidas de 237,82 millones de euros, **“Información y atención personalizada”** que contabiliza 169,13 millones y finalmente **“Gestión internacional de prestaciones”** con 2,68 millones de euros de gasto reconocido.

El grupo de programas **“Pensiones y otras prestaciones Clases Pasivas”**, que se desarrolla en el programa 1501 “Pensiones y Otras prestaciones Clases Pasivas” con un volumen de obligaciones reconocidas de 2,95 millones de euros, apenas tiene representación en esta área y aglutina casi todo el importe (2,90 millones de euros) en la cuenta 425 “Gastos de Gestión Régimen Clases Pasivas”.

## **ÁREA 2.- Asistencia Sanitaria**

Como consecuencia del proceso de transferencias de la asistencia sanitaria gestionada por el antiguo INSALUD a las Comunidades Autónomas llevado a cabo en el ejercicio 2002, la asistencia sanitaria ha reducido considerablemente su participación representando actualmente el 0,18%, en el volumen de obligaciones reconocidas, por las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

El objetivo de esta área es la gestión y administración de las prestaciones sanitarias que dispensa la Seguridad Social, la gestión del conjunto de las prestaciones sanitarias en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y la gestión para el desarrollo de los fines encomendados del Centro Nacional de Dosimetría. Adicionalmente se incluyen también las actividades complementarias de formación de personal sanitario, investigación, gestión administrativa y servicios generales de la asistencia sanitaria. Para el ejercicio 2024 el crédito definitivo del ejercicio se cifró en 429,40 millones de euros

siendo el crédito inicial 348,36 millones de euros, registrándose como obligaciones reconocidas un total de 376,71 millones de euros, lo que representa un porcentaje de ejecución del 87,73%.

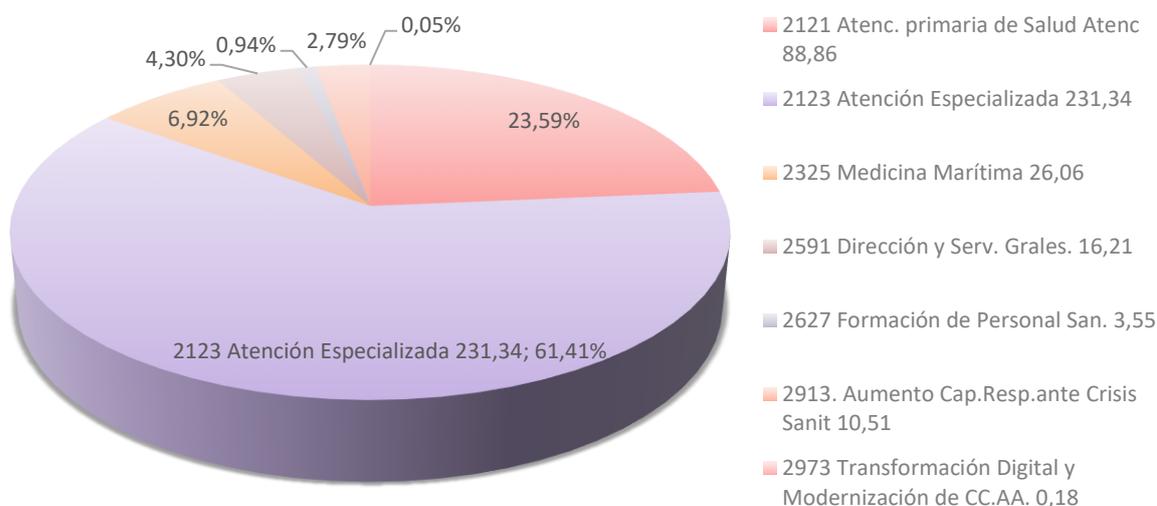
Por capítulos económicos, las obligaciones reconocidas en esta área en los dos últimos ejercicios se desglosan así:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2024	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	196,15	181,91	14,24	7,83%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	94,46	90,73	3,73	4,11%
3. Gastos financieros	0,00	0,01	-0,01	-100,00%
4. Transferencias corrientes	52,68	48,61	4,07	8,37%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>343,29</b>	<b>321,26</b>	<b>22,03</b>	<b>6,86%</b>
6. Inversiones Reales	33,25	26,77	6,48	24,21%
7. Transferencias de Capital	--	--	--	---
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>33,25</b>	<b>26,77</b>	<b>6,48</b>	<b>24,21%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>376,54</b>	<b>348,03</b>	<b>28,51</b>	<b>8,19%</b>
8. Activos Financieros	0,17	0,14	0,03	---
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	---
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,17</b>	<b>0,14</b>	<b>0,03</b>	<b>21,43%</b>
<b>TOTAL ÁREA 2</b>	<b>376,71</b>	<b>348,17</b>	<b>28,54</b>	<b>8,20%</b>

Respecto al ejercicio anterior, los gastos registrados en el Área 2 “Asistencia Sanitaria” se han incrementado en 28,54 millones de euros, siendo las variaciones más significativas, en términos absolutos, el capítulo 1 “Gastos de personal”, seguido del capítulo 6 “Inversiones reales”, por importes de 14,24 y 6,48 millones de euros, respectivamente.

La Asistencia Sanitaria en el ejercicio 2024, se divide en cinco grupos de programas, desarrollados por otros tantos programas, cuya evolución anual en millones de euros, se pone de manifiesto en el siguiente cuadro, donde se refleja el comportamiento de estos en los dos últimos ejercicios:

GRUPOS DE PROGRAMAS Y PROGRAMAS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2024	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
<b>21. Atención primaria y especializada de salud</b>	<b>320,20</b>	<b>296,78</b>	<b>23,42</b>	<b>7,89%</b>
2121. Atención primaria de salud	88,86	84,46	4,40	5,21%
2123 Atención especializada	231,34	212,32	19,02	8,96%
<b>23. Medicina Marítima</b>	<b>26,06</b>	<b>27,11</b>	<b>-1,05</b>	<b>-3,87%</b>
2325. Medicina marítima	26,06	27,11	-1,05	-3,87%
<b>25. Administración y Servicios Generales de Asistencia Sanitaria</b>	<b>16,21</b>	<b>14,31</b>	<b>1,90</b>	<b>13,28%</b>
2591. Dirección y servicios generales	16,21	14,31	1,90	13,28%
<b>26. Formación de personal sanitario</b>	<b>3,55</b>	<b>3,05</b>	<b>0,50</b>	<b>16,39%</b>
2627. Formación de personal sanitario	3,55	3,05	0,50	16,39%
<b>29. Asist.Sanit.Mec.Recup. y Resiliencia</b>	<b>10,69</b>	<b>6,92</b>	<b>3,77</b>	<b>54,48%</b>
2913. Aumento Cap.Resp.ante Crisis Sanit	10,51	5,03	5,48	108,95%
2941 Plan Inver.Equipos Alta Tecnología SNS	0,00	1,87	-1,87	-100,00%
2954. Formac.Prof.Sanit y recursos Conocimiento.	0,00	0,02	-0,02	-100,00%
2973 Transformación Digital y Modernización de CC.AA.	0,18	--	--	---
<b>TOTAL ÁREA 2</b>	<b>376,71</b>	<b>348,17</b>	<b>28,54</b>	<b>8,20%</b>



Si se analizan las variaciones absolutas entre los dos ejercicios, el grupo de programa que presenta un mayor aumento, con respecto al ejercicio anterior, es el programa 2123 “Atención especializada” con un incremento de 19,02 millones de euros, que representa una variación relativa del 8,96%.

Por Entidades, es el INGESA el principal agente gestor de la atención sanitaria de la Seguridad Social, puesto que gestiona el 93,00% del gasto, todo ello financiado por el Estado, mientras que el 7,00% restante corre a cargo del Instituto Social de la Marina, que presta la asistencia sanitaria al colectivo integrado en el Régimen del Mar.

El gasto registrado en estas dos Entidades en los dos últimos ejercicios es el siguiente:

ENTIDADES	OBLIGS. R. SALDO A 31/12/2023	OBLIGS. R. SALDO A 31/12/2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
INGESA	350,33	320,69	29,64	9,24%
ISM	26,38	27,48	-1,10	-4,00%
<b>TOTAL ÁREA 2</b>	<b>376,71</b>	<b>348,17</b>	<b>28,54</b>	<b>8,20%</b>

### ÁREA 3.- Servicios Sociales

Desde esta área se encauzan una serie de prestaciones económicas, asistenciales e incluso de atención personalizada, dirigidas principalmente a las personas mayores, discapacitados, tanto físicos como psíquicos, prestaciones todas de carácter no contributivo y en consecuencia financiadas por el Estado.

La dotación inicial para estos gastos de 3.767,58 millones de euros se aumentó por las modificaciones presupuestarias por un importe neto de 274,10 millones de euros, por lo que el crédito definitivo fue de 4.041,68 millones de euros.

Se reconocieron obligaciones por importe de 3.977,52 millones de euros, lo que representa un porcentaje de ejecución del 98,41%. Los Servicios Sociales representan el 1,88% del gasto en el agregado de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

El desglose de las obligaciones reconocidas por capítulos, expresados en millones de euros, así como la evolución anual, de los dos últimos periodos se representa en el siguiente cuadro:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2024	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	107,04	104,57	2,47	2,36%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	151,57	138,20	13,37	9,67%
3. Gastos financieros	0,12	0,01	0,11	1100,00%
4. Transferencias corrientes	3.712,50	3.450,11	262,39	7,61%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>3.971,23</b>	<b>3.692,89</b>	<b>278,34</b>	<b>7,54%</b>
6. Inversiones Reales	6,00	6,64	-0,64	-9,64%
7. Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00	---
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>6,00</b>	<b>6,64</b>	<b>-0,64</b>	<b>-9,64%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>3.977,23</b>	<b>3.699,53</b>	<b>277,70</b>	<b>7,51%</b>
8. Activos Financieros	0,29	0,34	-0,05	-14,71%
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,29</b>	<b>0,34</b>	<b>-0,05</b>	<b>-14,71%</b>
<b>TOTAL ÁREA 3</b>	<b>3.977,52</b>	<b>3.699,87</b>	<b>277,65</b>	<b>7,50%</b>

Los gastos por grupos de programas y programas evolucionaron en los dos últimos ejercicios tal como se especifica a continuación:

GRUPOS DE PROGRAMAS Y PROGRAMAS	SALDO A 31/12/2024	SALDO A 31/12/2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
<b>31. Servicios sociales generales</b>	<b>3.866,59</b>	<b>3.624,73</b>	<b>241,86</b>	<b>6,67%</b>
3131. Prestaciones económicas, recuperad. y accesibil. universal	39,23	39,74	-0,51	-1,28%
3132. Envejecimiento activo y prevención de la dependencia	103,22	85,17	18,05	21,19%
3134. Autonomía personal y atención a la dependencia	3.724,14	3.499,82	224,32	6,41%
<b>34. Otros Servicios Sociales</b>	<b>16,52</b>	<b>14,77</b>	<b>1,75</b>	<b>11,85%</b>
3434. Acción asistencial y social	0,41	0,45	-0,04	-8,89%
3435. Acción formativa y gestión de empleo trabajadores del mar	13,92	11,91	2,01	16,88%
3437. Gestión de desempleo trabajadores del mar	2,19	2,41	-0,22	-9,13%
<b>35. Administración Servicios Generales de Servicios Sociales</b>	<b>94,41</b>	<b>58,38</b>	<b>36,03</b>	<b>61,72%</b>
3591. Dirección y servicios generales	94,41	58,38	36,03	61,72%
<b>39 Servicios Sociales, Plan de Recup., Transf. y Resiliencia</b>	<b>0</b>	<b>1,99</b>	<b>-1,99</b>	<b>-100,00%</b>
3961 Plan de Apoyos y Cuidados Larga Duración	0	1,99	-1,99	-100,00%
<b>TOTAL ÁREA 3</b>	<b>3.977,52</b>	<b>3.699,87</b>	<b>277,65</b>	<b>7,50%</b>

Como puede comprobarse en el cuadro anterior, el gasto en esta área ha aumentado, en relación con el ejercicio anterior, en 277,65 millones de euros, como consecuencia, principalmente, del incremento en 224,32 millones de euros en el programa "Autonomía personal y atención a la dependencia".

Por entidades, es el IMSERSO el que gestiona la casi totalidad del gasto, participando con el 99,58%, correspondiendo el resto al ISM, que interviene a través del grupo de programa 34 "Otros Servicios Sociales".

ENTIDADES	OBLIGS. R. EJERCICIO 2024	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
IMSERSO	3.961,00	3.685,11	275,89	7,49%
ISM	16,52	14,76	1,76	11,92%
<b>TOTAL ÁREA 3</b>	<b>3.977,52</b>	<b>3.699,87</b>	<b>277,65</b>	<b>7,50%</b>

#### **ÁREA 4.- Tesorería, Informática y Otros Servicios Funcionales Comunes**

En esta área se integran una serie de servicios tales como: inscripción de empresas y afiliación de trabajadores, recaudación, pagos, administración del patrimonio de la Seguridad Social y otros que, por su carácter polivalente, no pueden atribuirse a ninguna otra área en concreto.

La dotación inicial se cifró en 4.395,73 millones de euros. El crédito definitivo para el desarrollo de estas actividades ha sido de 7.905,05 millones de euros una vez que se aumentaron modificaciones presupuestarias por importe neto de 3.509,32 millones de euros. Las obligaciones reconocidas se cifraron en 7.504,69 millones de euros, lo que representa el 3,54% del total del gasto en el agregado de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social y un porcentaje de ejecución del 94,94% sobre el presupuesto definitivo.

Respecto del ejercicio anterior los gastos del área han tenido una variación relativa positiva del 59,72% lo que en valores absolutos supone 2.805,89 millones de euros.

Por capítulos presupuestarios, tanto las obligaciones reconocidas como su variación interanual se distribuyen de la siguiente forma:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2024	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	717,85	676,85	41,00	6,06%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	334,88	318,40	16,48	5,18%
3. Gastos financieros	0,12	0,06	0,06	100,00%
4. Transferencias corrientes	29,45	109,36	-79,91	-73,07%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>1.082,30</b>	<b>1.104,67</b>	-22,37	-2,03%
6. Inversiones Reales	216,74	157,33	59,41	37,76%
7. Inversiones Reales	3,06	4,45	-1,39	-31,24%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>219,80</b>	<b>161,78</b>	58,02	35,86%
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>1.302,10</b>	<b>1.266,45</b>	<b>35,65</b>	<b>2,81%</b>
8. Activos Financieros	6.202,59	3.432,35	2.770,24	80,71%
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	....
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>6.202,59</b>	<b>3.432,35</b>	<b>2.770,24</b>	<b>80,71%</b>
<b>TOTAL ÁREA 3</b>	<b>7.504,69</b>	<b>4.698,80</b>	<b>2.805,89</b>	<b>59,72%</b>

En las operaciones corrientes, se produce una disminución con respecto al ejercicio anterior, en el capítulo 4 “Transferencias corrientes” por importe de -79,91 millones de euros mientras que, en el capítulo 1 “Gastos de personal” el gasto aumenta en 41,00 millones de euros, y para finalizar, en las operaciones financieras, el capítulo 8 “Activos financieros” presenta un incremento de 2.770,24 millones de euros. Dicho importe se debe al aumento de las obligaciones reconocidas durante el ejercicio 2024 (8800 “Cartera de Valores a corto plazo” y 8802 “Cartera Valores a largo plazo”, por importes de 84,29 y 6.115,88 millones de euros, respectivamente, y siendo estos subconceptos los más representativos del importe total del capítulo), el resto de los capítulos no presenta cambios importantes.

Los grupos de programas y programas en los que se estructura el área, el volumen de gastos de cada uno de ellos, así como su evolución respecto del ejercicio anterior, se pone de manifiesto en el siguiente cuadro:

GRUPOS DE PROGRAMAS Y PROGRAMAS	SALDO A 31/12/2024	SALDO A 31/12/2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
<b>41. Gestión de cotización y recaudación</b>	<b>6.645,92</b>	<b>3.936,94</b>	<b>2.708,98</b>	<b>68,81%</b>
4161. Gestión de afiliación, cotización y recaudación voluntaria	279,54	263,61	15,93	6,04%
4162. Gestión de procedimientos ejecutivos y especiales de recaudar	111,36	108,27	3,09	2,85%
4163 Gestión Financiera	6.245,26	3.555,21	2.690,05	75,67%
4164 Administración del Patrimonio	9,76	9,85	-0,09	-0,91%
<b>44. Sistema integrado de informática de la Seguridad Social</b>	<b>448,20</b>	<b>390,93</b>	<b>57,27</b>	<b>14,65%</b>
4481. Infraestructura informática de la S.S.	264,61	215,83	48,78	22,60%
4482. Desarrollo de aplicaciones de la S.S.	111,82	106,90	4,92	4,60%
4483. Centro Informático Contable	1,09	1,06	0,03	2,83%
4484. Seguridad e innovación	13,17	10,08	3,09	30,65%
4485. Gestión y Admón de Recursos	38,07	34,82	3,25	9,33%
4486. Apoyo y gestión de recursos	19,44	22,24	-2,80	-12,59%
<b>45. Administración y servicios generales de tesorería</b>	<b>273,58</b>	<b>259,90</b>	<b>8,03</b>	<b>3,09%</b>
4591. Dirección y servicios generales	258,83	248,32	10,51	4,23%
4592. Información y atención personalizada	9,10	11,58	-2,48	-21,42%
4593 Gastos Derivados Uso Compartido	5,65	0	5,65	---
<b>46. Control interno y contabilidad</b>	<b>91,30</b>	<b>84,13</b>	<b>7,17</b>	<b>8,52%</b>
4693. Control interno y contabilidad	91,30	84,13	7,17	8,52%
<b>47. Dirección y coordinación Asistencia Jurídica de la Seguridad Social</b>	<b>2,63</b>	<b>2,44</b>	<b>0,19</b>	<b>7,79%</b>
4794. Dirección y coord. Asistencia Jurídica de la Seguridad Social	2,63	2,44	0,19	7,79%
<b>49. Tesor.,Inf y Otros ServF.Com.Plan Rec y Resilencia</b>	<b>43,07</b>	<b>24,46</b>	<b>18,61</b>	<b>76,08%</b>
4922 Proyectos Tractores Digitalización AGE	40,69	22,08	18,61	84,28%
4933. Competencias Digitales para Empleado	2,38	2,38	0,00	0,00%
<b>TOTAL ÁREA 4</b>	<b>7.504,70</b>	<b>4.698,80</b>	<b>2.805,90</b>	<b>59,72%</b>

La variación más significativa del gasto respecto al ejercicio 2023 se produce, fundamentalmente, en el grupo de programas 41 "Gestión de cotización y recaudación" que ha experimentado un incremento de 2.708,98 millones de euros, con una variación relativa positiva del 68,81%, el resto de grupo de programas se producen aumentos como puede observarse.

Por entidades, es la Tesorería General de la Seguridad Social es la que absorbe el mayor volumen de gastos de esta área (92,72%), presenta un mayor gasto en el

programa 4163 “Gestión financiera”, seguida de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social (6,55%), este servicio común, presenta un mayor gasto en el programa 4481 “Infraestructura informática de la Seguridad Social” y el resto (0,73%) corresponde al Instituto Social de la Marina, cuya gestión se realiza, principalmente, través del programa 4591 “Dirección y Servicios Generales”.

ENTIDADES	OBLIGS. R. EJERCICIO 2024	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
ISM	55,23	50,74	4,49	8,85%
TGSS	6.958,15	4.232,67	2.725,48	64,39%
GISS	491,27	415,39	75,88	18,27%
<b>TOTAL ÁREA 4</b>	<b>7.504,65</b>	<b>4.698,80</b>	<b>2.805,85</b>	<b>59,71%</b>

### 5.3. RESULTADO PRESUPUESTARIO

De la información contenida en el Estado de liquidación del Presupuesto de Ingresos y de Gastos se obtienen los resultados presupuestarios del ejercicio, a cuyos efectos se ha elaborado el Anexo II.5 Resultado presupuestario a modo de resumen de la liquidación del Presupuesto de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

De los datos ofrecidos por el citado Anexo, se detallan a continuación los siguientes tipos de resultados obtenidos de la gestión presupuestaria:

1. Resultado presupuestario por operaciones no financieras.
2. Resultado presupuestario por operaciones financieras.
3. Resultado presupuestario total.

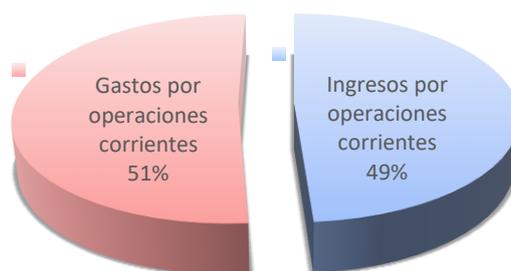
Dichos resultados, cuyo proceso de obtención se comenta en los apartados siguientes, son los que se reflejan en el resultado presupuestario que figura dentro del estado de liquidación del presupuesto de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social de la Cuenta General de la Seguridad Social.

#### 5.3.1. RESULTADO PRESUPUESTARIO POR OPERACIONES NO FINANCIERAS

Se configura por la suma del resultado presupuestario obtenido de la gestión por operaciones corrientes y el que registra la gestión de las operaciones de capital no financieras.

La cuantificación de los resultados presupuestarios por operaciones corrientes (Capítulos 1, 3, 4 y 5 para el presupuesto de ingresos y Capítulos 1, 2, 3 y 4 para el presupuesto de gastos), expresados en millones de euros, es como sigue:

Ingresos por operaciones corrientes	195.891,23
Gastos por operaciones corrientes	-205.201,38
<b>Déficit por operaciones corrientes</b>	<b>-9.310,15</b>



No es éste el resultado de la gestión económica del conjunto de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, que es el que refleja la Cuenta del resultado económico patrimonial deducida de la contabilidad patrimonial, ya que en el mismo sólo se incluyen las operaciones presupuestarias.

APITULOS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Cotizaciones Sociales	146.148,70	136.395,50	9.753,20	7,15%
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.236,68	1.107,32	129,36	11,68%
4. Transferencias corrientes	48.151,75	43.831,84	4.319,91	9,86%
5. Ingresos Patrimoniales	354,10	203,01	151,09	74,42%
<b>INGRESOS OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>195.891,23</b>	<b>181.537,67</b>	<b>14.353,56</b>	<b>7,91%</b>
1. Gastos de personal	1.594,45	1.488,56	105,89	7,11%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	688,33	643,20	45,13	7,02%
3. Gastos financieros	0,49	0,14	0,35	250,00%
4. Transferencias corrientes	202.918,11	188.663,44	14.254,67	7,56%
<b>GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>205.201,38</b>	<b>190.795,34</b>	<b>14.406,04</b>	<b>7,55%</b>
<b>DEFICIT/SUPERAVIT</b>	<b>-9.310,15</b>	<b>-9.257,67</b>	<b>-52,48</b>	<b>-0,57%</b>

En relación con el ejercicio anterior, se ha pasado, en millones de euros, de un déficit en 2023 por operaciones corrientes de 9.257,67 a un mayor déficit de 9.310,15 en 2024, habiéndose producido, por tanto, un aumento del mismo por importe de 52,48. El análisis de las distintas partidas que repercuten en esta variación menos favorable pone de manifiesto que el aumento de gastos por “Transferencias corrientes” en 14.254,67, se ve compensado, en gran medida, por el aumento de todos los capítulos de ingresos por operaciones corrientes, en especial por las “Cotizaciones sociales” y las “Transferencias corrientes”.

El resultado de la gestión por operaciones de capital, diferencia entre los ingresos y gastos presupuestarios de los capítulos 6 y 7 de los presupuestos de ingresos y gastos, es el siguiente:

Ingresos por operaciones de capital	482,60
Gastos por operaciones de capital	-271,52
<b>Superávit por operaciones de capital</b>	<b>211,08</b>

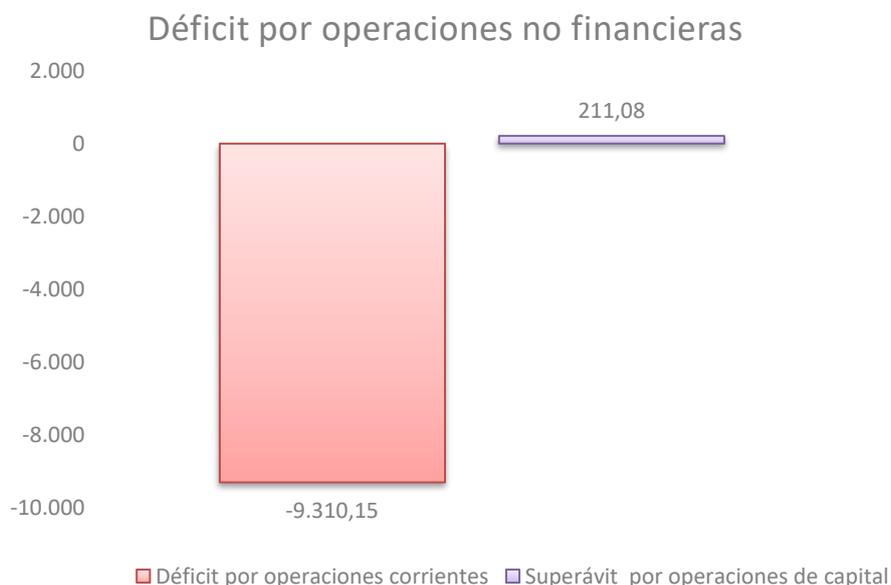


CAPITULOS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
6. Enajenación Inversiones Reales	22,11	14,13	7,98	56,48%
7. Transferencias de capital	460,49	1.360,47	-899,98	-66,15%
<b>INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>482,60</b>	<b>1.374,60</b>	<b>-892,00</b>	<b>-64,89%</b>
6. Inversiones Reales	268,41	201,91	66,5	32,94%
7. Traserferencias de capital	3,11	5,01	-1,9	-37,92%
<b>GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>271,52</b>	<b>206,92</b>	<b>64,60</b>	<b>31,22%</b>
<b>RESULTADO OPERACIONES CAPITAL</b>	<b>211,08</b>	<b>1.167,68</b>	<b>-956,60</b>	<b>-81,92%</b>

En relación con el ejercicio anterior, el resultado de la gestión por operaciones de capital se ha pasado de un superávit por valor de 1.167,68 en 2023 a un superávit de 211,08 millones de euros en el período que se informa. La variación absoluta negativa, con respecto al ejercicio anterior, de -956,60 millones de euros se ha debido, principalmente, a la minoración de los ingresos en el capítulo 7 “Transferencias de capital” en -899,98 millones de euros.

En consecuencia, el resultado por operaciones no financieras es como sigue:

Déficit por operaciones corrientes	<b>-9.310,15</b>
Superávit por operaciones de capital	<b>211,08</b>
<b>Déficit por operaciones no financieras</b>	<b>-9.099,07</b>



OPERACIONES	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Resultado por operaciones corrientes	-9.310,15	-9.257,67	-52,48	-0,57%
Resultado por operaciones de capital	211,08	1.167,68	-956,60	-81,92%
<b>RDO. OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>-9.099,07</b>	<b>-8.089,99</b>	<b>-1.009,08</b>	<b>-12,47%</b>

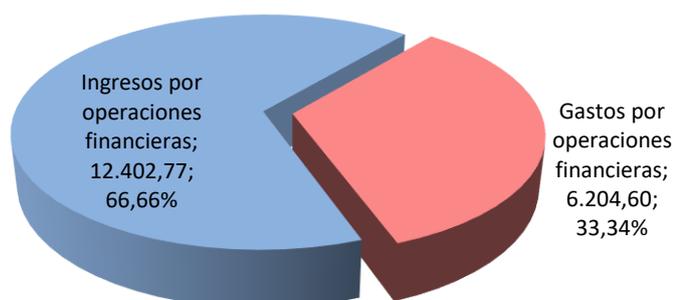
En cuanto al resultado por operaciones no financieras se ha pasado de un déficit de 8.089,99 millones de euros en el ejercicio 2023, a un mayor déficit de 9.099,07 millones de euros, con una variación absoluta negativa de 52,48 millones de euros en resultados por operaciones corrientes y una variación absoluta negativa de 956,60 millones de euros en resultados por operaciones de capital, que dan como resultado una variación absoluta negativa total, de un ejercicio a otro, de -1.009,08 millones de euros y una variación relativa negativa del -12,47%.

### 5.3.2. RESULTADO PRESUPUESTARIO POR OPERACIONES FINANCIERAS

Se obtiene este resultado por la diferencia entre los ingresos y gastos realizados en el ejercicio en los capítulos 8 y 9 de los Presupuestos de Ingresos y de Gastos.

De los datos consignados en el Anexo II.5 se obtiene el siguiente resultado:

Ingresos por operaciones financieras	12.402,77
Gastos por operaciones financieras	6.204,60
<b>Superávit por operaciones financieras</b>	<b>6.198,17</b>



CAPITULOS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
8. Activos Financieros	2.398,96	4,51	2.394,45	53092,02%
9. Pasivos Financieros	10.003,81	10.003,81	0,00	0,00%
<b>INGRESOS OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>12.402,77</b>	<b>10.008,32</b>	<b>2.394,45</b>	<b>23,92%</b>
8. Activos Financieros	6.204,60	3.434,42	2.770,18	80,66%
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	---
<b>GASTOS OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>6.204,60</b>	<b>3.434,42</b>	<b>2.770,18</b>	<b>80,66%</b>
<b>RESULTADO OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>6.198,17</b>	<b>6.573,90</b>	<b>-375,73</b>	<b>-5,72%</b>

Se produce una disminución en el superávit en el resultado de operaciones financieras del ejercicio 2023 al 2024, por importe de -375,73 millones de euros. Se ha pasado de un resultado positivo, en millones de euros, de 6.573,90 en 2023, a un resultado también positivo de 6.198,17 en 2024.

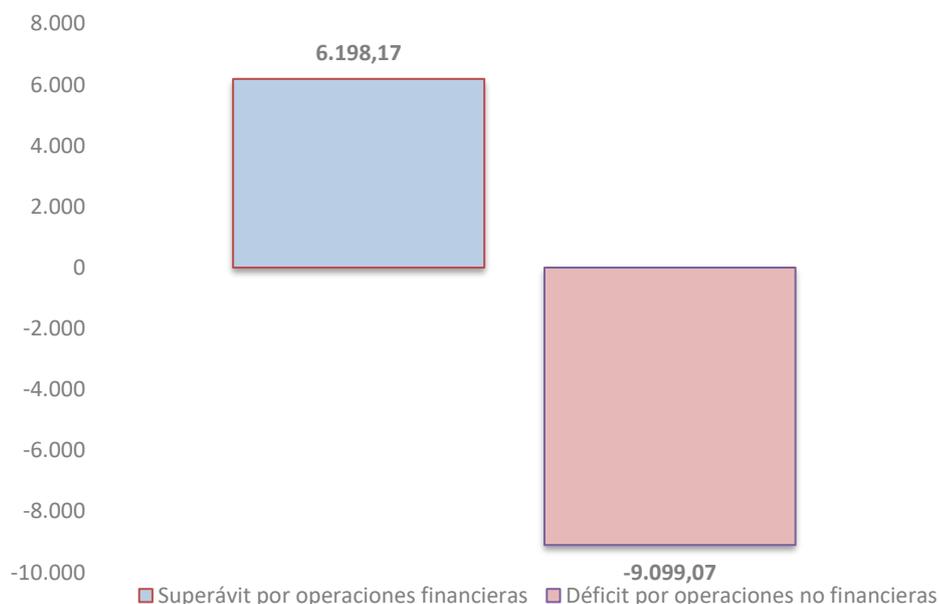
Los ingresos por operaciones financieras se han originado, principalmente, por el resultado obtenido en las operaciones financieras, en derechos reconocidos, por importe de 10.003,81 millones de euros que corresponden a ingresos procedentes del préstamo recibido por la Tesorería General de la Seguridad Social en el ejercicio 2024, en virtud de la disposición adicional tercera. *Préstamos del Estado a la Tesorería General de la Seguridad Social*, de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 (esta Ley queda prorrogada para el ejercicio 2024).

### 5.3.3. RESULTADO PRESUPUESTARIO TOTAL

Obtenido el resultado por operaciones no financieras y el resultado por operaciones financieras, el resultado presupuestario total se obtiene por simple agregación de los dos anteriores.

Superávit por operaciones financieras	6.198,17
Déficit por operaciones no financieras	-9.099,07
<b>Déficit presupuestario total</b>	<b>-2.900,90</b>

### Déficit presupuestario total = -2.900,90



La evolución que han experimentado en el período tanto los resultados por operaciones no financieras, como por operaciones financieras y, por tanto, el resultado presupuestario total se refleja en el siguiente cuadro:

RESULTADOS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
<b>Por operaciones no financieras</b>	<b>-9.099,07</b>	<b>-8.089,99</b>	<b>-1.009,08</b>	<b>-12,47%</b>
- Operaciones Corrientes	-9.310,15	-9.257,67	-52,48	-0,57%
- Operaciones de Capital	211,08	1.167,68	-956,6	-81,92%
<b>Por operaciones financieras</b>	<b>6.198,17</b>	<b>6.573,90</b>	<b>-375,73</b>	<b>-5,72%</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO TOTAL</b>	<b>-2.900,90</b>	<b>-1.516,09</b>	<b>-1.384,81</b>	<b>-91,34%</b>

En relación con el ejercicio anterior, se ha pasado de un resultado presupuestario total de déficit de -1.516,09 millones de euros en el ejercicio 2023, a un mayor déficit en el ejercicio 2024 de -2.900,90 millones de euros, lo que supone una variación negativa en términos absolutos de -1.384,81 millones de euros, y un -91,34% de variación relativa.

A continuación, se incluye un cuadro resumen del resultado presupuestario de 2024, en millones de euros:

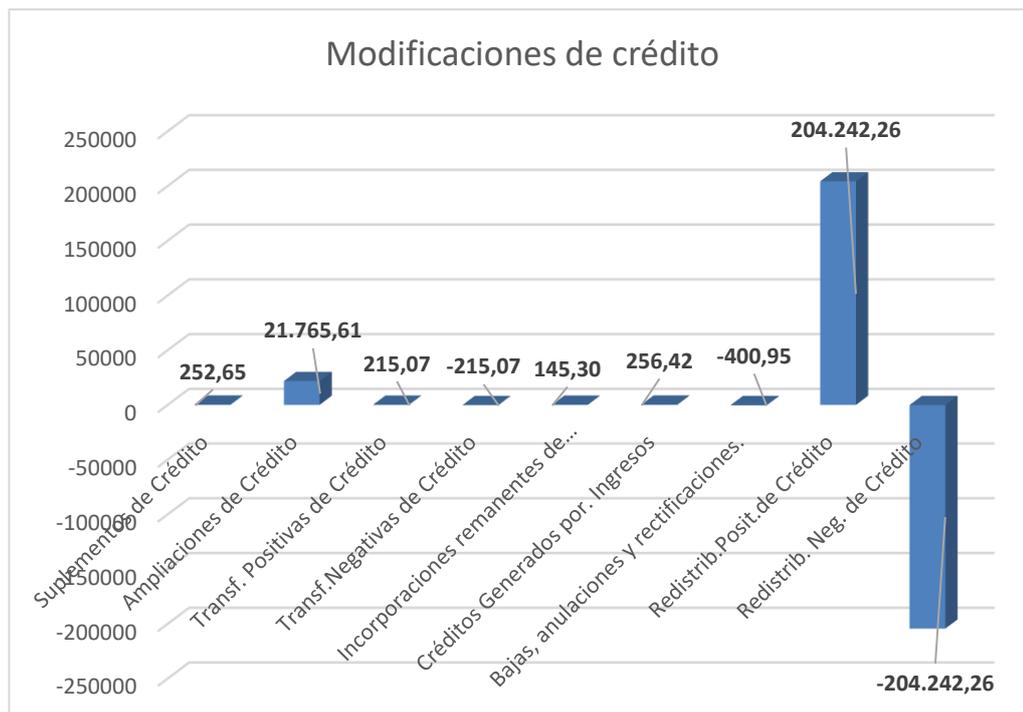
2024	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas	Resultado
Por operaciones corrientes	195.891,23	205.201,38	-9.310,15
Por operaciones de capital	482,60	271,52	211,08
<b>Total operaciones no financieras</b>	<b>196.373,83</b>	<b>205.472,90</b>	<b>-9.099,07</b>
<b>Total operaciones financieras</b>	<b>12.402,77</b>	<b>6.204,60</b>	<b>6.198,17</b>
<b>TOTAL OPERACIONES</b>	<b>208.776,60</b>	<b>211.677,50</b>	<b>-2.900,90</b>

#### 5.4. MODIFICACIONES DE CRÉDITO

El importe total de los expedientes de modificaciones presupuestarias del ejercicio 2024 asciende a 22.019,03 millones de euros, importe que sumado al presupuesto inicial cifrado en 190.858,99 millones de euros ha generado un crédito definitivo de 212.878,02 millones de euros.

Por clases de modificaciones, el desglose es el siguiente:

TIPO DE MODIFICACIÓN	IMPORTE
Créditos Extraordinarios	0
Suplementos de Crédito	252,65
Ampliaciones de Crédito	21.765,61
Transf. Positivas de Crédito	215,07
Transf. Negativas de Crédito	-215,07
Incorporaciones remanentes de Crédito	145,30
Créditos Generados por. Ingresos	256,42
Bajas, anulaciones y rectificaciones.	-400,95
Redistrib. Posit. de Crédito	204.242,26
Redistrib. Neg. de Crédito	-204.242,26
Otras Modificaciones	0
<b>Total Modificaciones</b>	<b>22.019,03</b>



## 5.5. REMANENTES DE CRÉDITO

El total de remanentes de crédito del ejercicio 2024 se ha elevado a 1.200,52 millones de euros, de ellos 1.108,40 millones de euros son remanentes no comprometidos no incorporables y el resto, es decir, 92,12 millones de euros se corresponden con los remanentes de crédito comprometidos no incorporables. El remanente de crédito del ejercicio 2023 fue de 1.274,35 millones de euros (1.148,06 millones de euros de remanentes no comprometidos y de 126,29 millones de euros de remanentes comprometidos), por lo tanto, el remanente de este ejercicio es 73,83 millones de euros inferior al del ejercicio 2023.

El capítulo 4 “Transferencias corrientes” es el que presenta más remanente de crédito no comprometido, con un importe de 655,70 millones de euros, lo que supone el 59,16% del remanente no comprometido, le siguen por importancia cuantitativa el capítulo 1 “Gastos de personal”, 6 “Inversiones reales” y 2 “Gastos corrientes en bienes y servicios”, por importes de 149,48; 138,44; y 124,60 millones de euros, respectivamente.

Por lo que respecta a los remanentes de crédito comprometidos, destacan los remanentes de los gastos corrientes en bienes y servicios y de inversiones reales por importes de 49,28 y 39,08 millones de euros, respectivamente.

A continuación, se muestra el detalle del remanente de crédito por capítulos:

CAPÍTULOS	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
	INCORP.	NO INCORP.	INCORP.	NO INCORP.
1. Gastos de personal	0	2,21	0	149,48
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	0	49,28	0	124,60
3. Gastos financieros	0	0,10	0	18,70
4. Transferencias corrientes	0	1,22	0	655,70
6. Inversiones Reales	0	39,08	0	138,44
7. Tránsferencias de capital	0	0,00	0	7,18
8. Activos Financieros	0	0,23	0	14,29
9. Pasivos financieros	0	0,00	0	0,01
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>92,12</b>	<b>0</b>	<b>1.108,40</b>

## 5.6. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA.

A 31 de diciembre de 2024, el remanente de tesorería en las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, que se detalla en el Anexo II.6, ha sido positivo en 3.069,98 millones de euros. El remanente de tesorería del ejercicio 2023 fue un resultado positivo de 3.792,38 millones de euros, por tanto, en variación interanual ha disminuido en 722,40 millones de euros.

Los principales componentes de este estado, expresados en millones de euros, son los siguientes:

Fondos líquidos	19.043,94
Derechos pendientes de cobro	16.195,48
Obligaciones pendientes de pago	-21.387,08
Partidas pendientes de aplicación	-79,85
<b>REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL</b>	<b>13.772,50</b>
Exceso de financiación afectada	-2.907,42
Saldos de dudoso cobro	-7.795,10
<b>REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO</b>	<b>3.069,98</b>

Los fondos líquidos alcanzan la cifra de 19.043,94 millones de euros.

Los derechos pendientes de cobro están integrados por los del presupuesto corriente que se cifran en 1.572,77 millones de euros, los de presupuestos cerrados, cuyo importe se eleva a 7.102,49 millones de euros y los derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias contabilizados por valor de 7.520,22 millones de euros.

A su vez, las obligaciones pendientes de pago se componen de obligaciones pendientes de pago del presupuesto corriente, por valor de 69,65 millones de euros, las obligaciones de presupuestos cerrados, con un importe de 9.081,87 millones de euros y las obligaciones pendientes de pago no presupuestarias, que alcanzan la cuantía de 12.235,56 millones de euros.

Todo lo anterior minorado por las partidas pendientes de aplicación, que se componen de cobros realizados pendientes de aplicación definitiva y pagos realizados pendientes de aplicación definitiva, y los saldos de dudoso cobro que ascienden a - 79,90; 0,05 y -7.795,10 millones de euros, respectivamente, nos presentan un remanente de tesorería no afectado de 3.069,98 millones de euros.

### III. CUENTA AGREGADA DE LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL

El presente apartado de la Memoria se dedica al análisis de las cuentas presentadas por las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y sus centros mancomunados relativas al ejercicio 2024.

La contabilidad de las mutuas y sus centros mancomunados se ha desarrollado, al igual que el resto de las entidades del sistema de la Seguridad Social, de acuerdo con los principios y normas establecidos en la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, aprobado por Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado, de 1 de julio 2011.

Estas entidades colaboradoras, como señala la propia adaptación, gestionan dos patrimonios diferentes, uno el patrimonio de la Seguridad Social en sentido estricto, que desarrollan en cumplimiento del artículo 80.2 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, y otro denominado patrimonio privativo o histórico, a que se refiere el artículo 93 de la citada Ley. Y es por ello, que estas entidades deben efectuar un registro y reflejo contable diferente de la actividad desarrollada por dichos patrimonios, presentando unos estados financieros anuales distintos para cada uno de ellos, así como del conjunto de ambos patrimonios, obtenidos por agregación de los anteriores, con sujeción a las normas y criterios contenidos en la citada adaptación.

El análisis que se efectúa en este apartado de la Memoria se refieren exclusivamente a los estados financieros y al Estado de liquidación del presupuesto relativos a la actividad de colaboración en la gestión de la Seguridad Social, y que son los que, de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado, de 25 de julio de 2012, por la que se determina la estructura y composición de la Cuenta General de la Seguridad Social y de las cuentas anuales de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, se agregan a los de las entidades gestoras y servicios comunes para la obtención de la Cuenta General de la Seguridad Social.

En este sentido, la información incluida en este apartado de la Memoria vendrá a completar, ampliar y comentar la información contenida en los documentos que se integran en la Cuenta General de la Seguridad Social, que según lo previsto en la resolución antes mencionada, para el ámbito de las mutuas se componen de Balance agregado, Cuenta del resultado económico patrimonial agregada, Estado de cambios en el patrimonio neto agregado, Estado de flujos de efectivo agregado y el Estado de

liquidación del presupuesto agregado, obtenidas por agregación de las cuentas anuales rendidas individualmente por cada una de las Mutuas y de sus centros mancomunados.

Asimismo, como se recoge en la introducción de esta Memoria, el proceso de rendición de cuentas del ejercicio 2024 de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y sus centros mancomunados, se ha ajustado a lo establecido en los artículos 138 y 139 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

Con referencia a la auditoría de las cuentas realizada a estas entidades colaboradoras por la Intervención General de la Seguridad Social, de conformidad con lo establecido en el artículo 168, y en relación con lo previsto en la actual redacción del apartado 4 del artículo 131 de la citada Ley General Presupuestaria, se ha de señalar que las cuentas de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y sus centros mancomunados del ejercicio 2024, han merecido en sus respectivos informes de auditoría una opinión favorable.

En consecuencia, en el citado ejercicio se han liquidado las cuentas correspondientes al sector constituido por las 18 mutuas colaboradoras y los 2 centros mancomunados que se relacionan en la Introducción de esta Memoria, realizándose, por tanto, el análisis de las cuentas agregadas de todo sector, al no haberse excluido ninguna de estas entidades colaboradoras.

Con relación a la comparabilidad de las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2024 hay que advertir el impacto económico en las cuentas anuales, derivado de la revisión de las prestaciones económicas reconocidas a los trabajadores autónomos al amparo de la normativa relativa al cese de actividad extraordinaria por COVID 19.

El artículo 17.9 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, señalaba que: “finalizado el estado de alarma se procederá a revisar todas las resoluciones provisionales adoptadas”.

En consecuencia, las Mutuas Colaboradoras de la Seguridad Social atendiendo a las directrices marcadas por la Dirección General de Ordenación Económica de la Seguridad Social, comenzaron dicha revisión a finales de 2023, reclamando las prestaciones indebidamente percibidas a que se hubiera dado lugar, así como comunicando estas decisiones a la Tesorería General de la Seguridad Social, para la regularización, que procediera, de las exoneraciones de cuotas practicadas.

Dichas regularizaciones han supuesto que los importes de las transferencias recibidas por parte de la Tesorería figuren como importes negativos en el ejercicio 2024,

ya que el reintegro de dichas cantidades tiene la consideración de devoluciones de ingresos, tanto desde un punto de vista presupuestario como financiero. Las devoluciones de ingresos se aplican siempre al presupuesto de ingresos, del ejercicio en vigor en el momento de efectuarse el pago, con independencia del presupuesto al que se aplicó el ingreso que ha dado lugar a la devolución. Esto puede dar lugar a que, en la contabilidad del presupuesto de ingresos, el concepto al que se aplica una devolución puede aparecer con derechos reconocidos netos negativos y recaudación neta negativa, cuando el importe de las devoluciones es superior a los derechos reconocidos o derechos recaudados, como ocurre en estos casos. Esto es consecuencia de que, se produce una dilación en el tiempo en la tramitación del expediente de devolución de forma que, el cobro del ingreso se produce en un ejercicio y el pago derivado de la devolución se produce en un ejercicio posterior, de ahí que la devolución se aplica siempre al presupuesto de ingresos del ejercicio en que se produce la devolución o pago.

A continuación, se procede a exponer los aspectos más relevantes que derivan del análisis de los mencionados estados contables correspondientes al agregado del sector.

## 1. BALANCE AGREGADO

El Balance agregado de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y sus centros mancomunados, obtenido por la agregación de los presentados por cada una de las mencionadas entidades colaboradoras, es el que figura en el apartado I.C.1 de la Cuenta General de la Seguridad Social.

El importe total del Activo y el Patrimonio Neto y Pasivo de dicho Balance agregado a 31 de diciembre de 2024, asciende a 9.424,23 millones de euros, lo que implica un incremento respecto al ejercicio anterior de 869,94 millones que, en términos relativos, supone un 10,17%.

Por grupos de cuentas, de acuerdo con la estructura que establece el Plan de Contabilidad aplicable, se distribuye como seguidamente se indica:

### - A C T I V O -

AGRUPACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.848,09	1.837,53	10,56	0,57%
B) ACTIVO CORRIENTE	7.576,14	6.716,76	859,38	12,79%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9.424,23</b>	<b>8.554,29</b>	<b>869,94</b>	<b>10,17%</b>

## - PATRIMONIO NETO Y PASIVO -

AGRUPACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
A) PATRIMONIO NETO	4.486,03	4.610,11	-124,08	-2,69%
B) PASIVO NO CORRIENTE	9,42	9,73	-0,31	-3,19%
C) PASIVO CORRIENTE	4.928,78	3.934,45	994,33	25,27%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>9.424,23</b>	<b>8.554,29</b>	<b>869,94</b>	<b>10,17%</b>

Las comparaciones establecidas entre el ejercicio 2024 y el ejercicio 2023 se han hecho tomando como base las cuentas cerradas a 31 de diciembre, sin perjuicio de que puntualmente se detalle el saldo de diferentes agrupaciones del balance al reexpresar la columna relativa al ejercicio 2023.

Las variaciones registradas por cada uno de los grupos de cuentas que integran el balance serán objeto de análisis en los apartados siguientes, tanto desde su importancia cuantitativa como, en lo posible, desde su origen y causas que lo han producido.

La participación de las diferentes agrupaciones en las respectivas masas patrimoniales del Balance agregado se muestra en el siguiente cuadro:

ACTIVO			PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
AGRUPACIÓN	PORCENTAJE		AGRUPACIÓN	PORCENTAJE	
	2024	2023		2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE	19,61%	21,48%	A) PATRIMONIO NETO	47,60%	53,89%
B) ACTIVO CORRIENTE	80,39%	78,52%	B) PASIVO NO CORRIENTE	0,10%	0,11%
			C) PASIVO CORRIENTE	52,30%	46,00%
	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>		<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Como puede apreciarse, destaca el importante peso relativo de la agrupación c) Pasivo corriente, dentro del Patrimonio neto y Pasivo, respecto de las demás agrupaciones que lo integran, representando el 52,30% del mismo.

### Análisis Individualizado de las Cuentas

Tras el breve análisis global efectuado del Balance agregado de las Mutuas de colaboradoras con la Seguridad Social a 31 de diciembre de 2024, se procede a continuación a su comentario detallado, examinando separadamente las cuentas que lo integran, ordenadas por las distintas agrupaciones de Activo y Patrimonio neto y Pasivo y descendiendo, dentro de cada una, al nivel de desagregación que resulte posible en

cada caso, y relevante en cuanto a la información que se aporta, tomando siempre las cantidades en millones de euros.

**- A C T I V O -**

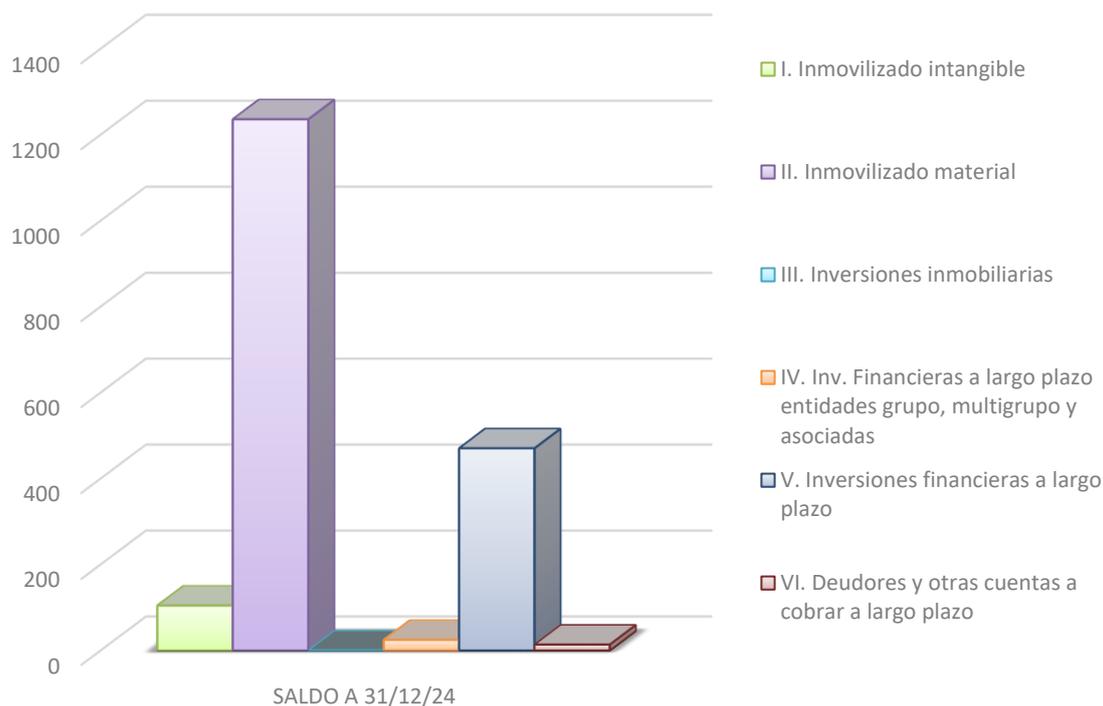
**A. “ACTIVO NO CORRIENTE”**

El Activo no corriente presenta al cierre del ejercicio 2024 un valor neto contable de 1.848,09 millones de euros, lo que representa el 19,61% del valor total del Activo, habiendo experimentado un incremento respecto a 2023 de 10,56 millones de euros, lo que supone el 0,57% en términos relativos.

Los epígrafes en los que se desarrolla esta agrupación del Balance se detallan a continuación:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Inmovilizado intangible	104,33	94,55	9,78	10,34%
II. Inmovilizado material	1.235,74	1.223,90	11,84	0,97%
III. Inversiones inmobiliarias	0	0	0	0,00%
IV. Inv. Financieras a largo plazo entidades grupo, multigrupo y asociadas	24,39	24,39	0	0,00%
V. Inversiones financieras a largo plazo	470,17	481,78	-11,61	-2,41%
VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	13,46	12,91	0,55	4,26%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.848,09</b>	<b>1.837,53</b>	<b>10,56</b>	<b>0,57%</b>

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2023, el saldo del epígrafe I. Inmovilizado intangible sería de 94,62 millones de euros y el del epígrafe II. Inmovilizado material 1.223,89 millones de euros, por lo que el saldo del apartado A) “Activo no corriente” sería de 1.837,59 millones de euros.



Seguidamente se analizan separadamente las distintas partidas que componen los epígrafes que integran la agrupación “Activo no corriente”.

### I.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

Este epígrafe presenta al cierre del ejercicio 2024 un saldo neto de 104,33 millones de euros, lo que representa el 5,65% de la agrupación. Se desarrolla en las partidas que se reflejan a continuación:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Inversión en investigación y desarrollo	-	-	-	-
2. Propiedad industrial e intelectual	-	-	-	-
3. Aplicaciones informáticas	20,48	21,07	-0,59	-2,80%
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	80,62	70,19	10,43	14,86%
5. Otro inmovilizado intangible	3,23	3,29	-0,06	-1,82%
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>104,33</b>	<b>94,55</b>	<b>9,78</b>	<b>10,34%</b>

Respecto al ejercicio anterior se han producido variaciones netas por importe de 9,78 millones, de los que -0,59 millones corresponden a “Aplicaciones informáticas”,

10,43 millones a "Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos" y -0,06 millones a "Otro inmovilizado intangible".

## II.- INMOVILIZADO MATERIAL

El saldo de este epígrafe al cierre del ejercicio 2024 se eleva a 1.235,74 millones de euros, lo que supone el 66,87% del total del Activo no corriente; el incremento neto registrado se eleva a 11,84 millones de euros, con una tasa de variación anual del 0,97%. Las inmovilizaciones materiales se desarrollan a través de las partidas cuyos saldos en los dos últimos ejercicios son los que se indican a continuación:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Terrenos	276,52	274,6	1,92	0,70%
2. Construcciones	680,63	674,9	5,73	0,85%
5. Otro inmovilizado material	267,03	262,22	4,81	1,83%
6. Inmovilizado en curso y anticipos	11,56	12,18	-0,62	-5,09%
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>1.235,74</b>	<b>1.223,90</b>	<b>11,84</b>	<b>0,97%</b>

En el cuadro anterior se aprecia cómo la partida de mayor importancia cuantitativa es la de "Construcciones", que asciende en el ejercicio 2024 a 680,63 millones de euros, con un incremento de 5,73 millones (un 0,85%) respecto del ejercicio anterior, seguido de "Terrenos" con 276,52 millones de euros y un incremento de 1,92 millones (el 0,70%).

## III.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

Este epígrafe, recoge aquel patrimonio inmobiliario que se tiene para obtener rentas, plusvalías o ambas, no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para fines administrativos, ni para su venta en el curso ordinario de las operaciones. De acuerdo con su definición y la naturaleza de la actividad desarrollada por las mutuas colaboradoras, no debe presentar saldo en el Balance agregado correspondiente a la gestión de la Seguridad Social.

#### **IV.- INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS**

Este epígrafe presenta al cierre del ejercicio 2024 un saldo por valor de 24,39 millones de euros, que suponen el 1,32% del Activo no corriente.

#### **V.- INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**

El saldo de este epígrafe al cierre del ejercicio 2024 se eleva a 470,17 millones de euros, lo que supone el 25,44% del total del Activo no corriente. La variación registrada en el periodo ha supuesto una disminución de 11,61 millones de euros respecto al saldo del ejercicio anterior, lo que supone un 2,41% en términos relativos.

Las inversiones financieras a largo plazo se desarrollan a través de las siguientes partidas:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,76	0,76	0	-
2. Créditos y valores representativos de deuda	465,97	477,54	-11,57	-2,42%
4. Otras inversiones financieras	3,44	3,48	-0,04	-1,15%
<b>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>470,17</b>	<b>481,78</b>	<b>-11,61</b>	<b>-2,41%</b>

El saldo más importante al cierre del ejercicio 2024 es el de “Créditos y valores representativos de deuda”, que se eleva a 465,97 millones de euros, representando el 99,11% de las inversiones financieras a largo plazo con una disminución respecto al ejercicio 2023 de 11,57 millones de euros, lo que supone una tasa anual de variación del -2,42%. Dentro de esta partida figura la cuenta 251 “Valores representativos de deuda a largo plazo”, que constituye la de mayor importancia cuantitativa en el conjunto de esta, debido fundamentalmente a la obligación que tienen las Mutuas de materializar los excedentes, que en cada momento se produzcan sobre el saldo medio anual de tesorería legalmente establecido, en determinados activos financieros.

#### **VI.- DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR A LARGO PLAZO**

En este epígrafe de cuentas, cuya participación en el Activo no corriente es del 0,73% con un saldo de 13,46 millones de euros, se registran los deudores a largo plazo por aplazamiento y fraccionamiento correspondientes a cotizaciones sociales, así como el deterioro de valor de créditos a largo plazo por operaciones de gestión.

Respecto del ejercicio anterior se ha producido una variación neta por importe de 0,55 millones de euros lo que representa el 4,26%.

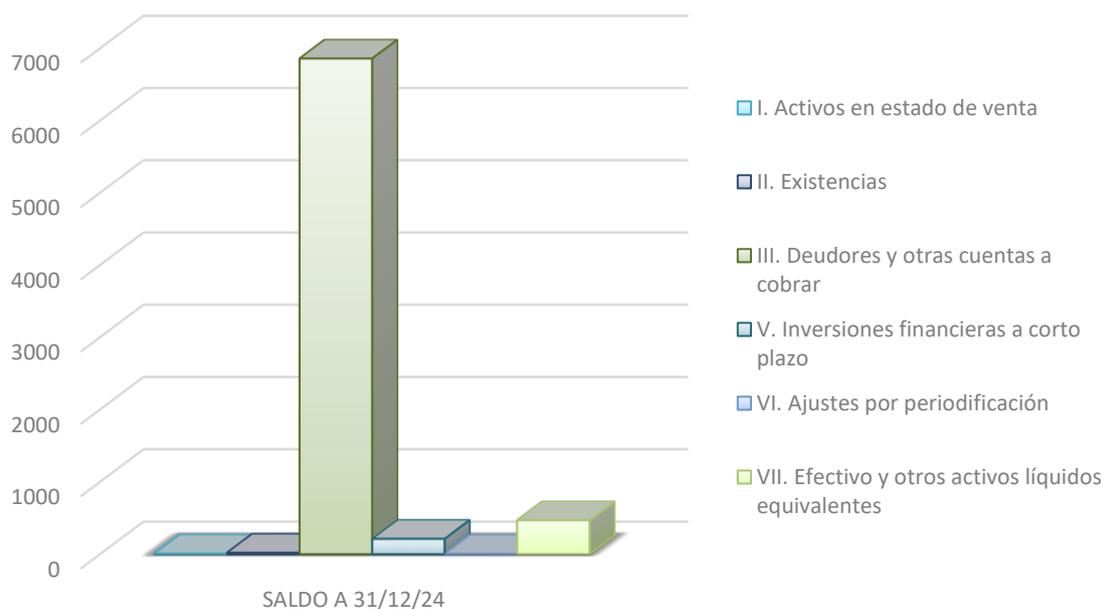
## B. “ACTIVO CORRIENTE”

El activo corriente presenta a 31 de diciembre de 2024 un saldo de 7.576,14 millones de euros, lo que supone el 80,39% del valor total del Activo y ha registrado un incremento en el ejercicio de 859,38 millones de euros, equivalente al 12,79% en términos relativos

Los epígrafes en los que se desarrolla el Activo corriente son los siguientes:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Activos en estado de venta	8,59	8,57	0,02	0,23%
II. Existencias	19,66	19,98	-0,32	-1,60%
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	6.859,23	6.011,83	847,4	14,10%
V. Inversiones financieras a corto plazo	212,4	205,33	7,07	3,44%
VI. Ajustes por periodificación	5,6	4,61	0,99	21,48%
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	470,66	466,44	4,22	0,90%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>7.576,14</b>	<b>6.716,76</b>	<b>859,38</b>	<b>12,79%</b>

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2023, el saldo del epígrafe III. “Deudores y otras cuentas a cobrar” sería de 6.342,39 millones de euros, y el del epígrafe V Inversiones financieras a corto plazo de 205,30 por lo que el saldo del apartado B) “Activo corriente” sería de 7.047,30 millones de euros



A continuación, se analizan, desglosados por partidas, los aspectos más importantes de cada uno de los epígrafes relacionados.

### I.- ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

Este epígrafe presenta al cierre del ejercicio un saldo de 8,59 millones de euros lo que representa un 0,11% del activo corriente, habiendo registrado en el ejercicio un incremento de 0,02 millones de euros, el 0,23% en términos relativos.

### II.- EXISTENCIAS

Este epígrafe se corresponde con el grupo 3 del Plan General de Contabilidad vigente, excluidos el subgrupo 38 y la cuenta 398, que se incluyen en el epígrafe anterior. Presenta un saldo en el ejercicio 2024 de 19,66 millones de euros, siendo su participación en el total del activo corriente del 0,26%, ha registrado una disminución en su saldo de 0,32 millones de euros equivalente al -1,60%, en relación con el que presentaba el año anterior.

El epígrafe de “Existencias” se desarrolla en las partidas que se reflejan a continuación:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Productos farmacéuticos	3,18	2,89	0,29	10,03%
2. Material sanitario de consumo	11,29	11,80	-0,51	-4,32%
3. Otros aprovisionamientos	5,19	5,29	-0,1	-1,89%
<b>EXISTENCIAS</b>	<b>19,66</b>	<b>19,98</b>	<b>-0,32</b>	<b>-1,60%</b>



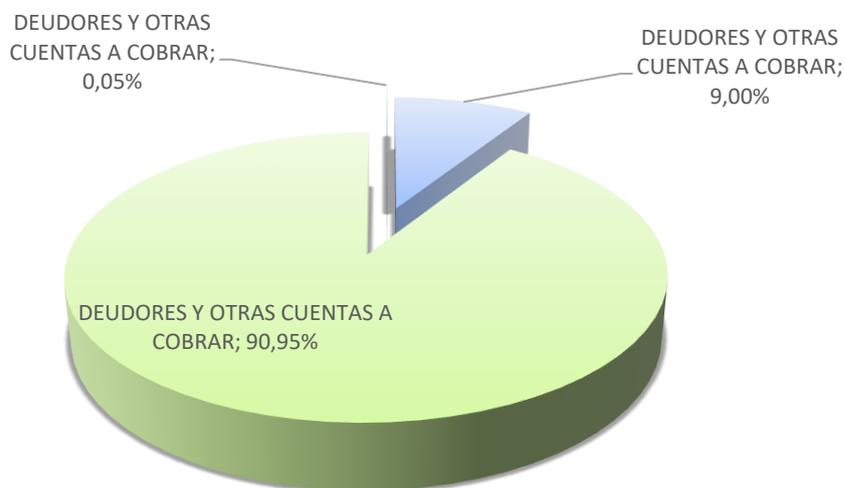
### **III.- DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR**

En este epígrafe del Balance, cuya participación en el Activo corriente es del 90,54%, ha registrado en el 2024 un incremento de 847,4 millones de euros, lo que supone el 14,10% sobre el saldo a 31 de diciembre de 2023.

El desglose de las variaciones por partidas es el siguiente:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Deudores por operaciones de gestión	617,39	230,76	386,63	167,55%
2. Otras cuentas a cobrar	6.238,44	5.777,79	460,65	7,97%
3. Administraciones públicas	3,40	3,28	0,12	3,66%
4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	0	0	0	-
<b>DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>6.859,23</b>	<b>6.011,83</b>	<b>847,4</b>	<b>14,10%</b>

### DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR



El apartado 2. Otras cuentas a cobrar, que es el que mayor peso tiene en el epígrafe representando el 90,95% del mismo, contiene la cuenta la cuenta 441 “Deudores por ingresos devengados” con un importe de 2.323,80 millones. Le sigue en importancia 5501 “Tesorería General de la Seguridad Social cuenta corriente”, cuyo saldo representa la posición de las Mutuas respecto a este Servicio Común de la Seguridad Social, resultando en este caso y a nivel agregado, de signo favorable a las Mutuas, por un importe de 1.700,54 millones

### V.- INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

Este grupo de cuentas participa en el Activo corriente en un 2,80% y su saldo, por importe de 212,40 millones de euros, refleja un incremento del 3,44% (7,07 millones en valor absoluto) respecto al ejercicio anterior. La importancia de este epígrafe en el balance de las Mutuas se explica, al igual que ocurre con las inversiones financieras a largo plazo, por la obligación que tienen las Mutuas de materializar los excedentes que

en cada momento se produzcan sobre el saldo medio anual de tesorería legalmente establecido, en determinados activos financieros.

La distribución en el ejercicio entre las distintas partidas ha sido la siguiente:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Inversiones financieras en patrimonio	0	0	0	0,00%
2. Créditos y valores representativos de deuda	209,07	201,94	7,13	3,53%
3. Otras inversiones financieras	3,33	3,39	-0,06	-1,77%
<b>INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	<b>212,4</b>	<b>205,33</b>	<b>7,07</b>	<b>3,44%</b>

## VI.- AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN

Incluye las cuentas de periodificación relativas a operaciones financieras y no financieras, y su saldo por importe de 5,6 millones de euros, representa el 0,07% del total del Activo corriente. Respecto del ejercicio 2023, ha experimentado un incremento del 21,48%, por un importe de 0,99 millones en valor absoluto.

## VII.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

El epígrafe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, que se corresponde con el subgrupo 57 y la cuenta 556 "Movimientos internos de tesorería" del Plan de Contabilidad, representa el 6,21% del total del Activo corriente, registrándose en el ejercicio 2024 un saldo de 470,66 millones de euros, lo que supone una variación porcentual del 0,90% respecto del ejercicio anterior. Se desarrolla en las partidas que se reflejan a continuación:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Otros activos líquidos equivalentes	0	0	0	0,00%
2. Tesorería	470,66	466,44	4,22	0,90%
<b>EFECTIVO Y OTROS LIQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>470,66</b>	<b>466,44</b>	<b>4,22</b>	<b>0,90%</b>

**- PATRIMONIO NETO Y PASIVO -**

**A. "PATRIMONIO NETO"**

Esta agrupación de cuentas del Patrimonio neto del Balance, que asciende en el ejercicio 2024 a 4.486,03 millones de euros, equivale al 47,60% del valor total del Patrimonio neto y Pasivo

Los epígrafes de cuentas en los que se desarrolla esta agrupación se detallan continuación:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Patrimonio aportado	24,39	24,39	0	0,00%
II. Patrimonio generado	4.470,53	4.599,71	-129,18	-2,81%
III. Ajustes por cambio de valor	-9,48	-14,46	4,98	-34,44%
IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	0,59	0,47	0,12	25,53%
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.486,03</b>	<b>4.610,11</b>	<b>-124,08</b>	<b>-2,69%</b>

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2023, el saldo del epígrafe II. "Patrimonio generado" sería de 4.919,29 millones de euros y el saldo del apartado A) "Patrimonio neto" sería de 4.929,69 millones de euros.

A continuación, se analizan las variaciones más significativas que presentan los distintos epígrafes de cuentas anteriormente detallados, que comprenden, tanto las Reservas de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, como los resultados de ejercicios cerrados y del ejercicio analizado.

**I.- PATRIMONIO APORTADO**

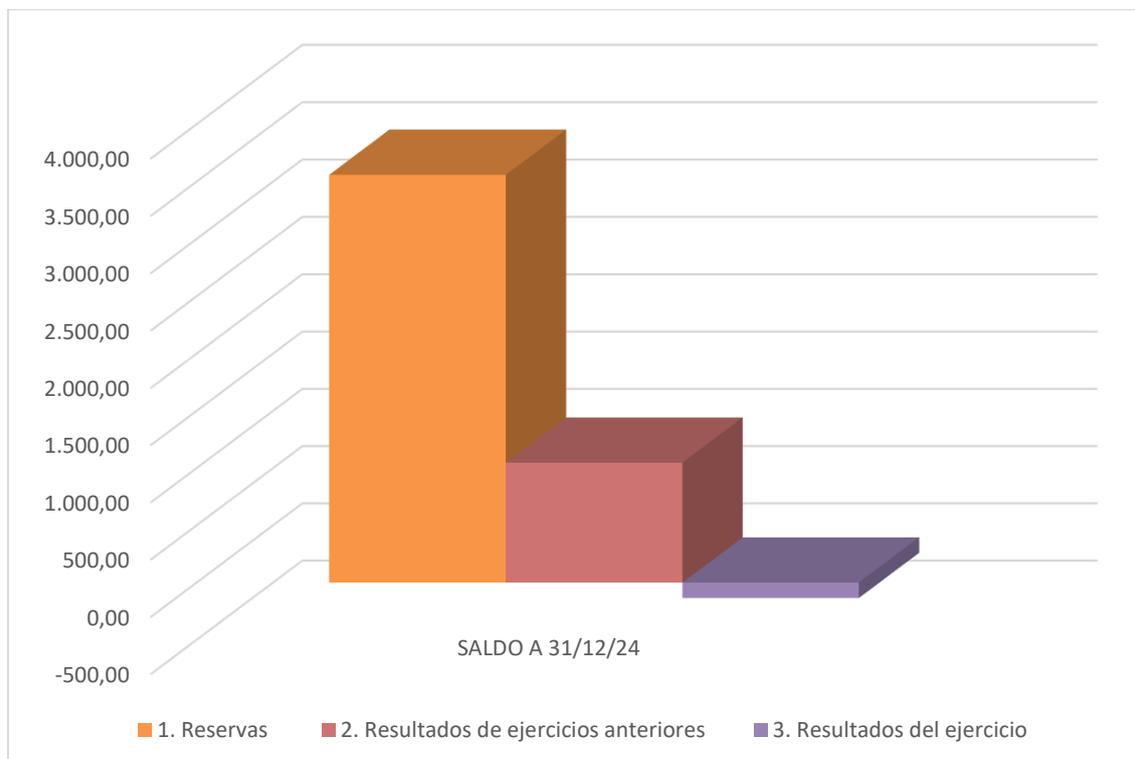
En este epígrafe se refleja el Fondo patrimonial de los centros mancomunados, recogiendo las aportaciones recibidas de las mutuas colaboradoras partícipes para su constitución. Por tanto, este epígrafe recoge el saldo de la cuenta 104 "Patrimonio entes mancomunados" con un importe total de 24,39 millones de euros en el ejercicio 2024.

## II.- PATRIMONIO GENERADO

Este epígrafe, que representa un 99,65% del total del patrimonio neto, se corresponde con los subgrupos 11 y 12 del Plan General de Contabilidad aplicable a estas entidades colaboradoras, recoge una disminución de 129,18 millones de euros, equivalente al 2,81% en términos relativos, ya que presenta un saldo en el ejercicio 2024 de 4.470,53 millones de euros frente a los 4.599,71 millones del ejercicio anterior.

Las partidas que comprende este epígrafe son las que a continuación se detallan:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Reservas	3.558,55	3.625,54	-66,99	-1,85%
2. Resultados de ejercicios anteriores	1.047,01	1.195,96	-148,95	-12,45%
3. Resultados del ejercicio	-135,03	-221,79	86,76	39,12%
<b>PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>4.470,53</b>	<b>4.599,71</b>	<b>-129,18</b>	<b>-2,81%</b>



El mayor importe de este epígrafe, con un 79,60% de participación en el mismo, lo registran las Reservas que se constituyen con la distribución de los resultados obtenidos en cada ejercicio, según los criterios establecidos en el artículo 95 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24
Reserva de Estabilización de Contingencias Profesionales	2.726,37
Reserva de Estabilización de Contingencias Comunes	317,85
Reserva de Estabilización por Cese Actividad	74,5
Reserva Complementaria	1,6
Reserva de Asistencia Social	273,56
Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social	164,67
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>3.558,55</b>

El apartado 2. Resultados de ejercicios anteriores que comprende la cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores” y la cuenta 122 “Resultado neto generado por cuotas” presenta en el ejercicio 2024 un saldo de 1.047,01 millones de euros, que recoge una disminución de 148,95 millones de euros, lo que representa en términos relativos un -12,45%.

En el apartado 3. los Resultados del ejercicio ascienden a un saldo de -135,03 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento de 86,76 millones de euros, que representa en términos relativos un 39,12%.

### **III.- AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR**

Este epígrafe presenta un saldo de -9,48 millones de euros y se desarrolla en las partidas que se reflejan a continuación:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Inmovilizado no financiero	1,07	1,08	-0,01	-0,93%
2. Activos financieros disponibles para la venta	-10,55	-15,54	4,99	32,11%
<b>AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>	<b>-9,48</b>	<b>-14,46</b>	<b>4,98</b>	<b>34,44%</b>

Este epígrafe recoge la cuenta 133 “Ajustes por valoración en activos financieros disponibles para la venta” y la cuenta 136 “Ajustes por valoración del inmovilizado no financiero”, dentro del cual el mayor peso específico, corresponde a los Ajustes producidos por la valoración a valor razonable de los activos financieros, clasificados en la categoría de disponibles para la venta.

Respecto al ejercicio anterior presenta un incremento de 4,98 millones de euros en términos absolutos, lo que representa en valores relativos un 34,44%.

#### **IV.- OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES PENDIENTES DE IMPUTACION A RESULTADOS**

De escasa importancia cuantitativa en el conjunto de la agrupación, representa solamente el 0,01% de la misma, recogiendo el importe conjunto de las cuentas 130, 131 y 132 por importe de 0,59 millones de euros. Constituyen, junto con las cuentas del epígrafe anterior, el subgrupo 13 del Plan General de Contabilidad.

#### **B. “PASIVO NO CORRIENTE”**

Esta agrupación de cuentas del Patrimonio neto y Pasivo del Balance, que asciende en el ejercicio 2024 a 9,42 millones de euros, equivale al 0,10% del valor total del Patrimonio neto y Pasivo.

Los epígrafes de cuentas en los que se desarrolla esta agrupación se detallan a continuación:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Provisiones a largo plazo	6,29	6,27	0,02	0,32%
2. Deudas a largo plazo	3,13	3,46	-0,33	-9,54%
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>9,42</b>	<b>9,73</b>	<b>-0,31</b>	<b>-3,19%</b>

## I.- PROVISIONES A LARGO PLAZO

Las provisiones a largo plazo, que se corresponden con el subgrupo 14 del Plan Contable representan, con 6,29 millones de euros, un 66,77% del total del Pasivo no corriente.

## II.- DEUDAS A LARGO PLAZO

Este epígrafe, con un importe de 3,13 millones de euros, representa un porcentaje del 33,23% respecto del total de la agrupación.

Su desarrollo es el siguiente:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
2. Deudas con entidades de crédito	0	0	0	-
4. Otras deudas	0,51	0,53	-0,02	-3,77%
5. Acreedores por arrendamiento financiero a l/p	2,62	2,93	-0,31	-10,58%
<b>DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>3,13</b>	<b>3,46</b>	<b>-0,33</b>	<b>-9,54%</b>

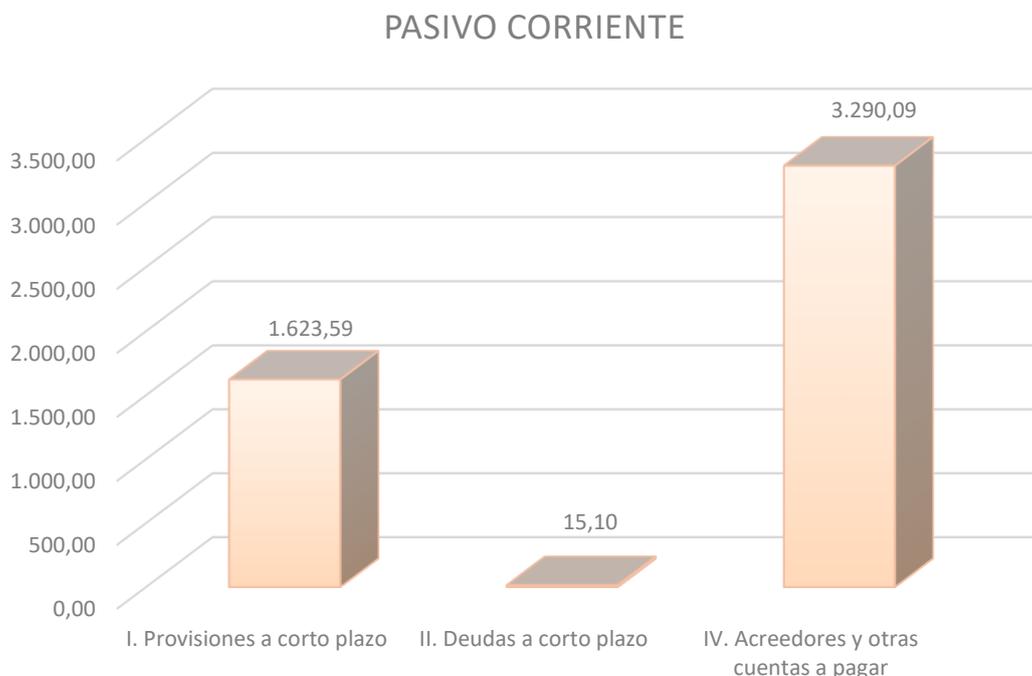
## C. "PASIVO CORRIENTE"

Esta agrupación de cuentas de Patrimonio neto y Pasivo del Balance, que asciende en el ejercicio 2024 a 4.928,78 millones de euros, equivale al 52,30% del valor total del Patrimonio neto y Pasivo.

Los epígrafes de cuentas en los que se desarrolla esta agrupación se detallan continuación:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Provisiones a corto plazo	1623,59	995,76	627,83	63,05%
II. Deudas a corto plazo	15,1	20,73	-5,63	-27,16%
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	3.290,09	2.917,96	372,13	12,75%
V. Ajustes por periodificación	0	0	0	-
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>4.928,78</b>	<b>3.934,45</b>	<b>994,33</b>	<b>25,27%</b>

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2023, el saldo del epígrafe IV. “Acreedores y otras cuentas a pagar” sería de 2.928,75 millones de euros y el del apartado C) “Pasivo corriente” sería de 3.945,47 millones de euros.



### **I.- PROVISIONES A CORTO PLAZO**

Este epígrafe comprende el subgrupo 58 “Provisiones a corto plazo” del Plan de Contabilidad, correspondiendo la mayor importancia dentro del mismo a la “Provisión para contingencias en tramitación” que, a su vez, se desarrolla en una única cuenta, la 584, con la misma denominación.

Esta cuenta refleja la provisión que las Mutuas han de constituir para responder de las prestaciones derivadas de siniestros ocurridos en el ejercicio y que a fin del mismo se encuentren pendientes de reconocimiento.

La mencionada provisión, con un importe de 1.029,21 millones de euros, representa el 63,39% del total de las provisiones a corto plazo, que a 31 de diciembre de 2024 reflejan un importe de 1.623,59 millones de euros, y han experimentado en dicho ejercicio un incremento de 627,83 millones de euros, lo que representa un aumento en términos relativos del 63,05%.

## II.- DEUDAS A CORTO PLAZO

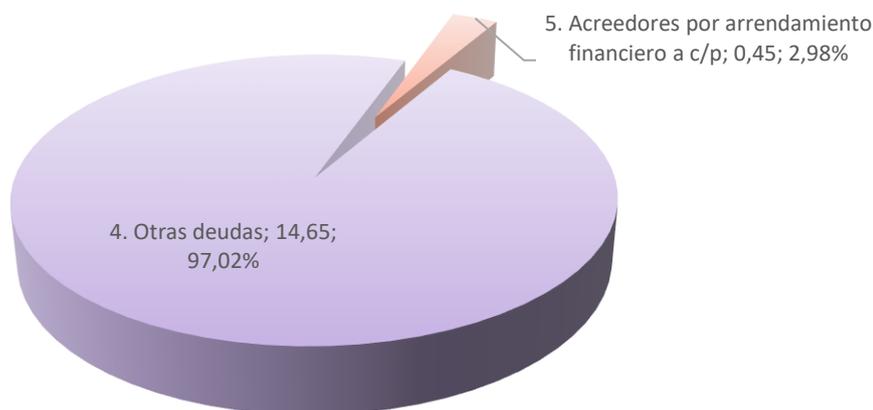
Las deudas a corto plazo, cuyo saldo se eleva a 15,10 millones de euros en el ejercicio 2024, tienen una representación poco significativa en el Pasivo corriente del Balance.

Este epígrafe se desarrolla en el Balance de las Mutuas en tres partidas, cuyos saldos al cierre del ejercicio 2024

y su variación en el periodo son los siguientes:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
2. Deudas con entidades de crédito	0	0	0	-
4. Otras deudas	14,65	20,32	-5,67	-27,90%
5. Acreedores por arrendamiento financiero a c/p	0,45	0,41	0,04	9,76%
<b>DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>15,1</b>	<b>20,73</b>	<b>-5,63</b>	<b>-27,16%</b>

### DEUDAS A CORTO PLAZO



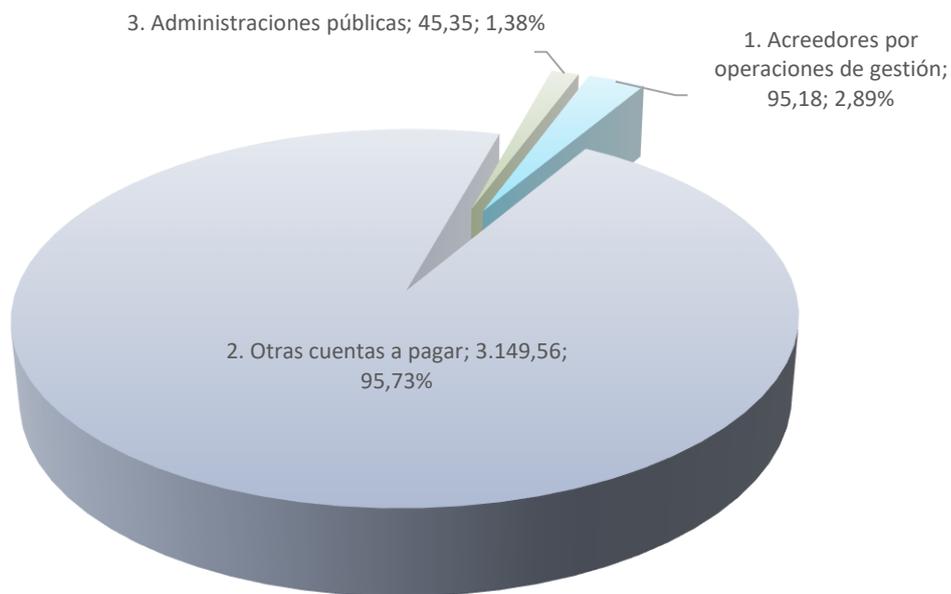
## IV.- ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

Este epígrafe, cuya participación en el total del Pasivo corriente del Balance es del 66,75%, ha registrado un incremento de 372,13 millones en el ejercicio 2024, lo que supone un porcentaje del 12,75% en términos relativos y presenta un saldo a 31 de diciembre de 3.290,09 millones de euros.

Por partidas, el desglose de las variaciones ha sido el siguiente:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Acreedores por operaciones de gestión	95,18	77,44	17,74	22,91%
2. Otras cuentas a pagar	3.149,56	2.798,09	351,47	12,56%
3. Administraciones públicas	45,35	42,43	2,92	6,88%
4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.	0,00	0,00	0,00	-
<b>ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>3.290,09</b>	<b>2.917,96</b>	<b>372,13</b>	<b>12,75%</b>

### ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR



### V.- AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN

Epígrafe que en el ejercicio 2024 no presenta saldo y que no recoge variaciones respecto al ejercicio anterior.

## 2. CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICO-PATRIMONIAL AGREGADA

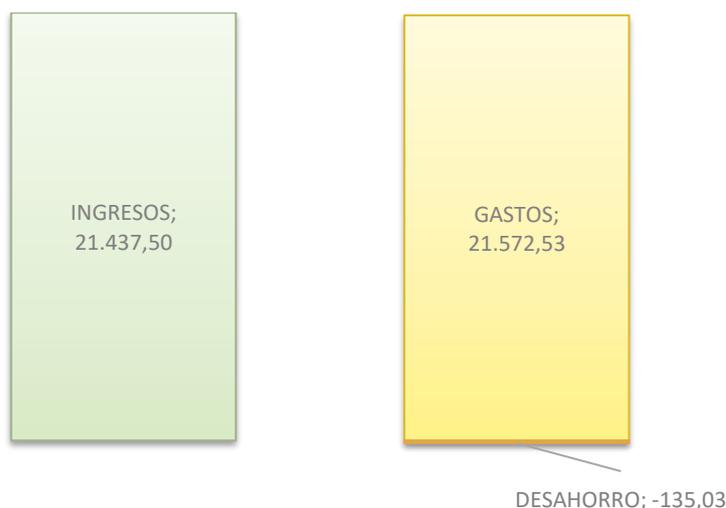
Se presenta la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial a nivel agregado de todo el sector, siendo la que figura en el Anexo III.2 del presente documento.

De acuerdo con las normas de reconocimiento y valoración contenidas en el Plan General de Contabilidad, esta cuenta recoge el resultado económico patrimonial obtenido en el ejercicio a partir de los ingresos y gastos del mismo, a excepción de aquellos cuya imputación ha de hacerse directamente al patrimonio neto.

En el ejercicio 2024 el sector de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social ha generado un resultado negativo o desahorro de 135,03 millones de euros, lo que supone una disminución respecto al resultado del ejercicio anterior de 86,76 millones de euros, un decremento de 39,12% en términos relativos. De manera general se detalla a continuación:

INGRESOS	21.437,97
GASTOS	-21.572,53
<b>DESAHORRO</b>	<b>-135,03</b>

Como puede verse de un modo gráfico, el índice de cobertura de ingresos asciende al 98,88% de los gastos, de modo que el 0,63% generan un desahorro neto del ejercicio, para las Mutuas Colaboradoras de la Seguridad Social, que asciende a 135,03 millones de euros.

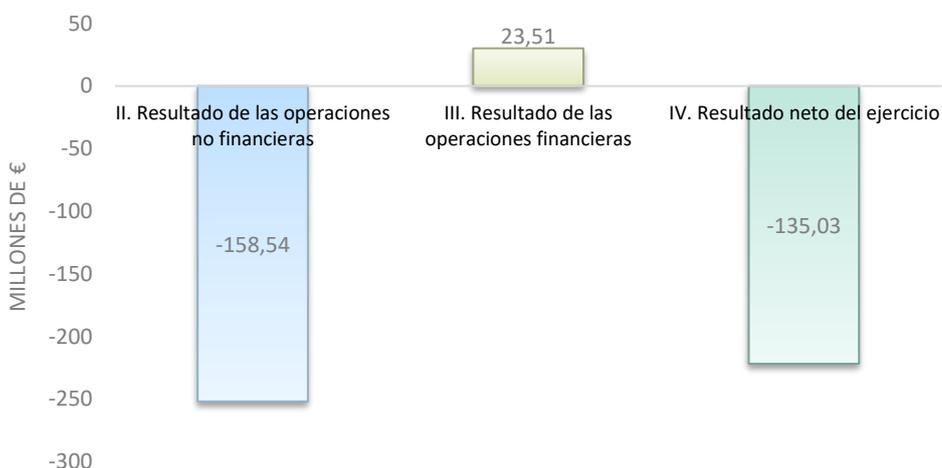


Para obtener conclusiones más precisas sobre el Estado de los gastos e ingresos que forman parte de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, seguidamente se analizan individualmente los distintos apartados que contiene.

De acuerdo con el plan contable aplicable, el Resultado neto del ejercicio se obtiene a partir de la suma del Resultado de las operaciones no financieras y el Resultado de las operaciones financieras, cuyos importes a fin del ejercicio 2023 y del ejercicio 2024 son los siguientes:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
II. Resultado de las operaciones no financieras	-158,54	-251,91	93,37	37,06 %
III. Resultado de las operaciones financieras	23,51	30,12	-6,61	-21,95 %
<b>IV. Resultado neto del ejercicio</b>	<b>-135,03</b>	<b>-221,79</b>	<b>86,76</b>	<b>39,12 %</b>

De un modo gráfico el resultado neto del ejercicio 2024 queda como sigue:



El resultado de las operaciones no financieras ha experimentado un aumento del 37,06% respecto al ejercicio anterior, mientras que el Resultado de las operaciones financieras ha disminuido en un 21,95%, lo que se traduce en un incremento global del resultado del ejercicio del 39,12% respecto al ejercicio 2023.

## 2.1. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS

El Resultado de operaciones no financieras está constituido por el Resultado de la Gestión Ordinaria más las partidas 13 “Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta” y 14 “Otras partidas no ordinarias”, de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial. Los importes a 31 de diciembre del 2023 y 2024 son los siguientes:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Resultado de la gestión ordinaria	-192,85	-284,78	91,93	32,28%
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación de inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-2,15	-2,20	0,05	2,27 %
14. Otras partidas no ordinarias	36,46	35,07	1,39	3,96%
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras</b>	<b>-158,54</b>	<b>-251,91</b>	<b>93,37</b>	<b>37,06 %</b>

El resultado de las operaciones no financieras ha experimentado un aumento con respecto a 2023 del 37,06%, variación motivada fundamentalmente por el resultado positivo en la gestión ordinaria, con un aumento 32,28%, sin que hayan variado significativamente las partidas 13 “Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta” y 14 “Otras partidas no ordinarias” en relación a dicho incremento del resultado.

De cara al análisis que estamos efectuando, englobaremos a las partidas 13 y 14, señaladas anteriormente, dentro del punto 2.1.2 “Otras Operaciones no ordinarias”.

A continuación, se analizan cada uno de los epígrafes anteriores.

### 2.1.1. RESULTADO DE LA GESTIÓN ORDINARIA

El déficit de la gestión ordinaria ha experimentado una reducción respecto al ejercicio anterior del 32,28%, pasando de un resultado negativo de 284,74 millones de euros en 2023 a un resultado negativo de 192,85 millones en 2024.

El Resultado de la gestión ordinaria se calcula como la diferencia entre las partidas A) “Total ingresos de gestión ordinaria” y B) “Total gastos de gestión ordinaria”. El déficit en el ejercicio 2024 es consecuencia del aumento de los gastos de gestión ordinaria en este ejercicio (un 9,16%) y del aumento de los ingresos de gestión ordinaria (un 9,77%).

Los importes correspondientes a dichas partidas en 2023 y 2024 son los siguientes:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/2024	SALDO A 31/12/2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
A) "Total ingresos de gestión ordinaria"	21.374,08	19.472,18	1.901,90	9,77 %
B) "Total gastos de gestión ordinaria"	-21.566,93	-19.756,96	-1.809,97	9,16 %
<b>I. Resultado de la gestión ordinaria</b>	<b>-192,85</b>	<b>-284,78</b>	<b>91,93</b>	<b>32,28%</b>

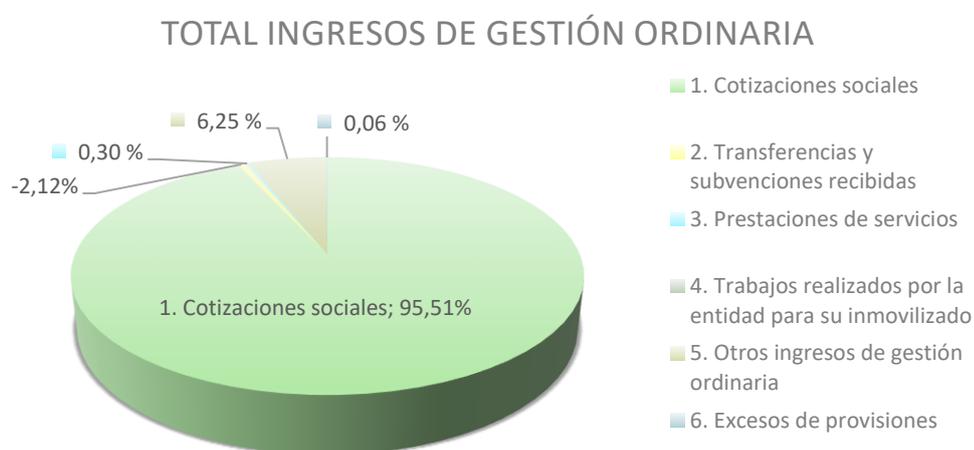
### A) Total ingresos de gestión ordinaria

El total de ingresos de gestión ordinaria en el ejercicio 2024, se cifra en 21.374,08 millones de euros, habiendo aumentado respecto a 2023 un 9,77%.

Los seis apartados en los que se desglosan los ingresos de gestión ordinaria, se recogen en el siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Cotizaciones sociales	20.415,02	18.109,81	2.305,21	12,73%
2. Transferencias y subvenciones recibidas	-453,17	115,06	-568,23	-493,86%
3. Prestaciones de servicios	65,03	60,44	4,59	7,59%
4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,01	-0,01	-100,00%
5. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.335,17	1.171,13	164,04	14,00%
6. Excesos de provisiones	12,03	15,73	-3,70	-23,52
<b>TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>	<b>21.374,08</b>	<b>19.472,18</b>	<b>1.901,90</b>	<b>9,77%</b>

De un modo gráfico, el peso de cada partida sobre el total de ingresos de gestión ordinaria queda como sigue:



El total de ingresos de gestión ordinaria se ha incrementado respecto al ejercicio 2023 en un 9,77%. Este hecho obedece fundamentalmente al incremento de las cotizaciones sociales en un 12,73%, en el aumento de los ingresos por prestaciones de servicios y ello a pesar de la devolución de parte de las transferencias recibidas en otros ejercicios lo que ha supuesto una variación negativa en esta partida de un 493,86%.

Las cotizaciones sociales son la primera y principal fuente de financiación de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, representando en el ejercicio 2024 el 95,51% de los recursos, seguida de otros ingresos de gestión ordinaria recibidas con un 6,25% de participación.

Se analizan a continuación cada uno de los apartados que conforman la vertiente acreedora de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial del ejercicio.

### 1. COTIZACIONES SOCIALES

Este apartado, que es el de mayor relevancia de los que integran los ingresos de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, presenta un saldo al final del ejercicio de 20.415,02 millones de euros, habiéndose incrementado respecto al ejercicio anterior un 12,73%.

Dentro de las cotizaciones sociales debemos distinguir entre cotizaciones por contingencias comunes y por contingencias profesionales, con unos porcentajes de participación que se reflejan en el siguiente cuadro:

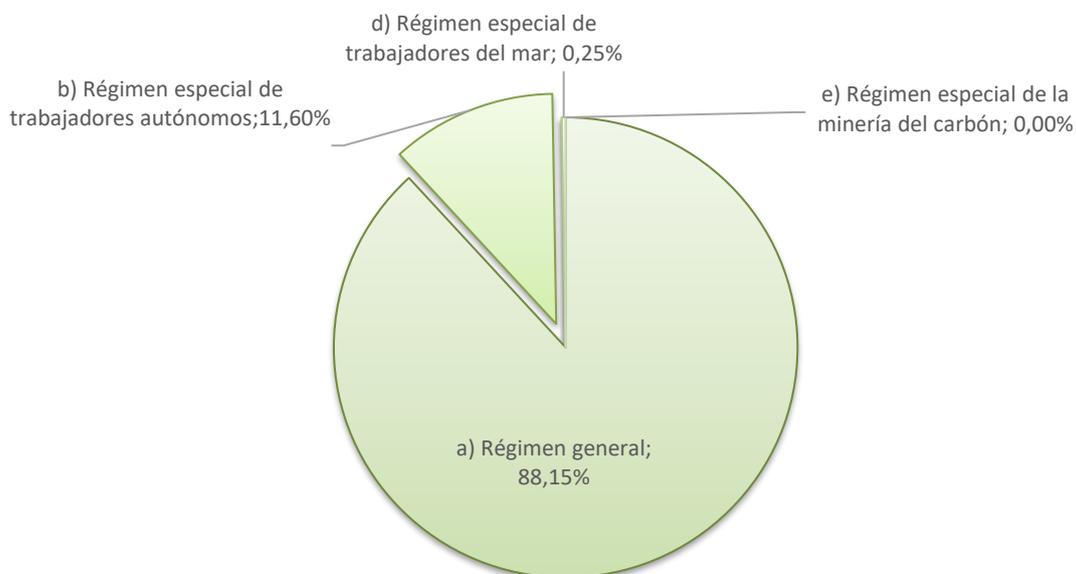
DENOMINACIÓN	IMPORTE	PORCENTAJE
Contingencias comunes	8.482,25	41,55%
Contingencias profesionales	11.932,77	58,45%
<b>Cotizaciones sociales</b>	<b>20.415,02</b>	<b>100,00%</b>

Hay que tener en consideración que dentro del porcentaje de 58,45% que representan los ingresos derivados de cotizaciones por contingencias profesionales respecto del total de cuotas percibidas por las Mutuas, una parte de esos ingresos corresponde a las cotizaciones por cese de actividad de los trabajadores autónomos, en concreto 360,02 millones de euros, cuyos ingresos se reflejan financieramente en la misma cuenta que el resto de las cotizaciones derivadas de contingencias profesionales.

Por último, desde el punto de vista de régimen que genera el ingreso, podemos establecer la participación de cada régimen de cotización en las cotizaciones por contingencias comunes, puesto que las cotizaciones por contingencias profesionales se registran sin diferenciar en la subcuenta 7206 “Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales”.

Desde esta óptica, el siguiente cuadro y gráfico muestra la participación de cada régimen en las cotizaciones sociales derivadas de contingencias comunes en el ejercicio 2024, así como las cifras correspondientes al ejercicio anterior:

REGIMEN	SALDO A 31/12/2024	SALDO A 31/12/2023
a) Régimen general	7.476,83	6.082,40
b) Régimen especial de trabajadores autónomos	984,00	796,29
c) Régimen especial agrario	0,01	0,01
d) Régimen especial de trabajadores del mar	20,99	18,31
e) Régimen especial de la minería del carbón	0,42	0,34
<b>Cotizaciones sociales por contingencias comunes</b>	<b>8.482,25</b>	<b>6.897,35</b>



## 2. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

Las transferencias y subvenciones recibidas constituyen una fuente de ingresos de gestión ordinaria de escasa importancia cuantitativa, a diferencia del ejercicio anterior, teniendo un peso específico dentro de la partida del 2,12%, que en términos absolutos asciende a - 453,17 millones de euros a fin del ejercicio 2024. Esta partida de ingresos ha experimentado un decremento en los últimos ejercicios, como consecuencia del descenso de la incidencia del COVID en la población y por tanto en las prestaciones a cargo del sistema. En concreto en el ejercicio 2024 las transferencias recibidas se han reducido en un 293,86% respecto a las recibidos en el año anterior.

La partida de Transferencias y subvenciones recibidas, se subdivide en tres partidas adicionales:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/2024	SALDO A 31/12/2023
a) Del ejercicio	-453,20	114,97
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,03	0,09
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00
<b>Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>-453,17</b>	<b>115,06</b>

Las Transferencias y subvenciones recibidas del ejercicio, que aglutinan prácticamente el cien por cien de las Transferencias y subvenciones recibidas, han disminuido en un 494,19%, subdividiéndose a su vez en las tres partidas siguientes:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/2024	SALDO A 31/12/2023
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	0,30	0,22
a.2) Transferencias	-453,50	114,75
a.3) Subv. rec. para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00
<b>Transferencias y subvenciones recibidas del ej.</b>	<b>-453,20</b>	<b>114,97</b>

a.1) Subvenciones recibidas para  
financiar gastos del ejercicio; -0,07%



### 3. PRESTACIONES DE SERVICIOS

Los ingresos por prestación de servicios ha ascendido durante el ejercicio 2024 a 65,03 millones de euros, siendo su importe poco significativo sobre el total ingresos de gestión ordinaria, con una participación en ellos del 0,30 %. Esta partida de ingresos se ha visto incrementada en 4,59 millones de euros respecto al valor que presentaba en 2023 de 60,44 millones de euros, incrementándose por tanto un 7,59%.

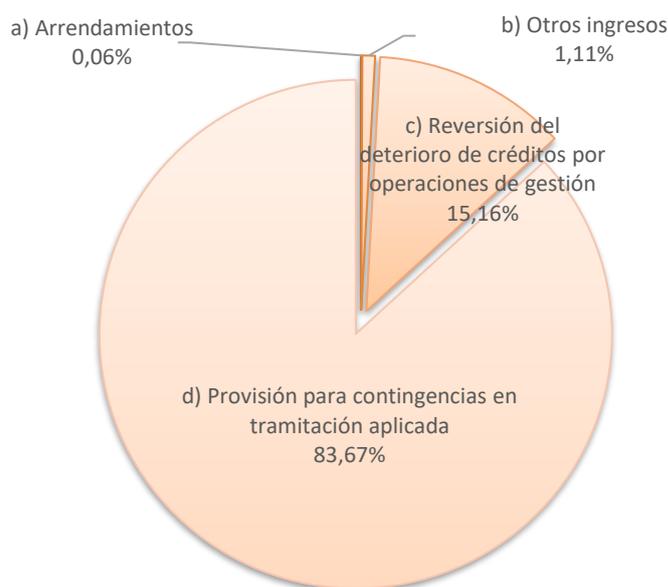
Las tres cuentas que conforman la partida son, la 705 “Prestaciones de servicios”, 740 “Tasas por prestación de servicios o realización de actividades” y 741 “Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades”, si bien el saldo de la partida lo aporta exclusivamente la primera de las cuentas señaladas.

### 5. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA

Dentro de la partida “Total ingresos de gestión ordinaria”, la tercera fuente en importancia cuantitativa lo constituye la partida de Otros ingresos de gestión ordinaria, si bien presenta únicamente una participación del 6,25%, en términos relativos y 1.335,17 millones de euros en términos absolutos. Este epígrafe ha experimentado un aumento en el ejercicio 2024, en términos absolutos de 164,04 millones de euros, y en términos relativos del 14,01%.

Su desglose es el siguiente:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/2024	SALDO A 31/12/2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
a) Arrendamientos	0,77	0,78	-0,01	-1,28%
b) Otros ingresos	14,95	14,30	0,65	4,55%
c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	202,35	143,18	59,17	41,33%
d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	1.117,10	1.012,87	104,23	10,29%
<b>Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>1.335,17</b>	<b>1.171,13</b>	<b>164,04</b>	<b>14,01%</b>



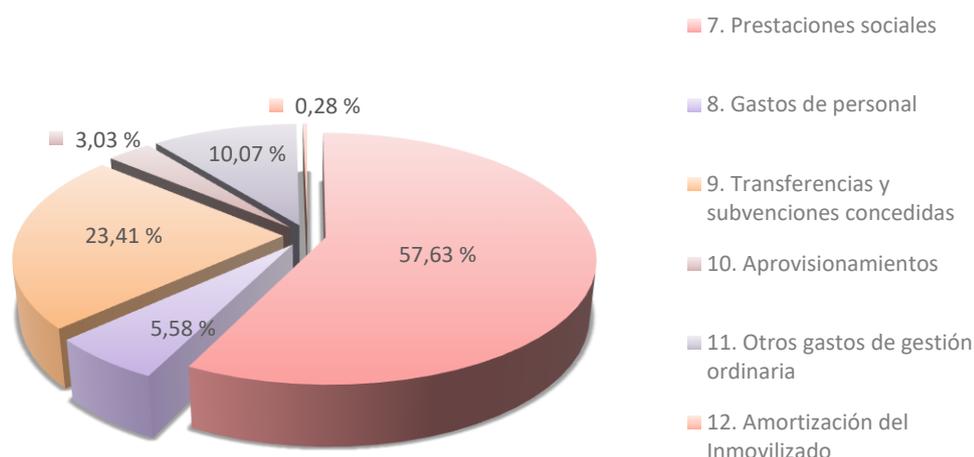
El aumento experimentado por esta partida, obedece al incremento en la reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión y en la provisión para contingencias en tramitación aplicada.

## B) Total Gastos de gestión ordinaria

El “Total gastos de gestión ordinaria”, con un montante total en el ejercicio 2024 de 21.566,93 millones de euros, ha aumentado respecto al ejercicio anterior en 1.809,97 millones de euros, lo que supone un aumento del 9,16%. Está integrado por las partidas que se indican a continuación:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
7. Prestaciones sociales	12.429,64	11.329,74	1.099,90	9,71%
8. Gastos de personal	1.202,65	1.147,50	55,15	4,81%
9. Transferencias y subvenciones concedidas	5.048,23	4.546,51	501,72	11,04%
10. Aprovisionamientos	653,42	626,93	26,49	4,23%
11. Otros gastos de gestión ordinaria	2.171,93	2.046,85	125,08	6,11%
12. Amortización del Inmovilizado	61,06	59,43	1,63	2,74%
<b>Total gastos de gestión ordinaria</b>	<b>21.566,93</b>	<b>19.756,96</b>	<b>1.809,97</b>	<b>9,16%</b>

### TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA



Del cuadro anterior se deduce que las rúbricas más importantes de gastos son la de Prestaciones sociales, con una participación del 57,63%, la de Transferencias y Subvenciones concedidas que representan el 23,41% del total y la de Otros gastos de gestión ordinaria que suponen el 10,07% del total.

Las Prestaciones sociales han variado respecto al ejercicio anterior en 1.099,90 millones de euros, es decir un 9,71% respecto al ejercicio anterior, las Transferencias y Subvenciones concedidas han aumentado en 2024 un 11,04%.

A continuación, se realiza un análisis más pormenorizado de cada una de las rúbricas de gastos comentadas:

#### 7. PRESTACIONES SOCIALES

Los gastos en prestaciones sociales se elevan a 12.429,64 millones de euros, y han experimentado un aumento del 9,71% respecto al ejercicio anterior.

De las cuentas que integran esta rúbrica, el concepto de mayor importancia cuantitativa es el de “Incapacidad Temporal” que, con un gasto de 11.663,35 millones, absorbe el 93,83% del total de la rúbrica de gasto, seguido de “Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad” que con 642,64 millones, absorbe el un 5,17%.

El gasto en Incapacidad Temporal ha aumentado en el ejercicio 2024 en 1.502,13 millones de euros, lo que supone un incremento del 14,78%. En el apartado de “Otras prestaciones”, en el ejercicio 2023 respecto del 2024 han descendido un 118,69%, es decir un 486,49 millones de euros en valor absoluto, continuando la senda de descenso que viene produciéndose desde el ejercicio 2021. En esta rúbrica se han contabilizado las prestaciones por cese de actividad de los trabajadores autónomos, las cotizaciones de los beneficiarios de la prestación económica por cese de actividad de trabajadores autónomos así como la prestación extraordinaria por cese de actividad al objeto de hacer frente al impacto económico y social causado por la COVID-19, situación evidentemente diferente en el ejercicio 2024 y que se ha reflejado en la cifra de prestaciones otorgadas.

## 8. GASTOS DE PERSONAL

Esta rúbrica ha supuesto en el ejercicio 2024 un gasto de 1.202,65 millones de euros, representa el 5,58% del gasto de gestión ordinaria y sus componentes lo constituyen por un lado los sueldos, salarios y asimilados, y por otro, las cargas sociales, con unos importes de 875,48 y 327,17 millones de euros, respectivamente. En relación con el ejercicio anterior, los sueldos, salarios y asimilados aumentaron en 42,25 millones de euros, y las cargas sociales en 12,90 millones de euros.

## 9. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

El gasto imputado a esta rúbrica, cuyo montante se eleva a 5.048,23 millones de euros, representa el 23,41% del total de gastos de gestión ordinaria, constituyendo la segunda en importancia cuantitativa. Se distinguen dentro de la misma, las transferencias por un importe de 3.246,64 millones de euros, y las subvenciones cuyo valor se cifra en 1.801,59 millones de euros.

Se contabilizan aquí, por las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, entre otras, las transferencias que estas entidades realizan a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social por los conceptos de Aportación a los Servicios Comunes de la Seguridad Social, Capitales coste y Reaseguro, en aplicación de lo establecido,

respectivamente, en los artículos 7.c), 63.1, y 63.2 de su Reglamento de Colaboración, aprobado por Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre.

## 10. APROVISIONAMIENTOS

El saldo de los aprovisionamientos asciende a 653,42 millones de euros, lo que representa el 3,03% del total de gastos de gestión ordinaria.

Integran este concepto las compras y consumos y el deterioro de valor de las existencias, si bien la totalidad del gasto corresponde a compras y consumos, al igual que en el ejercicio anterior.

## 11. OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA

La partida “Otros gastos de gestión ordinaria” por importe de 2.171,93 millones de euros, está integrado por las siguientes rúbricas:

- ❖ Suministros y servicios exteriores.

Rúbrica correspondiente al subgrupo 62 “Servicios exteriores”, con un volumen de gasto de 297,37 millones de euros, y un 13,69% de participación en otros gastos de gestión ordinaria.

- ❖ Tributos

Su importe al final del ejercicio se eleva a 6,07 millones de euros, con un incremento respecto del ejercicio anterior de un 8,78%.

- ❖ Otros

No presenta datos para el ejercicio 2024, igual que no figuraba ningún importe en el ejercicio anterior.

- ❖ Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión.

Han ascendido en el 2024 a 225,29 millones de euros, lo que supone un aumento respecto al ejercicio anterior de 29,09 millones de euros, un 14,83%.

- ❖ Perdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión.

Las pérdidas de créditos incobrables, con un volumen de gastos de 416,30 millones de euros, integran las pérdidas de créditos incobrables, correspondientes a las bajas por diversas causas en derechos reconocidos de ejercicios anteriores, la dotación a la provisión para insolvencias del ejercicio y la provisión para insolvencias aplicada. Esta partida ha disminuido en 40,88 millones de euros respecto al ejercicio anterior y supone una participación dentro del total de “Otros gastos de gestión ordinaria” del 19,17%.

#### ❖ Dotación a la provisión contingencias en tramitación.

Con un importe de 1.226,90 millones de euros representa el 56,49% del total de otros gastos de gestión ordinaria, constituyendo por tanto la partida con mayor peso específico dentro del epígrafe. Este gasto se ha incrementado respecto a 2023 en 129,58 millones de euros, lo que supone un aumento del 11,81%.

## 12. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO

El importe total del gasto por amortización del inmovilizado ha ascendido durante el ejercicio 2024 a 61,06 millones de euros, lo que representa el 0,28% de los gastos de gestión ordinaria, aumentando respecto del ejercicio anterior en 1,63 millones de euros, siendo la partida con menor importancia cuantitativa de los citados gastos, y permaneciendo en cifras muy similares a las del ejercicio anterior.

### 2.1.2. OTRAS OPERACIONES NO ORDINARIAS

Como ya se ha señalado anteriormente, el Resultado de las operaciones no financieras está formado por el Resultado de la gestión ordinaria, más el resultado obtenido en dos partidas no ordinarias, representadas con los números 13 “Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta” y 14 “Otras partidas no ordinarias” que se analizan a continuación.

#### 13- Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta

Esta partida asciende a 31 de diciembre de 2024 a -2,15 millones de euros habiéndose reducido respecto a 2023 en 0,05 millones de euros, lo que supone una disminución del 2,27%. La totalidad del saldo corresponde a la partida “Deterioro de valor” 0,02 millones de euros y Bajas y enajenaciones - 2,17 millones de euros.

La desagregación de esta partida se realiza del siguiente modo:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/2024	SALDO A 31/12/2023
a) Deterioro de valor	0,02	-0,16
b) Bajas y enajenaciones	-2,17	-2,04
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
<b>13. D.V. y Rdos. por enajenación del inmovilizado no financiero y AEV</b>	<b>-2,15</b>	<b>-2,20</b>

#### 14- Otras partidas no ordinarias

Este epígrafe asciende a 31 de diciembre de 2024 a un resultado positivo de 36,46 millones de euros, habiendo aumentado respecto al ejercicio 2023 en 1,39 millones de euros, lo que supone un aumento de un 3,96%.

Su distribución por partidas quedaría como sigue:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/2024	SALDO A 31/12/2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Ingresos	36,94	35,63	1,31	3,68%
b) Gastos	-0,48	-0,56	0,08	14,29%
<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>36,46</b>	<b>35,07</b>	<b>1,39</b>	<b>3,96%</b>

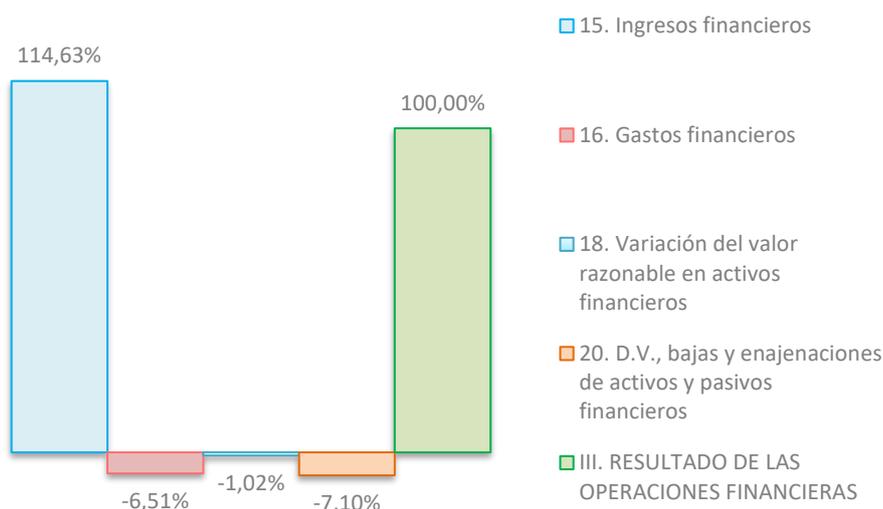
## 2.2. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

El Resultado de operaciones financieras está formado por la suma de las partidas 15 “Ingresos financieros”, 16 “Gastos financieros”, 17 “Gastos financieros imputados al activo”, 18 “Variación del valor razonable en activos financieros”, 19 “Diferencias de cambio” y 20 “Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros”, todos ellos, de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.

Durante el ejercicio 2024 se ha producido un Resultado de las operaciones financieras positivo que asciende a 23,51 millones de euros, lo que supone una disminución respecto al ejercicio anterior de 6,61 millones de euros, un 21,95% en términos relativos.

Cuantitativamente la distribución entre las partidas que componen el Resultado de las operaciones financieras quedaría como sigue:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/2024	SALDO A 31/12/2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
15. Ingresos financieros	26,95	31,38	-4,43	-14,12%
16. Gastos financieros	-1,53	-0,54	-0,99	-183,33%
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00	0,00	0,00%
18. Variación del valor razonable en activos financieros	-0,24	-0,60	-0,36	- 60,00%
19. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00%
20. D.V., bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-1,67	-0,12	-1,55	1.291,67%
<b>III. Resultado de las operaciones financieras</b>	<b>23,51</b>	<b>30,12</b>	<b>-6,61</b>	<b>-21,95%</b>



Como fácilmente puede desprenderse del cuadro anterior, el componente más importante se corresponde con la partida de ingresos financieros alcanzado el importe de 26,95 millones, con una reducción respecto del año anterior de 4,43 millones de euros. La variación del valor razonable en activos financieros ha alcanzado un 60,00% respecto al importe en el ejercicio 2023, pasando de -0,60 millones de euros a -0,24 millones de euros. Finalmente, ha aumentado el importe del deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros, con un incremento de -1,55 millones de euros lo que ha supuesto un 1.291,67% en términos relativos, de -0,12 millones de euros a -1,67 millones de euros en 2024. Todo ello ha llevado a una disminución en el resultado

de las operaciones financieras respecto del ejercicio anterior de 6,61 millones de euros en valor absoluto, un 21,95% en términos relativos.

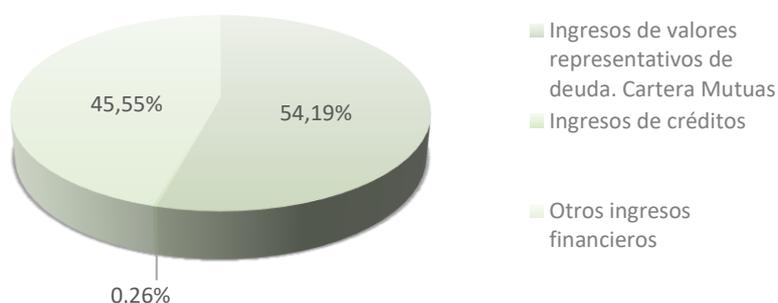
### 2.2.1. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros proceden en exclusiva de la partida 15.b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado, no existiendo en las Mutuas la posibilidad de obtener ingresos procedentes de participaciones en instrumentos de patrimonio, ya que de conformidad con lo dispuesto el Reglamento de Colaboración de dichas entidades no pueden invertir en este tipo de activos financieros. Con relación a las subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras, aunque teóricamente está abierta esta posibilidad, en la práctica ninguna de las Mutuas ha recibido fondos con esta finalidad.

La distribución por cuentas de la partida 15.b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado, presenta el siguiente desglose:

NÚMERO DE CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/2024	SALDO A 31/12/2023
7613	Ingresos de valores representativos de deuda. Cartera Mutuas	14,61	18,32
762	Ingresos de créditos	0,07	0,07
769	Otros ingresos financieros	12,28	12,99
<b>b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado</b>		<b>26,96</b>	<b>31,38</b>

#### b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado



Los ingresos de valores representativos de deuda han supuesto un 54,19% del total, mientras que los que tienen su origen en otros ingresos financieros un 45,55%, siendo prácticamente irrelevantes los procedentes de créditos, con un 0,26%.

Los ingresos de valores representativos de deuda han experimentado un decremento del 20,25% respecto al ejercicio anterior; los ingresos de créditos se han mantenido invariable respecto al ejercicio anterior, mientras que Otros ingresos financieros han disminuido un 5,47% respecto del año 2023.

### 2.2.2. GASTOS FINANCIEROS

Por lo que se refiere a los gastos financieros, han ascendido en el ejercicio a 1,53 millones de euros, lo que ha generado un impacto poco significativo en el Resultado de operaciones financieras, incrementándose su importe respecto al 2023 en 0,99 millones de euros.

### 2.2.3. VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS FINANCIEROS

Todo su importe corresponde exclusivamente a la imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta, con un importe de -0,24 millones de euros, disminuyendo respecto del ejercicio anterior en 0,36 millones de euros.

### 2.2.4. DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Esta partida asciende a 31 de diciembre de 2024 a – 1,67 millones de euros, lo que supone un aumento respecto a 2023 de 1,55 millones de euros, que en términos relativos representa el 1.291,67%.

La desagregación de esta partida se realiza del siguiente modo:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/2024	SALDO A 31/12/2023
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
b) Otros	-1,67	- 0,12
<b>Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	<b>-1,67</b>	<b>-0,12</b>

### 3. GESTIÓN DE CONTINGENCIAS COMUNES

De conformidad con lo establecido en los artículos 73 y 79 de su Reglamento de Colaboración, las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social deben determinar, al final de cada ejercicio, el resultado económico obtenido en la gestión de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes, de los trabajadores de sus empresas asociadas, que hubiesen optado por concertar dicha cobertura con la Entidad, integrándose este resultado con los resultados obtenidos en la gestión de la prestación económica de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes de los trabajadores por cuenta propia adheridos.

La Resolución de 1 de julio de 2011 de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, recoge en su parte tercera, dentro del contenido de la Memoria, un apartado específico destinado a informar del resultado económico obtenido como consecuencia de dicha gestión.

Según los datos reflejados por cada una de las Mutuas en el apartado correspondiente de sus memorias, durante el ejercicio 2024 los ingresos derivados de la gestión ordinaria de esta contingencia han ascendido, a nivel agregado del sector, a 8.566,50 millones de euros, de los que 8.482,30 millones corresponden a las cotizaciones percibidas y 84,20 millones a otros ingresos atribuibles a la gestión. Por otra parte, los gastos de gestión ordinaria han ascendido a 11.246,55 millones, correspondiendo 10.231,47 millones a la prestación económica de incapacidad temporal, 3,53 millones a Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas y 1.015,08 millones a otros gastos de gestión ordinaria imputables. En consecuencia, el resultado de la gestión ordinaria ha supuesto un desahorro de - 2.680,05 millones de euros. Alcanzando el resultado de las operaciones financieras un importe positivo de 2,77 millones de euros.

Los epígrafes en los que se desarrolla este estado de la Memoria, se detallan a continuación, así como su evolución respecto al ejercicio anterior:

APARTADOS DE LA MEMORIA	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Resultado de Gestión Ordinaria	-2.680,04	-2.814,65	134,61	4,78%
II. Resultado de otras Operaciones no Financieras	-0,04	0,07	0,11	157,14%
III. Resultado de las Operaciones Financieras	2,77	3,20	-0,43	13,44%
<b>TOTAL RESULTADO</b>	<b>-2.677,31</b>	<b>-2.811,38</b>	<b>134,07</b>	<b>4,77%</b>



El resultado de la gestión de la prestación económica de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, en el ejercicio 2024, se ha saldado con un déficit de 2.811,38 millones de euros, todo ello según se deduce de los datos consignados por cada una de ellas en el apartado correspondiente de la Memoria de las cuentas rendidas. La variación absoluta con respecto al ejercicio 2023 ha sido de un decremento respecto al déficit del año anterior de 134,07 millones de euros, tal y como se puede ver reflejado en la tabla anterior, lo que supone una disminución del déficit en un 4,77% en términos relativos.

#### 4. GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE CESE DE ACTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS

La Ley 32/2010 en la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos, dispone en su artículo 16 que corresponde a las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social la gestión de la citada prestación económica de los trabajadores por cuenta propia adheridos a cada una de ellas y que hayan optado por la cobertura de dicha prestación.

La Resolución de 1 de julio de 2011 de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, recoge en su parte tercera, dentro del contenido de la Memoria, un apartado específico destinado a informar del resultado económico obtenido como consecuencia de dicha gestión.

Según los datos reflejados por cada una de las Mutuas en las cuentas rendidas del ejercicio 2024, los ingresos derivados de la gestión ordinaria de esta contingencia ascienden, a nivel agregado del sector, a - 201,75 millones de euros, de los que 370,32 corresponden a las cotizaciones percibidas, - 582,21 a Transferencias y subvenciones recibidas y 10,14 millones a otros ingresos de gestión ordinaria. Los gastos de gestión ordinaria ascienden a -355,53 millones de euros, de los que -477,58 millones corresponden a prestaciones sociales y los 122,05 millones restantes, a otros gastos de gestión ordinaria imputables. En consecuencia, el resultado de la gestión ordinaria se ha saldado con un superávit de 153,78 millones de euros.

Por otro lado, el resultado de otras operaciones no financieras ha sido de 0,79 millones y el resultado de las operaciones financieras ha alcanzado un total de 0,72 millones de euros.

Los epígrafes en los que se desarrolla este estado de la Memoria se detallan a continuación, así como su evolución respecto al ejercicio anterior:

APARTADOS DE LA MEMORIA	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Resultado de Gestión Ordinaria	153,78	253,25	- 99,47	10,45%
II. Resultado de otras Operaciones no Financieras	0,79	0,30	0,49	163,33%
III. Resultado de las Operaciones Financieras	-0,72	0,57	-1,29	226,32%
<b>TOTAL RESULTADO</b>	<b>153,85</b>	<b>254,12</b>	<b>-100,27</b>	<b>39,46%</b>

En conclusión, el resultado de la gestión de la prestación económica de cese de actividad de los trabajadores autónomos, en el ejercicio 2024, ha alcanzado un superávit de 153,85 millones de euros, lo que se ve reflejado en la tabla anterior. En relación con el ejercicio anterior el resultado ha disminuido en un 39,46%, lo que en valores absolutos supone un decremento de 100,27 millones de euros

## 5. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AGREGADO

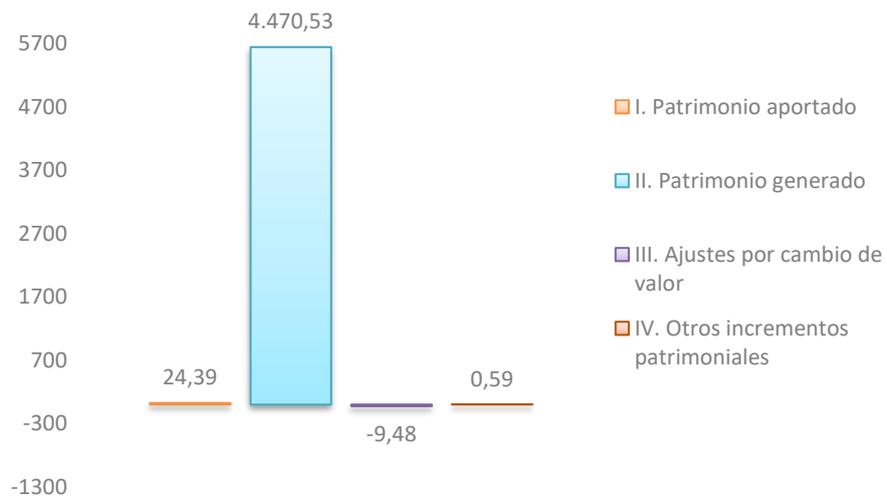
Las causas que pueden ocasionar las variaciones en el patrimonio neto, según este estado, son los ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio 2024, las operaciones con la entidad o entidades propietarias y otras variaciones del patrimonio neto.

La composición, por tipo de procedencia, del patrimonio neto a 31 de diciembre de 2022 y su evolución hasta el fin del ejercicio 2023 se refleja en el cuadro siguiente:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Patrimonio aportado	24,39	24,39	0,00	0,00%
II. Patrimonio generado	4.470,53	4.599,71	-129,18	-2,81%
III. Ajustes por cambio de valor	-9,48	-14,46	4,98	34,44%
IV. Otros incrementos patrimoniales	0,59	0,47	0,12	25,53%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.486,03</b>	<b>4.610,11</b>	<b>-124,08</b>	<b>-2,69 %</b>

Analizando el estado total de cambios en el patrimonio neto, por los distintos epígrafes, comprobamos que el patrimonio aportado, que asciende a 24,39 millones de euros y que corresponde en su totalidad a los Centros Mancomunados, no ha sufrido variación ninguna durante el ejercicio 2024 y coincide con el saldo de la cuenta 1040 "Patrimonio entes mancomunados. Aportación patrimonial dineraria" ya que no ha habido ninguna modificación en dicha aportación.

En cuanto a las variaciones sufridas en el patrimonio generado, que ascienden a un total de - 129,18 millones de euros, se deben principalmente a ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores, ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio y otras variaciones del patrimonio neto. Por lo que respecta a la variación de los ajustes por cambio de valor, su importe ha alcanzado los 4,98 millones de euros.



## 6. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AGREGADO

Este estado tiene por objeto informar sobre el origen y destino de los activos monetarios en efectivo y de otros activos líquidos equivalentes al mismo, entendiendo por ellos, tanto la tesorería o disponible en caja de la entidad como los depósitos bancarios a la vista y los activos financieros a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

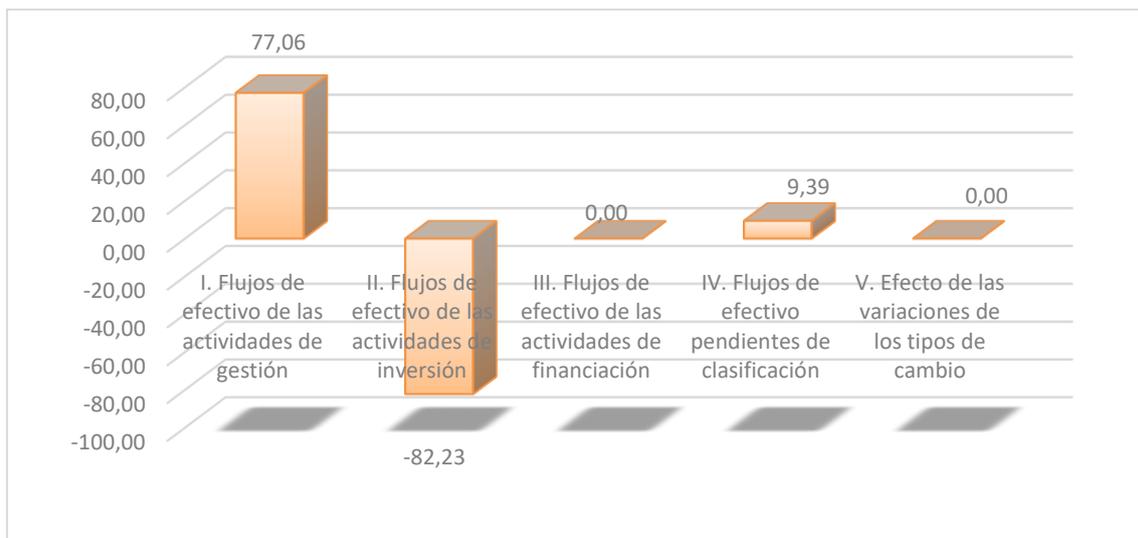
En el modelo de estado de flujos de efectivo, se realiza el análisis del estado de circulación financiera mediante la cuantificación y procedencia de las fuentes de financiación captadas a lo largo del ejercicio, así como el empleo o aplicación de estas. Para ello, en el modelo se procede a realizar una clasificación de los flujos según tipo de actividad, distinguiéndose entre flujos de fondos de actividades de gestión, flujos de fondos de actividades de inversión, y flujos de fondos de actividades de financiación.

Si analizamos los datos obtenidos en el ejercicio 2024 en el sector de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, podemos afirmar que los flujos netos de efectivo de las operaciones de gestión han resultado positivos en 77,06 millones de euros. La financiación de sus inversiones de capital y financieras, así como la devolución o amortización de los posibles pasivos financieros ha supuesto un saldo negativo de 82,23 millones, y los flujos de efectivo procedentes de las actividades de financiación han tenido un resultado de 0,00 millones de euros. En cuanto a los flujos de efectivo pendientes de clasificación, el resultado ha sido de 9,39 millones.

En conclusión, al final del ejercicio 2024, se ha producido un incremento con respecto a las disponibilidades de efectivo y activos líquidos a comienzos del ejercicio de 4,22 millones de euros.

En el siguiente cuadro se muestra el detalle:

AGRUPACIÓN	IMPORTE 31/12/2024
Cobros actividades de gestión	8.553,49
Pagos actividades de gestión	8.476,43
<b>I. Flujos de efectivo de las actividades de gestión</b>	<b>77,06</b>
Cobros actividades de inversión	388,13
Pagos actividades de inversión	470,36
<b>II. Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>-82,23</b>
Cobros actividades de financiación	0,00
Pagos actividades de financiación	0,00
<b>III. Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>0,00</b>
Cobros pendientes de aplicación	9,51
Pagos pendientes de aplicación	0,12
<b>IV. Flujos de efectivo pendientes de clasificación</b>	<b>9,39</b>
<b>V. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. Incremento/disminución neta del efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo (I + II + III + IV + V)</b>	<b>4,22</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>466,44</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>470,66</b>



## 7. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL

El análisis de la liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del agregado de mutuas colaboradoras con la Seguridad Social para el ejercicio 2024 se presenta dividido en cuatro apartados que se corresponden con los siguientes epígrafes:

1. Presupuesto de Ingresos. (Anexo III.3)
2. Presupuesto de Gastos:
  - 2.1. Clasificación económica. (Anexo III.4)
  - 2.2. Clasificación por áreas. (Anexos III.4.1 a III.4.4)
3. Resumen de la liquidación presupuestaria y determinación de los resultados presupuestarios. (Anexo III.5).

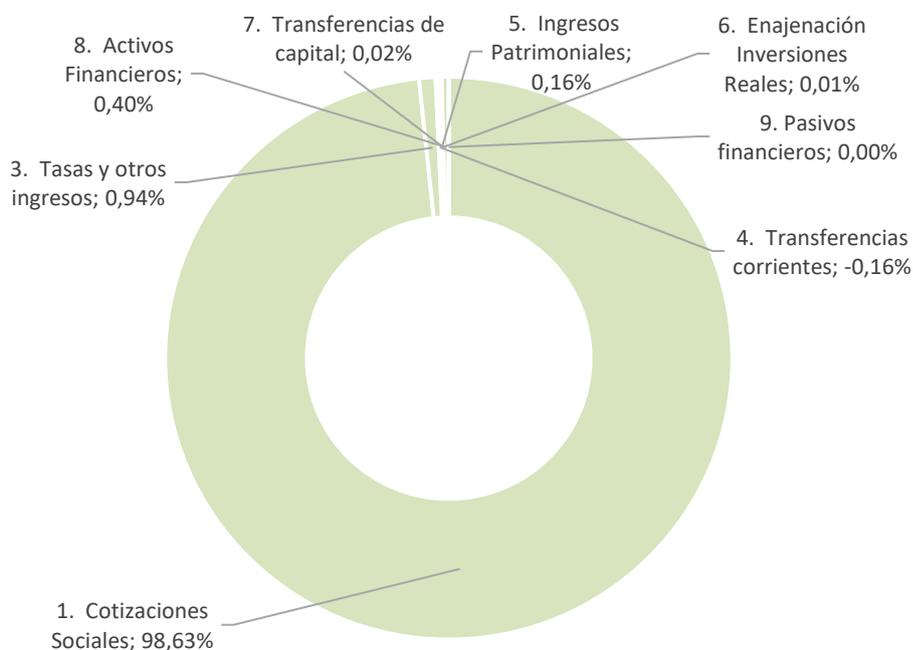
### 7.1. PRESUPUESTO DE INGRESOS

La previsión inicial de ingresos en el agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social para el ejercicio 2024 se cifró en 18.122,58 millones de euros, se causó una modificación de crédito en el capítulo 4 “Transferencias corrientes” de 6,64 millones de euros, y una modificación en el capítulo 7 “Transferencias de capital” de 0,32 millones de euros, resultando una previsión definitiva de 18.129,54 millones de euros, los derechos reconocidos netos se cifraron en 19.697,32 millones de euros, lo que nos lleva a un grado de realización del 108,65% y una desviación positiva en valores absolutos de 1.567,78 millones de euros.

En el agregado del Sistema, las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social participan con el 8,62% en el volumen global de recursos.

La evolución de los derechos reconocidos en los dos últimos ejercicios, desglosados por capítulos económicos y expresados en millones de euros, es la siguiente:

CAPITULOS	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Cotizaciones Sociales	19.428,37	18.004,11	1.424,26	7,91%
3. Tasas y otros ingresos	184,57	112,48	72,09	64,09%
4. Transferencias corrientes	-30,89	154,13	-185,02	-120,04%
5. Ingresos Patrimoniales	31,39	34,87	-3,48	-9,98%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>19.613,44</b>	<b>18.305,59</b>	<b>1.307,85</b>	<b>7,14%</b>
6. Enajenación Inversiones Reales	1,57	0,00	1,57	--
7. Transferencias de capital	3,04	4,45	-1,41	-31,69%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>4,61</b>	<b>4,45</b>	<b>0,16</b>	<b>3,60%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>19.618,05</b>	<b>18.310,04</b>	<b>1.308,01</b>	<b>7,14%</b>
8. Activos Financieros	79,27	305,85	-226,58	-74,08%
9. Pasivos financieros			0,00	0,00%
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>79,27</b>	<b>305,85</b>	<b>-226,58</b>	<b>-74,08%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>19.697,32</b>	<b>18.615,89</b>	<b>1.081,43</b>	<b>5,81%</b>



Como puede apreciarse en el cuadro anterior, el capítulo de “Cotizaciones Sociales” ha registrado un incremento del 7,91% lo que en términos cuantitativos asciende a 1.424,26 millones de euros. El capítulo de “Tasas y otros ingresos” también ha registrado un incremento, del 64,09% en términos relativos y 72,09 millones de euros en términos absolutos, sin embargo, el capítulo de “Transferencias corrientes” ha experimentado un gran decremento, que supone en términos relativos el 120,04%, siendo en términos absolutos 185,02 millones de euros inferior al del ejercicio anterior, debido al fin de las transferencias recibidas por las MCSS para hacer frente a los gastos ocasionados por el COVID-19 y a la devolución de parte de las recibidas previamente. Los ingresos patrimoniales han registrado una disminución de 3,48 millones de euros, que supone un decremento del 9,98% en términos relativos.

Se ha producido un incremento en las operaciones no financieras de 1.308,01 millones de euros, el 7,14% en términos relativos, que viene determinado prácticamente por el incremento en las operaciones corrientes en 1.307,85 millones de euros en términos absolutos ya que la variación en las operaciones de capital a penas afecta debido a que el incremento del capítulo 6 “Enajenación de inversiones reales” se compensa casi en su totalidad con el decremento del capítulo 7 “Transferencias de capital”.

Por último, se observa un decremento de 226,58 millones de euros en el capítulo de Activos Financieros, el 74,08% en términos relativos.

A continuación, se expone un breve análisis de la ejecución y variación interanual de cada uno de los capítulos presupuestarios.

#### Capítulo 1.- Cotizaciones Sociales.

En este capítulo se han reconocido derechos por valor de 19.428,37 millones de euros, con una desviación positiva sobre la previsión definitiva, estimada en 17.471,84 millones de euros, de 1.956,53 millones y un grado de ejecución del 111,20%.

Las cotizaciones sociales representan en el agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social el 98,63% del volumen global de sus derechos reconocidos netos.

En relación con el ejercicio anterior, se ha producido un crecimiento anual para este capítulo del 7,91%, que en valores absolutos supone un incremento en las cotizaciones de 1.424,26 millones de euros.

La distribución de las cotizaciones, por los diferentes regímenes, en millones de euros, es la siguiente:

REGÍMENES	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Régimen General	6.716,88	6.057,10	659,78	10,89%
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	833,75	789,93	43,82	5,55%
Régimen Especial Agrario	0,01	0,01	0,00	0,00%
Régimen Especial de Trabajadores del Mar	19,54	18,28	1,26	6,89%
Régimen Especial Minería del Carbón	0,51	0,34	0,17	50,00%
Cotizaciones de A. T. y E. P.	11.488,28	10.760,07	728,21	6,77%
Cotizaciones Cese de Actividad Trab. Autónomos	369,40	378,38	-8,98	-2,37%
<b>TOTAL</b>	<b>19.428,37</b>	<b>18.004,11</b>	<b>1.424,26</b>	<b>7,91%</b>

La variación global tiene su origen en el incremento de las cotizaciones del Régimen General, 10,89% en términos relativos, 659,78 millones de euros en términos absolutos, y por el incremento de las cotizaciones de A.T. y E.P. 6,77% en términos relativos y en 728,21 millones de euros en términos absolutos.

### Capítulo 3.- Tasas y otros ingresos.

La liquidación de este capítulo, por importe de 184,57 millones de euros en concepto de derechos reconocidos netos, ha supuesto una desviación positiva de 82,06 millones respecto de las previsiones definitivas, estimadas en 102,51 millones, lo que supone un porcentaje de ejecución del 180,05%. Esta rúbrica absorbe el 0,94% del total de ingresos de las Mutuas.

En relación con el ejercicio anterior, las tasas y otros ingresos han registrado un incremento de 72,09 millones de euros, lo que en porcentaje supone un 64,09% más.

La distribución de los recursos de este capítulo, por los diferentes artículos, en millones de euros, es la siguiente:

ARTÍCULOS	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
32. Ingresos procedentes de prestaciones de servicios	65,11	60,35	4,76	7,89%
38. Reintegros de operaciones corrientes	111,64	44,01	67,63	153,67%
39. Otros ingresos	7,82	8,12	-0,30	-3,69%
<b>TOTAL</b>	<b>184,57</b>	<b>112,48</b>	<b>72,09</b>	<b>64,09%</b>

La variación global tiene su origen principalmente en los reintegros de operaciones corrientes en cuyo importe se ha producido un incremento de 67,63 millones de euros, lo que supone un 153,67% en términos relativos.

#### Capítulo 4.- Transferencias corrientes.

La explicación de los importes negativos de este capítulo está recogida en el apartado III de la Memoria, Cuenta agregada de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, párrafos nueve a doce ambos inclusive.

Los derechos reconocidos netos de este capítulo se cifran en -30,89 millones de euros. Su previsión definitiva se estimó en 55,08 millones por lo que existe una desviación negativa de 85,97 millones y una realización del -56,08%.

La participación de este capítulo en el agregado de las Mutuas es del -0,16%.

En relación con el ejercicio anterior, las transferencias corrientes han registrado una disminución de 185,02 millones de euros, lo que en porcentaje significa un decremento del 120,04%, tal y como se puede comprobar en el cuadro siguiente.

ARTÍCULOS	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
42. De la Seguridad Social	-31,46	153,76	-185,22	-120,46%
45. De Comunidades Autónomas	0,57	0,37	0,20	54,05%
48. De Familias Inst. Sin Fines Lucro	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>-30,89</b>	<b>154,13</b>	<b>-185,02</b>	<b>-120,04%</b>

El componente con mayor peso específico en este capítulo es el artículo 42, “Transferencias de la Seguridad Social”, que registra un importe de -31,46 millones de euros y representa prácticamente la totalidad del capítulo.

Tal y como se pone de manifiesto en el cuadro comparativo anterior, en relación con el ejercicio 2023, se ha producido una disminución del 120,04% en el total de este capítulo, estando el decremento ocasionado por las transferencias de la Seguridad Social que han disminuido el 120,46% en términos relativos y 185,22 millones de euros en términos absolutos por el mayor peso de la devolución en 2024 de las transferencias recibidas ejercicios anteriores que han sido revisadas y consideradas como indebidamente percibidas por cese extraordinario por COVID-19 de autónomos.

### Capítulo 5.- Ingresos patrimoniales.

Los ingresos registrados en este capítulo se elevan a 31,39 millones de euros. Las previsiones definitivas se estimaron en 20,48 millones por lo que existe una desviación positiva de 10,91 millones, siendo de 153,27% el grado de realización.

La participación de este capítulo en el agregado de las Mutuas es del 0,16%.

La distribución de los recursos de este capítulo, por los diferentes artículos, en millones de euros, es la siguiente:

ARTÍCULOS	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
50.Intereses de títulos valores	20,18	23,31	-3,13	-13,43%
51.Intereses anticip y prest. Conced.	0,07	0,07	0	0,00%
52.Intereses de Depósitos	10,32	10,71	-0,39	-3,64%
54.Rentas de bienes Inmuebles	0,77	0,78	-0,01	-1,28%
59.Otros ingresos patrimoniales	0,05	0	0,05	—
<b>TOTAL</b>	<b>31,39</b>	<b>34,87</b>	<b>-3,48</b>	<b>-9,98%</b>

Los componentes con mayor peso específico en este capítulo son “Intereses de títulos valores” e “Intereses de depósitos” que registran unos importes de 20,18 y 10,32 millones de euros respectivamente, y representan en cómputo global el 97,17% del capítulo.

Tal y como se pone de manifiesto en el cuadro comparativo anterior, en relación con el ejercicio 2023, se ha producido un decremento del 9,98% en el total de este capítulo, siendo el decremento más importante el debido a los intereses de títulos valores que asciende a 3,13 millones de euros.

### Capítulo 6.- Enajenación de inversiones reales.

Las previsiones definitivas en el capítulo de enajenación de inversiones reales se estimaron para el ejercicio 2024 en 0,21 millones de euros no habiéndose reconocido derechos por 1,57 millones de euros, por lo que el grado de realización alcanza el 747,62%.

La participación de este capítulo en el agregado de las Mutuas es del 0,01%.

La distribución de los recursos de este capítulo, por los diferentes artículos, en millones de euros, es la siguiente:

ARTÍCULOS	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
61. De las demás Inversiones Reales	1,57	0,00	1,57	--
<b>TOTAL</b>	<b>1,57</b>	<b>0,00</b>	<b>1,57</b>	<b>--</b>

Tal y como se pone de manifiesto en el cuadro comparativo anterior, en relación con el ejercicio 2024, se ha producido un incremento en términos absolutos de 1,57 millones de euros.

### Capítulo 7.- Transferencias de capital.

Las previsiones definitivas en este capítulo de transferencias de capital se cifraron para el ejercicio 2024 en 7,76 millones de euros. Se han reconocido derechos por importe de 3,04 millones de euros, lo que supone un grado de realización del 39,18%.

La importancia de este capítulo en el total de recursos del agregado de Mutuas es del 0,02%.

ARTÍCULOS	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
72. De la Seguridad Social	3,04	4,45	-1,41	-31,69%
<b>TOTAL</b>	<b>3,04</b>	<b>4,45</b>	<b>-1,41</b>	<b>-31,69%</b>

La ejecución de este capítulo presenta, respecto del ejercicio anterior, un decremento de 1,41 millones de euros en valor absoluto, lo que supone un 31,69% en valor relativo.

### Capítulo 8.- Activos financieros.

La previsión inicial para el ejercicio 2024, se cifró en 471,66 millones de euros, se han reconocido derechos por importe de 79,27 millones, lo que supone un grado de realización del 16,81%. La representatividad de este capítulo en el total de ingresos del agregado de Mutuas es del 0,40%.

La ejecución de este capítulo presenta, respecto del ejercicio anterior un decremento de 226,58 millones de euros en valor absoluto, un 74,08% en valor relativo.

Por artículos presupuestarios la evolución es la siguiente:

ARTÍCULOS	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
80.Enajenación deuda del Sector Público	71,07	297,05	-225,98	-76,07%
83. Reintegro de prest. Conc. Fuera del Sec. Público	4,93	4,79	0,14	2,92%
84.Devolución de depósitos y fianzas	3,27	3,9	-0,63	-16,15%
86. 86 Enajenación Acciones y Part. Fuera Sec.Público	0	0,11	-0,11	-100,00%
87.Remanentes de Tesorería	0	0	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>79,27</b>	<b>305,85</b>	<b>-226,58</b>	<b>-74,08%</b>

### Capítulo 9.- Pasivos financieros.

La previsión inicial para el ejercicio 2024, se cifró en 0,00 millones de euros, y no se han reconocido derechos en este capítulo.

### 7.1.1. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

El detalle por capítulos presupuestarios de derechos a cobrar de ejercicios cerrados, durante el ejercicio 2024 es el siguiente:

CONCEPTOS	DERECHOS PENDIENTES COBRO A 1 ENERO MÁS MODIFICACIONES	DCHOS. ANULADOS Y CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DCHOS. PTES. COBRO A 31/12
1. Cotizaciones sociales	1.257,76	606,44	63,03	588,29
3. Tasas y otros ingresos	69,90	9,97	15,05	44,88
4. Transferencias corrientes	0,06	0,00	0,06	0,00
5. Ingresos Patrimoniales	0,52	0,07	0,22	0,23
6. Enajenación inversiones reales	3,04	0,06	0,00	2,98
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Activos Financieros	0,06	0,00	0,03	0,03
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.331,34</b>	<b>616,54</b>	<b>78,39</b>	<b>636,41</b>

Como puede observarse en el cuadro anterior, el importe de los derechos a cobrar de presupuestos cerrados al inicio del ejercicio más el incremento neto de los mismos producido como consecuencia de las modificaciones asciende a 1.331,34 millones de euros, el importe conjunto de las anulaciones y cancelaciones ha sido de 616,54 millones de euros, y la recaudación de 78,39 millones de euros, por lo que el saldo final pendiente de cobro en 31 de diciembre de 2024 se eleva a 636,41 millones de euros.

### 7.2. PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto inicial de gastos en el agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social en el año 2024 se cifró en 18.120,61 millones de euros. Se aprobaron modificaciones por importe de 4.409,74 millones, por lo que el montante de los créditos definitivamente autorizados para el ejercicio se elevó a 22.530,35 millones de euros.

Se han reconocido obligaciones por valor de 20.189,37 millones de euros, lo que representa un porcentaje de ejecución del 89,61% y un remanente de crédito por valor de 2.340,98 millones de euros. Respecto del ejercicio precedente, el presupuesto inicial ha disminuido en 1,97 millones de euros. Con relación a las modificaciones presupuestarias, han aumentado en 1.362,10 millones, es decir un 44,69% en términos

relativos, lo que ha supuesto un incremento del 6,42% del presupuesto definitivo, en términos relativos.

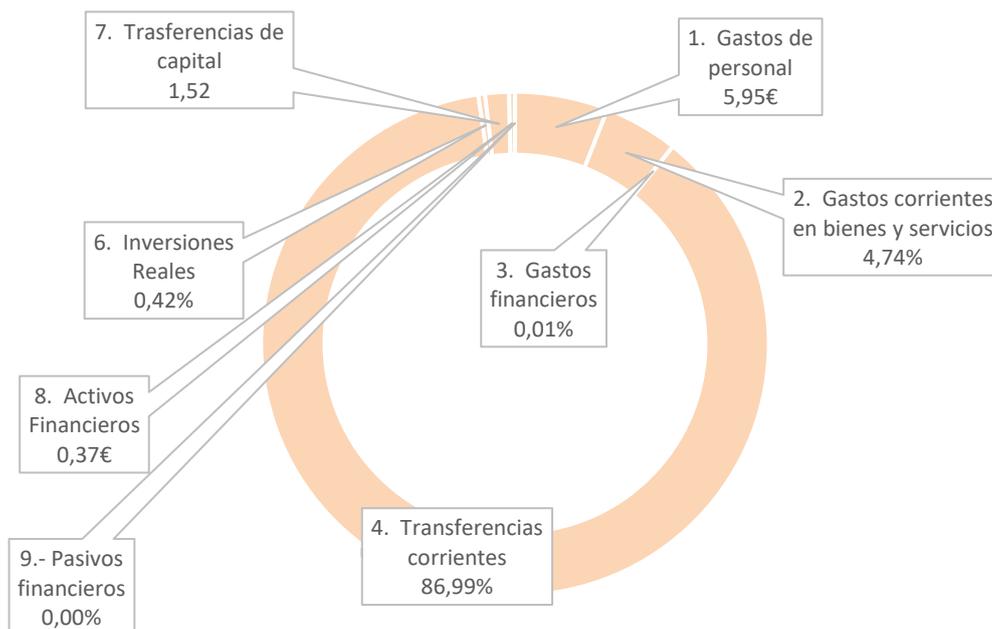
Respecto a las obligaciones reconocidas en el ejercicio anterior han aumentado en 1.284,74 millones de euros, lo que supone un incremento relativo del 6,80%.

En los siguientes apartados se analiza la ejecución del Presupuesto de Gastos en sus dos vertientes: económica y por áreas.

### 7.2.1. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

El detalle de las obligaciones reconocidas en el ejercicio, desglosadas por capítulos económicos, expresadas en millones de euros, es el siguiente:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2024	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	1.201,07	1.155,08	45,99	3,98%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	957,13	918,18	38,95	4,24%
3. Gastos financieros	1,5	1,42	0,08	5,63%
4. Transferencias corrientes	17.562,23	15.429,17	2133,06	13,82%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>19.721,93</b>	<b>17.503,85</b>	<b>2.218,08</b>	<b>12,67%</b>
6. Inversiones Reales	85,33	95,16	-9,83	-10,33%
7. Tránsferencias de capital	307	1259,81	-952,81	-75,63%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>392,33</b>	<b>1354,97</b>	<b>-962,64</b>	<b>-71,05%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>20.114,26</b>	<b>18.858,82</b>	<b>1.255,44</b>	<b>6,66%</b>
8. Activos Financieros	75,11	45,81	29,3	63,96%
9.- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>75,11</b>	<b>45,81</b>	<b>29,3</b>	<b>63,96%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>20.189,37</b>	<b>18.904,63</b>	<b>1.284,74</b>	<b>6,80%</b>



En el agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, las operaciones no financieras en el 2024 representan el 99,63 % del gasto frente al 99,76% que representaban en el ejercicio anterior. Las operaciones financieras suponen el 0,37% frente al 0,24% que alcanzaban en el 2023.

La ejecución y evolución anual de cada uno de los capítulos del presupuesto de gastos desglosados por artículos y expresados en millones de euros es la siguiente:

### Capítulo 1.- Gastos de personal

El crédito inicial del ejercicio 2024 se cifró, en 1.122,70 millones de euros y se aprobaron modificaciones por importe de 115,15 millones, por lo que el crédito definitivo para el período se elevó a 1.237,85 millones de euros. El gasto reconocido en este capítulo asciende a 1.201,07 millones, lo que supone el 97,03% de grado de ejecución, produciéndose un remanente de 36,78 millones de euros, que representa el 0,16% del crédito total aprobado.

Comparando los datos anteriores con los del ejercicio precedente, se observan los siguientes indicadores, el presupuesto inicial disminuyó en 0,20 millones de euros, un 0,02% en términos relativos, las modificaciones de crédito aumentaron en un 86,51%, resultando en el presupuesto definitivo un incremento del 4,49%. A su vez las

obligaciones reconocidas aumentaron en 45,99 millones, el 3,98% de variación interanual.

La participación de este capítulo en el total de obligaciones reconocidas en el agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social se sitúa en el 5,95%, disminuyendo ligeramente respecto al año anterior, que supuso un 6,11% del gasto total.

La distribución de los gastos de personal en los dos últimos ejercicios, desglosados por artículos y en millones de euros, es la siguiente:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2024	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
13. Laborales	889,30	854,08	35,22	4,12%
14. Otro personal	0,01	0,00	0,01	0,00%
16. Cuotas y Gastos Sociales a Cargo Empleador	311,76	300,80	10,96	3,64%
19. Oblig. Ejer. Anter. Pend. Imputar	0,00	0,20	-0,20	-100,00%
<b>TOTAL CAPITULO 1</b>	<b>1.201,07</b>	<b>1.155,08</b>	<b>45,99</b>	<b>3,98%</b>

## Capítulo 2.- Gastos corrientes en bienes y servicios

El presupuesto inicial para este capítulo ascendió en el 2024 a 865,84 millones de euros. A lo largo del ejercicio se aprobaron modificaciones presupuestarias que produjeron un incremento del presupuesto inicial, de 142,10 millones de euros. En consecuencia, el crédito definitivo para el ejercicio 2024 fue de 1.007,94 millones de euros.

Las obligaciones reconocidas ascendieron a 957,13 millones de euros, lo que supone un grado de realización del 94,96% sobre el presupuesto definitivo. Se ha producido un remanente de 50,81 millones de euros, que representa el 0,23% del crédito finalmente aprobado en el presupuesto de 2024 para este capítulo.

Respecto del ejercicio anterior, se obtienen las siguientes variaciones: el presupuesto inicial ha disminuido en 1,75 millones de euros, ascendiendo a 865,84 millones de euros, las modificaciones presupuestarias aumentaron en 51,42 millones respecto al año anterior, lo que implica un 56,71% en términos relativos, resultando un crédito definitivamente aprobado con un incremento de 49,67 millones respecto al

ejercicio anterior, el 5,18% en términos relativos. Por su parte, el gasto reconocido en el período ha aumentado en 38,95 millones, lo que supone un 4,24% de variación relativa.

La participación de este capítulo en el montante total del gasto registrado en el agregado de Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social supone el 4,74%, lo que implica un ligero decremento respecto del ejercicio anterior, en el que supuso un 4,86%.

La evolución en los dos últimos ejercicios, en millones de euros, distribuida por artículos, es como sigue:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2024	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
20. Arrendamientos y cánones	72,98	72,05	0,93	1,29%
21. Reparación, mantenimiento y conservación	54,45	49,63	4,82	9,71%
22. Material, suministros y otros	375,47	353,8	21,67	6,12%
23. Indemnizaciones por razón del servicio	14,97	13,79	1,18	8,56%
24. Gastos de publicaciones	0,13	0,14	-0,01	-7,14%
25. Asistencia sanitaria con medios ajenos	439,13	427,02	12,11	2,84%
28. Obligaciones de ejercicios anteriores	0,00	1,75	-1,75	-100,00%
<b>TOTAL CAPÍTULO 2</b>	<b>957,13</b>	<b>918,18</b>	<b>38,95</b>	<b>4,24%</b>

### Capítulo 3.- Gastos financieros

El crédito inicial para este capítulo se cifró en 3,67 millones de euros; durante el ejercicio se produjeron modificaciones presupuestarias por valor de -0,67 millones, por lo que la dotación definitiva para este tipo de gastos se situó en 3 millones de euros.

El grado de ejecución del 50% respecto del presupuesto total supone un volumen de obligaciones de 1,50 millones de euros con un grado de participación del 0,01% en el total de gastos del agregado de las Mutuas Colaboradoras.

En relación con el ejercicio 2023, los créditos iniciales disminuyeron en 0,02 millones de euros, y las obligaciones reconocidas en este capítulo aumentaron en 0,08 millones de euros, un 5,63% en términos relativos.

Su desglose por artículos es el siguiente:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2024	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
31. De préstamos en moneda nacional	0,00	0,00	0,00	0,00%
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	1,50	1,39	0,11	7,91%
39. Obli.Ejerc.Anteriores Pend.Imputar	0,00	0,03	-0,03	---
<b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>	<b>1,50</b>	<b>1,42</b>	<b>0,08</b>	<b>5,63%</b>

#### Capítulo 4.- Transferencias corrientes

La dotación inicial del capítulo 4 para el ejercicio 2024 se cifró en 13.890,06 millones de euros, ascendiendo las modificaciones de crédito a 3.937,62 millones. Por tanto, el volumen del crédito definitivamente aprobado para transferencias corrientes se cifró en 17.827,68 millones de euros.

Las obligaciones reconocidas durante el período ascendieron a 17.562,23 millones, lo que supone el 98,51% de índice de ejecución y un remanente de crédito de 265,45 millones de euros. El gasto de este capítulo representa el 86,99% del gasto global registrado en la liquidación del presupuesto agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

Respecto del ejercicio anterior, el presupuesto inicial se ha mantenido en 13.890,06 millones de euros, las modificaciones presupuestarias han aumentado en 2.107,21 millones de euros, un 115,12% en términos relativos, en consecuencia, el crédito total de este capítulo ha ascendido a 17.827,68 millones, un 13,40% más en términos relativos. En el mismo sentido el volumen de obligaciones reconocidas registró una variación positiva de 2.133,06 millones de euros, el 13,82%.

La evolución anual del gasto en los ejercicios 2023 y 2024, desglosado por artículos y en millones de euros es la siguiente:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2024	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
42. A la Seguridad Social	5.024,73	4.450,39	574,34	12,91%
47. A empresas privadas	4,42	3,50	0,92	26,29%
48. A familias e Instituciones sin fines de lucro	12.533,08	10.975,28	1.557,80	14,19%
<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>	<b>17.562,23</b>	<b>15.429,17</b>	<b>2.133,06</b>	<b>13,82%</b>

El importe más importante corresponde a las transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro, artículo que representa el 71,36% del Capítulo 4.

Dentro del artículo 48 se encuadran los conceptos 482, incapacidad temporal, que presenta unas obligaciones de 11.348,56 millones de euros y el 484, nacimiento, cuidado menor, riesgo en el embarazo, que recoge obligaciones por 643,68 millones de euros teniendo una representativa entre estos dos conceptos del 95,68% del artículo.

Asimismo, conviene destacar que, dentro del artículo 42, el concepto con mayor representatividad es el de Capitales Coste que presenta unas obligaciones reconocidas de 1.806,35 millones de euros.

#### Capítulo 6.- Inversiones reales

La dotación inicial para inversiones en el ejercicio se cifró en 85,10 millones de euros, si bien, al producirse modificaciones por valor de 21,50 millones, el crédito finalmente aprobado para el ejercicio 2024 se elevó a 106,60 millones de euros.

El grado de realización para este capítulo se ha situado en el 80,05%, lo que supone un volumen de obligaciones reconocidas de 85,33 millones de euros, quedando un remanente de 21,27 millones de euros en valores absolutos. Este capítulo absorbe el 0,42% del gasto registrado en el agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

Respecto del ejercicio anterior, el gasto ha disminuido en 9,83 millones de euros, lo que en variación relativa supone un decremento del 10,33%.

La evolución en los últimos dos períodos, desglosada por artículos, es la siguiente:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2024	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
62. Inversiones nuevas	47,00	53,94	-6,94	-12,87%
63. Inversiones de reposición	38,33	41,22	-2,89	-7,01%
<b>TOTAL CAPÍTULO 6</b>	<b>85,33</b>	<b>95,16</b>	<b>-9,83</b>	<b>-10,33%</b>

### Capítulo 7.- Transferencias de capital

La dotación inicial para este capítulo en el ejercicio se cifró en 221,72 millones de euros, si bien, al producirse modificaciones por valor de 194,03 millones, el crédito finalmente aprobado para el ejercicio 2024 se elevó a 415,74 millones de euros.

El grado de realización para este capítulo se ha situado en el 73,84%, lo que supone un volumen de obligaciones reconocidas de 307 millones de euros, quedando un remanente de 108,74 millones de euros en valores absolutos. Este capítulo absorbe el 1,52% del gasto registrado en el agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

En este capítulo de gasto el artículo 72 “Transferencias a la Seguridad Social” absorbe todo el gasto del capítulo, ascendiendo a 307 millones.

### Capítulo 8.- Activos financieros

Los créditos iniciales en “Activos Financieros” en 2024 se cifraron en 1.931,53 millones de euros, se aprobaron modificaciones por importe de 0,01 millones de euros, ascendiendo los créditos definitivos a 1.931,54 millones de euros.

Las obligaciones reconocidas en el ejercicio 2024 ascendieron a 75,11 millones de euros, lo que supone un grado de ejecución del 3,89% y un remanente de 1.856,43 millones de euros. Este capítulo absorbe el 0,37% del total del gasto reconocido en el agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

En relación con el ejercicio anterior las obligaciones reconocidas han aumentado en 29,30 millones de euros, cifra que representa un aumento del 63,96% en términos relativos.

La ejecución de los dos últimos ejercicios de los activos financieros, desglosados por artículos, expresados en millones de euros, es la siguiente:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2024	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
80. Adquisición deuda del Sector público	66,73	38,22	28,51	74,59%
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	4,96	4,77	0,19	3,98%
84. Constitución de depósitos y fianzas	3,42	2,82	0,60	21,28%
<b>TOTAL CAPÍTULO 8</b>	<b>75,11</b>	<b>45,81</b>	<b>29,30</b>	<b>63,96%</b>

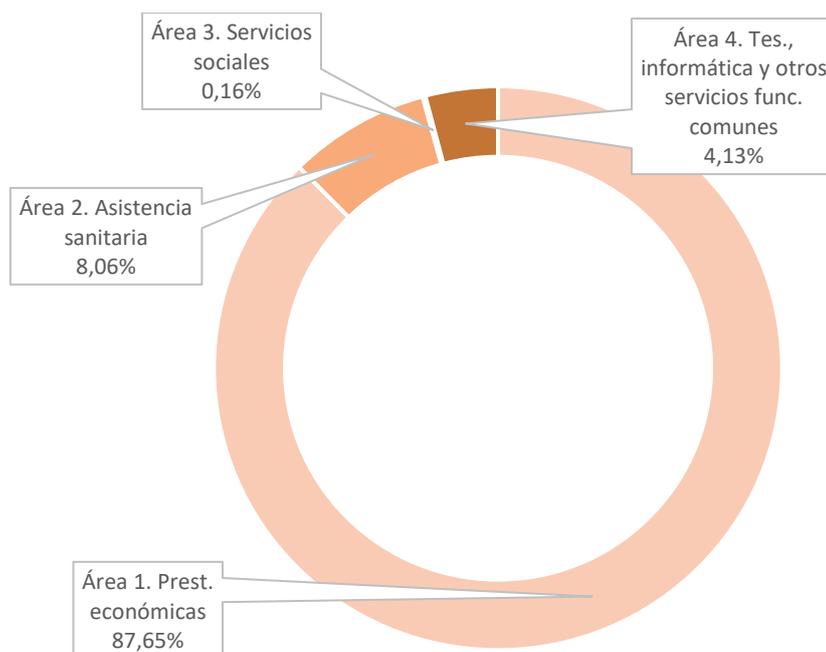
### Capítulo 9.- Pasivos financieros

Para este capítulo se ha estimado presupuesto inicial de 0,00 millones de euros en este ejercicio, no se han realizado modificaciones presupuestarias y no se han reconocido obligaciones.

#### 7.2.2. CLASIFICACIÓN POR ÁREAS

Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, participan en la gestión de las cuatro áreas en las que se estructura el Presupuesto de la Seguridad Social. El volumen de obligaciones reconocidas liquidado por estas Entidades Colaboradoras en el año 2024 así como su distribución anual en Prestaciones Económicas, Asistencia Sanitaria, Servicios Sociales y Tesorería, Informática y otros Servicios Funcionales Comunes, se pone de manifiesto en el siguiente cuadro:

ÁREAS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2024	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Área 1. Prest. económicas	17.696,25	15.540,44	2.155,81	13,87%
Área 2. Asistencia sanitaria	1.627,96	1.568,76	59,20	3,77%
Área 3. Servicios sociales	32,55	31,87	0,68	2,13%
Área 4. Tes., informática y otros servicios func. comunes	832,61	1.763,56	-930,95	-52,79%
<b>TOTAL ÁREAS</b>	<b>20.189,37</b>	<b>18.904,63</b>	<b>1.284,74</b>	<b>6,80%</b>



### Área 1. Prestaciones económicas

El presupuesto inicial en el ejercicio 2024 se cifró en 13.989,53 millones de euros, aprobándose modificaciones por valor de 3.975,01 millones, cantidad que ha incrementado el crédito definitivo para el año 2024 hasta 17.964,54 millones de euros. El grado de ejecución del 98,51%, supuso, en términos absolutos, un volumen de créditos consumidos de 17.696,25 millones de euros y el 1,52% de remanente, equivalente a 268,29 millones de euros.

Las Prestaciones Económicas representan en el ejercicio 2024 el 87,65% del total del gasto en el agregado de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, disminuyéndose ligeramente el porcentaje alcanzado en el ejercicio 2023, que fue del 82,20%. Las obligaciones reconocidas en esta área en el ejercicio 2024 han aumentado respecto al ejercicio anterior en 2.155,81 millones de euros, un 13,87% en términos relativos.

Por capítulos económicos, el crédito consumido en Prestaciones Económicas, expresado en millones de euros, es el siguiente:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2024	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	228,06	185,64	42,42	22,85%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	79,69	83,8	-4,11	-4,90%
3. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
4. Transferencias corrientes	17.387,30	15.269,54	2.117,76	13,87%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>17.695,05</b>	<b>15.538,98</b>	<b>2.156,07</b>	<b>13,88%</b>
6. Inversiones Reales	1,20	1,46	-0,26	-17,81%
7. Tránsferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>1,20</b>	<b>1,46</b>	<b>-0,26</b>	<b>-17,81%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>17.696,25</b>	<b>15.540,44</b>	<b>2.155,81</b>	<b>13,87%</b>
8. Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
9.- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>17.696,25</b>	<b>15.540,44</b>	<b>2.155,81</b>	<b>13,87%</b>

El comportamiento del gasto ha estado determinado por el de las transferencias corrientes, que absorben el 98,25% del crédito consumido en el ejercicio 2024, porcentaje similar al que representaban en el 2023 donde supusieron un 98,26% del total de las obligaciones reconocidas. En 2024 las transferencias corrientes han aumentado un 13,87%.

La gestión de las Prestaciones Económicas en el ámbito de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social se desarrolla a través del grupo de programas 11. "Gestión de prestaciones económicas contributivas" que ha estado integrado por los programas siguientes: 1102." Incapacidad temporal y otras prestaciones", con un volumen de obligaciones reconocidas de 12.702,10 millones de euros; el programa 1105 "Capitales coste y otras compensaciones financieras de Accidentes de Trabajo", que ha liquidado 4.987,64 millones de euros de obligaciones reconocidas y el programa 1106 "Contingencias Contributivo DANA 2024", cuyas obligaciones reconocidas han ascendido a 6,51 millones de euros.

La evolución de las transferencias internas y de las prestaciones económicas gestionadas por las Mutuas en los dos últimos períodos, expresada en millones de euros, es la siguiente:

TRANSFERENCIAS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2024	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Aportación para el sostenimiento de servicios Comunes	1.565,31	1.458,14	107,17	7,35%
Capitales renta:	1.806,35	1.440,12	366,23	25,43%
Por Incapacidad Permanente	1.593,85	1.258,76	335,09	26,62%
Por Muerte	212,50	181,36	31,14	17,17%
Cuotas de Reaseguro de Accidentes de Trabajo	1.598,93	1.500,80	98,13	6,54%
Otras transferencias a entidades del Sistema	1,09	1,44	-0,35	-24,31%
<b>Total Transferencias a la Seguridad Social</b>	<b>4.971,68</b>	<b>4.400,50</b>	<b>571,18</b>	<b>12,98%</b>
Exenciones a favor de Empleadores ERTE	0,25	0,35	-0,1	-28,57%
Exenciones a favor de Empleadores Mec.Red.	0,00	0,01	-0,01	-100,00%
<b>Total Transferencias a Empresas Privadas</b>	<b>0,25</b>	<b>0,36</b>	<b>-0,11</b>	<b>-30,56%</b>
Ayudas genéricas a Fam e Inst sin lucro	0,00	0,00	0,00	0,00%
Incapacidad Temporal	11.348,55	9.790,48	1.558,07	15,91%
Por Covid-19	6,88	115,85	-108,97	-94,06%
Por contingencias comunes	9.948,16	8.402,66	1.545,50	18,39%
Por Accidentes de Trabajo	1.393,51	1.271,97	121,54	9,56%
Prestaciones por maternidad, patern., riesgo embar. y lact.	643,68	568,40	75,28	13,24%
Prestaciones y entregas únicas reglamentarias	64,73	62,52	2,21	3,53%
Prestaciones Sociales	9,76	7,89	1,87	23,70%
Otras prestaciones e indemnizaciones	348,65	439,39	-90,74	-20,65%
Farmacia	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>Total Transferencias a Familias e Instituciones sin fines de lucro</b>	<b>12.415,37</b>	<b>10.868,68</b>	<b>1.546,69</b>	<b>14,23%</b>

## Área 2 Asistencia Sanitaria

El área de “Asistencia Sanitaria” presenta un presupuesto inicial ligeramente inferior respecto al ejercicio anterior, ascendiendo a 1.524,41 millones de euros frente a los 1.526,05 millones de euros de 2023. En 2024 se aprobaron modificaciones

presupuestarias por importe de 182,04 millones de euros, quedando en consecuencia el crédito total en 1.706,45 millones de euros, 74,70 millones por encima del presupuesto total de 2024, que ascendió a 1.631,75 millones de euros.

El importe de las obligaciones reconocidas en 2023 ascendió a 1.568,76 millones de euros, lo que supuso un grado de ejecución del 96,14%. En el ejercicio 2024 las obligaciones reconocidas han alcanzado 1.627,96 millones de euros lo que implica un porcentaje de ejecución respecto a los créditos definitivos de un 95,40%.

Por capítulos económicos, las obligaciones reconocidas en los dos últimos ejercicios se desglosan así:

CAPÍTULOS	OBLIGACIONES R. EJERCICIO 2024	OBLIGACIONES R. EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	670,66	641,78	28,88	4,50%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	737,23	712,62	24,61	3,45%
3. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
4. Transferencias corrientes	148,15	135,05	13,10	9,70%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>1.556,04</b>	<b>1.489,45</b>	<b>66,59</b>	<b>4,47%</b>
6. Inversiones Reales	71,92	79,31	-7,39	-9,32%
7. Tránsferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>71,92</b>	<b>79,31</b>	<b>-7,39</b>	<b>-9,32%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>1.627,96</b>	<b>1.568,76</b>	<b>59,20</b>	<b>3,77%</b>
8. Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
9.- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.627,96</b>	<b>1.568,76</b>	<b>59,20</b>	<b>3,77%</b>

La gestión de la Asistencia Sanitaria, que representaba el 8,30% en el agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social en el ejercicio 2023, ha disminuido ligeramente su participación en el siguiente ejercicio pues en 2024 representa un 8,06% respecto del gasto total.

La asistencia sanitaria se presta a través de los siguientes grupos de programas.

GRUPOS DE PROGRAMAS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2024	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
21. Atención primaria de salud	1.627,96	1.568,76	59,20	3,77%
22. Atención especializada	0,00	0,00	0,00	--
<b>TOTAL ÁREA 2</b>	<b>1.627,96</b>	<b>1.568,76</b>	<b>59,20</b>	<b>3,77%</b>

Cabe mencionar que en el presupuesto de gastos del ejercicio 2024 no existe el grupo de programa 22. Atención especializada, dividiéndose el grupo de programa 21 en dos programas, el programa 2122. Medicina Ambulatoria de las MCSS con unas obligaciones reconocidas en el ejercicio que ascienden a 1.056,13 millones de euros y el programa 2124. Medicina Hospitalaria de las MCSS con unas obligaciones reconocidas que ascienden a 571,83 millones de euros.

### Área 3. Servicios Sociales.

El presupuesto inicial para esta área en 2023 se cifró en 33,92 millones de euros, aprobándose modificaciones presupuestarias por importe de 1,31 millones, lo que supuso 35,23 millones de créditos definitivos. En el ejercicio 2024 los créditos iniciales ascendieron a 33,92 millones, aprobándose modificaciones por importe de 2,94 millones, lo que ha supuesto 36,86 millones de créditos definitivos. En el ejercicio 2023 se reconocieron obligaciones por importe de 31,87 millones, lo que representó un porcentaje de ejecución del 90,46%. En el ejercicio 2024 las obligaciones reconocidas han supuesto 32,55 millones y el grado de ejecución ha sido del 88,31%.

Los Servicios Sociales representaron el 0,16% del gasto en el agregado de Mutuas en el ejercicio 2024, representatividad similar a la del año 2023 que ascendió al 0,17%.

El desglose de las obligaciones reconocidas por capítulos, expresado en millones de euros, así como la evolución anual, es la siguiente:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2024	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	25,58	25,13	0,45	1,79%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	6,16	5,82	0,34	5,84%
3. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
4. Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>31,74</b>	<b>30,95</b>	<b>0,79</b>	<b>2,55%</b>
6. Inversiones Reales	0,81	0,92	-0,11	-11,96%
7. Tránsferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>0,81</b>	<b>0,92</b>	<b>-0,11</b>	<b>-11,96%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>32,55</b>	<b>31,87</b>	<b>0,68</b>	<b>2,13%</b>
8. Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
9.- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>32,55</b>	<b>31,87</b>	<b>0,68</b>	<b>2,13%</b>

#### Área 4. Tesorería, Informática y Otros Servicios Funcionales Comunes.

La dotación inicial para esta área en el ejercicio 2023 fue de 2.572,97 millones de euros y se aprobaron modificaciones de crédito por valor de 1.102,30 millones de euros. Las obligaciones reconocidas contabilizadas a lo largo del ejercicio se elevaron a 1.763,56 millones de euros, lo que supuso un grado de ejecución de un 47,98% y un 9,33% del total del gasto en el agregado de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

En el ejercicio 2024 la dotación inicial se ha mantenido en un importe similar al del ejercicio anterior, situándose en 2.572,75 millones de euros. Se han aprobado modificaciones por importe de 249,75 millones de euros, alcanzándose un presupuesto de 2.822,50 millones. Las obligaciones reconocidas han alcanzado 832,61 millones de euros, lo que ha supuesto un grado de ejecución del 29,50%. En el ejercicio 2.024 el gasto correspondiente al área 4 representa el 4,13% del total reconocido en dicho año.

Por capítulos económicos, la evolución anual del gasto, expresado en millones de euros, se distribuye así:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2024	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	276,77	302,53	-25,76	-8,51%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	134,05	115,94	18,11	15,62%
3. Gastos financieros	1,50	1,42	0,08	5,63%
4. Transferencias corrientes	26,78	24,58	2,20	8,95%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>439,10</b>	<b>444,47</b>	<b>-5,37</b>	<b>-1,21%</b>
6. Inversiones Reales	11,40	13,47	-2,07	-15,37%
7. Tránsferencias de capital	307,00	1.259,81	-952,81	-75,63%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>318,40</b>	<b>1.273,28</b>	<b>-954,88</b>	<b>-74,99%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>757,50</b>	<b>1.717,75</b>	<b>-960,25</b>	<b>-55,90%</b>
8. Activos Financieros	75,11	45,81	29,30	63,96%
9.- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>75,11</b>	<b>45,81</b>	<b>29,30</b>	<b>63,96%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>832,61</b>	<b>1.763,56</b>	<b>-930,95</b>	<b>-52,79%</b>

Los grupos de programas en los que se estructura esta área, así como el volumen de gastos de cada uno de ellos se ponen de manifiesto en el siguiente cuadro:

GRUPOS DE PROGRAMAS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2024	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
41. Gestión de cotización y recaudación, gestión fra y del patrimonio.	373,72	1.298,03	-924,31	-71,21%
45. Admón y servicios grales de Tes y otros serv. func. com.	458,89	465,53	-6,64	-1,43%
<b>TOTAL ÁREA 4</b>	<b>832,61</b>	<b>1.763,56</b>	<b>-930,95</b>	<b>-52,79%</b>

El grupo de programas 41. “Gestión de cotización y recaudación gestión financiera y del patrimonio”, integrado por el programa 4164. “Administración del Patrimonio” alcanzan un volumen de 373,72 millones de euros.

El grupo de programas 45. “Administración y servicios generales de Tesorería” se desarrolla en el programa 4591. “Dirección y Servicios Generales” y asciende a un importe de 458,89 millones de euros.

### 7.3. RESULTADO PRESUPUESTARIO POR OPERACIONES

La información base para la obtención y análisis de los resultados presupuestarios del ejercicio, se consigna en los Anexos III.3 y III.4 de esta Memoria, los cuales, ofrecen la información referida a la liquidación del presupuesto de Ingresos y de Gastos del agregado de Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

Para la obtención del resultado presupuestario del ejercicio en el agregado de Mutuas se distinguen tres tipos de resultados:

1. Resultado presupuestario por operaciones no financieras.
2. Resultado presupuestario por operaciones financieras.
3. Resultado total por operaciones presupuestarias.

#### 7.3.1. RESULTADO PRESUPUESTARIO POR OPERACIONES NO FINANCIERAS

Este resultado se obtiene por la suma del resultado presupuestario por operaciones corrientes, capítulos 1 al 5 de ingresos y gastos, y el resultado presupuestario por operaciones de capital, capítulos 6 y 7, de ingresos y gastos.

Ingresos por operaciones corrientes	19.613,44
Gastos por operaciones corrientes	-19.721,93
<b>Déficit por operaciones corrientes</b>	<b>-108,49</b>
Ingresos por operaciones de capital	4,61
Gastos por operaciones de capital	-392,33
<b>Déficit por operaciones de capital</b>	<b>-387,72</b>

El resultado por operaciones no financieras es como sigue:

Déficit por operaciones corrientes	-108,49
Déficit por operaciones de capital	-387,72
<b>Déficit por operaciones no financieras</b>	<b>-496,21</b>

### 7.3.2. RESULTADO PRESUPUESTARIO POR OPERACIONES FINANCIERAS

Se obtiene este resultado por la diferencia entre los ingresos y gastos realizados en los capítulos 8 “Activos financieros” y 9 “Pasivos financieros”.

Ingresos por operaciones financieras	79,27
Gastos por operaciones financieras	-75,11
<b>Superávit por operaciones financieras</b>	<b>4,16</b>

### 7.3.3. RESULTADO TOTAL POR OPERACIONES PRESUPUESTARIAS

Obtenidos los resultados de las operaciones no financieras y financieras, el resultado total presupuestario se obtiene por simple agregación de los dos anteriores.

Déficit por operaciones no financieras	-496,21
Superávit por operaciones financieras	4,16
<b>Déficit presupuestario total</b>	<b>-492,05</b>

RESULTADOS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
<b>Por operaciones no financieras</b>	-496,21	-548,78	52,57	0,10
- Operaciones Corrientes	-108,49	801,74	-910,23	-1,14
- Operaciones de Capital	-387,72	-1.350,52	962,80	0,71
<b>Por operaciones financieras</b>	4,16	260,04	-255,88	-0,98
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO TOTAL</b>	<b>-492,05</b>	<b>-288,74</b>	<b>-203,31</b>	<b>-0,70</b>

Como en el caso de las Entidades gestoras y Servicios comunes, la Cuenta General de la Seguridad Social incluye en su Anexo III.5 el estado relativo al resultado presupuestario correspondiente al agregado de Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

En dicho estado se reflejan las cifras correspondientes al resultado por operaciones no financieras, así como las variaciones de activos y pasivos financieros, coincidentes con las que se deducen de los apartados anteriores, obteniéndose por tanto el saldo presupuestario del ejercicio antes señalado, por importe de -492,05 millones de euros, procediendo ajustes por créditos gastados financiados con remanente de Tesorería por importe de 2.366,15 millones de euros, con lo que el superávit de financiación del ejercicio en el agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, aumenta hasta alcanzar un importe de 1.874,10 millones de euros.

#### 7.4. MODIFICACIONES DE CRÉDITO

El importe total de los expedientes de modificaciones presupuestarias del ejercicio 2024 asciende a 4.409,74 millones de euros, importe que sumado al presupuesto inicial cifrado en 18.120,60 millones de euros ha generado un crédito definitivo de 22.530,34 millones de euros.

Por clases de modificaciones, el desglose es el siguiente:

TIPO DE MODIFICACIÓN	IMPORTE
Créditos extraordinarios	0,42 millones de euros
Suplementos de crédito	316,35 millones de euros
Ampliaciones de crédito	4.139,14 millones de euros
Transferencias positivas	77,49 millones de euros
Transferencias negativas	-77,49 millones de euros
Incorporación de remanentes de crédito	0 millones de euros
Créditos generados por ingresos	7,8 millones de euros
Bajas, anulaciones y rectificaciones	-53,97 millones de euros
Redistribuciones positivas de crédito	0 millones de euros
Redistribuciones negativas de crédito	0 millones de euros

## 7.5. REMANENTES DE CRÉDITO

El total de remanentes de crédito del ejercicio 2024 se ha elevado a 2.340,98 millones de euros. Su distribución por capítulos es la siguiente.

CAPÍTULOS	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
	INCORP.	NO INCORP.	INCORP.	NO INCORP.
1. Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	36,78
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	0,00	0,00	0,00	50,81
3. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	1,50
4. Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	265,45
6. Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00	21,27
7. Traslados de capital	0,00	0,00	0,00	108,74
8. Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	1.856,43
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.340,98</b>

Del análisis de la información anterior se observa que la mayor parte de los remanentes de crédito, un 79,30 % del total, proceden del capítulo 8 “Activos Financieros” seguido del capítulo 4 “Transferencias Corrientes”, que representan un 11,34 % del total, teniendo el resto escasa relevancia.

## 7.6. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

A 31 de diciembre de 2024, el remanente de tesorería no afectado en las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, Anexo III.6, se cifra en un excedente de liquidez por valor de 2.195,65 millones de euros. Este importe se ha obtenido de la agregación de los remanentes de tesorería confeccionados por las citadas Entidades colaboradoras. Los principales componentes de este estado, expresados en millones de euros, son los siguientes:

Fondos líquidos	470,66
Derechos pendientes de cobro	2.601,35
Obligaciones pendientes de pago	167,53
Partidas pendientes de aplicación	-3,91
<b>REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL</b>	<b>2.900,57</b>
Exceso de financiación afectada	0
Saldos de dudoso cobro	704,92
<b>REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO</b>	<b>2.195,65</b>

Los derechos pendientes de cobro están integrados por los del presupuesto corriente que se cifran en 159,19 millones de euros, los de presupuestos cerrados cuyo importe se eleva a 636,42 millones de euros y los derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias contabilizados por valor de 1.805,75 millones de euros.

A su vez, las obligaciones pendientes de pago se componen de obligaciones pendientes de pago del presupuesto corriente, por valor de 107,02 millones de euros, las obligaciones de presupuestos cerrados y las obligaciones pendientes de pago no presupuestarias cuyos importes se cifran en 2,11 y 58,40 millones de euros respectivamente.

Los fondos líquidos alcanzan la cifra de 470,66 millones de euros, mientras que las partidas pendientes de aplicación ascienden a -3,91 millones.

Todo ello minorado por los saldos de dudoso cobro que ascienden a 704,92 millones de euros determinan un Remanente de Tesorería total de 2.195,65 millones de euros.



**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**

**A C T I V O**  
**I.1.A**

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA	EPÍGRAFE	AGRUPACIÓN
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>16.842,88</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>		<b>490,69</b>	
1. Inversión en investigación y desarrollo			
2. Propiedad industrial e intelectual	0,00		
3. Aplicaciones informáticas	353,01		
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	120,78		
5. Otro inmovilizado intangible	16,90		
<b>II. Inmovilizado material</b>		<b>6.872,39</b>	
1. Terrenos	1.017,30		
2. Construcciones	5.116,20		
5. Otro inmovilizado material	527,27		
6. Inmovilizado en curso y anticipos	211,62		
<b>III. Inversiones Inmobiliarias</b>		<b>18,18</b>	
1. Terrenos	4,39		
2. Construcciones	13,79		
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos	0,00		
<b>IV. Inv. financieras l/p en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>		<b>24,39</b>	
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público	24,39		
4. Otras inversiones	0,00		
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>8.921,31</b>	
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,76		
2. Créditos y valores representativos de deuda	8.916,77		
4. Otras inversiones financieras	3,78		
<b>VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo</b>	515,92	<b>515,92</b>	
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>48.752,03</b>
<b>I. Activos en estado de venta</b>	10,03	<b>10,03</b>	
<b>II. Existencias</b>		<b>39,60</b>	
1. Productos farmacéuticos	5,92		
2. Material sanitario de consumo	18,39		
3. Otros aprovisionamientos	15,29		
<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		<b>27.961,69</b>	
1. Deudores por operaciones de gestión	1.969,12		
2. Otras cuentas a cobrar	25.988,46		
3. Administraciones públicas	3,86		
4. Deudores por admón de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,25		
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>1.219,92</b>	
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00		
2. Créditos y valores representativos de deuda	1.203,79		
4. Otras inversiones financieras	16,13		
<b>VI. Ajustes por periodificación</b>	6,11	<b>6,11</b>	
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>19.514,68</b>	
1. Otros activos líquidos equivalentes	0,00		
2. Tesorería	19.514,68		
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>65.594,91</b>	<b>65.594,91</b>	<b>65.594,91</b>

**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**

**PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

I.1.B

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA	EPÍGRAFE	AGRUPACIÓN
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>			<b>-106.138,73</b>
<b>I. Patrimonio aportado</b>	24,39	<b>24,39</b>	
<b>II. Patrimonio generado</b>		<b>-106.311,44</b>	
1. Reservas	56.419,20		
2. Resultados de ejercicios anteriores	-147.606,30		
3. Resultados de ejercicio	-15.124,34		
<b>III. Ajustes por cambios de valor</b>		<b>-9,48</b>	
1. Inmovilizado no financiero	1,07		
2. Activos financieros disponibles para la venta	-10,55		
<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a Rdos.</b>	157,80	<b>157,80</b>	
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>126.207,23</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	6,37	<b>6,37</b>	
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>126.200,86</b>	
2. Deudas con entidades de crédito	0,00		
4. Otras deudas	126.198,24		
5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	2,62		
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>			<b>45.526,41</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	3.184,21	<b>3.184,21</b>	
<b>II. Deudas a corto plazo</b>		<b>20,34</b>	
2. Deuda con entidades de crédito	0,00		
4. Otras deudas	19,89		
5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0,45		
<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>		<b>42.321,86</b>	
1. Acreedores por operaciones de gestión	9.242,75		
2. Otras cuentas a pagar	22.185,88		
3. Administraciones públicas	516,05		
4. Acreedores por admón. de recursos por cuenta de otros entes públicos	10.377,18		
<b>V. Ajustes por periodificación</b>	0,00	<b>0,00</b>	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>65.594,91</b>	<b>65.594,91</b>	<b>65.594,91</b>

**CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**I.2**

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA
<b>1. Cotizaciones sociales</b>	<b>162.870,99</b>
a) Régimen general	137.654,19
b) Régimen especial de trabajadores autónomos	12.362,79
c) Régimen especial agrario	0,85
d) Régimen especial de trabajadores del mar	470,73
e) Régimen especial de la minería del carbón	71,73
f) Régimen especial de empleados del hogar	21,41
g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	12.289,29
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>50.879,38</b>
a) Del ejercicio	50.876,81
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	2,57
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00
<b>3. Prestaciones de servicios</b>	<b>72,87</b>
<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>	<b>0,00</b>
<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>2.023,17</b>
a) Arrendamientos	4,93
b) Otros ingresos	308,61
c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	592,53
d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	1.117,10
<b>6. Excesos de provisiones</b>	<b>249,16</b>
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>216.095,57</b>
<b>7. Prestaciones sociales</b>	<b>-211.992,16</b>
a) Pensiones	-184.835,77
b) Incapacidad temporal	-16.930,14
c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad	-4.316,75
d) Prestaciones familiares	-5.318,69
e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas	-188,61
f) prestaciones sociales	-363,41
g) prótesis y vehículos para inválidos	-16,41
h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-82,52
i) Otras prestaciones	60,14
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-2.843,30</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-2.202,24
b) Cargas sociales	-641,06

<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-9.319,04</b>
a) Transferencias	-7.486,72
b) Subvenciones	-1.832,32
<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>-1.011,65</b>
a) Compras y consumos	-1.011,65
b) Deterioro de valor de existencias	0,00
<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-7.036,52</b>
a) Suministros y servicios exteriores	-605,16
b) Tributos	-23,45
c) Otros	0,00
d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-596,92
e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-4.584,09
f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	-1.226,90
<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-251,33</b>
<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-232.454,00</b>
<b>I.- Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>-16.358,43</b>
<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del INF y AEV</b>	<b>48,59</b>
a) Deterioro de valor	0,03
b) Bajas y enajenaciones	15,25
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	33,31
<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>309,95</b>
a) Ingresos	310,45
b) Gastos	-0,50
<b>II.- Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)</b>	<b>-15.999,89</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>879,49</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	879,49
c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones	0,00
<b>16. Gastos financieros</b>	<b>-2,03</b>
<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>	<b>0,00</b>
<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>	<b>-0,24</b>
a) Activos a valor razonable con imputación en resultados	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles	-0,24
<b>19. Diferencias de cambio</b>	<b>0,00</b>
<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	<b>-1,67</b>
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00
b) Otros	-1,67
<b>III.- Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>875,55</b>
<b>IV.- Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)</b>	<b>-15.124,34</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**  
**ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**EJERCICIO 2024**

I.3

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	DIFERENCIAS	REALIZACIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Cotizaciones Sociales	152.075,01	0,00	152.075,01	165.577,07	13.502,06	108,88%
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.021,33	0,00	1.021,33	1.421,25	399,92	139,16%
4. Transferencias corrientes	43.463,70	4.410,18	47.873,88	48.120,86	246,98	100,52%
5. Ingresos Patrimoniales	25,79	0,00	25,79	385,49	359,70	1494,73%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>196.585,83</b>	<b>4.410,18</b>	<b>200.996,01</b>	<b>215.504,67</b>	<b>14.508,66</b>	<b>107,22%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		0,00	0,00		0,00	-
6. Enajenación Inversiones Reales	1,81	0,00	1,81	23,68	21,87	1308,29%
7. Transferencias de capital	287,40	67,48	354,88	463,53	108,65	130,62%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>289,21</b>	<b>67,48</b>	<b>356,69</b>	<b>487,21</b>	<b>130,52</b>	<b>136,59%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>196.875,04</b>	<b>4.477,66</b>	<b>201.352,70</b>	<b>215.991,88</b>	<b>14.639,18</b>	<b>107,27%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>		0,00	0,00		0,00	.
8. Activos Financieros	2.102,72	0,00	2.102,72	2.478,23	375,51	117,86%
9. Pasivos financieros	10.003,81	0,00	10.003,81	10.003,81	0,00	100,00%
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>12.106,53</b>	<b>0,00</b>	<b>12.106,53</b>	<b>12.482,04</b>	<b>375,51</b>	<b>103,10%</b>
<b>TOTAL PREVISIONES</b>	<b>208.981,57</b>	<b>4.477,66</b>	<b>213.459,23</b>	<b>228.473,92</b>	<b>15.014,69</b>	<b>107,03%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**EJERCICIO 2024**  
**I.4**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	2.749,66	234,33	2.983,99	2.795,52	188,47	93,68%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	1.643,22	226,92	1.870,14	1.645,46	224,68	87,99%
3. Gastos financieros	31,88	-9,58	22,30	1,99	20,31	8,92%
4. Transferencias corrientes	199.108,77	22.293,94	221.402,71	220.480,34	922,37	99,58%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>203.533,53</b>	<b>22.745,61</b>	<b>226.279,14</b>	<b>224.923,31</b>	<b>1.355,83</b>	<b>99,40%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	306,71	245,82	552,53	353,74	198,79	64,02%
7. Transferencias de capital	232,00	194,03	426,03	310,11	115,92	72,79%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>538,71</b>	<b>439,85</b>	<b>978,56</b>	<b>663,85</b>	<b>314,71</b>	<b>67,84%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>204.072,24</b>	<b>23.185,46</b>	<b>227.257,70</b>	<b>225.587,16</b>	<b>1.670,54</b>	<b>99,26%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	4.907,35	3.243,31	8.150,66	6.279,71	1.870,95	77,05%
9. Pasivos financieros	0,01	0,00	0,01	0,00	0,01	0,00%
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>4.907,36</b>	<b>3.243,31</b>	<b>8.150,67</b>	<b>6.279,71</b>	<b>1.870,96</b>	<b>77,05%</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>208.979,60</b>	<b>26.428,77</b>	<b>235.408,37</b>	<b>231.866,87</b>	<b>3.541,50</b>	<b>98,50%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**ÁREA 1.- PRESTACIONES ECONOMICAS**  
**EJERCICIO 2024**  
**I.4.1**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	733,84	122,64	856,48	801,47	55,01	93,58%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	204,00	27,58	231,58	187,11	44,47	80,80%
3. Gastos financieros	0,17	0,26	0,43	0,25	0,18	58,14%
4. Transferencias corrientes	195.365,28	21.978,91	217.344,19	216.510,77	833,42	99,62%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>196.303,29</b>	<b>22.129,39</b>	<b>218.432,68</b>	<b>217.499,60</b>	<b>933,08</b>	<b>99,57%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	30,29	-1,83	28,46	13,62	14,84	47,86%
7. Transferencias de capital	0,29	2,00	2,29	0,05	2,24	2,18%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>30,58</b>	<b>0,17</b>	<b>30,75</b>	<b>13,67</b>	<b>17,08</b>	<b>44,46%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>196.333,87</b>	<b>22.129,56</b>	<b>218.463,43</b>	<b>217.513,27</b>	<b>950,16</b>	<b>99,57%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	3,00	0,00	3,00	1,55	1,45	51,67%
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>3,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3,00</b>	<b>1,55</b>	<b>1,45</b>	<b>51,67%</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>196.336,87</b>	<b>22.129,56</b>	<b>218.466,43</b>	<b>217.514,82</b>	<b>951,61</b>	<b>99,56%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**ÁREA 2.- ASISTENCIA SANITARIA**  
**EJERCICIO 2024**  
**I.4.2**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	811,50	86,24	897,74	866,81	30,93	96,55%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	743,05	131,95	875,00	831,69	43,31	95,05%
3. Gastos financieros	0,09	0,01	0,10	0,00	0,09	1,98%
4. Transferencias corrientes	223,05	-7,58	215,47	200,83	14,64	93,21%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>1.777,69</b>	<b>210,62</b>	<b>1.988,31</b>	<b>1.899,33</b>	<b>88,97</b>	<b>95,53%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	93,67	52,46	146,13	105,17	40,96	71,97%
7. Transferencias de capital	0,96	0,00	0,96	0,00	0,96	0,00%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>94,63</b>	<b>94,63</b>	<b>147,09</b>	<b>105,17</b>	<b>41,92</b>	<b>71,50%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>1.872,32</b>	<b>305,25</b>	<b>2.135,40</b>	<b>2.004,50</b>	<b>130,89</b>	<b>93,87%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	0,45	0,00	0,45	0,17	0,28	37,78%
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,45</b>	<b>0,00</b>	<b>0,45</b>	<b>0,17</b>	<b>0,28</b>	<b>37,78%</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>1.872,77</b>	<b>305,25</b>	<b>2.135,85</b>	<b>2.004,67</b>	<b>131,17</b>	<b>93,86%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**ÁREA 3.- SERVICIOS SOCIALES**  
**EJERCICIO 2024**  
**I.4.3**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	132,40	9,98	142,38	132,62	9,76	93,15%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	185,37	3,24	188,61	157,73	30,88	83,63%
3. Gastos financieros	0,25	0,00	0,25	0,12	0,13	48,00%
4. Transferencias corrientes	3.469,14	261,45	3.730,59	3.712,50	18,09	99,52%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>3.787,16</b>	<b>274,67</b>	<b>4.061,83</b>	<b>4.002,97</b>	<b>58,86</b>	<b>98,55%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	8,28	4,37	12,65	6,81	5,84	53,83%
7. Transferencias de capital	5,00	-2,00	3,00	0,00	3,00	0,00%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>13,28</b>	<b>2,37</b>	<b>15,65</b>	<b>6,81</b>	<b>8,84</b>	<b>43,51%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>3.800,44</b>	<b>277,04</b>	<b>4.077,48</b>	<b>4.009,78</b>	<b>67,70</b>	<b>98,34%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	1,06	0,00	1,06	0,29	0,77	27,36%
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1,06</b>	<b>0,00</b>	<b>1,06</b>	<b>0,29</b>	<b>0,77</b>	<b>27,36%</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>3.801,50</b>	<b>277,04</b>	<b>4.078,54</b>	<b>4.010,07</b>	<b>68,47</b>	<b>98,32%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**ÁREA 4.- TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERV. FUNCIONALES COMUNES**  
**EJERCICIO 2024**  
**I.4.4**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	1.071,92	15,47	1.087,39	994,62	92,77	91,47%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	510,81	64,15	574,96	468,93	106,03	81,56%
3. Gastos financieros	31,37	-9,85	21,52	1,62	19,90	7,53%
4. Transferencias corrientes	51,30	61,15	112,45	56,23	56,22	50,00%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>1.665,40</b>	<b>130,92</b>	<b>1.796,32</b>	<b>1.521,40</b>	<b>274,92</b>	<b>84,70%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	174,47	190,81	365,28	228,14	137,14	62,46%
7. Transferencias de capital	225,75	194,03	419,78	310,06	109,72	73,86%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>400,22</b>	<b>384,84</b>	<b>785,06</b>	<b>538,20</b>	<b>246,86</b>	<b>68,56%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>2.065,62</b>	<b>515,76</b>	<b>2.581,38</b>	<b>2.059,60</b>	<b>521,78</b>	<b>79,79%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	4.902,85	3.243,31	8.146,16	6.277,70	1.868,46	77,06%
9. Pasivos financieros	0,01	0,00	0,01	0,00	0,01	0,00%
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>4.902,86</b>	<b>3.243,31</b>	<b>8.146,17</b>	<b>6.277,70</b>	<b>1.868,47</b>	<b>77,06%</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>6.968,48</b>	<b>3.759,07</b>	<b>10.727,55</b>	<b>8.337,30</b>	<b>2.390,25</b>	<b>77,72%</b>



**ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA**  
**ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**EJERCICIO 2024**

I.6

(Millones de euros)

CONCEPTOS	IMPORTES	
<b>1 . (+) Fondos líquidos</b>		<b>19.514,60</b>
<b>2 . (+) Derechos pendientes de cobro</b>		<b>18.796,83</b>
- (+) del Presupuesto corriente	1.731,96	
- (+) de Presupuestos cerrados	7.738,90	
- (+) de operaciones no presupuestarias	9.325,97	
<b>3 . (-) Obligaciones pendientes de pago</b>		<b>21.554,61</b>
- (+) del Presupuesto corriente	176,67	
- (+) de Presupuestos cerrados	9.083,98	
- (+) de operaciones no presupuestarias	12.293,96	
<b>4 . (+) Partidas pendientes de aplicación</b>		<b>-83,76</b>
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	94,64	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	10,88	
<b>I . Remanente de Tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)</b>		<b>16.673,06</b>
<b>II . Exceso de financiación afectada</b>		<b>2.907,42</b>
<b>III . Saldos de dudoso cobro</b>		<b>8.500,02</b>
<b>IV . Remanente de Tesorería no afectado = (I - II - III)</b>		<b>5.265,62</b>

**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**CONSOLIDADO DE ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

**A C T I V O**

**II.1.A**

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA	EPÍGRAFE	AGRUPACIÓN
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>14.994,79</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>		<b>386,36</b>	
1. Inversión en investigación y desarrollo	0,00		
2. Propiedad industrial e intelectual	0,00		
3. Aplicaciones informáticas	332,53		
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	40,16		
5. Otro inmovilizado intangible	13,67		
<b>II. Inmovilizado material</b>		<b>5.636,65</b>	
1. Terrenos	740,78		
2. Construcciones	4.435,57		
5. Otro inmovilizado material	260,24		
6. Inmovilizado en curso y anticipos	200,06		
<b>III. Inversiones Inmobiliarias</b>		<b>18,18</b>	
1. Terrenos	4,39		
2. Construcciones	13,79		
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos	0,00		
<b>IV. Inv. financieras l/p en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>		<b>0,00</b>	
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público	0,00		
4. Otras inversiones	0,00		
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>8.451,14</b>	
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00		
2. Créditos y valores representativos de deuda	8.450,80		
4. Otras inversiones financieras	0,34		
<b>VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo</b>	<b>502,46</b>	<b>502,46</b>	
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>41.175,89</b>
<b>I. Activos en estado de venta</b>	<b>1,44</b>	<b>1,44</b>	
<b>II. Existencias</b>		<b>19,94</b>	
1. Productos farmacéuticos	2,74		
2. Material sanitario de consumo	7,10		
3. Otros aprovisionamientos	10,10		
<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		<b>21.102,46</b>	
1. Deudores por operaciones de gestión	1.351,73		
2. Otras cuentas a cobrar	19.750,02		
3. Administraciones públicas	0,46		
4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,25		
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>1.007,52</b>	
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00		
2. Créditos y valores representativos de deuda	994,72		
4. Otras inversiones financieras	12,80		
<b>VI. Ajustes por periodificación</b>	<b>0,51</b>	<b>0,51</b>	
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>19.044,02</b>	
1. Otros activos líquidos equivalentes	0,00		
2. Tesorería	19.044,02		
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>56.170,68</b>	<b>56.170,68</b>	<b>56.170,68</b>

**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**CONSOLIDADO DE ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

II.1.B

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA	EPÍGRAFE	AGRUPACIÓN
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>			<b>-110.624,76</b>
<b>I. Patrimonio aportado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>II. Patrimonio generado</b>		<b>-110.781,97</b>	
1. Reservas	52.860,65		
2. Resultados de ejercicios anteriores	-148.653,31		
3. Resultados de ejercicio	-14.989,31		
<b>III. Ajustes por cambios de valor</b>		<b>0,00</b>	
1. Inmovilizado no financiero	0,00		
2. Activos financieros disponibles para la venta	0,00		
<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a Rdos.</b>	<b>157,21</b>	<b>157,21</b>	
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>126.197,81</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>0,08</b>	<b>0,08</b>	
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>126.197,73</b>	
2. Deudas con entidades de crédito	0,00		
4. Otras deudas	126.197,73		
5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	0,00		
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>			<b>40.597,63</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	<b>1.560,62</b>	<b>1.560,62</b>	
<b>II. Deudas a corto plazo</b>		<b>5,24</b>	
2. Deuda con entidades de crédito	0,00		
4. Otras deudas	5,24		
5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0,00		
<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>		<b>39.031,77</b>	
1. Acreedores por operaciones de gestión	9.147,57		
2. Otras cuentas a pagar	19.036,32		
3. Administraciones públicas	470,70		
4. Acreedores por admón. de recursos por cuenta de otros entes públicos	10.377,18		
<b>V. Ajustes por periodificación</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>56.170,68</b>	<b>56.170,68</b>	<b>56.170,68</b>

**CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**CONSOLIDADO DE ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**II.2**

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA
<b>1. Cotizaciones sociales</b>	<b>142.455,97</b>
a) Régimen general	130.177,36
b) Régimen especial de trabajadores autónomos	11.378,79
c) Régimen especial agrario	0,84
d) Régimen especial de trabajadores del mar	449,74
e) Régimen especial de la minería del carbón	71,31
f) Régimen especial de empleados del hogar	21,41
g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	356,52
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>51.332,55</b>
a) Del ejercicio	51.330,01
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	2,54
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00
<b>3. Prestaciones de servicios</b>	<b>7,84</b>
<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>	<b>0,00</b>
<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>688,00</b>
a) Arrendamientos	4,16
b) Otros ingresos	293,66
c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	390,18
d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	0,00
<b>6. Excesos de provisiones</b>	<b>237,13</b>
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>194.721,49</b>
<b>7. Prestaciones sociales</b>	<b>-199.562,52</b>
a) Pensiones	-184.835,77
b) Incapacidad temporal	-5.266,79
c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad	-3.674,11
d) Prestaciones familiares	-5.318,69
e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas	-55,30
f) prestaciones sociales	-353,70
g) prótesis y vehículos para inválidos	-0,63
h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-41,06
i) Otras prestaciones	-16,47
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-1.640,65</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.326,76
b) Cargas sociales	-313,89

<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-4.270,81</b>
a) Transferencias	-4.240,08
b) Subvenciones	-30,73
<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>-358,23</b>
a) Compras y consumos	-358,23
b) Deterioro de valor de existencias	0,00
<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-4.864,59</b>
a) Suministros y servicios exteriores	-307,79
b) Tributos	-17,38
c) Otros	0,00
d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-371,63
e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-4.167,79
f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	0,00
<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-190,27</b>
<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-210.887,07</b>
<b>I.- Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>-16.165,58</b>
<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del INF y AEV</b>	<b>50,74</b>
a) Deterioro de valor	0,01
b) Bajas y enajenaciones	17,42
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	33,31
<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>273,49</b>
a) Ingresos	273,51
b) Gastos	-0,02
<b>II.- Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)</b>	<b>-15.841,35</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>852,54</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	852,54
c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones	0,00
<b>16. Gastos financieros</b>	<b>-0,50</b>
<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>	<b>0,00</b>
<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>	<b>0,00</b>
a) Activos a valor razonable con imputación en resultados	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles	0,00
<b>19. Diferencias de cambio</b>	<b>0,00</b>
<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	<b>0,00</b>
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00
b) Otros	0,00
<b>III.- Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>852,04</b>
<b>IV.- Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)</b>	<b>-14.989,31</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS  
TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
EJERCICIO 2024**

**II.3**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	DIFERENCIAS	REALIZACIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Cotizaciones Sociales	134.603,17	0,00	134.603,17	146.148,70	11.545,53	108,58%
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	918,82	0,00	918,82	1.236,68	317,86	134,59%
4. Transferencias corrientes	43.415,26	4.403,54	47.818,80	48.151,75	332,95	100,70%
5. Ingresos Patrimoniales	5,31	0,00	5,31	354,10	348,79	6668,55%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>178.942,56</b>	<b>4.403,54</b>	<b>183.346,10</b>	<b>195.891,23</b>	<b>12.545,13</b>	<b>106,84%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Enajenación Inversiones Reales	1,60	0,00	1,60	22,11	20,51	1381,88%
7. Transferencias de capital	279,96	67,16	347,12	460,49	113,37	132,66%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>281,56</b>	<b>67,16</b>	<b>348,72</b>	<b>482,60</b>	<b>133,88</b>	<b>138,39%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>179.224,12</b>	<b>4.470,70</b>	<b>183.694,82</b>	<b>196.373,83</b>	<b>12.679,01</b>	<b>106,90%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos Financieros	1.631,06	0,00	1.631,06	2.398,96	767,90	147,08%
9. Pasivos financieros	10.003,81	0,00	10.003,81	10.003,81	-	100,00%
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>11.634,87</b>	<b>0,00</b>	<b>11.634,87</b>	<b>12.402,77</b>	<b>767,90</b>	<b>106,60%</b>
<b>TOTAL PREVISIONES</b>	<b>190.858,99</b>	<b>4.470,70</b>	<b>195.329,69</b>	<b>208.776,60</b>	<b>13.446,91</b>	<b>106,88%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**EJERCICIO 2024**  
**II.4**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	1.626,96	119,18	1.746,14	1.594,45	151,69	91,31%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	777,38	84,82	862,20	688,33	173,87	79,83%
3. Gastos financieros	28,21	-8,91	19,30	0,49	18,81	2,54%
4. Transferencias corrientes	185.218,71	18.356,32	203.575,03	202.918,11	656,92	99,68%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>187.651,26</b>	<b>18.551,41</b>	<b>206.202,67</b>	<b>205.201,38</b>	<b>1.001,29</b>	<b>99,51%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	221,61	224,32	445,93	268,41	177,52	60,19%
7. Transferencias de capital	10,29	-	10,29	3,11	7,18	30,22%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>231,90</b>	<b>224,32</b>	<b>456,22</b>	<b>271,52</b>	<b>184,70</b>	<b>59,52%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>187.883,16</b>	<b>18.775,73</b>	<b>206.658,89</b>	<b>205.472,90</b>	<b>1.185,99</b>	<b>99,43%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	2.975,82	3.243,30	6.219,12	6.204,60	14,52	99,77%
9. Pasivos financieros	0,01	0,00	0,01	0,00	0,01	0,00%
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>2.975,83</b>	<b>3.243,30</b>	<b>6.219,13</b>	<b>6.204,60</b>	<b>14,53</b>	<b>99,77%</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>190.858,99</b>	<b>22.019,03</b>	<b>212.878,02</b>	<b>211.677,50</b>	<b>1.200,52</b>	<b>99,44%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS  
INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
EJERCICIO 2024  
II.4.1**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	545,21	68,69	613,90	567,91	45,99	92,51%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	119,85	22,34	142,19	107,23	34,96	75,41%
3. Gastos financieros	0,16	0,26	0,42	0,25	0,17	59,52%
4. Transferencias corrientes	176.471,14	17.461,68	193.932,82	193.429,16	503,66	99,74%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>177.136,36</b>	<b>17.552,97</b>	<b>194.689,33</b>	<b>194.104,55</b>	<b>584,78</b>	<b>99,70%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	28,41	-0,20	28,21	12,42	15,79	44,03%
7. Transferencias de capital	0,29	0,20	0,49	0,05	0,44	-
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>28,70</b>	<b>0,00</b>	<b>28,70</b>	<b>12,47</b>	<b>16,23</b>	<b>43,45%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>177.165,06</b>	<b>17.552,97</b>	<b>194.718,03</b>	<b>194.117,02</b>	<b>601,01</b>	<b>99,69%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	3,00	0,00	3,00	1,55	1,45	51,67%
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>3,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3,00</b>	<b>1,55</b>	<b>1,45</b>	<b>51,67%</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>177.168,06</b>	<b>17.552,97</b>	<b>194.721,03</b>	<b>194.118,57</b>	<b>602,46</b>	<b>99,69%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS  
INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA  
EJERCICIO 2024  
II.4.2**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	157,72	32,75	190,47	180,01	10,46	94,51%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	76,79	14,88	91,67	84,60	7,07	92,29%
3. Gastos financieros	0,06	0,00	0,06	0,00	0,06	0,07%
4. Transferencias corrientes	49,12	3,85	52,97	52,41	0,56	98,94%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>283,69</b>	<b>51,48</b>	<b>335,17</b>	<b>317,02</b>	<b>18,15</b>	<b>94,58%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	22,10	36,25	58,35	33,14	25,21	56,80%
7. Transferencias de capital	-	-	-	-	0,00	-
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>22,10</b>	<b>36,25</b>	<b>58,35</b>	<b>33,14</b>	<b>25,21</b>	<b>56,80%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>305,79</b>	<b>87,73</b>	<b>393,52</b>	<b>350,16</b>	<b>43,36</b>	<b>88,98%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	0,45	0,00	0,45	0,17	0,28	37,78%
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	0,00	0,00%
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,45</b>	<b>0,00</b>	<b>0,45</b>	<b>0,17</b>	<b>0,28</b>	<b>37,78%</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>306,24</b>	<b>87,73</b>	<b>393,97</b>	<b>350,33</b>	<b>43,64</b>	<b>88,92%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS  
INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES  
EJERCICIO 2024  
II.4.3**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	98,65	7,12	105,77	100,19	5,58	94,72%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	171,89	0,00	171,89	145,34	26,55	84,55%
3. Gastos financieros	0,25	0,00	0,25	0,11	0,14	44,00%
4. Transferencias corrientes	6.472,96	706,27	7.179,23	7.137,96	41,27	99,43%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>6.743,75</b>	<b>713,39</b>	<b>7.457,14</b>	<b>7.383,60</b>	<b>73,54</b>	<b>99,01%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	6,12	0,00	6,12	2,71	3,41	44,28%
7. Transferencias de capital	5,00	-2,00	3,00	0,00	3,00	0,00%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>11,12</b>	<b>-2,00</b>	<b>9,12</b>	<b>2,71</b>	<b>6,41</b>	<b>29,71%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>6.754,87</b>	<b>711,39</b>	<b>7.466,26</b>	<b>7.386,31</b>	<b>79,95</b>	<b>98,93%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	1,06	0,00	1,06	0,29	0,57	27,36%
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	0,00%
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1,06</b>	<b>0,00</b>	<b>1,06</b>	<b>0,29</b>	<b>0,57</b>	<b>27,36%</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>6.755,93</b>	<b>711,39</b>	<b>7.467,32</b>	<b>7.386,60</b>	<b>80,52</b>	<b>98,92%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA**  
**EJERCICIO 2024**  
**II.4.4**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	73,13	7,28	80,41	69,64	10,77	86,61%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	31,40	6,40	37,80	28,29	9,51	74,84%
3. Gastos financieros	0,07	0,00	0,07	0,00	0,07	3,86%
4. Transferencias corrientes	2.147,29	147,62	2.294,91	2.263,10	31,81	98,61%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>2.251,89</b>	<b>161,30</b>	<b>2.413,19</b>	<b>2.361,03</b>	<b>52,16</b>	<b>97,84%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	9,81	0,85	10,66	5,19	5,47	48,69%
7. Transferencias de capital	-	-	-	-	-	-
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>9,81</b>	<b>0,85</b>	<b>10,66</b>	<b>5,19</b>	<b>5,47</b>	<b>48,69%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>2.261,70</b>	<b>162,15</b>	<b>2.423,85</b>	<b>2.366,22</b>	<b>57,63</b>	<b>97,62%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	0,45	0,00	0,45	0,25	0,20	55,56%
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,45</b>	<b>0,00</b>	<b>0,45</b>	<b>0,25</b>	<b>0,20</b>	<b>55,56%</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>2.262,15</b>	<b>162,15</b>	<b>2.424,30</b>	<b>2.366,47</b>	<b>57,83</b>	<b>97,61%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**EJERCICIO 2024**  
**II.4.5**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	641,36	2,42	643,78	603,54	40,24	93,75%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	144,38	2,62	147,00	106,01	40,99	72,12%
3. Gastos financieros	27,66	-9,17	18,49	0,12	18,37	0,65%
4. Transferencias corrientes	78,20	36,89	115,09	35,49	79,60	30,84%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>891,60</b>	<b>32,76</b>	<b>924,36</b>	<b>745,16</b>	<b>179,20</b>	<b>80,61%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	35,56	0,02	35,582	13,94	21,64	39,18%
7. Transferencias de capital	5,00	0,00	5,00	3,06	1,94	61,20%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>40,56</b>	<b>0,02</b>	<b>40,58</b>	<b>17,00</b>	<b>23,58</b>	<b>41,89%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>932,16</b>	<b>32,78</b>	<b>964,94</b>	<b>762,16</b>	<b>202,78</b>	<b>78,99%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	2.970,50	3.243,30	6.213,80	6.202,10	11,70	99,81%
9. Pasivos financieros	0,01	0,00	0,01	0,00	0,01	0,00%
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>2.970,51</b>	<b>3.243,30</b>	<b>6.213,81</b>	<b>6.202,10</b>	<b>11,71</b>	<b>99,81%</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>3.902,67</b>	<b>3.276,08</b>	<b>7.178,75</b>	<b>6.964,26</b>	<b>214,49</b>	<b>97,01%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**EJERCICIO 2024**  
**II.4.6**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	110,88	0,93	111,81	73,17	38,64	65,44%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	233,09	38,57	271,66	216,85	54,81	79,82%
3. Gastos financieros	-	-	-	-	0,00	-
4. Transferencias corrientes	-	-	-	-	0,00	-
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>343,97</b>	<b>39,50</b>	<b>383,47</b>	<b>290,02</b>	<b>93,45</b>	<b>75,63%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	119,60	189,20	308,8	201,00	107,80	65,09%
7. Transferencias de capital	-	-	0,00	-	0,00	-
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>119,60</b>	<b>189,20</b>	<b>308,80</b>	<b>201,00</b>	<b>107,80</b>	<b>65,09%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>463,57</b>	<b>228,70</b>	<b>692,27</b>	<b>491,02</b>	<b>201,25</b>	<b>70,93%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	0,37	0,00	0,37	0,24	0,13	64,86%
9. Pasivos financieros	-	-	0,00	-	0,00	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,37</b>	<b>0,00</b>	<b>0,37</b>	<b>0,24</b>	<b>0,13</b>	<b>64,86%</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>463,94</b>	<b>228,70</b>	<b>692,64</b>	<b>491,26</b>	<b>201,38</b>	<b>70,93%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**ÁREA 1.- PRESTACIONES ECONÓMICAS**  
**EJERCICIO 2024**  
**II.4.7**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	552,65	68,37	621,02	573,41	47,61	92,33%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	120,13	23,15	143,28	107,42	35,86	74,97%
3. Gastos financieros	0,16	0,26	0,42	0,25	0,17	59,52%
4. Transferencias corrientes	181.642,70	18.062,77	199.705,47	199.123,47	582,00	99,71%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>182.315,64</b>	<b>18.154,55</b>	<b>200.470,19</b>	<b>199.804,55</b>	<b>665,64</b>	<b>99,67%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	28,41	-2,00	26,41	12,42	13,99	47,03%
7. Transferencias de capital	0,29	2,00	2,29	0,05	0,00	100,00%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>28,70</b>	<b>0,00</b>	<b>28,70</b>	<b>12,47</b>	<b>13,99</b>	<b>43,45%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>182.344,34</b>	<b>18.154,55</b>	<b>200.498,89</b>	<b>199.817,02</b>	<b>681,87</b>	<b>99,66%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	3,00	0,00	3,00	1,55	1,45	51,67%
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>3,00</b>	<b>0</b>	<b>3,00</b>	<b>1,55</b>	<b>1,45</b>	<b>51,67%</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>182.347,34</b>	<b>18.154,55</b>	<b>200.501,89</b>	<b>199.818,57</b>	<b>683,32</b>	<b>99,66%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**ÁREA 2.- ASISTENCIA SANITARIA**  
**EJERCICIO 2024**  
**II.4.8**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	175,45	34,51	209,96	196,15	13,81	93,42%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	89,33	15,75	105,08	94,46	10,62	89,89%
3. Gastos financieros	0,07	0,01	0,08	0,00	0,07	2,50%
4. Transferencias corrientes	59,44	-4,68	54,76	52,68	2,08	96,20%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>324,29</b>	<b>45,59</b>	<b>369,88</b>	<b>343,29</b>	<b>26,58</b>	<b>92,81%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	23,62	35,45	59,07	33,25	25,82	56,29%
7. Transferencias de capital	-	-	-	-	-	-
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>23,62</b>	<b>35,45</b>	<b>59,07</b>	<b>33,25</b>	<b>25,82</b>	<b>56,29%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>347,91</b>	<b>81,04</b>	<b>428,95</b>	<b>376,54</b>	<b>52,40</b>	<b>87,78%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	0,45	0,00	0,45	0,17	0,28	37,78%
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,45</b>	<b>0,00</b>	<b>0,45</b>	<b>0,17</b>	<b>0,28</b>	<b>37,78%</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>348,36</b>	<b>81,04</b>	<b>429,40</b>	<b>376,71</b>	<b>52,68</b>	<b>87,73%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**ÁREA 3.- SERVICIOS SOCIALES**  
**EJERCICIO 2024**  
**II.4.9**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	106,53	8,17	114,70	107,04	7,66	93,32%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	178,23	2,83	181,06	151,57	29,49	83,71%
3. Gastos financieros	0,25	0,00	0,25	0,12	0,13	48,00%
4. Transferencias corrientes	3.469,14	261,45	3.730,59	3.712,50	18,09	99,52%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>3.754,15</b>	<b>272,45</b>	<b>4.026,60</b>	<b>3.971,23</b>	<b>55,37</b>	<b>98,62%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	7,37	3,65	11,02	6,00	5,02	54,45%
7. Transferencias de capital	5,00	-2,00	3,00	0,00	3,00	0,00%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>12,37</b>	<b>1,65</b>	<b>14,02</b>	<b>6,00</b>	<b>8,02</b>	<b>42,80%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>3.766,52</b>	<b>274,10</b>	<b>4.040,62</b>	<b>3.977,23</b>	<b>63,39</b>	<b>98,43%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	1,06	0,00	1,06	0,29	0,77	27,36%
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1,06</b>	<b>0,00</b>	<b>1,06</b>	<b>0,29</b>	<b>0,77</b>	<b>27,36%</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>3.767,58</b>	<b>274,10</b>	<b>4.041,68</b>	<b>3.977,52</b>	<b>64,16</b>	<b>98,41%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**ÁREA 4.- TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERV. FUNCIONALES COMUNES**  
**EJERCICIO 2024**  
**II.4.10**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	792,33	8,13	800,46	717,85	82,61	89,68%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	389,70	43,09	432,79	334,88	97,91	77,38%
3. Gastos financieros	27,73	-9,18	18,55	0,12	18,43	0,65%
4. Transferencias corrientes	47,43	36,77	84,20	29,45	54,75	34,98%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>1.257,19</b>	<b>78,81</b>	<b>1.336,00</b>	<b>1.082,30</b>	<b>253,70</b>	<b>81,01%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	162,21	187,21	349,42	216,74	132,68	62,03%
7. Transferencias de capital	5,00	0,00	5,00	3,06	1,94	61,20%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>167,21</b>	<b>187,21</b>	<b>354,42</b>	<b>219,80</b>	<b>134,62</b>	<b>62,02%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>1.424,40</b>	<b>266,02</b>	<b>1.690,42</b>	<b>1.302,10</b>	<b>388,32</b>	<b>77,03%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	<b>2.971,32</b>	3.243,30	6.214,62	6.202,59	12,03	99,81%
9. Pasivos financieros	<b>0,01</b>	0,00	0,01	0,00	0,01	0,00%
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>2.971,33</b>	<b>3.243,30</b>	<b>6.214,63</b>	<b>6.202,59</b>	<b>12,04</b>	<b>99,81%</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>4.395,73</b>	<b>3.509,32</b>	<b>7.905,05</b>	<b>7.504,69</b>	<b>400,36</b>	<b>94,94%</b>

**RESULTADO PRESUPUESTARIO**  
**ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**EJERCICIO 2024**

(Millones de euros)

	<b>II.5</b>		
<b>GASTOS</b>		<b>INGRESOS</b>	
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>			
1. Gastos de personal	1.594,45	1. Cotizaciones sociales	146.148,70
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	688,33	3. Tasas y otros ingresos	1.236,68
3. Gastos financieros	0,49	4. Transferencias corrientes	48.151,75
4. Transferencias corrientes	202.918,11	5. Ingresos patrimoniales	354,10
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>205.201,38</b>	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>195.891,23</b>
6. Inversiones reales	268,41	6. Inversiones reales	22,11
7. Transferencias de capital	3,11	7. Transferencias de capital	460,49
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>271,52</b>	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>482,60</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>205.472,90</b>	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>196.373,83</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
8. Activos financieros	6.204,60	8. Activos financieros	2.398,96
9. Pasivos financieros	0,00	9. Pasivos financieros	10.003,81
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>6.204,60</b>	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>12.402,77</b>
<b>TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS</b>	<b>211.677,50</b>	<b>TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS</b>	<b>208.776,60</b>
DÉFICIT POR OPERACIONES CORRIENTES	-9.310,15		
SUPERÁVIT POR OPERACIONES DE CAPITAL	211,08		
<b>DÉFICIT POR OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>-9.099,07</b>		
<b>SUPERÁVIT POR OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>6.198,17</b>		
<b>DÉFICIT PRESUPUESTARIO TOTAL</b>	<b>-2.900,90</b>		

**ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA**  
**ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**EJERCICIO 2024**  
**II.6**

(Millones de euros)

CONCEPTOS	IMPORTES	
<b>1 . (+) Fondos líquidos</b>		<b>19.043,94</b>
<b>2 . (+) Derechos pendientes de cobro</b>		<b>16.195,48</b>
- (+) del Presupuesto corriente	1.572,77	
- (+) de Presupuestos cerrados	7.102,49	
- (+) de operaciones no presupuestarias	7.520,22	
<b>3 . (-) Obligaciones pendientes de pago</b>		<b>21.387,08</b>
- (+) del Presupuesto corriente	69,65	
- (+) de Presupuestos cerrados	9.081,87	
- (+) de operaciones no presupuestarias	12.235,56	
<b>4 . (+) Partidas pendientes de aplicación</b>		<b>-79,85</b>
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	79,90	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,05	
<b>I . Remanente de Tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)</b>		<b>13.772,50</b>
<b>II . Exceso de financiación afectada</b>		<b>2.907,42</b>
<b>III . Saldos de dudoso cobro</b>		<b>7.795,10</b>
<b>IV . Remanente de Tesorería no afectado = (I - II - III)</b>		<b>3.069,98</b>

**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**

**A C T I V O**

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA	EPÍGRAFE	AGRUPACIÓN
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>1.848,09</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>		<b>104,33</b>	
1. Inversión en investigación y desarrollo	0,00		
2. Propiedad industrial e intelectual	0,00		
3. Aplicaciones informáticas	20,48		
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	80,62		
5. Otro inmovilizado intangible	3,23		
<b>II. Inmovilizado material</b>		<b>1.235,74</b>	
1. Terrenos	276,52		
2. Construcciones	680,63		
5. Otro inmovilizado material	267,03		
6. Inmovilizado en curso y anticipos	11,56		
<b>III. Inversiones Inmobiliarias</b>		<b>0,00</b>	
1. Terrenos			
2. Construcciones			
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos			
<b>IV. Inv. financieras I/p en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>		<b>24,39</b>	
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público	24,39		
4. Otras inversiones			
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>470,17</b>	
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,76		
2. Créditos y valores representativos de deuda	465,97		
4. Otras inversiones financieras	3,44		
<b>VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo</b>	13,46	<b>13,46</b>	
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>7.576,14</b>
<b>I. Activos en estado de venta</b>	8,59	<b>8,59</b>	
<b>II. Existencias</b>		<b>19,66</b>	
1. Productos farmacéuticos	3,18		
2. Material sanitario de consumo	11,29		
3. Otros aprovisionamientos	5,19		
<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		<b>6.859,23</b>	
1. Deudores por operaciones de gestión	617,39		
2. Otras cuentas a cobrar	6.238,44		
3. Administraciones públicas	3,40		
4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,00		
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>212,40</b>	
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00		
2. Créditos y valores representativos de deuda	209,07		
4. Otras inversiones financieras	3,33		
<b>VI. Ajustes por periodificación</b>	5,60	<b>5,60</b>	
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>470,66</b>	
1. Otros activos líquidos equivalentes	0,00		
2. Tesorería	470,66		
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>9.424,23</b>	<b>9.424,23</b>	<b>9.424,23</b>

**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**

**PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA	EPÍGRAFE	AGRUPACIÓN
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>			<b>4.486,03</b>
<b>I. Patrimonio aportado</b>	24,39	<b>24,39</b>	
<b>II. Patrimonio generado</b>		<b>4.470,53</b>	
1. Reservas	3.558,55		
2. Resultados de ejercicios anteriores	1.047,01		
3. Resultados de ejercicio	-135,03		
<b>III. Ajustes por cambios de valor</b>		<b>-9,48</b>	
1. Inmovilizado no financiero	1,07		
2. Activos financieros disponibles para la venta	-10,55		
<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados</b>	0,59	<b>0,59</b>	
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>9,42</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	6,29	<b>6,29</b>	
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>3,13</b>	
2. Deudas con entidades de crédito			
4. Otras deudas	0,51		
5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	2,62		
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>			<b>4.928,78</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	1.623,59	<b>1.623,59</b>	
<b>II. Deudas a corto plazo</b>		<b>15,10</b>	
2. Deuda con entidades de crédito			
4. Otras deudas	14,65		
5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0,45		
<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>		<b>3.290,09</b>	
1. Acreedores por operaciones de gestión	95,18		
2. Otras cuentas a pagar	3.149,56		
3. Administraciones públicas	45,35		
4. Acreedores por admón. de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,00		
<b>V. Ajustes por periodificación</b>		<b>0,00</b>	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>9.424,23</b>	<b>9.424,23</b>	<b>9.424,23</b>

**CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**

III.2

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA
<b>1. Cotizaciones sociales</b>	<b>20.415,02</b>
a) Régimen general	7.476,83
b) Régimen especial de trabajadores autónomos	984,00
c) Régimen especial agrario	0,01
d) Régimen especial de trabajadores del mar	20,99
e) Régimen especial de la minería del carbón	0,42
f) Régimen especial de empleados del hogar	
g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	11.932,77
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>-453,17</b>
a) Del ejercicio	-453,20
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,03
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	
<b>3. Prestaciones de servicios</b>	<b>65,03</b>
<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>	
<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>1.335,17</b>
a) Arrendamientos	0,77
b) Otros ingresos	14,95
c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	202,35
d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	1.117,10
<b>6. Excesos de provisiones</b>	<b>12,03</b>
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>21.374,08</b>
<b>7. Prestaciones sociales</b>	<b>-12.429,64</b>
a) Pensiones	
b) Incapacidad temporal	-11.663,35
c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad	-642,64
d) Prestaciones familiares	
e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas	-133,31
f) Prestaciones sociales	-9,71
g) Prótesis y vehículos para inválidos	-15,78
h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-41,46
i) Otras prestaciones	76,61
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-1.202,65</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-875,48
b) Cargas sociales	-327,17
<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-5.048,23</b>
a) Transferencias	-3.246,64
b) Subvenciones	-1.801,59
<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>-653,42</b>

a) Compras y consumos	-653,42
b) Deterioro de valor de existencias	
<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-2.171,93</b>
a) Suministros y servicios exteriores	-297,37
b) Tributos	-6,07
c) Otros	0,00
d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-225,29
e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-416,30
f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	-1.226,90
<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-61,06</b>
<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-21.566,93</b>
<b>I.- Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>-192,85</b>
<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	<b>-2,15</b>
a) Deterioro de valor	0,02
b) Bajas y enajenaciones	-2,17
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	
<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>36,46</b>
a) Ingresos	36,94
b) Gastos	-0,48
<b>II.- Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)</b>	<b>-158,54</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>26,95</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	26,95
c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones	
<b>16. Gastos financieros</b>	<b>-1,53</b>
<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>	
<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>	<b>-0,24</b>
a) Activos a valor razonable con imputación en resultados	
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles	-0,24
<b>19. Diferencias de cambio</b>	
<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	<b>-1,67</b>
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00
b) Otros	-1,67
<b>III.- Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>23,51</b>
<b>IV.- Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)</b>	<b>-135,03</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**  
**AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**EJERCICIO 2024**

**III.3**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	DIFERENCIAS	REALIZACIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Cotizaciones Sociales	17.471,84	0,00	17.471,84	19.428,37	1.956,53	111,20%
3. Tasas y otros ingresos	102,51	0,00	102,51	184,57	82,06	180,05%
4. Transferencias corrientes	48,44	6,64	55,08	-30,89	-85,97	-56,08%
5. Ingresos Patrimoniales	20,48	0,00	20,48	31,39	10,91	153,27%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>17.643,27</b>	<b>6,64</b>	<b>17.649,91</b>	<b>19.613,44</b>	<b>1.963,53</b>	<b>111,12%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Enajenación Inversiones Reales	0,21	0,00	0,21	1,57	1,36	747,62%
7. Transferencias de capital	7,44	0,32	7,76	3,04	-4,72	39,18%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>7,65</b>	<b>0,32</b>	<b>7,97</b>	<b>4,61</b>	<b>-3,36</b>	<b>57,84%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>17.650,92</b>	<b>6,96</b>	<b>17.657,88</b>	<b>19.618,05</b>	<b>1.960,17</b>	<b>111,10%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos Financieros	471,66	0,00	471,66	79,27	-392,39	16,81%
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>471,66</b>	<b>0,00</b>	<b>471,66</b>	<b>79,27</b>	<b>-392,39</b>	<b>16,81%</b>
<b>TOTAL PREVISIONES</b>	<b>18.122,58</b>	<b>6,96</b>	<b>18.129,54</b>	<b>19.697,32</b>	<b>1.567,78</b>	<b>108,65%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**EJERCICIO 2024**  
**III.4**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	1.122,70	115,15	1.237,85	1.201,07	36,78	97,03%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	865,84	142,10	1.007,94	957,13	50,81	94,96%
3. Gastos financieros	3,67	-0,67	3,00	1,50	1,50	50,00%
4. Transferencias corrientes	13.890,06	3.937,62	17.827,68	17.562,23	265,45	98,51%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>15.882,27</b>	<b>4.194,20</b>	<b>20.076,47</b>	<b>19.721,93</b>	<b>354,54</b>	<b>98,23%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	85,10	21,50	106,60	85,33	21,27	80,05%
7. Transferencias de capital	221,71	194,03	415,74	307,00	108,74	73,84%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>306,81</b>	<b>215,53</b>	<b>522,34</b>	<b>392,33</b>	<b>130,01</b>	<b>75,11%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>16.189,08</b>	<b>4.409,73</b>	<b>20.598,81</b>	<b>20.114,26</b>	<b>484,55</b>	<b>97,65%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	1.931,53	0,01	1.931,54	75,11	1.856,43	3,89%
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	-	-	0,00%
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.931,53</b>	<b>0,01</b>	<b>1.931,54</b>	<b>75,11</b>	<b>1.856,43</b>	<b>3,89%</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>18.120,61</b>	<b>4.409,74</b>	<b>22.530,35</b>	<b>20.189,37</b>	<b>2.340,98</b>	<b>89,61%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**ÁREA 1.- PRESTACIONES ECONOMICAS**  
**EJERCICIO 2024**  
**III.4.1**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	181,19	54,27	235,46	228,06	7,40	96,86%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	83,87	4,43	88,30	79,69	8,61	90,25%
3. Gastos financieros	0,01	0,00	0,01	0,00	0,01	0,00%
4. Transferencias corrientes	13.722,58	3.916,14	17.638,72	17.387,30	251,42	98,57%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>13.987,65</b>	<b>3.974,84</b>	<b>17.962,49</b>	<b>17.695,05</b>	<b>267,44</b>	<b>98,51%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	1,88	0,17	2,05	1,20	0,85	58,54%
7. Transferencias de capital	-	-	-	-	-	-
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>1,88</b>	<b>0,17</b>	<b>2,05</b>	<b>1,20</b>	<b>0,85</b>	<b>58,54%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>13.989,53</b>	<b>3.975,01</b>	<b>17.964,54</b>	<b>17.696,25</b>	<b>268,29</b>	<b>98,51%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	-	-	-	-	0,00	-
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	0,00	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>13.989,53</b>	<b>3.975,01</b>	<b>17.964,54</b>	<b>17.696,25</b>	<b>268,29</b>	<b>98,51%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**ÁREA 2.- ASISTENCIA SANITARIA**  
**EJERCICIO 2024**  
**III.4.2**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	636,05	51,73	687,78	670,66	17,12	97,51%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	653,72	116,20	769,92	737,23	32,69	95,75%
3. Gastos financieros	0,02	0,00	0,02	0,00	0,02	0,00%
4. Transferencias corrientes	163,61	-2,90	160,71	148,15	12,56	92,18%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>1.453,40</b>	<b>165,03</b>	<b>1.618,43</b>	<b>1.556,04</b>	<b>62,39</b>	<b>96,15%</b>
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	70,05	17,01	87,06	71,92	15,14	82,61%
7. Transferencias de capital	0,96	0,00	0,96	0,00	0,96	0,00%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>71,01</b>	<b>17,01</b>	<b>88,02</b>	<b>71,92</b>	<b>16,10</b>	<b>81,71%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>1.524,41</b>	<b>182,04</b>	<b>1.706,45</b>	<b>1.627,96</b>	<b>78,49</b>	<b>95,40%</b>
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	-	-	-	-	-	-
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>1.524,41</b>	<b>182,04</b>	<b>1.706,45</b>	<b>1.627,96</b>	<b>78,49</b>	<b>95,40%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**ÁREA 3.- SERVICIOS SOCIALES**  
**EJERCICIO 2024**  
**III.4.3**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	25,87	1,81	27,68	25,58	2,10	92,41%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	7,14	0,41	7,55	6,16	1,39	81,59%
3. Gastos financieros	-	-	0,00	-	0,00	0,00%
4. Transferencias corrientes	-	-	0,00	-	0,00	0,00%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>33,01</b>	<b>2,22</b>	<b>35,23</b>	<b>31,74</b>	<b>3,49</b>	<b>90,09%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	0,91	0,72	1,63	0,81	0,82	49,69%
7. Transferencias de capital	-	-	0,00	-	-	0,00%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>0,91</b>	<b>0,72</b>	<b>1,63</b>	<b>0,81</b>	<b>0,82</b>	<b>49,69%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>33,92</b>	<b>2,94</b>	<b>36,86</b>	<b>32,55</b>	<b>4,31</b>	<b>88,31%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	-	-	0,00	-	-	-
9. Pasivos financieros	-	-	0,00	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>33,92</b>	<b>2,94</b>	<b>36,86</b>	<b>32,55</b>	<b>4,31</b>	<b>88,31%</b>

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**ÁREA 4.- TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERV. FUNCIONALES COMUNES**  
**EJERCICIO 2024**  
**III.4.4**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>						
1. Gastos de personal	279,59	7,34	286,93	276,77	10,16	96,46%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	121,11	21,06	142,17	134,05	8,12	94,29%
3. Gastos financieros	3,64	-0,67	2,97	1,50	1,47	50,51%
4. Transferencias corrientes	3,87	24,38	28,25	26,78	1,47	94,80%
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>408,21</b>	<b>52,11</b>	<b>460,32</b>	<b>439,10</b>	<b>21,22</b>	<b>95,39%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>						
6. Inversiones reales	12,26	3,60	15,86	11,40	4,46	71,88%
7. Transferencias de capital	220,75	194,03	414,78	307,00	107,78	74,02%
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>233,01</b>	<b>197,63</b>	<b>430,64</b>	<b>318,40</b>	<b>112,24</b>	<b>73,94%</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>641,22</b>	<b>249,74</b>	<b>890,96</b>	<b>757,50</b>	<b>133,46</b>	<b>85,02%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>						
8. Activos financieros	1.931,53	0,01	1.931,54	75,11	1.856,43	3,89%
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	0,00%
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.931,53</b>	<b>0,01</b>	<b>1.931,54</b>	<b>75,11</b>	<b>1.856,43</b>	<b>3,89%</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>2.572,75</b>	<b>249,75</b>	<b>2.822,50</b>	<b>832,61</b>	<b>1.989,89</b>	<b>29,50%</b>



**ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA**  
**AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**EJERCICIO 2024**  
**III.6**

(Millones de euros)

CONCEPTOS	IMPORTES	
<b>1 . (+) Fondos líquidos</b>		<b>470,66</b>
<b>2 . (+) Derechos pendientes de cobro</b>		<b>2.601,35</b>
- (+) del Presupuesto corriente	159,19	
- (+) de Presupuestos cerrados	636,41	
- (+) de operaciones no presupuestarias	1.805,75	
<b>3 . (-) Obligaciones pendientes de pago</b>		<b>167,53</b>
- (+) del Presupuesto corriente	107,02	
- (+) de Presupuestos cerrados	2,11	
- (+) de operaciones no presupuestarias	58,40	
<b>4 . (+) Partidas pendientes de aplicación</b>		<b>-3,91</b>
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	14,74	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	10,83	
<b>I . Remanente de Tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)</b>		<b>2.900,57</b>
<b>II . Exceso de financiación afectada</b>		<b>0,00</b>
<b>III . Saldos de dudoso cobro</b>		<b>704,92</b>
<b>IV . Remanente de Tesorería no afectado = (I - II - III)</b>		<b>2.195,65</b>